



**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES - PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
INFORME DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
DESARROLLADOS DURANTE
EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2026**

**INFORME DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN
DESARROLLADOS DURANTE
EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2026
Tabla de Contenido**

1. ANALISIS ECONÓMICO DEL SECTOR PORCICULTOR EN COLOMBIA PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2026	4
2. BENEFICIO FORMAL Y RECAUDO DE LA CUOTA DE FOMENTO PORCÍCOLA	10
3. GASTOS ADMINISTRATIVOS DE RECAUDO	13
COMPONENTE 1: CONTROL AL RECAUDO	14
4. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS.....	20
IMPULSAR EL DESARROLLO DEL SECTOR PORCÍCOLA HACIA LA FORMALIZACIÓN Y EL USO DE LA INFORMACIÓN ECONÓMICA.	20
PROYECTO 1: INCREMENTO DEL BENEFICIO FORMAL DE PORCINOS.....	21
PROYECTO 2: GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS VARIABLES ECONÓMICAS, FINANCIERAS DEL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA CARNE DE CERDO.....	26
INCREMENTO DEL CONSUMO Y LA COMERCIALIZACIÓN DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA.....	34
PROYECTO1. INCREMENTO DEL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA.....	35
PROYECTO 2: INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE COMERCIALIZACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA.	49
FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD EN LA INDUSTRIA DE LA CARNE DE CERDO A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA E INVESTIGACIÓN EN EL SECTOR.	70
PROYECTO 1: FORTALECIENDO LA FORMALIZACIÓN, PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LAS GRANJAS PORCÍCOLAS Y PLANTAS DE TRANSFORMACIÓN Y PUNTOS DE VENTA DE COLOMBIA.	71
PROYECTO 2: PROMOCIÓN DE LA CT+I EN LA CADENA PORCÍCOLA.	107
PROYECTO 3: MEJORAMIENTO DEL ESTATUS SANITARIO DE LOS PORCINOS EN COLOMBIA....	124
PROGRAMA: COLOMBIA LIBRE DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA EN LA PORCICULTURA.	131
PROYECTO 1: COLOMBIA LIBRE DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA EN LA PORCICULTURA.	132
5. ANEXOS	144
CONTROL AL RECAUDO	144

GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS VARIABLES ECONÓMICAS, FINANCIERAS DEL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA CARNE DE CERDO	151
FOMENTAR EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA	161
INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE COMERCIALIZACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA	182
FORTALECIENDO LA FORMALIZACIÓN, PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LAS GRANJAS PORCÍCOLAS Y PLANTAS DE TRANSFORMACIÓN Y PUNTOS DE VENTA DE COLOMBIA	211
PROMOCIÓN DE LA CT+I EN LA CADENA PORCÍCOLA.....	250
MEJORAMIENTO DEL ESTATUS SANITARIO DE LOS PORCINOS EN COLOMBIA	265
COLOMBIA LIBRE DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA EN LA PORCICULTURA	271
6. CIFRAS PRESUPUESTALES	288
7. ESTADOS FINANCIEROS CON NOTAS.....	289
8. INFORME DE AUDITORIA INTERNA	290

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

1. ANALISIS ECONÓMICO DEL SECTOR PORCICULTOR EN COLOMBIA PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2026

En lo corrido del año, la porcicultura colombiana continúa registrando un crecimiento superior al promedio de los últimos seis años, destacándose en el periodo la mayor oferta nacional, la caída histórica del producto importado y el descenso de los precios del cerdo, en especial del cerdo en pie. A continuación, se presentan los principales indicadores del sector:

Contexto nacional

1. Beneficio

El beneficio acumulado del primer semestre de 2026 fue de 3.479.727 cabezas, 15,1% superior frente al mismo periodo del 2025 y corresponde a

455.448 cabezas adicionales, concentradas en los departamentos de Antioquia, Valle y Cundinamarca. El crecimiento con corte a junio de 2026 es el más alto de los últimos 6 años y supera en casi el triple la tasa promedio de dicho periodo, ubicada en 5,1 %. Antioquia lidera el beneficio a nivel nacional con una participación del 40,9 % (1.423.203 cabezas), seguido por Cundinamarca con el 15,8 % (549.674 cabezas) y Valle del Cauca con el 15,5 % (539.244 cabezas). El departamento del Valle registró el mayor dinamismo en lo corrido de 2026, con un aumento del 18,6 % y 84.490 cabezas adicionales beneficiadas en comparación con el mismo período del año anterior.

Tabla 1. Beneficio enero - junio 2026 (cabezas)

Departamento	2025	2026	Part. 2026	Cabezas adicionales	Var. 2025 - 2026
Antioquia	1.275.864	1.423.203	40,9%	147.339	11,5%
Cundinamarca	472.386	549.674	15,8%	77.288	16,4%
Valle	454.754	539.244	15,5%	84.490	18,6%
Meta	317.068	344.085	9,9%	27.017	8,5%
Risaralda	193.547	227.669	6,5%	34.122	17,6%
Otros	310.660	395.852	11,4%	85.192	27,4%
Total Nacional	3.024.279	3.479.727	100,0%	455.448	15,1%

Fuente: Porkcolombia - FNP.

En el grupo de otros departamentos se destacan Boyacá (+59,3 %), Huila (+42,6 %) y Atlántico (+38,2 %), que en conjunto aportaron un incremento de 66.911 cabezas.

2. Producción de carne de cerdo

La producción en el acumulado del año a junio suma 352.262 toneladas, volumen superior en 15,5 % respecto al igual periodo del 2025, lo que

representa 47.383 toneladas adicionales.

3. Producción de proteína animal - ESAG

La producción nacional de enero a mayo cerró en 1.432.060 toneladas, un incremento del 3,6 %, 49.299 toneladas más. La carne de cerdo fue la única con crecimiento en su oferta de 14,7 %, que corresponde a 37.074 toneladas

más. La carne de pollo tuvo un leve incremento de 1,5 % y 12.518 toneladas adicionales y el ganado vacuno mantuvo su producción.

Tabla 2. Carne en canal enero - mayo 2026 (toneladas)

Sector	Volumen (ton)	Part %.	Var (%)
Pollo	822.838	57,5	1,5
Res	313.282	21,9	0,0
Cerdo*	290.073	20,3	14,7
Búfalo y otras	5.867	0,3	-5,4
Total	1.432.060	100	3,6

*Asociación Porkcolombia – FNP.

Fuente: DANE – ESAG, Fenavi, Porkcolombia-FNP

4. Precios nacionales

En el primer semestre del año, el precio del cerdo registró el mayor ajuste de los últimos años, en un entorno marcado por un incremento de la oferta nacional, una demanda moderada de los hogares, una inflación al alza, menor crecimiento económico en comparación al año anterior, entre otros, factores que generaron presión sobre el mercado y limitaron la recuperación de los precios.

Los precios del cerdo en pie promedio nacional cayeron en promedio en 21,3%, mientras que los cortes con marca y punto de venta un 3,9%, lo que indica que a medida que el productor avanzó hacia la venta de carne de cerdo con marca propia al consumidor final, su volatilidad es menor.

4.1 Índice de precios al consumidor (IPC)

Al corte de junio, la inflación anualizada se ubicó en 6,14 %, continuando con la tendencia alcista presentada en los primeros seis meses del año, y es una cifra superior frente al mismo mes del año pasado (4,82 %). La carne de cerdo presentó la mayor

reducción de precios al consumidor en lo corrido del año entre las proteínas.

Tabla 3. Índice de precios al consumidor (IPC) junio 2026

Sector	Mensual	Año	Anual
Res	1,14	9,12	14,27
Pollo	0,29	3,02	3,33
Huevo	0,19	4,39	-0,68
Pescado	-0,15	2,37	1,97
Cerdo	-1,04	-3,39	-6,74
Total Nacional	0,39	4,77	6,14

Fuente: Dane.

4.2. Índice de precios al productor (IPP)

En junio los precios a los productores registraron una variación mensual de - 3,49 %, en lo corrido del año de 4,72 % y anual 3,30 %. En el sector de proteína animal se destaca que la carne de cerdo mantiene la tendencia del IPC y la carne de res es la de mayor incremento en el periodo.

Tabla 4. Índice de precios al productor (IPP) junio 2026

Sector	Mensual	Año	Anual
Res	0,08	4,19	8,05
Pollo	-0,40	-5,23	0,90
Huevo	-2,62	7,94	-7,73
Cerdo	-3,31	-9,50	-16,26
ABA	0,05	0,93	-0,48
Total Nacional	-3,49	4,72	3,30

Fuente: Dane

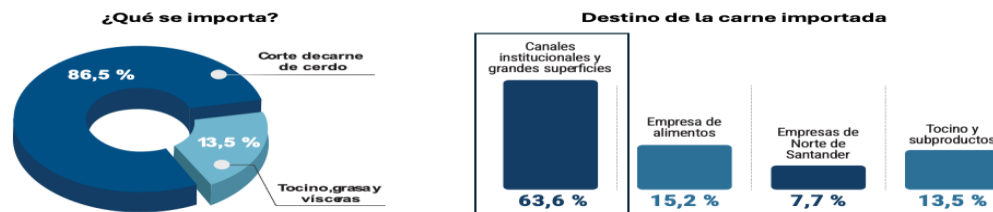
5. Importaciones de carne de cerdo y subproductos

Primer semestre 2026:

Preliminarmente a junio 30 de 2026, el volumen importado de carne de cerdo y subproductos se ubicó en 75.597 ton, con una reducción de 18.7654 ton frente al mismo periodo un año atrás, registrando una caída interanual histórica del 19,9 %, condición del mercado solo vista en el 2020 por la pandemia.

El principal origen es Estados Unidos con una participación del 70,2 % del mercado, seguido por Canadá (15,6 %), Chile (13,2 %) y la Unión Europea (1,0 %). Las chuletas y costillas de cerdo

congeladas son el principal producto que se importa de Estados Unidos, representando el 44,4 %, seguido por la carne de cerdo congelada sin hueso con 43,6 %.



Gráfica 2: Destino de la carne importada

Fuente: DIAN, cálculos área económica

6. Balance de consumo total

El consumo de carne de cerdo en el primer semestre del año alcanzó las 427.858 toneladas, un aumento de 7,2

% en comparación al mismo periodo de 2025. La participación de la producción nacional en el consumo total pasó de 76 % en 2025 al 82 % en el 2026.

Tabla 5. Balance de consumo total primer semestre 2026

Variable	2022	2023	2024	2025	2026	Variación	
						2025-2026	
						Volumen	%
Producción (ton)	248.925	264.656	288.978	304.878	352.262	47.383	15,5%
Importaciones (ton)*	69.087	63.497	75.746	94.362	75.597	-18.765	-17,7%
Consumo total (ton)**	318.012	328.153	364.4	399.240	427.858	28.618	7,7%
% Producción nacional/ consumo	78%	81%	79%	76%	82%	0,06	7,3%
% Importaciones/consumo	22%	19%	21%	24%	18%	-0,06	-23,6%

* Dato preliminar para junio de 2026.

** Sin exportaciones.

Fuente: Porkcolombia – FNP, DIAN y Sicex

7. Créditos FINAGRO sector porcícola: primer semestre 2026

En el primer semestre de 2026 se registraron 2.655 operaciones de crédito Finagro por valor de \$1.01 billones, 8,7 % superior con respecto al mismo periodo del 2025.

De los créditos otorgados, el 62,4 % se destinó a producción primaria, 21,9 % a comercialización, 12,9 % transformación y 2,8 % a servicios de apoyo.

II. Contexto mundial de la carne de cerdo

En el primer semestre, el mercado internacional de la carne de cerdo se caracterizó por:

- Alza continua en los precios en Estados Unidos que en lo corrido del año se incrementaron 13,4 % en Bolsa de Chicago.
- Inventario de hembras continúa a la baja: al 1 de junio se reportaron 5,9 millones de cabezas (MCB), -1,2 % interanual.

- Las exportaciones de Estados Unidos aumentaron 3,5 % respecto al año anterior.
- Política de reducción de la oferta del Ministerio de Agricultura de China mediante el ajuste en inventario de hembras de 39 a 37,5 millones de cabezas (MCB) (-3,8 %).

1. Informe USDA del mercado mundial de la carne de cerdo: 9 de abril 2026

De acuerdo con el último informe del USDA del mercado internacional de la carne de cerdo, se proyectan los siguientes resultados para el 2026.

Tabla 6. Balance mundial de carne de cerdo abril 2026

Variable	MT	Var*
Producción	120,2	0,6 %
Exportaciones	10,4	0,5 %
Importaciones	9,3	0,9 %
Consumo	119,1	0,6 %
Inv. Iniciales	0,8	- 4,5 %
Inv. Finales.	0,8	- 2,7 %

Fuente: USDA

*Variación con respecto a 2025

Producción 2026:

- **Estados Unidos:** lidero el crecimiento, con 181 mil toneladas, impulsado por la expectativa de un mayor número de cerdos por camada y de mejores pesos, resultados respaldados por el aumento de las ventas al exterior.
- **Brasil:** incremento de 150 mil toneladas; la demanda internacional por carne brasileña y la buena rentabilidad del negocio en 2025 jalonan la producción.
- **China:** alza en la producción de 120 mil toneladas por mejoras de productividad y más lechones por camada, aunque con pesos menores por presión del gobierno para evitar sobreoferta.

- **Unión Europea:** caída de 260 mil toneladas; las enfermedades en algunos países, el cambio de comportamiento de los consumidores y la normativa presionaría la producción, lo que explicaría este pronóstico.

Tabla 7. Indicadores del USDA - producción mundial 2026 (MT)

Puesto	País	MT	Var*
1	China	59,5	0,2 %
2	Unión Europea	21,7	-
3	Estados Unidos	12,7	1,4 %
4	Brasil	4,9	3,2 %
5	Rusia	4,4	1,0 %
15	Colombia	0,7	5,4 %
	Resto	16,3	2,5 %
	Total general	120,2	0,6 %

Fuente: USDA

*Variación con respecto a 2025

Exportaciones 2026:

- **Brasil:** con 116 mil toneladas, es el país que más contribuye al crecimiento de las exportaciones mundiales, por su competitividad vía precios y ampliación de los mercados.
- **Estados Unidos:** 104 mil toneladas adicionales, alcanzando los 3,3 MT.
- **Unión Europea:** USDA prevé una caída de 230 mil por restricciones de PPA y mayor competencia internacional.

Tabla 8. Indicadores del USDA - exportaciones mundiales 2026 (MT).

Puesto	País	MT	Var*
1	Estados Unidos	3,3	3,3 %
2	Unión Europea	2,8	- 7,6 %
3	Brasil	1,8	6,8 %
4	Canadá	1,4	3,7 %
5	Chile	0,3	3,8 %
	Resto	0,9	0,1 %
	Total general	10,4	0,5 %

Fuente: USDA

*Variación con respecto a 2025

Importaciones 2026

Tabla 9. Indicadores del USDA – importaciones mundiales 2026 (MT)

Puesto	País	MT	Var*
1	México	1,7	3,9 %
2	Japón	1,4	- 0,3 %
3	China	1,0	- 15,8 %
4	Filipinas	0,8	11,6 %
5	Corea del Sur	0,8	5,8 %
10	Colombia	0,2	2,4 %
	Resto	3,6	2,5 %
	Total general	9,3	0,9 %

Fuente: USDA

*Variación con respecto a 2025

- **México:** es el principal importador mundial y se estima un aumento en la demanda del orden de las 64 mil toneladas.
- **Filipinas:** con 82 mil toneladas extra, es el país de mayor crecimiento.
- **Corea del Sur:** aumentaría sus importaciones en 42 mil toneladas.
- **China:** el USDA estima una caída en 188 mil toneladas por mayor producción local.

Consumo 2026: se prevé en 119,1 MT, +0,6 % respecto al 2025.

- **México:** lidera el incremento con 124 mil toneladas.
- **Estados Unidos:** aumentaría su consumo en 90 mil toneladas.
- **China y la Unión Europea:** presentarán caídas de 90 mil y 27 mil toneladas, respectivamente.
- **El consumo per cápita mundial** se estima en 14,4 kilos por persona¹, 0,3 % menos al del 2025.

III. Contexto mundial de materias primas

1. Estimaciones de oferta y demanda USDA: junio 2026

- Oferta mundial de maíz récord por mejores rendimientos en India y Sudamérica.
- Mayores inventarios y exportaciones de maíz por incremento de la producción global.
- Complejo soya con producción histórica: mayor molienda y liderazgo exportador de Brasil.

Maíz: campaña 2025-2026

Tabla 10. Balance mundial de maíz: junio 2026 (MT)

Variable	MT
Producción	1.326,7
Exportaciones	217
Importaciones	197,6
Inv. Finales.	303,4

Fuente: USDA

- La oferta global de maíz para la campaña en curso se proyecta en **1.326,7 millones de toneladas (MT)**, la más alta de la historia.
- Aumentó en **14,0 MT** frente al reporte previo, en gran medida por mayor producción en **India** (8,9 MT), el cambio más relevante del reporte, seguida por **Brasil** (3,0 MT) y **Argentina** (2,0 MT) por mejores rendimientos en sus cosechas.

- En **Estados Unidos**, la demanda para etanol se estimó en 141,6 MT (-0,6 MT), mientras que el consumo forrajero se redujo en 0,2 MT hasta 157,5 MT.

- Los **inventarios finales** variaron en **+6,4 MT**, por incrementos registrados en **India** (4,3 MT), **Argentina** (0,9 MT) y **Brasil** (0,7 MT).
- Las **importaciones** fueron superiores en 1,7 MT, por demanda adicional

¹ Cálculos área económica Porkcolombia con proyecciones de población del Banco Mundial

- de **México** (0,7 MT), que se mantuvo como el principal importador mundial.
- Colombia se mantendría como el octavo importador mundial (8,6 MT), +0,2 MT.
- Alza de las **exportaciones** en **3,4 MT**, concentradas en **India** (1,5 MT), que

- destinó su incremento en producción al mercado internacional, y de **Estados Unidos** (0,6 MT), Sudáfrica y Paraguay (0,4 MT cada uno).
- En conjunto, **Brasil y Argentina** superan en 1,5 MT las ventas de **Estados Unidos**.

Soya: campaña 2025-2026

Tabla 11. Balance mundial de soya: junio 2026 (MT)

Variable	MT
Producción	429,2
Exportaciones	186,7
Importaciones	185
Inv. Finales.	125,5

Fuente: USDA

La **producción mundial** alcanzó **429,2 MT**, nivel histórico y 1,6 MT por encima del informe anterior. Explicada por una mayor cosecha en **Argentina** (2,0 MT), junto con un ligero alza de 0,1 MT en **Sudáfrica**, que equilibraron el recorte de 0,5 MT en **Uruguay**.

- Leve aumento de 0,4 MT de los **inventarios finales** por el incremento de existencias en **Argentina**.
- Colombia** se ubicó en el puesto 26 del ranking de importadores, con compras por 0,5 MT.
- Brasil** se consolida como líder mundial en exportaciones, con una participación del 61,2 % del comercio global de soya.
- Molienda:** 371,1 MT, lo que representó un incremento de 1,6 MT frente al informe anterior. Por países, los mayores niveles de molienda se registraron en **Estados Unidos, Argentina e India**, con volúmenes de 72,1, 41,5 y 9,8 MT, respectivamente.

2. Importaciones y precios CIF materias primas primer semestre 2026

Maíz

- Colombia** **incrementó** las importaciones **de maíz en lo corrido de 2026 en 15,3 %, alcanzando un volumen de 3,9 MT**.
- El promedio acumulado entre enero y junio de 2026 alcanza **US\$236,6 /ton**, variación de **0,5 %**.

Complejo soya

Soya

- Las importaciones de **soya disminuyeron 6,0 %** en el primer semestre de 2026, con un volumen de **306 mil toneladas**.
- En lo corrido del año, el costo CIF fue de **US\$474,9/ton**, superior en **10,3 %** al promedio registrado entre enero y junio de 2025.

Torta de soya

- Las importaciones de **torta de soya crecieron 27,4 %**, alcanzando 1,2 MT en el primer semestre de 2026.
- El CIF promedio del semestre se sitúa en **US\$386,8/ton**, mostrando un incremento de **5,8 % interanual**.

2. BENEFICIO FORMAL Y RECAUDO DE LA CUOTA DE FOMENTO PORCÍCOLA

Entre enero y junio de 2026, el beneficio de porcinos reportó un crecimiento del 15,06% con respecto al mismo periodo de 2025, pasando de 3.024.278 cabezas en 2025 a 3.479.642 cabezas en 2026. Lo anterior obedeció principalmente a los incrementos en el beneficio que presentaron las plantas de los departamentos de Antioquia (11,5%), Valle del Cauca (18,6%), Bogotá (15,6%), Meta (8,5%), Risaralda (17,6%), Atlántico (38,2%), Cundinamarca (34,2%) y Huila (42,6%). Estos departamentos en conjunto contribuyeron con aproximadamente 13,7 puntos porcentuales del crecimiento nacional del sector. Sin embargo, es importante mencionar que los departamentos de Quindío (-4,6%), Córdoba (-8,8%), Santander (-100,0%) y Putumayo (-100,0%) registraron decrecimientos en el beneficio porcino, lo que restó cerca de 0,06 puntos porcentuales al crecimiento nacional. (Tabla 1).

Tabla 1
BENEFICIO PORCINO NACIONAL Y POR DEPARTAMENTOS
(CABEZAS)

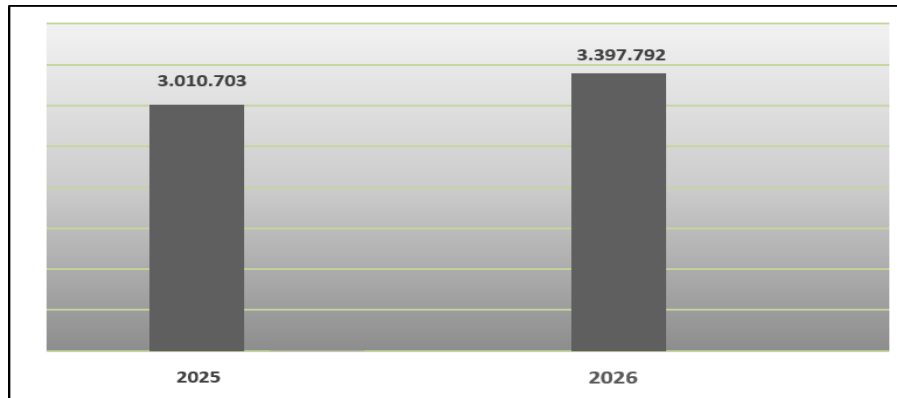
DEPARTAMENTO	2025	2026	PART (%)	VARIACIÓN	CONTRIBUCIÓN
ANTIOQUIA	1.275.864	1.423.203	40,90%	11,5%	4,72%
VALLE DEL CAUCA	454.754	539.244	15,50%	18,6%	2,88%
BOGOTÁ	452.983	523.628	15,05%	15,6%	2,35%
META	317.068	344.085	9,89%	8,5%	0,84%
RISARALDA	193.547	227.669	6,54%	17,6%	1,15%
ATLÁNTICO	125.488	173.387	4,98%	38,2%	1,90%
QUINDÍO	44.573	42.531	1,22%	-4,6%	-0,06%
CALDAS	36.373	41.093	1,18%	13,0%	0,15%
HUILA	28.274	40.319	1,16%	42,6%	0,49%
CUNDINAMARCA	19.403	26.046	0,75%	34,2%	0,26%
TOLIMA	18.027	18.790	0,54%	4,2%	0,02%
SUCRE	16.000	21.855	0,63%	36,6%	0,23%
NARIÑO	14.173	15.835	0,46%	11,7%	0,05%
BOYACÁ	11.739	18.706	0,54%	59,3%	0,32%
N. DE SANTANDER	5.583	8.252	0,24%	47,8%	0,11%
MAGDALENA	4.081	8.512	0,24%	100,0%	0,24%
CAUCA	4.006	4.890	0,14%	22,1%	0,03%
SANTANDER	1.067	837	0,02%	100,0%	0,02%
CORDOBA	565	515	0,01%	-8,8%	0,00%
PUTUMAYO	416	-	0,00%	-100,0%	0,00%
GUAINIA	294	330	0,01%	12,2%	0,00%
TOTAL NACIONAL	3.024.278	3.479.727	100,00%	15,06%	15,06%

Fuente: Sistema Nacional de Recaudo - SNR, Porkcolombia - FNP
Cálculo: Área Funcionamiento - Control al Recaudo - FNP
Part (%): Participación en el acumulado del beneficio Enero – junio
Contribución: El aporte al porcentaje total de crecimiento global del beneficio.
Contribución = (Participación año anterior) *(T.Crecimiento)

Para el primer semestre, el número de recaudadores activos reportó un crecimiento del 3,0%, con respecto al mismo periodo de 2025, pasando de 67 en el primer semestre de 2025 a 69 en el primer semestre de 2026.

El beneficio contabilizado por las 44 plantas principales fue de 3.479.062 cabezas, representando aproximadamente el 99,98% del beneficio nacional, y a su vez registró un aumento del 15,56% respecto al primer semestre de 2025, cuando se contabilizaron 3.010.703 cabezas por las 48 plantas principales (Tabla 2).

Tabla 2
BENEFICIO PORCINO PRINCIPALES PLANTAS
(CABEZAS)
(Enero – Junio 2026)



A continuación, destacamos el desempeño de los principales epicentros del beneficio de porcinos del país.

Antioquia 11,5%

El incremento en el volumen de beneficio porcino en el departamento estuvo impulsado por el dinamismo en la comercialización de carne y la sólida demanda del sector. No obstante, se presentó una alta volatilidad en la operación de las plantas de beneficio, asociada a la fluctuación de los precios de las canales y a la migración de usuarios entre plantas.

Adicionalmente, el aumento del inventario de hembras de cría incrementó la disponibilidad de animales para beneficio.

Valle del Cauca 18,6%

El incremento en el volumen de beneficio se debe movilización o concentración de producciones entre las plantas de beneficio. Este comportamiento permitió que algunas plantas concentraran un mayor número de animales para sacrificio, como resultado de ajustes operativos y comerciales de los productores.

Meta 8,5%

El departamento registró un incremento en el beneficio porcino con respecto al año anterior, impulsado por el crecimiento del pie de cría, la recuperación de los

inventarios del principal productor de la región y el fortalecimiento de la comercialización de carne a nivel nacional.

Atlántico 38,2%

El incremento en el volumen de beneficio se debió por el fortalecimiento de la capacidad productiva y de la infraestructura de las plantas de beneficio del departamento, impulsado por el aumento del pie de cría en las granjas porcícolas de los municipios de Baranoa y Galapa. Esta dinámica permitió incrementar el beneficio de producción propia y atraer animales provenientes principalmente de los departamentos de Antioquia, Magdalena, Bolívar y Córdoba, fortaleciendo el abastecimiento y la comercialización de carne en la región.

Quindío (4,6%)

Este comportamiento se concentró principalmente en los meses de marzo y abril y obedeció a la disminución en los volúmenes de beneficio provenientes de algunos productores de la región, quienes redujeron su producción primaria y/o la adquisición de animales, por lo que la variación respondió a una menor oferta de animales para sacrificio.

Sucre 36,6%

Este comportamiento obedeció al fortalecimiento de la producción local, reflejado en el incremento del pie de cría, así como al mayor ingreso de animales en pie provenientes principalmente de los departamentos de Antioquia y Córdoba. Estos factores fortalecieron el abastecimiento y garantizaron la oferta de carne para su comercialización en los mercados locales y las grandes superficies.

Norte de Santander 47,8%

Se presentó un incremento importante en el volumen de beneficio del departamento, impulsado por el crecimiento del inventario de animales, el fortalecimiento de la comercialización y la vinculación de nuevos productores a la principal planta de beneficio de la región, ubicada en la ciudad de Cúcuta. Estos factores contribuyeron al aumento del volumen de sacrificio registrado en el departamento.

3. GASTOS ADMINISTRATIVOS DE RECAUDO

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES-PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES PRIMER SEMESTRE VIGENCIA 2026
GASTOS ADMINISTRATIVOS DE RECAUDO

MISIÓN: Servir a los porcicultores colombianos velando por el adecuado recaudo de los recursos aportados por ellos al Fondo Nacional de la Porcicultura.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA:

Semestral: (\$200.973.245 / \$278.854.932) X 100 = 72,07%

Anual: (\$200.973.245 / \$495.703.026) X 100 = 40,54%

COMPONENTE 1: CONTROL AL RECAUDO

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcicultor contará con un programa definido y liderado por un grupo de profesionales capacitados para realizar el seguimiento y control al adecuado recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola a nivel nacional y su oportuno traslado al Fondo Nacional de la Porcicultura.

OBJETIVOS:

- Mantener un sistema de gestión eficiente que permita controlar y verificar el adecuado y oportuno recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola.
- Adelantar las acciones necesarias tendientes a recuperar los recursos adeudados al Fondo Nacional de la Porcicultura por los recaudadores.
- Velar por el correcto funcionamiento de la herramienta tecnológica que facilita el reporte y pago de las cuotas de fomento, como fuente principal de consulta para la gestión administrativa.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Relación entre las visitas de seguimiento proyectadas y las vistas realizadas a recaudadores principales, con el fin de identificar con oportunidad las posibles inconsistencias en el recaudo, pago y reporte del parafiscal. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = Porcentaje de cumplimiento
B = Visitas realizadas
C = Visitas proyectadas durante el año.

El número de recaudadores principales se define al cierre de la vigencia anterior, para determinar aquellos que representan el 90% del recaudo nacional. Se proyectan visitas mensuales, bimestrales y trimestrales, de acuerdo con el volumen de beneficio y la ubicación de los recaudadores (Nota: los recaudadores ubicados en zonas de apoyo se visitan una vez cada trimestre).

La fuente de información serán los Informes de los Líderes Regionales de Recaudo.

Meta: Mantener un porcentaje de cumplimiento de actividades superior al 90%.

Resultado: Para el primer semestre de 2026 se realizaron 251 visitas de cumplimiento de las 250 proyectadas a recaudadores principales, equivalente al (100,4%) para los periodos de enero a junio.

Resultado: $A = \left[\frac{251}{227250} \right] \times 100 = 100,4\%$

INDICADOR 2: Relación entre las visitas de seguimiento a recaudadores morosos y el número de recaudadores en mora, con el fin de establecer el estado de las deudas, documentar de manera suficiente cada caso y generar compromisos de pago. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = Porcentaje de cumplimiento

B = Visitas realizadas

C = Número de plantas en mora

Para el cálculo del indicador se toma como base el número de recaudadores con cartera superior a \$100.000 y cuya mora supere los dos (2) meses de antigüedad, según lo establecido en el manual de procedimientos para cobro coactivo.

El soporte para el cálculo de este indicador serán los informes de cartera vencida del Sistema Nacional de Recaudo – SNR, los informes mensuales de los Líderes Regionales de Recaudo y los informes de viaje de la Jefatura del Programa.

Meta: Mantener un porcentaje de cumplimiento de actividades superior al 90%

Resultado: Se visitaron 14 recaudadores morosos de los 16 que presentaron morosidad en el semestre.

Resultado: $A = \left[\frac{14}{16} \right] \times 100 = 87,5\%$

Nota: La cifra de visitas proyectadas corresponde al número de recaudadores morosos que cumple con lo establecido en el Manual de Procedimientos, con corte al 30 de junio de 2026.

INDICADOR 3: Monitorear trimestralmente los índices de la cartera por cobrar de la cuota de fomento porcícola frente al total de ingresos reportados por beneficio.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = Porcentaje de cumplimiento

B = Saldo de la cartera del trimestre

C = Valor Ingresos por cuota de fomento porcícola con corte trimestral acumulado

Meta: Mantener un porcentaje de cartera con respecto a los ingresos acumulados no superior al 5%

Resultado:
$$A = \left[\frac{3.767.929.096}{64.987.381.452} \right] \times 100 = 5,7\%$$

Nota: Con corte al 30 de junio de 2026, la cartera se concentra principalmente en **La Marranera S.A.S., con una participación del 25,65 %**. Frente a esta entidad se adelantan acciones de denuncia penal y cobro ejecutivo. Como resultado de las gestiones de seguimiento, se recibieron abonos por \$42.000.000 el 21 de mayo y \$20.000.000 el 16 de junio de 2026, y se mantiene el seguimiento al cumplimiento de los compromisos de pago. En segundo lugar, se encuentra el **Fondo Ganadero del Tolima S.A. en Liquidación Judicial, con el 19,49 %**. La entidad continúa en proceso de liquidación y se han realizado reuniones de seguimiento para gestionar compromisos de pago; adicionalmente, se cuenta con las conformidades expedidas por la DIAN para los períodos comprendidos entre diciembre de 2015 a agosto de 2019. **OINC S.A.S., con el 14,67 %**, manifestó su intención de normalizar la obligación y se comprometió a realizar pagos mensuales por \$36.200.683, además de efectuar un abono inicial de \$25.000.000 correspondiente a la cuota parafiscal de mayo. **Frigoporcinos Bello S.A.S., con el 11,21 %**, informó que realizaría el pago durante la primera semana de julio y se programó una visita de seguimiento para agosto de 2026. Por su parte, **Hocotec+ S.A.S., con el 10,11 %**, continúa con acciones para normalizar la cartera y se encuentra en seguimiento para la formalización de un acuerdo de pago. Finalmente, **Frigo Santa Ana S.A.S., con el 0,89 %**, mantiene vigente un acuerdo de pago que viene cumpliendo oportunamente y se encuentra al día tanto en el acuerdo como en las obligaciones corrientes (**Anexo 2**)

ACTIVIDADES:

1. Controlar y verificar el adecuado y oportuno recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola, haciendo énfasis en las regiones con mayor recaudo potencial y efectivo. **(Anexo 1).**
2. Realizar un seguimiento continuo al Sistema Nacional de Recaudo para garantizar que la información reportada por las entidades recaudadoras a nivel nacional sea oportuna, completa y confiable, y se constituya en una herramienta útil para toma de decisiones por parte de la administración.
3. Verificar y controlar el correcto funcionamiento del aplicativo del Sistema Nacional de Recaudo.
4. Enviar de manera oportuna las recordaciones de cartera y cuentas de cobro a las entidades recaudadoras de las cuales no se evidencia el pago puntual de la Cuota de Fomento Porcícola.
5. Documentar los procesos de cartera por cobrar que ameriten llevar a instancias jurídicas.
6. Gestionar con los recaudadores las acciones necesarias para el cobro de las cuentas pendientes con el Fondo Nacional de la Porcicultura, correspondientes al pago atrasado de los recursos recaudados por concepto de la cuota de fomento porcícola y los intereses derivados del no pago oportuno.
7. En coordinación con la administración del Fondo Parafiscal, gestionar con los recaudadores la suscripción de acuerdos de pago, como herramienta que refleje el reconocimiento de los recursos adeudados al Fondo Nacional de la Porcicultura y que permita la recuperación de estos en un tiempo razonable.
8. Gestionar ante la Dirección de Gestión de Fiscalización Tributaria de la DIAN, los trámites de solicitud de concepto de conformidad de cartera, según los requisitos establecidos en el marco legal aplicable o adoptar el mecanismo instaurado por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
9. Documentar y coordinar de manera oportuna con el departamento jurídico de la Organización los casos que ameriten iniciar un proceso jurídico de cobro.
10. Mantener actualizado el Sistema Nacional de Recaudo con las cifras de beneficio reportadas por los distintos recaudadores del país, con el propósito de consolidarlas y publicarlas, a través del Programa de Sistema de Información de Mercados, como parte de las Estadísticas Económicas del sector.
11. Mantener informados a los Recaudadores de la Cuota de Fomento Porcícola, acerca del marco legal que regula los aspectos relacionados con el recaudo del parafiscal.
12. Gestionar en conjunto con el departamento jurídico propuestas para el fortalecimiento de la normatividad sobre el reporte y pago de la cuota de fomento porcícola a fin de contar con herramientas eficaces para su administración.
13. Mantener la certificación del programa de recaudo bajo la NTC ISO 9001 como buena práctica administrativa en la gestión del proceso.

14. Implementar el mecanismo denominado “puntos fijos de control al beneficio de ganado porcino”, en los términos de la Resolución del MADR No. 246 de 2013, como parte de las estrategias de control a la evasión en el recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola - CFP, en las plantas a nivel nacional según criterios de selección, en las cuales se realizará la verificación del ingreso, inventarios y beneficio de porcinos durante el periodo que establezca la administración para cada caso. La selección de las plantas se priorizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:
 - Denuncia de posible evasión.
 - Mora reiterada en los pagos y reporte del recaudo al FNP.
 - Desorden en la documentación y registros de ingreso y beneficio de porcinos.
 - Priorización de plantas de beneficio de acuerdo con su nivel de riesgo de incurrir en la no transferencia del recurso parafiscal.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Durante el primer semestre de 2026 se realizaron 251 visitas a municipios (incluyendo las visitas a los principales recaudadores) con el fin de verificar y controlar el adecuado y oportuno recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola, así como el reporte y pago a través del Sistema Nacional de Recaudo - SNR, dentro de los límites establecidos por la ley.
2. Al 30 de junio, se realizaron visitas de seguimiento y control al recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola por parte de la Jefatura del Programa en los departamentos de Antioquia, Risaralda, Sucre, Meta y Tolima, en cumplimiento de la programación.
3. Presentar las cifras del beneficio nacional que sirven como insumo para desarrollar las estadísticas del sector **(Anexo 1)**.
4. Los resultados de la cartera reportaron un incremento del 103,9 %, al pasar de \$1.847 millones con corte al 30 de junio de 2025 a \$3.768 millones con corte al 30 de junio de 2026. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de la mora de los recaudadores Frigorífico La Marranera S.A.S., Fondo Ganadero del Tolima S.A. en Liquidación Judicial, OINC S.A.S., Frigoporcinos Bello S.A.S., Hocotec+ S.A.S. y Agropecuaria Santacruz Ltda., los cuales concentran la mayor participación de la cartera al cierre del período. Asimismo, permanecen saldos en mora correspondientes a Comadecop, Operadora Frigourabá S.A.S. en Reorganización, TM Puerto Triunfo – Antioquia, Frigo Cañas Occicaribe S.A.S., Frigorinus S.A.S., Frigo Santa Ana S.A.S., Paso Real S.A.S., Frigoporcinos del Eje Cafetero S.A.S., Frigocaldas S.A.S. ZOMAC y TM Cereté – Córdoba, entre otros. **(Anexo 2)**.
5. Se radicaron 29 solicitudes de concepto de conformidad a la Subdirección de Gestión de Fiscalización de la DIAN sobre los recursos no transferidos al Fondo Nacional de la Porcicultura – FNP por un monto total de \$1.233 millones de pesos. **(Anexo 3)**.
6. Se continúa con el proceso legal en contra del Fondo Ganadero del Tolima en Liquidación Judicial. En el marco del proceso de liquidación, se realizó

audiencia en la cual el juez informó que los intereses generados por el incumplimiento en el pago de la Cuota de Fomento Porcícola serán tenidos en cuenta para pago en quinta categoría. Actualmente, se encuentra pendiente la emisión de la sentencia por parte del juez y se continúa con el proceso de liquidación.

Se realiza denuncia penal y proceso ejecutivo en contra de La Marranera S.A.S., en espera del fallo de las entidades competentes.

7. Para el primer semestre se implementó Mecanismos de Punto Fijo de Control en las plantas de beneficio, Fondo Ganadero del Tolima, (Tolima - Ibagué) Frigotun S.A.S (Risaralda – Pereira), Frigoríficos BLE. (Cundinamarca – Bogotá D.C) y La Marranera S.A.S (Sucre – Sampués). A la fecha no se encontraron irregularidades en el reporte del parafiscal.

**4. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS
IMPULSAR EL DESARROLLO DEL SECTOR PORCÍCOLA HACIA LA FORMALIZACIÓN
Y EL USO DE LA INFORMACIÓN ECONÓMICA.**

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2026
IMPULSAR EL DESARROLLO DEL SECTOR PORCÍCOLA HACIA LA FORMALIZACIÓN Y EL
USO DE LA INFORMACIÓN ECONÓMICA.**

MISIÓN:

Impulsar la formalización del sector porcícola mediante acciones coordinadas entre instituciones, orientadas a fortalecer el sacrificio formal de cerdos a nivel nacional y generar información y análisis económicos del mercado nacional e internacional de la carne de cerdo para el crecimiento ordenado del sector y la toma de decisiones de inversión. Esto incluye la oferta de instrumentos financieros y de gestión de riesgos para el sector, así como el seguimiento a proyectos de ley con impacto económico en la actividad porcícola.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA:

Semestral: (\$555.030.321 / \$1.062.045.686) X 100 = 52,26%

Anual: (\$555.030.321 / \$1.955.132.010) X 100 = 28,39%

PROYECTO 1: INCREMENTO DEL BENEFICIO FORMAL DE PORCINOS

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Especialmente pequeños y medianos que actualmente acuden al sacrificio informal y van a recibir capacitación y apoyo para formalizar sus actividades de sacrificio y comercialización y también aquellos que realizan el beneficio de manera formal, ya que al formalizar el beneficio se crean condiciones favorables de mercado.

OBJETIVO GENERAL:

Reducir los índices de informalidad en el sacrificio de cerdos en Colombia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Identificar las principales causas y características de la informalidad en el proceso de beneficio de cerdos en Colombia, a través del análisis de datos.
- Gestionar con las diferentes entidades del orden nacional y territorial acciones conjuntas para el control en la movilización del cerdo en pie y la distribución de carne de cerdo.
- Concientizar a los actores de los eslabones de la cadena sobre la importancia del beneficio formal.
- Promover la construcción, dotación e implementación de plantas de beneficio, desposte y acondicionamiento, y transporte del producto final, en

zonas que tengan potencial del sector porcícola y que no exista planta de beneficio.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Informe de comportamientos asociados al beneficio de cerdos.

En el primer semestre de 2026 se elaboró un informe de Diagnóstico del Sacrificio Ilegal de Cerdos en Colombia y 25 Diagnósticos del Sector Porcícola Departamentales, para los departamentos (Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte De Santander, Putumayo, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima, Valle Del Cauca), estos diagnósticos muestran la situación del sector porcícola y específicamente los comportamientos asociados al beneficio de cerdos, tanto a nivel país, como de cada uno de los departamentos.

Meta: Generar 1 informe de comportamientos asociados al beneficio de cerdos.

INDICADOR 2: Gestiones directas con porcicultores (visitas, acuerdos, compromisos documentados).

Fórmula:

$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100 \text{ donde,}$$

A = Porcentaje de cumplimiento
 B = Gestiones con productores realizadas
 C = Gestiones con productores proyectadas

Resultado $A = \left[\frac{314}{338} \right] \times 100 = 92,9\%$

Para el primer semestre de 2026 se proyectaron 338 gestiones directas con productores. Al realizar el cálculo, se realizaron 314 gestiones directas con productores por parte de nuestros Líderes Regionales de Recaudo, lo cual indica que logramos un cumplimiento del 92,90% frente a lo planificado.

Para el cálculo del indicador se extrajo la información de los informes de los Líderes Regionales de Recaudo.

Meta: Mantener un porcentaje de cumplimiento de actividades superior al 90%.

INDICADOR 3: Cabezas beneficiadas en PBA provenientes de nuevos contribuyentes.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = Porcentaje de cumplimiento acumulado.

B = Cabezas beneficiadas en PBA provenientes de nuevos contribuyentes.

C = Cabezas beneficiadas en PBA provenientes de nuevos contribuyentes, proyectadas para 2026.

Resultado: $A = \left[\frac{83.354}{120.000} \right] \times 100 = 69,5\%$

Para el año 2026 se proyectaron 120.000 cabezas provenientes de nuevos contribuyentes, beneficiadas en plantas de beneficio autorizadas por Invima. Al hacer el cálculo con corte al 30 de junio de 2026 se han beneficiado 83.354, lo que representa un acumulado de 69,5% con respecto a las cabezas proyectadas.

Para el cálculo del indicador se tomó la información reportada en el Sistema Nacional de Recaudo (SNR).

Meta: Obtener un porcentaje de cumplimiento de actividades al cierre de 2026, superior al 90%.

INDICADOR 4: Número de actividades conjuntas de control interinstitucional gestionadas.

Durante el primer semestre se realizaron 91 actividades conjuntas de control institucional, lo que equivale a un cumplimiento de 109,6% con respecto a la meta para el primer semestre que eran 83 actividades, estas actividades se llevaron a cabo conjuntamente con Secretarías de Salud departamentales y municipales, Invima, ICA y Policía con la coordinación de los comités de cadena cárnica, en los departamentos de Antioquia, Atlántico, Bogotá, Boyacá, Caldas, Cauca, Cundinamarca, Huila, Magdalena, Meta, Norte. De Santander, Nariño, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima y Valle del cauca.

Meta: Mantener un porcentaje de cumplimiento de actividades superior al 90%.

ACTIVIDADES:

- Realizar depuración y cruce de bases de datos de información interna y externa para identificar patrones de comportamiento regional, actores, movilización, trazabilidad de animales y zonas críticas.
- Elaborar informes nacionales y regionales que evidencien patrones de sacrificio informal, movilización y trazabilidad, tomando fuentes de información internas y externas.
- Realizar visitas técnicas y espacios con porcicultores priorizados en las regiones.
- Implementar un registro de nuevos contribuyentes, traídos de la informalidad.

- Diseñar incentivos (acompañamiento, priorización en asesorías técnicas y comerciales) para quienes formalicen el beneficio de sus cerdos.
- Coordinar con autoridades territoriales y nacionales (alcaldías, gobernaciones, Policía, ICA, Invima, Fiscalía) actividades de control en campo.
- Participar en comités y espacios de gestión interinstitucional y mesas de trabajo regionales con las autoridades para canalizar las necesidades de intervención frente a los casos de informalidad identificados en el desarrollo del proyecto.
- Capacitar a los funcionarios de las administraciones municipales y departamentales, priorizando las zonas de mayor producción, así como a los miembros de la Policía Nacional de las especialidades de carabineros, ambiental, tránsito y transporte, investigación, fiscal y aduanera, estudiantes de las escuelas de policía y diferentes actores de la cadena en la normatividad relacionada con el Fondo Nacional de la Porcicultura, competencias por entidad y normatividad relacionada con el control a la informalidad, dada su participación como entidad de control en todos los eslabones de la cadena porcícola.
- Identificar y promover soluciones de infraestructura y logística, que faciliten el acceso de los productores a PBAs nuevas y existentes.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Realizar depuración y cruce de bases de datos de información interna y externa para identificar patrones de comportamiento regional, actores, movilización y trazabilidad de animales. Se radicaron 25 diagnósticos porcinos departamentales ante las Gobernaciones y Comandos de Policía en donde recopilamos información de predios, zonas, expendios de carne, vehículos, plazas de mercado, que según información de la comunidad, técnicos de salud y autoridades realizan sacrificio clandestino de cerdos, comercializan y/o transportan carne de cerdo ilegal, con este insumo se solicitó ante las entidades de control que conforman los comités de carnes departamentales realizar el plan de acción para agendar actividades de investigación, verificación y acción, y jornadas de capacitación dirigidas a la policía y técnicos de salud. Logrando articular estas entidades para el desarrollo de operativos en plazas de mercado y predios identificados que realizan sacrificio clandestino.
2. Desarrollar la normalización y cruce de las bases de datos de información sectorial, tales como: Sistema Nacional de Recaudo, información emitida por las autoridades sanitarias y bases de datos de los programas técnicos del Fondo Parafiscal. Se realizó convenio con el Ica para el suministro de bases de datos de las movilizaciones del primer semestre de 2026, de las cuales se han logrado analizar 94.886 GSMI, presentando 83.925 GSMI certificadas que representan el 88,45%, 7.684 GSMI en estado de movilización que representan el 8,10% y 3.277 GSMI anuladas representando 3,45%.
3. Priorizar y orientar actividades de prevención y control en las distintas regiones del país. A partir de los diagnósticos porcinos departamentales, se han logrado engranar las autoridades para que adelanten actividades de investigación y seguimiento en casos de ilegalidad.

4. Participar en espacios de gestión interinstitucional para canalizar las necesidades de intervención frente a los casos de informalidad identificados en el desarrollo del programa, dentro de los cuales:
 - a. Se ha logrado participar de 19 Comités departamentales de carne, en donde se gestionaron planes de acción a casos puntuales en diferentes zonas, además de nuestro compromiso en apoyar logísticamente los operativos, realizar jornadas de capacitación a la Policía Nacional, expendedores de carne y técnicos de salud.
 - b. Se ha gestionado de manera conjunta con las autoridades, la ejecución continua de actividades de inspección, vigilancia y control por parte de las autoridades sanitarias y de policía. En este semestre se logró articular las entidades de Salud, Ica, Invima y la Policía Nacional 91 actividades conjuntas de control institucional, mediante las cuales se logró que realizaran:

Operativos	Carne Incautada	Expendios sellados	Cerdos en pie Incautados
488	52 878Kg	15	5.024

5. Realizar mesas de trabajo regionales con las plantas de beneficio porcino para realizar acciones de gestión contra el sacrificio ilegal de cerdos y la comercialización de carne. Se han adelantado 12 comités con plantas de beneficio, comprometiéndose a recibir carne de cerdo incautada proveniente de operativos, además de brindar información a las autoridades con respecto a la distribución de canales en los días que realicen actividades de IVC. Así mismo, tanto en los comités con plantas como en las mesas de trabajo con estas, hay plantas que ofrecen un valor diferente en su servicio de sacrificio a porcicultores pequeños y medianos y asociaciones de la región. A partir de estas alianzas estratégicas comerciales se ha logrado atraer porcicultores en transición entre pequeños y medianos con un beneficio de 83.354 cerdos.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:

Semestral:	(	\$80.995.361	/	\$361.883.643	)	X	100	=	22,38%
Anual:	(	\$80.995.361	/	\$723.767.286	)	X	100	=	11,19%

PROYECTO 2: GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS VARIABLES ECONÓMICAS, FINANCIERAS DEL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA CARNE DE CERDO.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores del país contarán con información del mercado de la carne de cerdo nacional e internacional y de las diferentes variables del entorno macroeconómico, insumo de importancia para el desarrollo de la actividad productiva y toma de decisiones en producción, comercialización y/o inversión y de instrumentos financieros y de riesgos acorde a las necesidades de financiación de la actividad porcícola.

OBJETIVO:

Generar para los porcicultores información relevante y oportuna de las variables económicas, financieras del mercado nacional e internacional de la carne de cerdo y de su entorno macroeconómico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Monitorear y analizar las variables económicas del entorno nacional e internacional de la producción de la carne de cerdo.
- Estructurar nuevos indicadores económicos sectoriales y realizar estudios especializados del sector porcícola que contribuyan al sistema de información del entorno económico.
- Ofrecer instrumentos de financiamiento y de cobertura de riesgos acorde a las necesidades del sector porcícola.
- Acompañar a los porcicultores y/o facilitar el acceso a los instrumentos de financiamiento y de cobertura de riesgos que se ofertan para el sector porcícola.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: número total de publicaciones del Área Económica.

Meta: elaborar ciento veinte (120)² publicaciones en el año.

Resultado: cincuenta y ocho (58) publicaciones entre boletines, infografías, publicaciones en medios económicos y revistas, entre otros.

Cumplimiento: 48,3 %

INDICADOR 2: atención de solicitudes de información. Mide el porcentaje de solicitudes de información atendidas sobre el total de solicitudes recibidas.

² Se establece un mínimo de dos publicaciones por semana en un periodo de 52 semanas y una adicional por trimestre.

Meta: atender un mínimo de ciento cuatro (104) solicitudes de información en el año.

Resultado: ochenta y seis (86) solicitudes de información se atendieron en el área en el primer semestre, las solicitudes por temática fueron:

- Sesenta (60) sobre indicadores económicos del sector porcícola.
- veintiséis (26) sobre tasas de interés, documentación y alianzas bancarias con el sector porcícola.

Cumplimiento: 82,7 %

INDICADOR 3: reporte de seguimiento de los precios al consumidor de la carne de cerdo y el alimento balanceado.

Meta: realizar un mínimo de veinte (20) reportes de precios al año.

Resultado: se realizaron once (11) seguimientos quincenales de los precios de los cortes de la carne de cerdo nacional e importada y del alimento balanceado para porcicultura en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Eje Cafetero (Armenia, Pereira y Manizales).

Los resultados de los reportes se publicaron cada mes en el boletín de Economía Porcicola y les permitió a los poricultores tener información del comportamiento de los precios de los cortes nacionales en punto de venta y compararlos con el de la canasta de cortes importados.

Cumplimiento: 55%

INDICADOR 4: estructurar y publicar dos nuevos indicadores económico para el sector porcícola nacional

Meta: dos (2)³ nuevos indicadores económicos para el sector porcícola colombiano.

Resultado: Se tiene avance el indicador de empleo sector porcícola 2025 y se realizó la proyección del consumo per cápita de carne de cerdo y otras proteínas para el periodo 2026-2030 con el resultado final que al 2030 se tendría un consumo de 20,6 kilos y será la carne de cerdo la segunda de mayor consumo.

Cumplimiento: 50%

INDICADOR 5: acompañamiento y/o asesoría en el cumplimiento de la normatividad tributaria del sector porcícola.

³ Se define la meta de dos indicadores, es decir uno por semestre, por ser un proceso con varias etapas como planeación, investigación, toma, análisis de resultados y publicación.

Meta: un mínimo de ciento veinte (120) acompañamientos o asesorías en el cumplimiento de la normatividad tributaria del sector porcícola.

Resultado: cincuenta y cuatro (54) actividades se adelantaron en torno a informar a los porcicultores sobre la normatividad tributaria del sector y dar acompañamiento en su cumplimiento.

Cumplimiento: 45%

INDICADOR 6: oferta de instrumentos de financiamiento y de cobertura de riesgos acorde a las necesidades del sector porcícola.

Meta: dos (2) nuevas líneas especial de crédito o producto financiero para el sector porcícola por parte de Finagro o bancos comerciales.

Resultado: mediante la Circular Externa No. 20 de 2026 de Finagro, se reglamentó la Línea Especial de Redescuento "Porcicultura Sostenible", dirigida a todos los porcicultores, independientemente de su tamaño, que desarrollen inversiones con enfoque en sostenibilidad.

En el primer semestre del año se desembolsaron \$20.000 millones en créditos a través de esta línea de crédito.

Cumplimiento: 50%

INDICADOR 7: acompañamiento a los porcicultores y demás miembros de la cadena porcícola en el acceso al sistema financiero y/o instrumentos de financiación o cobertura de riesgos

Meta: un mínimo de veinticuatro (24)⁴ créditos estructurados y tramitados por parte del Área Económica.

Resultado: se realizó seguimiento, estructuración y radicación a veinte (20) operaciones de crédito con entidades financieras por un valor de \$27.358 millones; de estas, cinco (5) fueron aprobadas por un valor de \$16.140 millones, el restante se encuentra en proceso de evaluación por parte de las entidades financieras.

Cumplimiento: 83,3 %

ACTIVIDADES:

1. Seguimiento estadístico y análisis a las variables económicas del mercado nacional e internacional de la carne de cerdo, tales como: producción, precios

⁴ La meta se establece sobre la base de dos acompañamientos por mes.

- de cerdo en pie, canal, cortes de carne, consumo, comercio exterior, materias primas, impuestos, inflación tasa de cambio, entre otros.
2. Monitoreo de precios de carne de cerdo al consumidor y del alimento balanceado en punto minorista.
 3. Presentación de indicadores sectoriales a porcicultores a través de boletines, documentos técnicos especializados, infografías, medios de comunicación, foros en región, principalmente.
 4. Capacitación y acompañamiento a los porcicultores en el acceso a la herramienta financiera de costos de producción, con el objeto de que puedan realizar seguimiento a los diferentes rubros de importancia en el costo de la actividad, contar con una mayor planeación y hacer seguimiento a sus resultados.
 5. Actualización tecnológica, mejoras en la alimentación de la información desarrollo de nuevos módulos de costeo relacionados con el manejo de enfermedades, acciones de prevención y control y eslabones transformación, desposte y comercialización en la herramienta financiera de costos de producción.
 6. Informar las normas tributarias que expida la DIAN y entes territoriales relacionadas con la actividad porcícola, sus modificaciones y dar acompañamiento a los porcicultores para su cumplimiento.
 7. Suscribir alianzas o contratos con entes de estadística nacional, auditoría internacional en la toma de información de precios nacionales y medición de variables del mercado como producción, empleo, entre otros.
 8. Estructurar indicadores y/o estudios especializados del sector porcícola que contribuyan al sistema de información de variables económicas del sector.
 9. Realizar foros en región, webinars o seminarios de información de indicadores sectoriales y/o de las condiciones del mercado del carne de cerdo nacional e internacional y de materias primas a porcicultores y demás miembros de la cadena.
 10. Atender solicitudes de información relacionadas con indicadores sectoriales, series estadísticas, normatividad tributaria entre otros.
 11. Participar en eventos nacionales e internacionales de condiciones y perspectivas de la economía nacional, mundial, del sector de carne de cerdo mercado de materias primas y coyuntura macroeconómica.
 12. Alianza con bancos para la oferta de un portafolio especial para el sector porcícola. Establecer con las entidades financieras, condiciones de crédito favorables y programas especiales de financiación para los porcicultores y demás eslabones de la cadena productiva.
 13. Socializar la oferta de instrumentos de financiamiento y de cobertura de riesgos que se establezca por parte del sistema financiero para el sector a los porcicultores y demás eslabones de la cadena productiva.
 14. Realizar jornadas técnicas con los equipos de los bancos aliados y demás eslabones de la cadena productiva.
 15. Jornadas de inclusión financiera para los pequeños porcicultores y grupos asociativos del sector porcícola.

16. Asesorar a los porcicultores en la selección de la línea de crédito para su actividad y acompañar el trámite de presentación, análisis y aprobación ante los bancos.
17. Jornadas técnicas a los equipos de los bancos aliados e interesados en ofertar portafolio al sector porcícola, con el objetivo de que tengan más información de los indicadores económicos sectoriales de la porcicultura colombiana y perspectivas, junto con las condiciones productivas, ambientales en granja, plantas de beneficio y comercialización.
18. Participar en mesas de trabajo, reuniones y demás jornadas encaminadas a la gestión de crédito y seguro agropecuario.

PRINCIPALES ACCIONES:

Presentación de indicadores y resultados del sector:

En relación con el seguimiento estadístico y análisis a las variables económicas del mercado nacional e internacional de la carne de cerdo entre enero y junio se realizaron las siguientes acciones (Anexo 1):

- ✓ **58 publicaciones** en donde se presentaron los indicadores sectoriales y perspectivas:
 - Veintitrés (23) boletines de Economía Porcícola, en los cuales se realizó seguimiento semanal con su análisis macroeconómico a variables del contexto nacional, material primas, contexto internacional de la carne de cerdo y economía internacional.
 - Trece (13) boletines de ronda de precios (cerdo en pie, canal fría y canal caliente, junto con los precios internacionales del maíz, fríjol soya, torta de soya y carne en canal en Estados Unidos).
 - Quince (15) Publicaciones en medios de comunicación como: Portafolio El Colombiano, Agronegocios, El Meridiano, Infobae, Pulzo y Contexto Ganadero. De estas, tres (3) fueron en formato impreso y doce (12) en medio digital.
 - Cuatro (4) publicaciones estilo infografía con el resumen mensual de los principales indicadores del sector porcícola nacional, tales como: índice de precios al productor; índice de precios al consumidor, volumen de importaciones, créditos Finagro
 - Una (1) infografía del calendario tributario 2026.
 - Una (1) infografía del descenso histórico de las importaciones de carne de cerdo en Colombia.
 - Un (1) artículo publicado en la revista de Porkcolombia sobre el informe económico 2025 del sector.
- ✓ **20.845 visitas en la página web** en el primer semestre, realizadas por 6.993 usuarios.
- ✓ **2 webinars sobre el mercado nacional de materias primas y carne de cerdo.**

- StoneX presentó los indicadores y las perspectivas del mercado internacional de materias primas para la campaña 2025-2026, así como la de carne de cerdo, donde además expuso los impactos del conflicto en Medio Oriente sobre los mercados de materias primas y energéticos. Se contó con 50 asistentes.
 - En el segundo webinar se presentaron las proyecciones del mercado de maíz y el complejo de soya para la nueva campaña 2026-2027, 59 personas conectadas.
- ✓ 38 presentaciones sectoriales en región: espacios en donde a los porcicultores de las diferentes zonas de producción, se les presentaron los indicadores sectoriales nacionales, mercado de materias primas y de carne de cerdo, con sus perspectivas.
 - ✓ **Once (11) capturas de precios de carne de cerdo y alimento balanceado** en puntos de venta al consumidor a una muestra de 675 establecimientos en cinco regiones (Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y Eje Cafetero). Los resultados con corte a junio 2026 fueron:
 - Precios nacionales: -1,9 % año corrido.
 - Congelado importado: -6,0 % año corrido.
 - ABA: +1,3 % año corrido.
 - ✓ **Un (1) curso especializado “El mercado de materias primas al alcance de los porcicultores”**, dirigido a porcicultores y equipos de compras, cuyo contenido fue desarrollado por la Universidad Sergio Arboleda, con el propósito de fortalecer las capacidades en el manejo administrativo de las importaciones. En este módulo se abordaron temas como términos de negociación internacional (Incoterms), proceso de importación, nacionalización y ajustes administrativos para la gestión de empresas importadoras. Participación de 23 asistentes.
 - ✓ En materia de acompañamiento y orientación a los porcicultores en temas tributarios, se adelantaron las siguientes actividades:
 - Cuarenta (40) asesorías a porcicultores en temas de: factura electrónica, beneficios tributarios, declaración del impuesto sobre la renta, devolución del IVA, impuesto de timbre, impuesto nacional al consumo, impuesto de industria
 - (7) reuniones virtuales con porcicultores para resolver inquietudes sobre actualización tributaria e importación de infraestructura para granja porcícolas.
 - Cinco (5) talleres en región sobre actualización tributaria año 2026, en las ciudades de Bogotá, Cali, Pereira, Medellín y Montería.
 - Tres (3) webinars sobre información exógena, declaración de renta personas jurídicas año gravable, y las decisiones del Consejo de Estado sobre el decreto 0572 de 2025.

- Una (1) infografía del calendario tributario 2026.
 - Un (1) encuentro de formalización y devolución de saldos a favor en Villavicencio, donde se presentó los diferentes tipos de sociedades, las formas para crear una sociedad y procedimiento para la devolución del IVA de acuerdo con la normatividad vigente con la aclaración que pueden ser beneficiarios porcicultores que venden carne de cerdo.
- ✓ **Nuevos Indicadores sectores:** en la estructuración de nuevos indicadores para el sector porcícola en el primer semestre de 2026 se avanzó con los siguientes:
- **Medición del empleo generado en la producción y comercialización de la carne de cerdo:** siguiendo los requerimientos de la norma de calidad estadística del DANE y con el objetivo de establecer el nivel de empleo generado por la porcicultura colombiana en producción y comercialización de carne de cerdo se desarrolló el plan general, el documento metodológico, los instrumentos de recolección para la encuesta a empresas y expendios. En el cronograma establecido se espera tomar datos entre julio y agosto y publicar los resultados en septiembre.
 - **Proyección del consumo per cápita de carne de cerdo y otras proteínas para el periodo 2026-2030:** utilizando métodos econométricos, las series poblaciones del DANE, el crecimiento de la oferta de las otras carnes y manteniendo la participación en el consumo del 20%, se realizó la proyección del consumo para el periodo 2026-2030 con el resultado final que al 2030 se tendría un consumo de 20,6 kilos y será la carne de cerdo la segunda de mayor consumo.
 - **Actualización de elasticidades de la demanda de carne de cerdo:** la demanda de carne de cerdo depende de diferentes variables (no solo del precio de venta) y sus resultados de presentan en la siguiente tabla:

Tabla 1: Resultados de elasticidades de la demanda de carne de cerdo en Colombia 2015-2025

Elasticidad	2015-2024	2015-2025
Precio de la carne de cerdo	-0,89*	-1,05**
Elasticidad cruzada frente al precio de la carne de res	0,67**	0,63**
Elasticidad cruzada frente al precio de la carne de pollo	-0,84**	-0,72*
Elasticidad cruzada frente al precio de la carne de pescado	1,41***	1,51***
Ingreso- gasto de hogares	1,10***	1,17***

- ✓ **Gestión de portafolio financiero:** en la socialización de la oferta de instrumentos de financiamiento y la generación de nuevas líneas de crédito se realizaron las siguientes actividades:

- Respuesta a veintiséis (26) solicitudes de información sobre tasas de interés, documentación y alianzas bancarias con el sector porcícola. De estas, se acompañaron el trámite de presentación, análisis y aprobación ante los bancos a veinte (20) y a la fecha, cinco ya se encuentran aprobados.
 - Díez (10) presentaciones del portafolio financiero con enfoque en grupos asociativos en las ciudades de: Pasto, Sasaima, La Rivera, San Martín, Sonsón, Caldas, Sincelejo, Villanueva, Málaga y Choachí.
 - 322 porcicultores participaron, 49 manifestaron interés en crédito. De acuerdo con el Banco Agrario, a la fecha se han desembalsado \$215,4 millones.
- ✓ Un (1) taller de educación financiera en Sincelejo, junto con Finagro y el Banco Agrario, se concertó un espacio para brindar a los porcicultores herramientas financieras y contables en el manejo de la actividad porcícola y socializar el portafolio financiero.
- Veinte (20) productores se certificaron en el taller.
 - Ocho (8) manifestaron interés en acceder a financiación por un monto aproximado de \$581 millones.
 - Dos (2) créditos estructurados por \$300 millones.
- ✓ **Créditos Finagro sector porcícola:** en el primer semestre de 2026 se registraron 2.655 operaciones de crédito Finagro por valor de \$1.01 billones, 8,7 % superior con respecto al mismo periodo del 2025. El 62,4 % se destinó a producción primaria, 21,9 % a comercialización, 12,9 % transformación y 2,8 % a servicios de apoyo.
- ✓ **Alianza Davivienda:** a través de la alianza con la entidad se brindó acompañamiento a 35 créditos por un valor total de \$38.735 millones, de estos, 18 fueron aprobados, por una cuantía de \$28.597 millones.
- ✓ **Cuatro (4) webinars con los siguientes temas:**
- **Finagro:** línea especial de redescuento para la transformación productiva y porcicultura sostenible.
 - **BBVA:** portafolio de porcicultura sostenible y de mitigación al cambio climático.
 - **Bolsa Mercantil de Colombia y Finamco:** financiamiento alternativo para el sector porcícola.
 - **Asocarbono y Stonex:** mercado de bonos de carbono.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:

Semestral:	(	\$474.034.960	/	\$700.162.043	)	X	100 = 67,70%
Anual:	(	\$474.034.960	/	\$1.231.364.724	)	X	100 = 38,50%

INCREMENTO DEL CONSUMO Y LA COMERCIALIZACIÓN DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA.

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2026
INCREMENTO DEL CONSUMO Y LA COMERCIALIZACIÓN DE LA CARNE DE CERDO
COLOMBIANA.**

OBJETIVO PRINCIPAL: desarrollar estrategias de posicionamiento en la cadena porcícola, promoviendo los beneficios de la carne de cerdo colombiana, fomentando su consumo interno y potencializando su expansión a los mercados internacionales.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA:

Semestral: (\$12.388.130.474 / \$14.748.573.466) X 100 = 84,00%

Anual: (\$12.388.130.474 / \$28.126.198.532) X 100 = 44,04%

PROYECTO1. INCREMENTO DEL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA.

MISIÓN: Desarrollar estrategias de posicionamiento en el consumidor final que promuevan los beneficios de la carne de cerdo colombiana.

COMPONENTE 1: FOMENTAR EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA.

JUSTIFICACIÓN:

El incremento al consumo de la carne de cerdo colombiana es un proyecto que tiene como objetivo principal el diseño y la implementación de estrategias de marketing orientadas a incrementar el consumo, en donde abordamos desde la investigación de mercado, información de las dinámicas, tendencias, preferencias, hábitos de consumo, comportamientos y percepciones, partiendo de la segmentación por edades, sexo, nivel socio económico, ciudad y región con el fin de tener afinidad con las necesidades del consumidor.

El trabajo de promoción se realizará a través las expresiones de estímulo a la demanda de nuestros mensajes publicitarios en los diferentes canales comunicación, transmitiendo nuestro propio ADN de marca, logrando consolidarse e impactar a las audiencias, manteniendo nuestro "tono publicitario", que va relacionado con un fino sentido del humor, la apetitosidad despertada con las imágenes y la musicalidad como vehículo de cercanía comunicando las bondades nutritivas de la carne de cerdo colombiana, su versatilidad, sabor y calidad, cambiando positivamente las percepciones, generando un aumento en los momentos y en la frecuencia de consumo de la carne de cerdo.

Con el desarrollo de una plataforma de contenidos digitales se busca promover los beneficios nutricionales, la versatilidad en los métodos de preparación, construir

conocimiento y desmitificar la carne de cerdo colombiana en búsqueda de aumentar los momentos y la frecuencia de consumo apalancándonos en contenido disruptivo que se adapta a las distintas tendencias digitales.

Desde el ámbito del marketing relacional se socializarán las bondades nutricionales y organolépticas de la carne de cerdo colombiana en eventos y festivales masivos a nivel nacional, que sirven como plataforma para llegar a los multiplicadores de opinión y a los consumidores, que influirán de forma contundente en las percepciones de los grupos objetivos para el incremento del consumo de la carne de cerdo colombiana.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El fomento del consumo de carne de cerdo colombiana contribuye directamente al crecimiento de los porcicultores, quienes se benefician de la promoción y divulgación de las bondades gastronómicas de la carne de cerdo colombiana lo cual aumenta el interés de los consumidores por incluirla en diferentes momentos de consumo durante el día en la gran variedad de recetas que se promocionan generando así un aumento en la demanda y un posicionamiento de la carne de cerdo en todas las regiones del país.

OBJETIVO:

Investigar, analizar y administrar información relevante del consumidor final y el comprador de la carne de cerdo, así como del canal HORECA y los expendios de carne de cerdo colombiana para desarrollar una campaña de publicidad que comunique todas las bondades de la carne de cerdo en momentos oportunos resaltando versatilidad en cortes y preparaciones, tanto en medios de comunicación tradicionales como en medios alternativos, en experiencias y en el entorno digital.

INDICADOR Y META:

INDICADOR 1: % cumplimiento de las actividades de investigación de mercados

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = % de cumplimiento.

B = Número de investigaciones de mercado realizadas.

C = Número de investigaciones programadas: 6.

Meta: Lograr un cumplimiento del 100%, esto es, realizar las 6 investigaciones programadas.

Resultado: $A = \frac{3}{6} * 100 = 50\%$

En el primer semestre del año 2026 inició el monitoreo mensual de medios, panel de hogares y el estudio al consumidor a nivel nacional, logrando así un avance en el cumplimiento del 50% conforme a la meta inicial.

INDICADOR 2: % de penetración de hogares.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

- A = % de penetración de hogares.
- B = Número de hogares que consumen carne de cerdo mediante la investigación de Home Panel.
- C = Número total de hogares evaluados mediante la investigación de Home Panel.

Meta: Alcanzar un 75% de penetración en hogares.

Resultado: Este estudio se encuentra en ejecución su primera entrega con corte al primer semestre se realizará en el mes de Agosto y la segunda entrega en febrero del 2027.

INDICADOR 3: % de incremento en el Conocimiento Espontáneo (Top of Mind) de las carnes.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

- A = % de mantenimiento.
- B = Número de personas evaluadas mediante la investigación de Brand Tracking y Brand Equity que manifiestan espontáneamente conocer la carne de cerdo en el año 2026.
- C = Número de personas evaluadas mediante la investigación de Brand Tracking y Brand Equity que manifiestan espontáneamente conocer la carne de cerdo en el año 2026.

Meta: Mantener el indicador de conocimiento espontáneo en un 34%.

Resultado: Este estudio se realizará en el segundo semestre del 2026 por lo que se obtendrán los resultados al finalizar el año.

INDICADOR 4: % de alcance logrado con la publicidad realizada en el público objetivo (amas de casa)

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

- A = % alcance.
- B = # de personas alcanzadas con la publicidad.
- C = # de personas en el grupo objetivo (amas de casa) según IBOPE.

Meta: alcanzar el 70% del grupo objetivo (Amas de casa) con la publicidad realizada en el año de acuerdo con los estudios de IBOPE.

Resultados: $A = \frac{84.9\%}{70} * 100 = 121\%$

Durante el primer semestre, mediante publicidad en televisión abierta nacional se alcanzaron un total de 39.084.409 personas de los cuales 15.343.133 corresponden a amas de casa. Siendo así el cumplimiento del indicador llega al 121% a corte del 30 de junio.

INDICADOR 6: % de cumplimiento de personas impactadas con contenidos digitales.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

- A = Cumplimiento de personas impactadas.
- B = Personas Impactadas con las actividades digitales.
- C = Total de Personas Impactadas con contenidos digitales.

Meta: Impactar mínimo de 3'500.000 de personas en el total contenidos digitales realizadas en el año.

Resultados: $A = \frac{3.900.639}{3.500.000} * 100 = 111\%$

En el primer semestre del año 2026 se logra impactar a 3.900.639 personas, obteniendo un cumplimiento del 111% sobre el 100% como meta establecida.

INDICADOR 7: % cumplimiento de las actividades realizadas en el entorno digital.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

- A = % actividades realizadas en el entorno digital.
- B = # de actividades realizadas.

C = Total de actividades programadas.

Meta: Realizar 15 actividades de estrategia digitales.

Resultados: $A = \frac{21}{15} * 100 = 140\%$

Se han realizado 21 actividades en el entorno digital del primer semestre de 2026, con un cumplimiento del 140% frente a la meta anual. Destacan entre estas: Open Pork, Media Maratón del Quindío, Match Futbolero, Burguer Ville Bogotá y Medellín y Alimentec.

INDICADOR 8: % cumplimiento de contenidos realizados con influenciadores.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = % actividades realizadas con influenciadores en el entorno digital.

B = # de actividades realizadas con influenciadores.

C = Total de actividades programadas con influenciadores.

Meta: Realizar 15 producciones de contenido con influenciadores en el entorno digital orientado a aumentar el consumo en un público con intereses en tips de nutrición, mundo fitness, alimentación saludable, nuevas recetas, etc.

Resultados: $A = \frac{32}{15} * 100 = 213\%$

En el transcurso del primer semestre se realizaron 32 contenidos con distintos influenciadores, llegando a un 213% del cumplimiento de la meta anual, establecida en 100%. Destaca el trabajo realizado, entre otros, con Mari Manotas; Sabor en la mesa; El paladar viajero; Erika en Francia; Doctora Mar Aldana; Camilo Triana; Aliento de dragón; Ángela Gordon; El mundo de Juan; Soy el pelirrojo; Juan Diego Becerra.

INDICADOR 9: Numero de proyectos gestionados en los segmentos determinados.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = % de proyectos realizados en los segmentos determinados.

B = # de proyectos realizadas en el 2025.

C = Total de proyectos programados.

Meta: Realizar 6 proyectos gestionados a nivel nacional en los segmentos determinados.

Resultados: $A = \frac{4}{6} * 100 = 67\%$

En el primer semestre del año 2026 se han gestionado cuatro proyectos, llegando a un 67% de cumplimiento de la meta del indicador: Levapan, para el desarrollo conjunto de productos, recetas y prototipos; Compensar y la Universidad de San Buenaventura en la promoción de la carne de cerdo en contextos pedagógicos y de aprendizaje; Oster para el desarrollo de recetas de fácil preparación en el marco de la campaña de fomento para el Mundial de Fútbol.

INDICADOR 10: % de cumplimiento de eventos masivos realizados.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = % de participación en de eventos y festivales.

B = # de eventos en los que se han participado.

C = Total de eventos a participar.

Meta: Realizar 18 eventos masivos.

Resultados: $A = \frac{17}{18} * 100 = 94\%$

Se han realizado 17 participaciones en eventos gastronómicos, deportivos y artísticos, llegando a un 94% del cumplimiento de la meta del indicador (100%), de lo transcurrido en primer semestre del año 2026.

INDICADOR 11: Total de impactos alcanzados en los eventos realizados

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = % de participantes impactados en el desarrollo de eventos.

B = # de participantes impactados en los eventos desarrollados.

C = Total de personas impactadas programadas durante la ejecución de eventos.

Meta: Lograr un alcance de 350.000 personas durante todo el año.

Resultados: $A = \frac{955.713}{350.000} * 100 = 273\%$

Logramos impactar a un total de 955.713 personas con eventos ejecutados durante el primer trimestre del 2026, con un cumplimiento total del 273% frente a la meta anual del 100%.

INDICADOR 12: Número de puntos de venta impactados con estrategias de trade marketing.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = % de cumplimiento de puntos de venta impactados con estrategias de trade marketing.

B = # de puntos de venta impactados en el año 2024.

C = Total de puntos de venta programados para gestionar en el año 2024.

Meta: Lograr gestionar 200 puntos de venta con estrategias de trade marketing a nivel nacional.

Resultados: $A = \frac{353}{200} * 100 = 177\%$

Durante el primer semestre del 2026 se activaron por medio del programa de trade marketing 'Open Pork' a 353 establecimientos a nivel nacional. Llegando a un 177% del cumplimiento sobre el 100% como meta establecida.

ACTIVIDADES:

1. Desarrollar investigaciones de mercados enfocadas en diferentes campos, como consumidor final, expendios, hogares, amas de casa, para así entender las dinámicas y hábitos de consumo.
2. Producir la actualización de piezas para la campaña de publicidad 2026 tanto en formatos convencionales como formatos no convencionales.
3. Elegir e implementar la estrategia y el plan de medios, convencionales, alternativos y digitales que logren el mayor impacto, frecuencia y alcance, para conseguir los objetivos de comunicación de la campaña a nivel nacional.
4. Adaptación de la campaña de fomento al consumo a nivel regional buscando impactar la frecuencia y el alcance en la región.
5. Definir y elaborar las piezas de comunicación audio visuales para formato digital adaptables a los momentos comunicacionales del año (Eventos, Temporalidades, dinámicas con la comunidad, Desarrollos a la medida) cumpliendo así con los objetivos planteados en el plan estratégico de mercadeo.
6. Desarrollar estrategias de content marketing en las plataformas digitales así generar contenido de valor que incremente el consumo de la carne de cerdo en los hogares.

7. Implementar y desarrollar 15 estrategias de difusión y actividades digitales con celebridades, creadores de contenido o microinfluenciadores que permitan multiplicar el alcance en las redes sociales mediante contenido colaborativo principalmente en un público con intereses en tips de nutrición, mundo fitness, alimentación saludable, nuevas recetas, etc.
8. Abordar los 4 (cuatro) ejes de proyectos gastronómicos llegando a diferentes segmentos: 1. Proyecto de fortalecimiento en las competencias del sector académico y corporativo. 2. Proyecto de vinculación y desarrollo para audiencias jóvenes e infantiles. 3. Proyecto de fomento al consumo en eventos 4. Proyecto de desarrollos gastronómicos con carne de cerdo colombiana en el sector HORECA.
9. Diseñar la comunicación, producción, montaje y soporte técnico de los eventos y actividades relacionadas a la promoción de la Carne de Cerdo Colombiana, aplicando el concepto de campaña 2026 en eventos nacionales e internacionales.
10. Desarrollar y entregar material a las diferentes empresas con los sellos que refuercen la campaña de publicidad vigente.
11. Segmentar los puntos de venta que serán impactados con las estrategias de trade marketing para desarrollar una estrategia de fomento al consumo.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se realizaron las contrataciones necesarias, se impartieron los lineamientos correspondientes y se inició la ejecución del monitoreo mensual de medios, un panel de hogares y un estudio al consumidor a nivel nacional. (Anexo 1)
2. Se diseñaron y produjeron piezas comunicacionales complementarias a la campaña vigente, incorporando formatos innovadores y de alto impacto que fortalecieron la estrategia de comunicación, ampliaron el alcance de los mensajes y optimizaron la recordación y el posicionamiento de la campaña entre los públicos objetivo. (Anexo 2)
3. Se implementó la estrategia y el plan de medios mediante la ejecución de pauta en formatos convencionales, no convencionales e interactivos, optimizando la distribución de las impresiones para maximizar el alcance y la frecuencia efectiva de exposición, optimizando la pauta y garantizar el cumplimiento de los kpi's de comunicación de la campaña. (Anexo 3)
4. Se implementaron estrategias de comunicación con enfoque regional para fortalecer la apropiación de la campaña a nivel nacional. De manera complementaria, se avanzó en el diseño y desarrollo de piezas comunicacionales adaptadas a los contextos y particularidades regionales, con el fin de fortalecer la pertinencia, efectividad y alcance de los mensajes en los diferentes territorios. (Anexo 4)
5. Se realizaron cubrimientos digitales de eventos estratégicos a nivel nacional como: ferias gastronómicas, conciertos, eventos deportivos, ferias especializadas y festivales regionales, entre los mencionados se destacan: Burger Ville Bogotá y Medellín, El Papás de los Asados; concierto de Korn y Clásicos del Reguetón; Media Maratón Quindío, Iron Man, Ruta Medellín y Lechona Run; Festival Vallenato, Festival del Bambuco; Feria

- Nacional Ganadera, Feria de Tuluá; Match Futbolero (campaña enfocada en el Mundial de Fútbol) y Fan Zone (activación enfocada en la selección Colombia durante el Mundial de Fútbol). (Anexo 5)
6. Se desarrolló la estrategia digital Match Futbolero para fomentar el consumo de la carne de cerdo tanto en hogares como en los restaurantes, en el marco del Mundial FIFA 2026. Así mismo, se generaron contenidos educativos en la preparación de recetas prácticas durante el Mundial de Fútbol. (Anexo 6)
 7. Se han implementado 32 acciones digitales con figuras del medio (influenciadores y creadores de contenido) fomentando los beneficios, versatilidad y fáciles preparaciones con los distintos cortes de la carne de cerdo colombiana. Se destaca el contenido publicado por Mari Marotas (influenciadora); Sabor en la Mesa (creadores de contenido); Sara Cifuentes (influenciadora); Erika en Francia (influenciadora); y Maca (creadora de contenido). (Anexo 7)
 8. Se ha trabajado en la firma de convenios con: 1. Sector académico con la Universidad de San Buenaventura en Cali; 2. En la vinculación en el desarrollo de audiencias jóvenes e infantiles se viene trabajando en el convenio firmado con Compensar; 3. En fomento al consumo en eventos deportivos con la competición atlética Iron Man; 4. Desarrollo gastronómico de los Pork Korns como receta del Match Futbolero. (Anexo 8)
 9. Durante el primer semestre del 2026, se han realizado 17 participaciones en la promoción y fomento al consumo de la carne de cerdo colombiana, destacando: Burger Ville Bogotá y Medellín, Festival Vallenato, El Papá de los Asados, Match Futbolero, Ramen Week, Iron Man, Media Maratón Quindío, Feria Nacional Ganadera y Ruta Medellín. (Anexo 9)
 10. En las diferentes activaciones a nivel nacional, durante el primer semestre de 2026, se ha enseñado la versatilidad y los diferentes cortes de la carne de cerdo colombiana. Así mismo, los beneficios nutricionales de la proteína en las personas y deportistas. Estas acciones se acompañan con juegos didácticos para generar recordación acompañada de incentivos, teniendo un alcance de personas impactadas en 955.713. (Anexo 10)
 11. Open Pork como estrategia de Trade Marketing en el impulso de venta en expendios y Retail, se ha llevado la activación 353 puntos a nivel nacional, incentivando la compra de carne de cerdo nacional en momentos claves del año. Durante el primer semestre, el periodo comprendido entre febrero y abril. (Anexo 11)

COMPONENTE 2: ASESORAR AL SECTOR PORCÍCOLA EN MARCA Y PLAN ESTRATÉGICO DE MERCADEO.

JUSTIFICACIÓN

Para dinamizar el mercado y contribuir al desarrollo del sector porcícola en términos de imagen, reputación y trayectoria, se impulsará la formulación, construcción y actualización de marcas, fortaleciendo sus estrategias de marketing y branding con el fin de incrementar su competitividad en el mercado colombiano y ofrecer

a los consumidores de carne de cerdo colombiana alternativas con mayores valores agregados.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcícola se beneficiará de una acción de marketing y branding que permitirá el fortalecimiento de empresas competitivas en un mercado tan exigente dentro de la categoría de carnes frescas, logrando la creación de marcas comerciales que generen valor agregado a los consumidores de carne de cerdo, así mismo se desarrollaran alternativas que permitirán posicionar a la carne de cerdo en los expendios cuyo fin es intervenir positivamente los momentos de consumo con elementos y dinámicas que aporten a la preferencia del consumidor por la carne de cerdo colombiana.

OBJETIVO:

Acompañar a las empresas del sector porcícola en la formulación de planes de mercadeo y en el desarrollo de marcas con su aplicación grafica.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Número de empresas asesoradas con temas de marketing y branding dentro de su estructura organizacional.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = % de cumplimiento de empresas asesoradas en temas de marketing y branding.

B = # de empresas asesoradas en el año 2026.

C = Total de empresas programadas para asesorar en el año 2026.

Meta: Lograr asesorar 4 empresas en temas de marketing y branding a nivel nacional.

Resultados: $A = \frac{2}{4} * 100 = 100\%$

Durante el primer Semestre del 2026 se han gestionado en temas de marca y marketing a 2 empresas del sector alcanzando un cumplimiento del 50% de acuerdo con la meta.

INDICADOR 2: Número de espacios de encuentro de marcas con los porcicultores.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = % de cumplimiento de encuentros de marcas con los porcicultores.

B = # de encuentros de marcas con los porcicultores.

C = Total de encuentros de marcas con los porcicultores.

Meta: Organizar 2 encuentros de marca con los porcicultores a nivel nacional para posicionar los avances del sector.

Resultados: $A = \frac{2}{4} * 100 = 200\%$

Se realizaron 4 encuentros de marca virtuales donde se entregaron los resultados de panel de hogares y del Brand Equity tracking, logrando así un cumplimiento del 200% conforme la meta inicial.

ACTIVIDADES

1. Realizar trabajos progresivos con las empresas vinculadas al programa con el fin de acompañar la creación de marcas y el desarrollo de temas de marketing y branding.
2. Realizar encuentros de marcas con empresas del sector porcícola.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Realizamos la divulgación del programa a las empresas porcícolas que cumplieran los parámetros para ser incluidas dentro del programa.
2. Se generaron los acercamientos necesarios para el desarrollo de marca comercial con Cervenco y Mapri. **(Anexo 12)**
3. Se realizaron encuentros regionales virtuales con porcicultores, donde se socializaron los principales hallazgos derivados del panel de hogares y del brand equity tracking. Estos espacios permitieron presentar el análisis de tendencias, comportamientos del consumidor, oportunidades comerciales y variables relevantes para la cadena porcícola, promoviendo la apropiación de la información, el intercambio de perspectivas y el fortalecimiento de la toma de decisiones con base en inteligencia de mercados. **(Anexo 13)**

COMPONENTE 3: COMUNICAR AL SECTOR PORCÍCOLA EL ALCANCE DE LOS FRENTES DE TRABAJO DEL FNP.

JUSTIFICACIÓN

Las comunicaciones internas y externas con los diferentes grupos de interés, como los porcicultores, asociados, medios de comunicación y ciudadanía en general, exigen contar con herramientas permanentes y dinámicas que faciliten la divulgación de información estratégica, que promueva la transparencia en la

cadena de valor y fortalezca la reputación del sector a nivel nacional. Estas herramientas optimizarán los flujos de comunicación bidireccional, asegurando la difusión de mensajes alineados con la identidad de la marca y adaptados a cada segmento de audiencia, para fomentar la cohesión sectorial y la construcción de relaciones de confianza sostenibles.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Desarrollar una comunicación permanente, incluyente, actualizada y efectiva sobre la gestión y programas que el sector adelanta y que son de interés y valor para su gestión como productores.

OBJETIVO:

- Divulgar las diferentes acciones de los frentes de trabajo del Fondo Nacional de la Porcicultura.

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Organizar los conversatorios a nivel nacional, para posicionar el sector Porcicola ante los diferentes grupos de interés.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = % de cumplimiento de meta.

B = # de espacios con participación en 2026.

C = Número de participaciones a realizar 2026.

Meta: Organizar 5 encuentros a nivel nacional para posicionar los avances del sector.

Resultados: $A = \frac{6}{5} * 100 = 120\%$

Se ejecutaron 6 encuentros regionales en las siguientes ciudades: Medellín, Cali, Bogotá, Montería, Neiva, Pereira, con los afiliados de cada región. **(Anexo 14)**

INDICADOR 2: Número de publicaciones en medios de comunicación.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = % de meta.

B = # de publicaciones a ser realizadas en el 2026 en los diferentes medios de comunicación.

C= # de publicaciones realizados en el 2026 en los diferentes medios de comunicación.

Meta: Publicar 48 notas en medios de comunicación nacionales y regionales posicionando los avances del sector.

Resultados: $A = \frac{68}{48} * 100 = 142\%$

Se han logrado 68 apariciones en medios, tanto nacionales, como locales y especializados, abarcando temas de inocuidad, bioseguridad, producción, formalización, comercialización y capacitación. **(Anexo 15)**

INDICADOR 3: Número de participaciones de Porkcolombia en espacios de interés organizados por terceros para el sector Porcícola.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = % de participaciones de Porkcolombia en espacios interés.

B = # de participaciones de Porkcolombia en el 2026.

C = Número de participaciones de Porkcolombia en espacios de interés para el sector porcícola 2026.

Meta: Participar en 4 espacios y eventos estratégicos de relacionamiento y posicionamiento (espacios organizados por terceros en donde Porkcolombia participa con alguno de sus voceros).

Resultados: $A = \frac{68}{48} * 100 = 142\%$

Se ha participado en dos espacios gremiales orientados a fortalecer el reconocimiento del rol de la porcicultura en el impulso y desarrollo del sector agropecuario. **(Anexo 16)**

ACTIVIDADES:

1. Diseñar espacios de encuentro para promover el conocimiento y los avances del sector porcícola con grupos de interés.
2. Gestionar relacionamiento con periodistas clave para la publicación de contenido de valor acerca del sector en medios regionales y nacionales.
3. Identificación de espacios estratégicos para posicionar los avances del sector Porcícola.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:

Semestral:	(	\$10.315.332.254	/	\$12.421.712.273	)	X	100 = 83,04%
Anual:	(	\$10.315.332.254	/	\$23.844.839.913	)	X	100 = 43,26%

PROYECTO 2: INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE COMERCIALIZACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA.

COMPONENTE 1: COMERCIALIZACIÓN MULTICANAL.

INDICADORES Y METAS:

Los medidores de desempeño definido para evaluar la gestión de Comercialización Multicanal son:

INDICADOR 1. Número de porcicultores, comercializadores u otros actores de la comercialización fortalecidos en talleres, alianzas, estrategias, capacitaciones y/o asesorías durante el año 2026.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

Donde:

A= % de porcicultores, comercializadores u otros actores de la comercialización gestionados.

B= Número de talleres, alianzas, estrategias, capacitaciones y/o asesorías realizadas a los diferentes actores de la cadena de la comercialización.

C= Número total de talleres, alianzas, estrategias, capacitaciones y/o asesorías.

Meta: Para el año 2026, se espera lograr un mínimo de **800 visitas** programadas a actores de la comercialización, mediante talleres, alianzas, estrategias, capacitaciones y/o asesorías por parte del equipo de habilidades comerciales.

Resultados: **56,37% = (451/800) x 100**

Al cierre del primer semestre de 2026 se realizaron **451 asesorías, capacitaciones y talleres** a **139** porcicultores, **14** plantas y **298** comercializadores u otros actores de la comercialización, alcanzando un **56,4 % de cumplimiento** frente a la meta anual de **800 visitas**.

INDICADOR 2. Número de asesorías, capacitaciones y/o talleres de desposte, corte o porcionado o diferentes actores de la comercialización fortalecidos durante el año 2026.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

Donde:

A= % del cumplimiento de capacitaciones y/o talleres.

B= Número de asesorías, capacitaciones y/o talleres logrados para el año 2026.

C= Número total de capacitaciones y/o talleres facilitados durante el año 2026.

Meta: Para el año 2026, se espera lograr un mínimo de **200 capacitaciones, talleres y/o asesorías** programadas a actores de la comercialización en desposte, corte o porcionado realizado por el equipo de especialistas de la carne de cerdo.

Resultados: $57\% = (114/200) * 100$

Durante el primer semestre de 2026, se han realizado 114 capacitaciones, talleres y/o asesorías en desposte, corte y/o porcionado a 37 porcicultores, 5 plantas, 60 comercializadores y 12 entidades territoriales y educativas. Este resultado representa un **57%** de cumplimiento frente a la meta anual de **200** actividades.

INDICADOR 3. Número de asesorías, capacitaciones y/o talleres gastronómicos a diferentes actores de la comercialización fortalecidos durante el año 2026.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

Donde:

A= % del cumplimiento de asesorías, capacitaciones y/o talleres gastronómicos.

B= Número de asesorías, capacitaciones y/o talleres gastronómicos.

C= Número total de asesorías, capacitaciones y/o talleres gastronómicos.

Meta: Para el año 2026, se espera lograr un mínimo de **120 capacitaciones, talleres y/o asesorías gastronómicas** programadas a actores de la comercialización en los canales como retail, mayoristas, entre otros.

Resultados: $92,5\% = (111/120) * 100$

Durante el primer semestre de 2026 se realizaron **111 actividades entre asesorías, capacitaciones y/o talleres gastronómicos** dirigidos a **7 porcicultores, 1 planta y 103 comercializadores**. Este resultado representa un **92,5 % de cumplimiento** frente a la meta anual de **120** actividades de fortalecimiento.

INDICADOR 4. Número de personas que han culminado el curso de *Porkmelier*, con formación en cortes, preparaciones gastronómicas e información comercial.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

Donde:

A= % del cumplimiento de personas que han culminado el curso de *Porkmelier*.

B= Número de personas que han culminado el curso de *Porkmelier*.

C= Número total de personas que deben culminar el curso de *Porkmelier*.

Meta: Para el año 2026, se espera lograr graduar a 100 actores principales de la cadena cárnica porcina mediante la plataforma *Porkmelier*.

Resultados: Al cierre del primer trimestre, se han inscrito 12 personas, se espera que culminen en el segundo semestre.

INDICADOR 5. Número de ruedas de negocios realizadas entre los actores principales del sector porcícola y los canales, retail, mayoristas, entre otros.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

Donde:

A= % del cumplimiento de ruedas de negocios realizadas.

B= Número de ruedas de negocios logrados para el año 2026.

C= Número total de ruedas de negocios para el año 2026.

Meta: Para el año 2026, se espera lograr 3 ruedas de negocios entre los actores principales del sector porcícola con la participación del sector retail, mayoristas entre otros actores.

Resultados: Al cierre del primer trimestre, no se han realizado ruedas de negocios. Están proyectadas para el segundo semestre.

INDICADOR 6. Número de herramientas comerciales diseñadas y operativas

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

Donde:

A=Cumplimiento del número de herramientas comerciales diseñadas y operativas.

B= Cantidad de indicadores comerciales desarrollados y en uso

C= Total de indicadores definidos como necesarios

Meta: Para el año 2026, se espera lograr un mínimo de **2 herramientas como mínimo, entregadas y en uso antes de finalizar el cuarto trimestre.**

Resultados: $100 \% = 2/2 \times 100$

Durante el primer semestre se desarrollaron dos herramientas de divulgación de información, actualmente en proceso de publicación, orientadas a fortalecer el acceso a información estratégica para el sector porcícola.

ACCIONES:

1. Desarrollar un programa integral de acompañamiento a porcicultores actores de la cadena porcícola, que incluya visitas de socialización y asesoría, diagnósticos de oportunidades de mejora, capacitaciones en habilidades comerciales, desarrollo de alianzas estratégicas y la socialización d convocatorias y oportunidades de negocio, facilitando la conexión entre la

oferta y la demanda, así como la formalización de acuerdos comerciales que fortalezcan la competitividad del sector.

2. Diseñar y ejecutar capacitaciones y talleres en desposte, cortes y acondicionamiento de carne de cerdo nacional en diferentes regiones del país, respondiendo a las solicitudes de los establecimientos y las necesidades del mercado nacional. Estas jornadas también promoverán el desarrollo de productos con valor agregado, alineados con información interna y externa de conveniencia y funcionalidad, para diversificar la oferta y fortalecer la competitividad de la cadena porcícola nacional.
3. Desarrollar un plan de acompañamiento gastronómico en el canal retail, mayoristas, entre otros, que incluya asesorías, capacitaciones y talleres prácticos para promover el desarrollo de la comercialización de la carne de cerdo nacional por medio de platos, técnicas y preparaciones, resaltando su versatilidad, calidad y valor nutricional. Estas actividades también fomentarán la sustitución de carne importada, la innovación en menús y la generación de experiencias culinarias que impulsen su consumo en los diferentes establecimientos.
4. Implementar procesos de capacitación gratuita a través de la Escuela Porkmelier, dirigidos a los actores de la cadena porcícola nacional, con el fin de fortalecer sus conocimientos en cortes, preparación gastronómica y beneficios nutricionales de la carne de cerdo, promoviendo su adecuada promoción y posicionamiento en el mercado nacional.
5. Diseñar y abrir espacios de articulación comercial, como ferias, ruedas de negocio y encuentros sectoriales, que faciliten la conexión entre la oferta y la demanda, fortalezcan las relaciones estratégicas e impulsen el consumo de carne de cerdo a nivel nacional. Estos escenarios también permitirán abrir nuevas oportunidades de negocio en los diferentes canales, evaluando ofertas e identificando productos que se ajusten a las necesidades y expectativas de los participantes.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Durante el primer semestre de 2026 se ejecutó un programa integral de acompañamiento comercial, orientado a fortalecer las capacidades comerciales de los actores de la cadena porcícola e identificar oportunidades de negocio. Como parte de esta estrategia, se realizaron **451 asesorías estratégicas y capacitaciones a nivel nacional, en ciudades y municipios como:** Alcalá, Apartadó, Armenia, Baranoa, Barranquilla, Bello, Bogotá, Bucaramanga, Buga, Cajamarca, **Caldas**, Cali, Candelaria, Carepa, Cartago, Cartagena, Chinchiná, Circasia, Cúcuta, Donmatías, Dosquebradas, El Dovio, Envigado, Filandia, Floridablanca, Génova, Gigante, Girardota, Guacarí, Ibagué, Itagüí, Jamundí, La Ceja, La Estrella, La Tebaida, La Unión, Maceo, Madrid, Malambo, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Obando, Palmira, Pereira, Quimbaya, Rivera, Sabanalarga, Sabaneta, San Pedro de los Milagros, Santa Marta, Santa Rosa de Osos, Sincelejo, Soledad, Tauramena, Tuluá, Turbaco, Valledupar, Villamaría, Villavicencio, Yarumal, Yolombó, Yotoco y Yumbo. Como resultado de este

acompañamiento, se consolidaron **64 alianzas estratégicas** impactando a **153 actores de la cadena porcícola** y permitiendo la movilización de **1.664.783 kilogramos de carne de cerdo** durante el primer semestre de 2026, fortaleciendo la articulación comercial y la competitividad del sector.

- Se brindó acompañamiento estratégico a productores interesados en fortalecer sus procesos de comercialización mediante la implementación de modelos con mayor valor agregado. Como resultado, se apoyó la apertura de 08 nuevos puntos de venta a nivel nacional y 07 se encuentran en proceso de apertura, contribuyendo a la diversificación de los canales de comercialización, al incremento de la rentabilidad de los productores y al fortalecimiento de la presencia de la carne de cerdo colombiana en el mercado.

No.	Puntos de venta abiertos:	Ciudad
1	Carnes Romeros - ---CALLE 174 A 52 A 22	Bogotá
2	Carnes y cortes GS ----CALLE 151 103 B 03	Bogotá
3	Districarnes TJ Calle -----141 102 - 18	Bogotá
4	Carnes y salsamentaria -SM ----CALLE 141 103 B03	Bogotá
5	Porcicultor Jorge Jaramillo, inversiones Jpork: 1 Punto de venta en El Dovio.	Cali
6	Porcicultor Dairo Posada, Granja La MaríaMaria: 1 Punto de venta en Guacari.	Cali
7	Porcicultor Luis Eduardo Londoño, Cercauca: 1 Punto de venta en Santander de Quilichao.	Cali
8	La nueva carnicería - Chinchina	Caldas
	PDV y plantas en proceso de apertura:	
1	Porcicultor Alejandro García, agroporcicola la Holanda, punto de venta en Cali.	Cali
2	Porcicultor Freddy Montes, La Galia, punto de venta en Palmira.	Cali
3	Grupo karnico Colombia SAS - PDV para principios de Sep - Barrio 7 de Agosto - vía villavicencio	Villavicencio
4	El tablón - punto de venta en neiva - Mercaneiva punto de venta para Oct	Neiva
5	Acondesa - planta de desposte - soledad Atlántico	soledad
6	Distribolivar - Planta de desposte - Cartagena.	Cartagena
7	Productos Cárnicos Alimenticios Don Vitto - Planta de desposte - Malambo atlántico	Malambo

- Se fortaleció el relacionamiento comercial entre empresas demandantes y proveedores nacionales de carne de cerdo, facilitando el acercamiento entre productores, comercializadores e industria. Como resultado, se avanzó en procesos de vinculación de nuevos proveedores nacionales y en iniciativas de **sustitución gradual de carne de cerdo importada por producto colombiano**, para empresas que requieren proveeduría de más de 100 Ton.

- Mensuales de Treaming, Piel y pierna, generando oportunidades comerciales para empresas como Agropecuaria Goloso, La Fazenda, Agropecuaria El Llanito e Industria de Alimentos Carbel, y promoviendo el desarrollo de nuevos mercados para la producción porcícola nacional.
- Se fortalecieron los procesos de formalización de pequeños y medianos porcicultores mediante el acompañamiento para su vinculación a canales de comercialización formal y el relacionamiento con plantas de beneficio autorizadas. Como resultado, se avanzó en la codificación de productores en plantas de beneficio como **Frigocentro Manizales** y se impulsó la formalización de asociaciones de porcicultores del municipio de **Candelaria (Valle del Cauca)**, facilitando su acceso a mercados institucionales y comerciales. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la competitividad del sector, la apertura de nuevos mercados y la transición hacia esquemas de comercialización formal. **(Anexo 1)**
2. Se ejecutaron **114 capacitaciones, talleres y asesorías en desposte, corte y acondicionamiento** de carne de cerdo, desarrolladas por especialistas en corte en ciudades como: Apartadó, Anapoima, Armero Guayabal, Armenia, Barichara, Barranquilla, Bello, Bogotá, Cali, Cartagena, Chía, Copacabana, Cúcuta, Dosquebradas, Duitama, El Castillo, El Dovio, Filandia, Garzón, Granada, Ibagué, La Ceja, La Mesa, La Virginia, Lorica, Manizales, Marinilla, Medellín, Montería, Neiva, Pereira, Pueblo Rico, Risaralda, Santuario, Silvania, Tuluá, Tunja, Yaguará, Yumbo, Zipaquirá. **15 departamentos** del territorio nacional en respuesta a las necesidades de los establecimientos y a las demandas del mercado nacional. Como resultado, se impactaron **80 actores** de la cadena porcícola, de los cuales 30 corresponden a porcicultores y 50 a comercializadores y entidades.
- Se fortalecieron las capacidades técnicas de los establecimientos comerciales mediante capacitaciones en desposte y obtención de cortes de valor agregado, promoviendo un mayor aprovechamiento de la canal porcina y la diversificación de la oferta comercial. Se ha logrado Implementar cortes como T-Bone, Porterhouse, Matambre y Osobuco.
 - En el Super Almacén Olímpica de Ibagué se logró la incorporación de nuevos cortes de valor agregado, generando un incremento aproximado de **tres canales de cerdo comercializados por semana** y un mejor aprovechamiento de la canal, con cerca de **17 kilogramos semanales adicionales** derivados de la comercialización de nuevos productos.
 - En la planta del Porcicultor Molto se implementaron nuevos cortes de valor agregado, fortaleciendo la rentabilidad de la canal porcina mediante la diversificación del portafolio de productos y la comercialización de cortes con mayor valor agregado, evidenciando la apropiación de las técnicas impartidas.
 - Se inició el acompañamiento técnico a los porcicultores **El Cerdito de la Corte y Carne Fría Mega**, orientado a la implementación de nuevos cortes en sus puntos de venta y al seguimiento de su impacto en la comercialización de carne de cerdo colombiana.

- Se diseñó y ejecutó el **Concurso Nacional "Maestros del Corte de la Carne de Cerdo Colombiana"**, desarrollado en cinco ciudades del país: Cali, Barranquilla, Pereira, Medellín y Bogotá, como una estrategia para fortalecer las competencias técnicas de los especialistas en corte y promover la obtención de cortes de mayor valor agregado. El concurso contó con la participación de **111 especialistas en corte**, quienes recibieron capacitación en técnicas de desposte, aprovechamiento de la canal y obtención de cortes con valor agregado. Posteriormente, los participantes demostraron sus conocimientos y habilidades en una competencia práctica, en la que se reconoció a los mejores exponentes de cada ciudad, promoviendo la excelencia técnica, la innovación y la valorización de la carne de cerdo colombiana. **(Anexo 2)**
- 3. Durante el primer semestre de 2026 se realizaron **114 talleres gastronómicos** dirigidos a actores del canal retail, mayoristas y otros establecimientos de comercialización, con el propósito de fortalecer la promoción y el consumo de la carne de cerdo colombiana mediante la implementación de preparaciones y técnicas culinarias. Como resultado, se impactaron **126 actores de la cadena porcícola**, mediante asesorías, capacitaciones y talleres dirigidos a porcicultores, grandes superficies y otros actores de la comercialización, logrando la **incorporación de 10 nuevos platos elaborados con carne de cerdo colombiana** en los menús de los establecimientos participantes, fortaleciendo así la oferta gastronómica y el posicionamiento de la carne de cerdo nacional. **(Anexo 3)**

Grandes superficies impactadas mediante talleres gastronómicos:

- Grupo Éxito
 - Cencosud
 - Olímpica
 - Carulla
 - Makro
 - Megatiendas
 - Entre otros
4. Durante el primer semestre de 2026 se dio inicio a la implementación de la **Escuela Porkmelier** a partir del mes de mayo, una estrategia de formación gratuita dirigida a los actores de la cadena porcícola nacional, orientada al fortalecimiento de conocimientos en cortes, preparación gastronómica y beneficios nutricionales de la carne de cerdo colombiana. A la fecha, la Escuela cuenta con **12 personas inscritas**. Dado que el proceso de formación continua en desarrollo, al cierre del primer semestre de 2026 aún no se ha culminado ningún curso, por lo que los resultados asociados a certificaciones y participantes formados se verán reflejados en los próximos periodos de seguimiento.
 5. La ejecución de las ruedas de negocios está programada para el segundo semestre, de acuerdo con la planeación establecida para la vigencia.

Como parte de la estrategia para fortalecer el posicionamiento y la comercialización de la carne de cerdo colombiana, Porkcolombia lideró el desarrollo del **Pabellón de la Carne de Cerdo Colombiana: "Un ingrediente de talla mundial"**, en el marco de **Alimentec – Anuga Select Colombia 2026**.

El pabellón contó con la participación de **13 empresas y marcas representativas de la cadena porcícola nacional: La Porcinería, D´Cerdo, Market Cerdo, Lomerosa, La Fazenda, FG, Casablanca, Porksabor, Cervalle, CerdoNovillo, Goloso, Molto y Marranitos**, quienes exhibieron su portafolio de productos, fortalecieron el relacionamiento con potenciales compradores y generaron oportunidades comerciales en diferentes canales de comercialización. Como resultado, se proyectaron expectativas de negocio, las cuales serán objeto de seguimiento durante el segundo semestre de 2026 para evaluar su materialización e impacto en la comercialización de la carne de cerdo colombiana.

Adicionalmente, se desarrolló un espacio técnico y comercial para la exhibición de **80 presentaciones de cortes de carne de cerdo colombiana**, resaltando la versatilidad, el aprovechamiento integral de la canal y las alternativas de valor agregado disponibles para el mercado (Anexo 4).

La participación en este escenario permitió presentar la oferta de la cadena porcícola nacional ante los **38.618 visitantes** que recibió la feria, fortaleciendo la visibilidad de la carne de cerdo colombiana y generando nuevas oportunidades de relacionamiento comercial para los expositores. (Anexo 4)

6. Se desarrolló una herramienta de visualización de importaciones a partir de datos del SICEX, que permite realizar un seguimiento al comportamiento del comercio exterior y analizar su impacto en el mercado nacional, brindando información estratégica para la toma de decisiones comerciales del sector porcícola. **(Anexo 5)**
7. Se desarrolló de una herramienta para la consulta del histórico de precios del SIPSA, orientada a facilitar el análisis de tendencias y la evolución de los precios, proporcionando información de fácil acceso que apoye la planeación y el análisis de mercado por parte de los diferentes actores de la cadena porcícola. **(Anexo 6)**
8. Durante el primer semestre de 2026 se desarrolló la Escuela Comercial de Ventas como parte de los *toolkits* del programa, con el propósito de fortalecer las capacidades comerciales de porcicultores que tengan desarrollo de marca mediante la formación en estrategias de ventas, negociación, relacionamiento con clientes y gestión comercial. Como resultado, se contó con la participación de 175 personas pertenecientes a 57 empresas, a través de jornadas de formación realizadas en las ciudades de Bogotá, Pereira, Medellín y Cali, contribuyendo al fortalecimiento de las competencias comerciales del sector porcícola. **(Anexo 7)**

9. Durante el primer semestre de 2026 se desarrolló el curso de Pricing aplicado a la porcicultura como parte de los *toolkits* del programa, con el propósito de fortalecer las capacidades en la definición de estrategias de precios a través de la implementación de metodologías que impulsen la generación de valor hacia el cliente final. Como resultado, se contó con la participación virtual de 26 empresas porcicultoras, lo que permitió reunir productores de diferentes regiones del país. Esta modalidad facilitó la asistencia de porcuicultores ubicados en ciudades y municipios como Barranquilla, Bello, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cartago, Madrid, Donmatías, Girardota, Granada, Medellín, Puerto Gaitán y Valdivia, fortaleciendo el alcance territorial del curso y brindando herramientas prácticas para la toma de decisiones comerciales basadas en estrategias de precios y generación de valor. **(Anexo 8)**

COMPONENTE 2: COMERCIALIZACIÓN CANAL HORECA E INSTITUCIONAL

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Gestión de asesorías y/o capacitaciones nutricionales, desarrolladas con entidades públicas y privadas, enfocadas en la difusión de los beneficios y versatilidad de la carne de cerdo

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

Donde:

A = % de cumplimiento de asesorías nutricionales, capacitaciones y/o mesas de trabajo.

B = Número asesorías nutricionales, capacitaciones y/o mesas de trabajo gestionadas en 2026.

C = Total asesorías nutricionales, capacitaciones y/o mesas de trabajo programadas para 2026.

Meta: Realizar al menos 100 asesorías nutricionales, capacitaciones y/o mesas de trabajo sobre los beneficios de la carne de cerdo en dietas balanceadas o recomendadas por algún actor de los gremios o entidades durante el año 2026.

Resultado: $(62/100) \times 100 = 62\%$

A = 62% de cumplimiento en la gestión de asesorías nutricionales.

B = 62 asesorías nutricionales gestionadas en 2026.

C = 100 asesorías nutricionales programadas para 2026. **(Anexo 9)**

INDICADOR 2: Número de establecimientos del canal HORECA (Hoteles, Restaurantes y Catering) que obtienen la **Certificación** de Porkcolombia, la cual exige la inclusión en sus menús de preparaciones con carne de cerdo nacional y/o la sustitución de carne importada por producto local.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

Donde:

A = % de cumplimiento de restaurantes certificados.

B = Número de restaurantes Certificados para el año 2026.

C = Total de restaurantes programados para Certificar en el año 2026.

Meta: Certificar anualmente a 150 Restaurantes, 40 Hoteles y 15 Servicios de Catering en todo el país.

Resultado Restaurantes: $(92/150) \times 100 = 61\%$

A = 61% de cumplimiento en la gestión de restaurantes certificados 2026

B = 92 restaurantes certificados en 2026.

C = 150 restaurantes a certificar en 2026

Resultado Hoteles: $(32//40) \times 100 = 80\%$

A = 80 % de cumplimiento en la gestión de hoteles certificados 2026

B = 32 hoteles certificados en 2026.

C = 40 hoteles a certificar en 2026.

Resultado Servicios de Catering: $(24/15) \times 100 = 160\%$

A = 160% de cumplimiento en la gestión de servicios de catering certificados

B = 24 servicios de catering certificados en 2026.

C = 15 servicios de catering a certificar 2026. **(Anexo 10)**

INDICADOR 3. Número de asesorías, capacitaciones y/o talleres gastronómicos dirigidos al sector HORECA (hoteles, restaurantes y servicios de catering), orientados al desarrollo de platos con carne de cerdo colombiana que promuevan la innovación y la diversificación.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

Donde:

A= % del cumplimiento de asesorías, capacitaciones y/o talleres gastronómicos.

B= Número de asesorías, capacitaciones y/o talleres gastronómicos.

C= Número total de asesorías, capacitaciones y/o talleres gastronómicos.

Meta: Para el año 2026, se espera lograr un mínimo de **380 capacitaciones, talleres y/o asesorías gastronómicas** programadas al sector HORECA (hoteles, restaurantes y servicios de catering).

Resultado: $(259/380) \times 100 = 68\%$

- A = 68% de cumplimiento en la gestión de capacitaciones, talleres y/o asesorías gastronómicas 2026
 B = 259 capacitaciones, talleres y/o asesorías gastronómicas en 2026
 C = 380 capacitaciones, talleres y/o asesorías gastronómicas a realizar en 2026
(Anexo 11)

INDICADOR 4. Número de personas que han culminado el curso de *Porkmelier*, con formación en cortes, preparaciones gastronómicas e información comercial.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

A= % del cumplimiento de personas que han culminado el curso de *Porkmelier*.
 B= Número de personas que han culminado el curso de *Porkmelier*.
 C= Número total de personas que deben culminar el curso de *Porkmelier*.

Meta: Para el año 2026, se espera lograr graduar a 126 actores principales de la cadena cárnica porcina mediante la plataforma *Porkmelier*.

Resultado: Este indicador se desarrollará en el segundo semestre de 2026.

INDICADOR 5. Número de ruedas de negocio realizadas para articular la oferta con la demanda, creando espacios de comercialización entre porcicultores y el canal HORECA. (hoteles, restaurantes y servicios de catering),

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

Dónde:

A= % del cumplimiento de ruedas de negocios realizadas.
 B= Número de ruedas de negocios logrados para el año 2026.
 C= Número total de ruedas de negocios para el año 2026.

Meta: Para el año 2026, se espera lograr como mínimo 2 ruedas de negocios entre los actores principales del sector porcícola con la participación del sector HORECA.

Resultado: Este indicador se desarrollará en el segundo semestre de 2026

ACCIONES:

1. Diseñar y ejecutar un plan de articulación con entidades públicas y privadas, orientado a establecer alianzas estratégicas que promuevan la inclusión y el aumento del consumo de carne de cerdo nacional.
2. Realizar actividades nutricionales para resaltar la versatilidad y beneficios de la carne de cerdo colombiana para posicionarla como una proteína de alto valor en el ámbito nacional.

3. Fortalecer el plan de fidelización en restaurantes, hoteles y servicios de catering, destacando a los establecimientos que incluyan nuevos platos con carne de cerdo en sus menús, sustituyan carne importada o innoven en cortes y preparaciones. Este reconocimiento busca consolidar el uso de carne de cerdo nacional como símbolo de excelencia gastronómica.
4. Convocar y consolidar ruedas de negocio a nivel nacional y regional, generando espacios de articulación entre porcicultores, comercializadores y empresarios del canal HORECA, con el fin de facilitar acuerdos estratégicos y fortalecer la conexión entre oferta y demanda.
5. Realizar talleres, asesorías y capacitaciones gastronómicas al sector HORECA, liderados por asesores gastronómicos, para robustecer las propuestas culinarias de los establecimientos, fomentar la innovación en menús y resaltar la calidad de la carne de cerdo colombiana.
6. Implementar una estrategia de seguimiento post-capacitación, que permita verificar la incorporación de nuevos platos en los menús, evaluar su rotación y recopilar información que evidencie el impacto de las intervenciones.
7. Generar material audiovisual y digital (recetarios, cápsulas, cartillas técnicas) que promueva el uso de carne de cerdo nacional en diferentes preparaciones, fortaleciendo la comunicación y el aprendizaje en los distintos actores de la cadena.
8. Acompañar y dar seguimiento a los estudiantes inscritos en el curso Porkmelier, motivando la culminación del programa mediante incentivos y promoviendo su reconocimiento como embajadores de la carne de cerdo nacional.
9. Estructurar un plan de análisis de entidades y actores estratégicos a nivel nacional, identificando aquellos con mayor capacidad de difusión y publicación en medios públicos, para priorizar esfuerzos de posicionamiento y alianzas.
10. Participar en ferias, congresos y eventos sectoriales clave, generando acercamientos con los actores más influyentes del canal HORECA y fortaleciendo el posicionamiento de la carne de cerdo colombiana en escenarios de alta visibilidad.
11. Fortalecer los mecanismos de medición y verificación de resultados, mediante la recolección sistemática de indicadores (impacto en menús, volumen de carne movilizada, número de alianzas formalizadas), asegurando trazabilidad, transparencia y mejora continua del proyecto.

PRINCIPALES ACCIONES:

Como parte de la gestión de las 62 asesorías nutricionales, capacitaciones y mesas de trabajo desarrolladas durante el periodo evaluado, se establecieron acercamientos estratégicos con entidades públicas y operadores de servicios de alimentación institucional, con el objetivo de fortalecer el conocimiento sobre los beneficios nutricionales y la versatilidad de la carne de cerdo colombiana, promoviendo su inclusión en las minutas alimentarias.

Entre las principales acciones ejecutadas se destacan:

1. Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Zona Centro

Se desarrolló un trabajo articulado con el equipo de nutrición de la Agencia Logística para revisar y fortalecer las minutas institucionales mediante la incorporación de carne de cerdo colombiana. Como resultado, se realizaron asesorías y talleres en los siguientes establecimientos militares:

- Cantón Norte.
- Puente Aranda.
- Guardia Presidencial.
- Cantón de Facatativá.
- Cantón de Madrid.
- CATAM (Comando Aéreo de Transporte Militar).
- Escuela de Artillería.

Durante estas jornadas se presentaron los beneficios nutricionales, el rendimiento y la versatilidad de la carne de cerdo.

2. Agencia Logística – Regional Occidente:

Se realizaron talleres técnicos con los equipos responsables de la planeación de minutas, promoviendo la inclusión de carne de cerdo colombiana dentro de los programas de alimentación institucional.

Como resultado de esta gestión, la estrategia será replicada en los comedores administrados por la Regional Pacífico, ampliando el alcance de la intervención y el impacto sobre el consumo de carne de cerdo.

3. Regional Antioquia–Chocó:

Se realiza acompañamiento técnico y gastronómico y se logró mantener la presencia de carne de cerdo en los ciclos de menú durante los meses de mayo, junio y julio, a pesar de que las minutas institucionales se actualizan trimestralmente.

Como resultado, se consolidó un consumo aproximado de 12 toneladas mensuales de carne de cerdo, con una frecuencia de servicio de hasta siete preparaciones por semana, garantizando la permanencia del producto dentro de la alimentación institucional, el proveedor de carne de cerdo colombiana es Alimentos Cárnicos.

4. Alimentación para el Adulto Mayor – Fundación Bello Horizonte:

Se gestionó una alianza con la Fundación Bello Horizonte, operador logístico del programa de alimentación para el adulto mayor de la Secretaría de Bienestar de Medellín.

Como resultado de las asesorías nutricionales y el acompañamiento técnico brindado, se incrementó la frecuencia de inclusión de carne de cerdo en los ciclos

de alimentación, pasando de 11 a 16 apariciones dentro de un ciclo de 21 días, fortaleciendo el aporte de proteína de alto valor biológico en la alimentación de esta población.

Como parte de la estrategia de fortalecimiento del canal HORECA, durante el periodo evaluado se desarrollaron **259 talleres gastronómicos** los cuales constituyen la principal herramienta de acompañamiento gastronómico y técnico de Porkcolombia-FNP a restaurantes, hoteles, servicios de catering, alimentación y demás establecimientos del sector.

- Restaurantes: 155 establecimientos
- Hoteles: 57 establecimientos
- Servicios de catering: 47 establecimientos

Estos talleres son liderados por los asesores gastrónomos y están orientados a fortalecer las competencias técnicas de chefs, cocineros y equipos de cocina mediante capacitaciones sobre cortes, rendimiento, versatilidad de la carne de cerdo colombiana, desarrollo de nuevas preparaciones, estandarización de recetas, costeo de platos y aprovechamiento integral de los diferentes cortes.

Como resultado de este acompañamiento, los establecimientos que incorporan de manera efectiva carne de cerdo colombiana en su oferta gastronómica y cumplen con los criterios establecidos por Porkcolombia-FNP avanzan en el proceso de **Cerdificación**, reconociendo su compromiso con la promoción y el consumo de carne de cerdo 100 % colombiana.

Gracias a esta gestión, durante el periodo evaluado se alcanzó un total de **148 establecimientos Cerdificados** distribuidos de la siguiente manera:

- Antioquía: 39 establecimientos
 - Restaurantes: 26
 - Hoteles: 6
 - Servicios de catering: 7

Inclusión de 40 platos en menú con carne de cerdo, algunos cortes son: Punta de anca, solomito, pig wings, bondiola, tomahawk, brazuelo y papada

- Atlántico: 17 establecimientos
 - Restaurantes: 10
 - Hoteles: 3
 - Servicios de catering: 4

Inclusión de 17 platos en menú con carne de cerdo, algunos cortes son: bondiola, carne molida (pierna y brazo), brazuelo, pierna, tomahawk, papada, cadera, punta de anca, codillo.

- Bogotá: 14 establecimientos
 - Restaurantes: 10
 - Hoteles: 2
 - Servicios de catering: 2

Inclusión de 15 platos en menú con carne de cerdo, algunos cortes son: bondiola, punta de anca, brazo, pierna, solomito, ossobuco, tomahawk, papada, careta, codillos

- Boyacá: 1 establecimiento
 - Hoteles: 1

Inclusión de 1 plato en menú con carne de cerdo, con pierna.

- Casanare: 3 establecimientos
 - Restaurantes: 1
 - Hoteles: 2

Inclusión de 3 platos en menú con carne de cerdo, algunos cortes son: Pierna, brazo y solomito

- Cundinamarca: 37 establecimientos
 - Restaurantes: 27
 - Hoteles: 5
 - Servicios de catering: 5

Inclusión de 41 platos en menú con carne de cerdo, algunos cortes son: bondiola, solomito, tomahawk, punta de anca, brazo, matambre, pierna, papada, pig wings, porchetta, codillo y cachete.

- Huila: 2 establecimientos
 - Hoteles: 2

Inclusión de 2 platos en menú con carne de cerdo, algunos cortes son: pierna y brazo

- Magdalena: 17 establecimientos
 - Restaurantes: 7
 - Hoteles: 6
 - Servicios de catering: 4

Inclusión de 17 platos en menú con carne de cerdo, algunos cortes son: tomahawk, punta de anca, bondiola, centro de pierna, ossobuco, solomito, molida (pierna y brazo)

- Meta: 8 establecimientos
 - Restaurantes: 6
 - Hoteles: 2

Inclusión de 8 platos en menú con carne de cerdo, algunos cortes son: codillos, pierna, punta de anca y bondiola

- Norte de Santander: 1 establecimiento
 - Restaurantes: 1

Inclusión de 1 plato en menú con carne de cerdo con pierna

- Santander: 2 establecimientos
 - Restaurantes: 1
 - Hoteles: 1

Inclusión de 2 platos en menú con carne de cerdo, algunos cortes son: matambre y pierna

- Valle del Cauca: 7 establecimientos
 - Restaurantes: 3
 - Hoteles: 2
 - Servicios de catering: 2

Inclusión de 7 platos en menú con carne de cerdo, algunos cortes son: centro de pierna, lagarto, bola de pierna, punta de anca, tomahawk y pernil.

El proceso de Certificación comprende visitas técnicas especializadas en las que los asesores gastronómicos realizan un diagnóstico integral del establecimiento, incluyendo el análisis de la carta, el desarrollo de nuevos platos, la estandarización de recetas, el costeo, las recomendaciones sobre rendimiento y el acompañamiento para la incorporación de carne de cerdo colombiana dentro del menú.

Como parte del acompañamiento gastronómico se promovió el desarrollo de preparaciones innovadoras utilizando cortes de carne de cerdo con menor reconocimiento comercial, con el propósito de diversificar la oferta gastronómica,

incentivar el aprovechamiento integral del cerdo y generar mayores oportunidades de comercialización para la producción nacional.

Entre los principales cortes promovidos se encuentran el ossobuco de cerdo, pierna, brazo, bola de pierna, bondiola, solomillo, matambre, Pig Wing, orejas y careta, demostrando su versatilidad y potencial para la creación de preparaciones innovadoras y rentables dentro del canal HORECA.

PROYECTO 3: ADMISIBILIDAD

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Diseño y aplicación de una matriz de procesos logísticos que permita identificar las fortalezas y debilidades de las empresas porcicultoras con potencial e interés exportador.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

Donde:

A = % total de diligenciamiento de la matriz logística para el año 2026.

B = Matriz diseñada y aplicado a lo largo del año 2026.

C = Una matriz logística de fortalezas y debilidades.

Meta: Diligenciar una (1) Matriz Logística identificando las fortalezas y debilidades de las empresas porcicultoras con potencial e interés exportador.

Resultado: 100% = 1/1 X 100

En el primer semestre del año se desarrolló la matriz logística, mapeando los diferentes costos que implica un proceso de exportación desde las principales PBA de exportación hacia el puerto de Shanghai – China.

ACCIONES:

1. Elaborar un checklist con los aspectos clave a evaluar, con el fin de obtener un diagnóstico logístico preciso.
2. Realizar visitas a las plantas para identificar fortalezas y debilidades en los procesos logísticos que allí se desarrollan.
3. Diseñar una matriz logística que permita mapear las fortalezas y debilidades de cada empresa.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. En conjunto con Analdex, aliado estratégico de Porkcolombia – FNP en materia de comercio exterior, se elaboró una matriz de costos logísticos

tomando como referencia la ubicación de las principales plantas de beneficio con vocación exportadora. Este ejercicio permitió analizar los costos asociados a la exportación de carne de cerdo hacia el mercado chino.

2. Como parte del análisis, se tomó como referencia la ubicación de plantas en Puerto Gaitán, Medellín y Barbosa para elaborar el flujograma logístico. Se evaluaron los tiempos de tránsito terrestre desde cada planta hasta los puertos de Cartagena, Buenaventura y Puerto Antioquia. Para este último, el costeo definitivo se realizará una vez entren en operación las rutas marítimas con destino a Asia, específicamente hacia el puerto de Shanghái (China).
(Anexo 12)
3. Se desarrolló un ejercicio teórico de costeo para una carga de 17 toneladas, con el propósito de simular los costos de exportación. Este análisis permite a los porcicultores estimar su estructura de costos para acceder a mercados internacionales y, al mismo tiempo, proporciona a Porkcolombia – FNP una herramienta para realizar proyecciones, identificar necesidades del sector y fortalecer la planeación de estrategias de exportación.
4. Se realizó un mapeo de la conectividad marítima de los puertos de Buenaventura y Cartagena, con el fin de identificar la alternativa logística más eficiente para las exportaciones hacia China. Adicionalmente, se consolidó un inventario de las principales navieras y de las rutas de transporte marítimo disponibles entre Colombia y el puerto de Shanghái (China).

COMPONENTE 4: PREPARACIÓN DE LA OFERTA EXPORTABLE

INDICADOR 1: Cantidad de capacitaciones realizadas a los porcicultores en temas de comercio y logística internacional.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

Donde:

A = % total de capacitaciones realizadas en materia de comercio y logística internacional para el año 2026.

B = Número de capacitaciones realizadas en el año 2026.

C = Número total de capacitaciones realizadas en materia de comercio y logística internacional en el año 2026.

Meta: Realizar al menos tres capacitaciones en comercio y logística internacional, dirigidas al top 10 de porcicultores colombianos y a los grupos asociativos interesados en exportar.

Resultado: 66,66% = $2/3 \times 100$

En el primer semestre del año se realizaron 2 de 3 capacitaciones proyectadas en materia de comercio exterior. Estas capacitaciones fueron impartidas por el Director de asuntos económicos de Analdex Giovanni Gómez y la Directora

de Asuntos logísticos Aura Díaz. Estas estuvieron dirigidas a porcicultores en los departamentos de Antioquia, Meta y Valle del Cauca.

ACCIONES:

1. Planear el contenido de las capacitaciones, priorizando temas aduaneros y de comercio internacional como clasificación arancelaria, régimen cambiario, contratación internacional y logística, entre otros de interés para los porcicultores, fundamentales en los procesos de exportación.
2. Identificar personas o entidades expertas en los temas de interés para el desarrollo de las capacitaciones.
3. Ejecutar las capacitaciones, de manera virtual o presencial, dirigidas a las empresas porcicultoras interesadas en fortalecer sus conocimientos para la exportación.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Con el propósito de fortalecer las capacidades de los porcicultores en materia de comercio exterior, y en alianza con Analdex, aliado estratégico de Porkcolombia – FNP, se llevó a cabo la primera capacitación del ciclo de formación, denominada "Claves para competir en Asia". Durante esta jornada se abordaron temas relacionados con la gestión del riesgo en las operaciones de comercio exterior, la clasificación arancelaria como elemento fundamental de una operación internacional y el análisis de las dinámicas comerciales del mercado asiático. Se registro la participación de 40 personas en los departamentos de Antioquia, Meta, y Valle del Cauca, impactando a su vez a las ciudades como Medellín, Bogotá, Cali y el municipio de Puerto Gaitan. **(Anexo 13)**
2. Como continuidad al proceso de formación, se desarrolló la segunda de tres capacitaciones programadas, denominada "Logística global: de la operación a la estrategia", orientada a fortalecer los conocimientos de los porcicultores en materia logística. La capacitación abordó aspectos como la comprensión de las cadenas logísticas globales, la estructura del transporte internacional, los INCOTERMS® y la resiliencia frente a las nuevas dinámicas del comercio mundial. Adicionalmente, se presentaron diferentes herramientas y plataformas digitales que permiten a los porcicultores cotizar fletes, analizar rutas terrestres y marítimas y apoyar la planeación logística de sus operaciones de exportación. Se registro la participación de 30 personas en los departamentos de Antioquia, Meta, y Valle del Cauca, impactando a su vez a las ciudades como Medellín, Bogotá, Cali y el municipio de Puerto Gaitan. **(Anexo 14)**
3. Para el próximo 15 de julio se realizará la última capacitación del ciclo, denominada "Marco regulatorio aduanero: reglas claras, riesgos controlados". Esta capacitación se plantea de cara al nuevo régimen sancionatorio aduanero de Colombia (Ley 2586 de 2026), y tiene como objetivos identificar los diferentes riesgos que se pueden presentar en materia aduanera al momento de realizar una operación de comercio exterior, así como fortalecer

el correcto manejo de las operaciones con las comercializadoras internacionales (CI). **(Anexo 15)**

INDICADOR 2: Participación de Porkcolombia – FNP en ferias internacionales durante el año 2026, gestionando y concretando oportunidades de negocio que contribuyan a la apertura de nuevos mercados para la carne de cerdo colombiana.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

Donde:

A = % total de participación de Porkcolombia – FNP en ferias internacionales para el año 2026.

B = Número de participaciones en ferias internacionales en el año 2026.

C = Número total de ferias internacionales visitadas para el año 2026.

Meta: Participar en dos (2) ferias internacionales de interés para el sector porcícola, estableciendo contacto con empresas interesadas en la carne de cerdo colombiana, fomentando relaciones estratégicas orientadas a la apertura de nuevos mercados internacionales.

Resultado: 50% = $1/2 \times 100$

En el primer semestre del año se ha participado en 1 de 2 ferias internacionales

ACCIONES:

1. Identificar las ferias internacionales de alimentos y otros eventos de interés para el sector, con el fin de evaluar la viabilidad de la participación.
2. Brindar apoyo en la logística necesaria para garantizar la participación de Porkcolombia – FNP en las ferias internacionales seleccionadas.
3. Coordinar con el Área de Mercadeo de Porkcolombia – FNP la producción de videos, material publicitario y el diseño del stand requerido para la participación en las ferias.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Porkcolombia – FNP participó en la feria SIAL Shanghái, realizada del 18 al 20 de mayo de 2026. Esta feria se llevó a cabo bajo el stand "Colombian Meat", un espacio internacional donde participan Porkcolombia, FENAVI y FEDEGÁN representando a la carne colombiana. Allí se llevaron a cabo diferentes reuniones con comercializadores y posibles clientes, actores fundamentales para la apertura del mercado chino a la carne de cerdo colombiana. **(Anexo 16)**
2. Porkcolombia – FNP participó en dos (2) misiones comerciales. La primera se realizó en Filipinas, del 2 al 5 de junio de 2026, donde se visitaron diferentes

- empresas importadoras con el fin de establecer contactos comerciales y explorar oportunidades para la exportación de carne de cerdo colombiana. Durante la misión se sostuvieron reuniones con compañías como Primebeef Company, Leysam y CMA Meats, las cuales manifestaron interés en productos como hígados, corazones, orejas, patas, estómagos y grasas. **(Anexo 17)**
3. La segunda misión comercial se llevó a cabo en Corea del Sur, del 6 al 13 de junio de 2026. En el marco de esta misión se participó en la feria KINTEX, un escenario estratégico para fortalecer relaciones comerciales, identificar potenciales compradores y promover la oferta exportable del sector porcícola colombiano. Asimismo, se realizaron reuniones con empresas comercializadoras y se visitó la planta de procesamiento cárnico OK Meats. Los compradores manifestaron interés en cortes como la panceta y la paleta. Actualmente, se está a la espera del diligenciamiento del cuestionario sanitario por parte del INVIMA y el ICA, requisito necesario para dar continuidad al proceso de admisibilidad sanitaria. **(Anexo 7)**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2:

Semestral:	(	\$2.072.798.220	/	\$2.326.861.192	)	X	100 = 89,08%
Anual:	(	\$2.072.798.220	/	\$4.281.358.619	)	X	100 = 48,41%

**DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS
FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD EN LA INDUSTRIA DE LA
CARNE DE CERDO A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA E
INVESTIGACIÓN EN EL SECTOR.**

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2026
FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y SANIDAD EN LA INDUSTRIA DE LA
CARNE DE CERDO A TRAVÉS DE LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA E
INVESTIGACIÓN EN EL SECTOR.**

OBJETIVO PRINCIPAL: Promover y mantener un alto nivel de sanidad a través de estrategias de vigilancia, diagnóstico, bioseguridad, además de mejorar los estándares de la productividad, inocuidad y sostenibilidad de la industria promoviendo prácticas productivas responsables de producción que garanticen la seguridad alimentaria, el bienestar animal mediante el fomento a la legalidad, transferencia de conocimientos y tecnología a los productores, mediante capacitación, e implementación de tecnologías avanzadas y la promoción de investigaciones aplicadas al sector.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA:

Semestral: (\$5.937.666.068 / \$9.266.634.103) X 100 = 64,08%

Anual: (\$5.937.666.068 / \$18.981.411.600) X 100 = 31,28%

PROYECTO 1: FORTALECIENDO LA FORMALIZACIÓN, PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LAS GRANJAS PORCÍCOLAS Y PLANTAS DE TRANSFORMACIÓN Y PUNTOS DE VENTA DE COLOMBIA.

MISIÓN:

Liderar y capacitar a los productores de carne de cerdo de Colombia en la implementación y mejora de las buenas prácticas ambientales y de producción, promoviendo la legalidad en la cadena de producción porcina, sostenibilidad, la asociatividad, fortalecimiento empresarial, la bioseguridad, productividad para fortalecer e integrar la industria porcícola nacional.

JUSTIFICACIÓN:

Este proyecto se fundamenta en los objetivos establecidos en el artículo 5, numerales 1 y 4, de la Ley 272 de 1996 para el Fondo Nacional de la Porcicultura, los cuales orientan la asistencia técnica y capacitación al eslabón de producción primaria con el fin de mejorar la sanidad, incrementar la productividad y asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente.

La autoridad sanitaria, a través del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), ha definido el marco regulatorio que rige la inocuidad, las buenas prácticas y el bienestar animal en la porcicultura nacional. Entre estas disposiciones destacan las

resoluciones 115708 de 2021 y 76509 de 2020, así como la Resolución 136 de 2020 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), que establece los requisitos de bienestar animal para la especie porcina. En línea con estas regulaciones, Porkcolombia – FNP ha diseñado e implementado programas propios orientados al fortalecimiento de la bioseguridad, el bienestar animal, las buenas prácticas de producción, análisis de vulnerabilidad, la asociatividad y el desarrollo empresarial del sector.

Por otra parte, la sostenibilidad constituye un pilar estratégico para asegurar el crecimiento a largo plazo de la porcicultura colombiana. El Programa de Sostenibilidad de Porkcolombia – FNP busca alinear todas las etapas de la cadena productiva con las regulaciones ambientales y con los principios de la economía circular, aportando de manera directa al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Entre sus acciones más relevantes se destacan:

- La adopción de la Estrategia Nacional de Carbono Neutralidad, orientada a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero mediante el uso de energías no convencionales, la preservación de ecosistemas y el aprovechamiento de subproductos.
- La incorporación de la Estrategia Nacional de Economía Circular (2018), que promueve la valorización continua de recursos, el cierre de ciclos de materiales, agua y energía, la implementación de nuevos modelos de negocio y la simbiosis industrial para reducir la huella de carbono e hídrica.
- La participación en la Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques, que incluye el mecanismo REDD+ y el Plan Integral de Contención de la Deforestación (PICD 2022–2026), con acciones técnicas para prevenir la degradación y pérdida de ecosistemas naturales.
- La promoción de la responsabilidad social empresarial, impulsando la equidad de género, la erradicación del trabajo infantil y el fortalecimiento de asociaciones porcinas en el país.

Este proyecto contribuye a múltiples Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- **ODS 2:** Hambre cero,
- **ODS 12:** Producción y consumo responsable,
- **ODS 5:** Igualdad de género,
- **ODS 6:** Agua limpia y saneamiento,
- **ODS 7:** Energía asequible y no contaminante,
- **ODS 11:** Ciudades y comunidades sostenibles,
- **ODS 13:** Acción por el clima,
- **ODS 15:** Vida de ecosistemas terrestres.

Finalmente, para fortalecer la cadena de transformación, resulta fundamental mejorar la formación técnica de poricultores y actores de la cadena de comercialización en temas como buenas prácticas de manufactura, calidad y trazabilidad de la carne de cerdo. Con ello se busca garantizar el cumplimiento de parámetros técnicos, enfrentar desafíos como el sacrificio informal y promover las

ventajas de la formalización. En este sentido, se fomentará la implementación de sistemas de gestión de inocuidad, contribuyendo al mejoramiento del estatus sanitario de plantas de beneficio, transformación y expendio, de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 1500 de 2007.

De manera complementaria, se brindará acompañamiento en la planeación y ejecución de proyectos de construcción y adecuación de establecimientos de transformación, lo cual permitirá consolidar la legalidad en las operaciones productivas y asegurar que la carne y sus derivados lleguen a los consumidores con los más altos estándares de calidad e inocuidad.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El porcicultor contará con el respaldo permanente de un equipo de profesionales idóneos, quienes orientarán y apoyarán la implementación de procesos normativos y de autogestión. Este acompañamiento y orientación incluirá recomendaciones y observaciones que contribuyan al fortalecimiento de los estándares de bioseguridad, el bienestar animal, el análisis de vulnerabilidad, las buenas prácticas porcícolas y la gestión ambiental.

De igual forma, se brindará apoyo en la adopción de prácticas sostenibles en plantas de beneficio, desposte y expendios, así como en el desarrollo del Sello Porcicultura Sostenible 100% Porkcolombia. Todo ello estará enfocado en el cumplimiento de los referenciales normativos y voluntarios, impulsando la productividad del sector, la incorporación de mejores técnicas disponibles, la gestión ambiental y la garantía de la calidad e inocuidad de la carne de cerdo.

De esta manera, el acompañamiento profesional permitirá un crecimiento ordenado de la producción, contribuyendo a la preservación de los recursos naturales y a la consolidación de una cadena cárnica porcina responsable y sostenible.

TEMAS A DESTACAR

En el marco del *Proyecto de **fortalecimiento de la formalización, productividad y sostenibilidad en las granjas porcícolas, plantas de transformación y puntos de venta de Colombia***, resulta prioritario incorporar para la vigencia 2026 un conjunto de acciones orientadas a profundizar la gestión ambiental, la innovación y la mejora continua de la calidad en la cadena porcícola nacional.

El sector enfrenta crecientes exigencias en materia de sostenibilidad, trazabilidad y eficiencia en el uso de los recursos naturales, así como la necesidad de consolidar su reputación frente a consumidores y mercados internacionales. En este contexto, las siguientes actividades se consideran estratégicas:

1. **Cálculo y definición de la huella hídrica del sector porcícola.**
Determinar la huella hídrica permitirá cuantificar el uso y consumo de agua a lo largo de las diferentes etapas de la cadena productiva en granja. Este conocimiento técnico es esencial para establecer líneas base, identificar oportunidades de reducción y promover una gestión más eficiente del recurso hídrico, uno de los componentes ambientales más relevantes para la sostenibilidad del sector.
2. **Identificación de zonas prioritarias para proyectos de reforestación y conservación.**
Mediante una asesoría técnica especializada se busca orientar la implementación de proyectos de reforestación y conservación en áreas estratégicas del país donde existe presencia de granjas porcícolas. Este ejercicio permitirá no solo compensar emisiones y mejorar la conectividad ecológica, sino también fortalecer la relación del sector con los territorios y sus ecosistemas, priorizando especies nativas que aporten valor ambiental y social a las comunidades rurales.
3. **Gestión de la biodiversidad y desarrollo de herramienta digital de ciencia abierta.**
El diseño de una herramienta digital para el monitoreo y reporte de especies de flora y fauna asociadas a los predios porcícolas fortalecerá la gestión de la biodiversidad y la transparencia sectorial. Esta plataforma permitirá centralizar información, fomentar la participación de productores y técnicos, y posicionar al sector como pionero en el uso de tecnologías de ciencia abierta aplicadas a la sostenibilidad en el sector porcícola.
4. **Fortalecimiento técnico en sistemas integrados de gestión de calidad**
La actualización de los profesionales del sector en temas avanzados de calidad e inocuidad (HACCP avanzado, indicadores de gestión y derivados cárnicos) es un componente clave para la productividad y la formalización. Estas capacitaciones contribuyen al cumplimiento normativo, la estandarización de procesos y la mejora continua, elementos indispensables para competir en mercados nacionales e internacionales con productos porcinos seguros y de alta calidad.

En conjunto, estas acciones responden a los pilares estratégicos del proyecto al promover una porcicultura formal, eficiente y ambientalmente responsable. Además, fortalecen la capacidad técnica y la sostenibilidad integral de la cadena porcícola colombiana, asegurando su alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular los relacionados con agua limpia y saneamiento (ODS 6), producción y consumo responsables (ODS 12), acción por el clima (ODS 13) y vida de ecosistemas terrestres (ODS 15).

OBJETIVO PRINCIPAL:

Fomentar el índice de formalización en los diferentes eslabones de producción porcícola y de mejoramiento en los estándares de producción en las granjas y plantas de beneficio, transformación y puntos de venta, mediante la mejora de las buenas prácticas, bioseguridad, bienestar animal y sostenibilidad, así como la promoción y el fortalecimiento empresarial del sector a través de la asociatividad.

OBJETIVOS SECUNDARIOS:

1. Acompañar, orientar y capacitar a los porcicultores y empresarios del sector en el cumplimiento de la normatividad vigente sanitaria y ambiental de la cadena cárnica porcina, incluyendo las autorizaciones de inocuidad, las buenas prácticas, bienestar animal, bioseguridad, HACCP, etc. Todo ello enfocado en la implementación del Sello Porcicultura Sostenible 100% Porkcolombia y en la mejora continua de la productividad y calidad de la carne de cerdo.
2. Promover el mejoramiento de la producción nacional mediante estrategias innovadoras y de actualidad, relacionadas con bienestar animal, "Una sola salud", análisis de vulnerabilidad, uso adecuado de antimicrobianos, gestión de la información y eficiencia productiva. Así mismo, impulsar prácticas de economía circular y bioeconomía, fomentando el aprovechamiento sostenible de la biomasa, la reducción de impactos ambientales y la mitigación del cambio climático.
3. Garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental mediante la implementación de prácticas y tecnologías sostenibles que aseguren el uso responsable de los recursos naturales, el control de emisiones, la protección de ecosistemas y el manejo adecuado de subproductos. Además, fortalecer la sostenibilidad social del sector abordando temas de equidad de género, derechos humanos, relevo generacional y participación de comunidades y grupos de interés.
4. Impulsar la conformación y consolidación de grupos asociativos de porcicultores, promoviendo el trabajo colaborativo y la gestión estratégica para mejorar la competitividad y sostenibilidad en el tiempo. De igual manera, fortalecer las relaciones interinstitucionales con autoridades, organizaciones, comunidades y actores clave mediante convenios, acuerdos y mesas de trabajo que potencien proyectos de desarrollo para el sector.
5. Promover la formalización, modernización y fortalecimiento de la cadena cárnica porcina mediante la implementación de sistemas de gestión de inocuidad y productividad en establecimientos de transformación, el acompañamiento en la planeación y adecuación de infraestructura productiva y de transformación para garantizar legalidad y estándares de calidad, la capacitación en procesos HACCP, BPM, entre otros como

estrategia para diversificar la oferta, agregar valor y estimular el consumo de carne de cerdo de óptima calidad en Colombia.

6. Reconocer a los productores que se destacan por sus altos estándares de bioseguridad, bienestar animal, sostenibilidad y productividad. Igualmente, promover la adopción del Sello Porcicultura Sostenible 100% Porkcolombia como distintivo de trazabilidad, calidad e innovación, fortaleciendo la confianza de los consumidores.

COMPONENTE 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA – IPP

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1: Implementación en la normativa de bienestar animal para la especie porcina (Resolución 136 de 2020 o aquella que la reemplace).

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

Donde,

A = Indicador de avance.

B = Número de granjas con evaluación del check list para la certificación en bienestar animal de acuerdo con el procedimiento generado por el ICA.

C= Número total de granjas con acompañamiento profesional por parte de Porkcolombia - FNP en la implementación y orientación en el cumplimiento normativo de bienestar animal aplicable al sector porcícola por parte del ICA.

Meta: Lograr que el 90% de las granjas que reciben acompañamiento profesional de Porkcolombia - FNP obtengan el cumplimiento satisfactorio del checklist de evaluación establecido por la autoridad sanitaria.

Resultado: $A = \left[\frac{59}{79} \right] \times 100 = 74.8\%$

Durante el primer semestre de 2026, los profesionales regionales de Porkcolombia – FNP brindaron acompañamiento técnico a 79 granjas en la implementación de la normativa de bienestar animal para la especie porcina. Como resultado de este proceso, 59 granjas obtuvieron un cumplimiento satisfactorio de la lista de chequeo establecida por la autoridad sanitaria, lo que representa un avance del **74,8%** frente al total de granjas acompañadas. Si bien el resultado alcanzado durante el primer semestre aún se encuentra por debajo de la meta establecida (90%), se espera que, mediante la continuidad del acompañamiento técnico, el seguimiento a los planes de mejora y la implementación de acciones correctivas durante el segundo semestre de 2026, se logre incrementar el número de granjas que cumplen satisfactoriamente con los requisitos establecidos y alcanzar la meta definida para el indicador.

INDICADOR 2: Respuesta a las solicitudes recibidas a Porkcolombia – FNP sobre el eslabón de producción primaria.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ Donde,

A = Porcentaje de solicitudes atendidas.

B = Número de solicitudes realizadas.

C = Número de solicitudes recibidas.

Meta: Responder el 100% de las solicitudes recibidas en Porkcolombia – FNP de parte de los productores y empresarios de la industria porcina.

Resultado: $A = \left[\frac{286}{335} \right] \times 100 = 85\%$

Durante el primer semestre del año 2026 Porkcolombia – FNP recibió un total de 335 solicitudes las cuales fueron respondidas 281 para un avance en atención del **85%** en su totalidad.

INDICADOR 3: Capacitaciones a productores en temas de normatividad en producción primaria, bienestar animal, bioseguridad, productividad y análisis de vulnerabilidad.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

Donde,

A = Indicador de avance.

B = Número de capacitaciones

C = Número de capacitaciones proyectados a realizar a nivel nacional.

Meta: Realizar 209 Capacitaciones a productores en temas de normatividad en producción primaria, bienestar animal, bioseguridad, productividad y análisis de vulnerabilidad.

Resultado: $A = \left[\frac{107}{209} \right] \times 100 = 51.19\%$

Durante el primer semestre de 2026 se desarrollaron 107 jornadas de capacitación dirigidas a productores, enfocadas en temas de normatividad en producción primaria, bienestar animal, bioseguridad, productividad y análisis de vulnerabilidad. Este resultado representa un avance del **51,19%** frente a la meta anual de 209 capacitaciones programadas a nivel nacional.

Se espera que, con la ejecución de la programación establecida para el segundo semestre de 2026, se alcance el cumplimiento de la meta definida para este indicador.

INDICADOR 4: Consolidar y analizar los principales indicadores zootécnicos de las granjas porcícolas del país que voluntariamente compartan su información para su posterior divulgación en informe Benchmarking porcícola.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

Donde,

A = Porcentaje de información productiva analizada.

B = Número de hembras analizadas.

C = Meta definida de hembras evaluadas.

Meta: Realizar el análisis de los principales indicadores zootécnicos de un consolidado mínimo de granjas con 100.000 hembras a nivel nacional durante el año 2025.

Resultado: $A = \left[\frac{41.181}{100.000} \right] \times 100 = 41\%$

Durante el primer semestre de 2026 de se avanzó con el análisis de los principales indicadores zootécnicos de productividad porcícola de **41.181** hembras de cría logrando el **41,0 %** de la meta.

INDICADOR 5: Taller de fomento a la asociatividad y fortalecimiento empresarial dirigidos a los diferentes grupos de productores en producción primaria.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ Donde,

A = Indicador de avance.

B = Número de talleres de fomento asociativo.

C= Número de talleres de fomento asociativo y fortalecimiento empresarial proyectados a realizar a nivel nacional.

Meta: Realizar 10 Talleres de fomento a la asociatividad y fortalecimiento empresarial dirigidos a los diferentes grupos de productores en producción primaria.

Resultado: $A = \left[\frac{10}{10} \right] \times 100 = 100\%$

Durante el primer semestre del 2026 se realizaron 10 talleres de fomento asociativo dirigido a grupo de productores en los departamentos de Antioquia, Casanare, Cundinamarca, Huila, Meta, Nariño, Santander y Sucre alcanzado el **100%** de cumplimiento de la meta establecida.

ACCIONES:

1. Fortalecer las capacidades técnicas de los profesionales del programa de inocuidad en producción primaria en los diferentes programas desarrollando una jornada de capacitación.
2. Realizar acompañamiento a las granjas porcícolas en el diagnóstico, implementación y seguimiento de la normatividad establecida por el ICA.
3. Capacitar en normatividad sanitaria, buenas prácticas porcícolas, bioseguridad, análisis de vulnerabilidad, bienestar animal y demás temas de interés para los porcicultores.
4. Gestionar reuniones con entidades públicas y gubernamentales con el fin de establecer estrategias que permita ampliar la oferta de servicios establecidos y generar un mayor impacto en el sector porcicultor.
5. Realizar reuniones con empresas del sector con el fin de presentar las acciones de Porkcolombia – FNP y su respectivo alcance, además de su apoyo en la orientación e implementación de estos.
6. Realizar visitas de diagnóstico, implementación y acompañamiento en los referenciales propios de la organización direccionados al mejoramiento de la bioseguridad y el bienestar animal.
7. Gestionar con las empresas productoras de cerdos la información necesaria para la elaboración del benchmarking y las copias de productividad para los premios PORKS.
8. Promover y acompañar en la adopción e implementación Sello de Sostenibilidad 100% Porkcolombia a través de lista de chequeo y auditorias del mismo.
9. Consultar los proyectos de norma direccionados al sector porcicultor y cuando se requiera generar los respectivos comentarios en pro del desarrollo y protección de la industria porcícola del país.
10. Socializar, implementar y realizar acompañamiento a los pequeños y medianos productores, así como a grupos asociativos de la herramienta DataPork o software productivo como estrategia para un mejor análisis de la productividad y su consecuente plan de mejoramiento.
11. Brindar asesorías en productividad y manejo zootécnico a las granjas que lo requieran a través del análisis de parámetros productivos y programaciones de granja.
12. Apoyar en el diligenciamiento de las plantillas pecuarias para créditos agropecuarios con entidades financieras nacionales solicitados por los porcicultores del país.
13. Atender las solicitudes de los productores y empresarios de la industria porcina en los procesos de estructuración y viabilidad de proyectos, estudios económicos en los diferentes eslabones de la cadena cárnica porcina (granja, planta de beneficio, lavaderos de vehículos de transporte de cerdos, plantas de desposte y/o puntos de expendio).
14. Brindar acompañamiento en diseños de obra civil y de componentes estructurales de los diferentes eslabones de la cadena cárnica porcina como bioseguridad, manejo ambiental, infraestructura en granja entre otras.

15. Realizar acompañamiento técnico a los grupos asociativos y grupos empresariales ubicados en las diferentes regiones del país.
16. Actualizar cuando se requiera las publicaciones técnicas como insumo de transferencia de tecnología hacia los porcicultores según estrato productivo.
17. Gestionar el manejo y actualización del software de producción DataPork.
18. Elaborar los planos arquitectónicos requeridos, mediante el software de Autocad, como herramienta de apoyo a las solicitudes recibidas.
19. Realizar una jornada de actualización técnica en temas de importancia para el eslabón de producción primaria del sector porcícola nacional.
20. Realizar la contratación a una empresa que consolide y audite las copias de seguridad de los softwares enviados por cada una de las empresas participantes y genere informe para jurados.
21. Socializar y dar a conocer a los productores las categorías de los premios PORKS como escenario de reconocimiento a los productores que se esfuerzan por mejorar sus procesos productivos.
22. Realizar un evento de reconocimiento a las granjas que destaquen por su excelente productividad, bioseguridad, bienestar animal y producción sostenible según modalidades y categorías existentes.
23. Realizar visitas a las granjas inscritas y nominadas a las diferentes categorías y modalidades de los premios PORKS de acuerdo con el reglamento.
24. Gestionar la celebración y liquidación de convenios y/o acuerdos y/o cartas de entendimiento con entidades gubernamentales, autoridades locales, nacionales o internacionales para fomentar el mejoramiento de la productividad en la producción porcina nacional.
25. Atender solicitudes de entidades de cada región que requieran apoyo para el fortalecimiento de la porcicultura y su legalidad en cualquiera de los eslabones de la cadena.
26. Capacitar y/o asesorar a los productores porcícolas y demás actores de la cadena, que sean beneficiarios de los proyectos de acuerdo con los temas acordados en los convenios o cartas de compromiso.
27. Fomentar y sensibilizar a los productores porcícolas en producción primaria sobre la importancia de la asociatividad como estrategia para fortalecer la competitividad, optimizar procesos productivos y mejorar la rentabilidad de sus organizaciones.
28. Gestionar con los productores de los grupos asociativos la información relacionada con la productividad, los inventarios y la operatividad de las granjas en producción primaria, como insumo para la toma de decisiones y el fortalecimiento de la gestión asociativa.
29. Realizar talleres de fomento asociativo en aquellas regiones del país en donde se identifique grupos asociativos potenciales.
30. Desarrollar talleres de fortalecimiento, monitoreo asociativo y fortalecimiento empresarial con los grupos de productores activos en producción primaria, orientados a impulsar su consolidación y escalonamiento.
31. Gestionar y desarrollar 5 talleres regionales de actualización asociativa dirigidos a productores en producción primaria, orientados al fortalecimiento organizacional y la mejora de la competitividad del sector.

32. Realizar un foro de intercambio de experiencias asociativas y empresariales con la participación de productores en producción primaria y demás actores de la cadena porcícola, con el fin de promover el aprendizaje colectivo y el fortalecimiento del sector.
33. Socializar a los productores de grupos asociativos, herramientas de desarrollo y mejora en productividad en los grupos asociativos: Software de producción y costos, líneas de crédito e instrumentos de financiación.

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Durante el primer semestre de 2026 se realizó la jornada anual de fortalecimiento técnico dirigida a los profesionales del programa de Inocuidad en Producción Primaria, desarrollada entre el 16 y el 20 de febrero de 2026. En este espacio se abordaron temas estratégicos para la gestión del componente, incluyendo formas de auditoría, preparación y abordaje efectivo frente a procesos de auditoría, con el acompañamiento de personal experto de SGS Colombia. Así mismo, se trabajaron habilidades blandas orientadas al relacionamiento, comunicación efectiva y manejo de productores en campo, como herramientas clave para facilitar la implementación de la normativa de inocuidad, bienestar animal, bioseguridad y demás lineamientos aplicables a la producción primaria porcícola. Esta jornada permitió fortalecer capacidades técnicas y humanas del equipo profesional, unificar criterios de intervención y mejorar la calidad del acompañamiento brindado a los porcicultores a nivel nacional.
2. En cumplimiento de la acción orientada al acompañamiento de las granjas porcícolas en el diagnóstico, implementación y seguimiento de la normatividad establecida por el ICA, durante el primer semestre de se realizaron un total de 414 visitas técnicas a establecimientos de producción porcina. Estas actividades estuvieron orientadas a fortalecer el cumplimiento de los requisitos sanitarios, de bioseguridad y de bienestar animal establecidos en la normatividad vigente. Del total de visitas realizadas, 34 correspondieron a procesos de autorización sanitaria en el marco de la Resolución 115708/2021, enfocadas en la implementación y verificación de los requisitos establecidos para la obtención de la autorización sanitaria. Asimismo, se efectuaron 301 acompañamientos para el diagnóstico, implementación y seguimiento de las Buenas Prácticas Ganaderas (BPG), de conformidad con la Resolución 76509/2020. Finalmente, se realizaron 79 visitas de acompañamiento relacionadas con la implementación y seguimiento de los lineamientos de bienestar animal establecidos en la Resolución 136/2020. **(Anexo 1).**
3. En cumplimiento de la actividad de capacitación dirigida a los porcicultores, durante el primer semestre de 2026, se desarrollaron 107 jornadas de capacitación, beneficiando a un total de 2.461 participantes. Las capacitaciones que se desarrollaron en este periodo abordaron temas técnicos orientados al fortalecimiento de la producción porcina, con énfasis en la normatividad sanitaria vigente aplicable al sector. En este sentido, se trabajaron contenidos relacionados con la Resolución ICA 76509 de 2020, referente a las Buenas Prácticas Porcícolas y sus componentes de bioseguridad,

manejo sanitario, uso adecuado de medicamentos veterinarios, alimentación, calidad del agua, registros y trazabilidad. Asimismo, se abordó la Resolución ICA 136 de 2020, asociada al bienestar animal en granja, resolución 20223040006915 de 2022 de bienestar animal en el transporte, así como la Resolución ICA 115708 de 2021, en lo relacionado con la autorización sanitaria y de inocuidad. Adicionalmente, se trataron aspectos complementarios sobre enfermedades de control oficial, productividad y otros temas de interés para mejorar la gestión técnica, sanitaria, productiva y documental de las granjas porcinas. Estas actividades fortalecieron las competencias técnicas de los productores y promovieron la implementación de prácticas orientadas al cumplimiento de la normatividad sanitaria, el mejoramiento de la bioseguridad, el bienestar animal y la sostenibilidad de los sistemas de producción porcina. **(Anexo 2).**

4. Durante el primer semestre de 2026, se realizaron 44 reuniones de articulación interinstitucional con entidades públicas y gubernamentales del orden nacional, departamental y municipal, entre ellas el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), gobernaciones, alcaldías, secretarías de Agricultura, Desarrollo Rural y Salud, UMATAS y otras dependencias territoriales. Estos espacios permitieron coordinar acciones estratégicas para el fortalecimiento del sector porcícola, ampliar la oferta de servicios técnicos, programar capacitaciones, apoyar la implementación de la normativa sanitaria y de bienestar animal, avanzar en planes de certificación, estructurar planes de acción territoriales y unificar criterios técnicos para la aplicación de la regulación vigente. Así mismo, se socializaron los programas institucionales de Porkcolombia-FNP, se gestionaron oportunidades de asistencia técnica y financiación, y se consolidaron alianzas orientadas al acompañamiento de pequeños y medianos productores. Como resultado, se fortalecieron las relaciones de cooperación institucional y se promovió una mayor cobertura e impacto de los programas técnicos, contribuyendo a la competitividad, sostenibilidad y desarrollo de los productores y sus organizaciones. **(Anexo 3).**
5. En cumplimiento de esta acción, durante el primer semestre se realizaron 103 reuniones con empresas del sector porcícola, asociaciones y productores, con el propósito de socializar la oferta de servicios del Programa de Inocuidad en Producción Primaria de Porkcolombia-FNP, presentar el alcance de sus programas y definir estrategias de acompañamiento técnico. En estos espacios se abordaron temas relacionados con la implementación y certificación en Buenas Prácticas Porcícolas (BPP), autorización sanitaria, bioseguridad, bienestar animal, Sello de Sostenibilidad 100 % Porkcolombia, gestión documental, formulación de planes de trabajo, seguimiento a procesos de certificación y fortalecimiento de las capacidades técnicas de las empresas participantes, contribuyendo a la adopción de la normatividad vigente y al mejoramiento continuo de los sistemas de producción porcina. **(Anexo 4).**
6. En cumplimiento de la acción orientada a realizar visitas de diagnóstico, implementación y acompañamiento en los referenciales propios de Porkcolombia-FNP, durante el primer semestre de 2026 se llevaron a cabo un total de 414 visitas técnicas, dirigidas al fortalecimiento de la bioseguridad y el bienestar animal en las granjas porcícolas. Del total de visitas realizadas, 143

correspondieron al acompañamiento para la implementación y seguimiento del programa Welfare Pork, orientado al fortalecimiento de las prácticas de bienestar animal. Asimismo, se efectuaron 216 visitas en el componente de Bioseguridad en granjas de cría y 55 visitas en el componente de Bioseguridad en granjas de ceba, promoviendo la adopción de medidas preventivas, la gestión del riesgo sanitario y el mejoramiento continuo de las condiciones de producción. Estas actividades contribuyeron al fortalecimiento de los estándares de bioseguridad y bienestar animal en los establecimientos porcícolas, favoreciendo la sostenibilidad y competitividad del sector. **(Anexo 5).**

7. Durante el primer semestre de 2026 se gestionó la información con las granjas inscritas a los premios PORKS la información productiva requerida para la elaboración del benchmarking porcícola y para el proceso de evaluación de productividad 2026. Esta gestión permitió consolidar y analizar los principales indicadores zootécnicos de las granjas participantes, tales como Kilogramos destetos por cerda al año (Kg/DHA), supervivencia predestete y tasa de partos, así como disponer de las copias de productividad (copias de seguridad) necesarias para la auditoría, validación técnica y definición de nominados en la modalidad correspondiente.
8. En cumplimiento de esta acción, durante el primer semestre de se realizaron 17 visitas de diagnóstico, acompañamiento y seguimiento a empresas y granjas porcícolas para promover la adopción e implementación del Sello de Sostenibilidad 100% Porkcolombia. Estas visitas estuvieron orientadas a la aplicación de la lista de chequeo del programa, la evaluación del cumplimiento de los requisitos establecidos, la formulación de planes de mejora y el acompañamiento técnico para avanzar en los procesos de implementación y certificación del referencial, fortaleciendo la sostenibilidad de los sistemas de producción porcina. **(Anexo 6).**
9. Durante el primer semestre de 2026 se realizó la consulta, revisión y análisis técnico de proyectos normativos con incidencia directa en el sector porcicultor, con el fin de identificar posibles impactos sanitarios, productivos, operativos y de bienestar animal para la industria porcícola nacional. Dentro de esta gestión se revisó el proyecto de resolución relacionado con medicamentos veterinarios que contienen antimicrobianos de importancia crítica, así como el proyecto de resolución mediante el cual se actualiza el Manual de Procedimientos para la Movilización y Manejo de Animales en Pie, aplicable, entre otras, a la especie porcina. De igual manera, se adelantó la revisión de la Ruta Nacional de Atención al Maltrato Animal, en el marco de la Ley 2455 de 2025 – Ley Ángel, con el propósito de formular observaciones y aportes técnicos que contribuyan a una regulación clara, aplicable y coherente con la realidad del sector, protegiendo el desarrollo, la legalidad, la sanidad, la inocuidad y el bienestar animal en la producción porcícola del país.
10. En cumplimiento de esta acción, durante el primer semestre de se realizaron 47 actividades de instalación a granjas nuevas, 14 actividades soporte técnico de la herramienta DataPork, dirigidas a pequeños y medianos productores, así como a grupos asociativos, se realizó la socialización del manejo del software en reuniones presenciales en los municipios: Jericó, Caramanta, Fredonia,

Sonsón, Nariño, Amalfi, Maceo, Cisneros, Segovia, San Pedro de los Milagros, Donmatías, Caldas, Santa Rosa de Osos, Entreríos y Barbosa. Estas actividades estuvieron orientadas a facilitar la adopción y el uso del software como herramienta para el registro y análisis de información productiva, apoyando la toma de decisiones, la identificación de oportunidades de mejora y el fortalecimiento de la productividad y competitividad de las explotaciones porcícolas. Se realizaron seis jornadas de acompañamiento y asistencia técnica dirigidas a pequeños y medianos productores, con especial énfasis en organizaciones asociativas ubicadas en Villavicencio, Cumaral, Belalcázar, Choachí, Fusagasugá y Manizales. Durante estos espacios se socializaron e implementaron herramientas desarrolladas por el área de Estructuración Financiera para fortalecer la toma de decisiones productivas y económicas en las granjas porcícolas. Las actividades incluyeron la capacitación en modelos de costos de producción, análisis de rentabilidad comparativa entre la comercialización de cerdo en pie y canal fría, evaluación de los beneficios asociados a la devolución del IVA, estimación de inversiones en infraestructura y equipamiento (CAPEX), y acompañamiento técnico en la formulación y estructuración de proyectos promovidos por las asociaciones participantes, contribuyendo a la identificación de oportunidades de mejora en productividad, competitividad y sostenibilidad. Estructuración Financiera. Durante estas jornadas de acompañamiento se trabajó un taller de programación de granjas porcinas con el objetivo de organizar sus sistemas de producción en ritmo de trabajo unificado para obtener un producto de venta constante y poder responder a la demanda que pueden tener en el momento de nuevos procesos de comercialización. **(Anexo 7).**

11. Durante el primer semestre de 2026 se brindaron 28 asesorías técnicas en productividad y manejo zootécnico a Personas naturales o granjas que lo requirieron, mediante la entrega de información general del sector porcícola, el análisis de parámetros productivos, inventarios, programación de granja para flujos de producción y revisión de información operativa. Estas acciones permitieron orientar a los productores en la identificación de los objetivos producción de los nuevos proyectos y de oportunidades de mejora, fortaleciendo la toma de decisiones técnicas y el desempeño productivo de las unidades porcícolas acompañadas. **(Anexo 8).**
12. En el primer semestre de 2026, Se diligenciaron 50 plantillas pecuarias como soporte técnico y productivo para la gestión de créditos agropecuarios ante entidades financieras nacionales, facilitando el acceso de los productores a mecanismos de financiación formal para el fortalecimiento de sus sistemas de producción. **(Anexo 9).**
13. En atención a las solicitudes de productores y empresarios de la industria porcina, durante el primer semestre de 2026, se desarrollaron 21 análisis orientados a la construcción y adecuación de granjas porcícolas, plantas de beneficio y sistemas ambientales, como parte del acompañamiento técnico en los procesos de estructuración y viabilidad de proyectos así: Economía circular (1), Estructuración de costos de granja (2), Estructuración de costos en transformación (1), Infraestructura en transformación (7), Prefactibilidad financiera (9), Productividad (1). También se realizaron 8 estudios de mercado

para a nivel nacional, orientados a evaluar la viabilidad comercial del sector porcícola en cada región y en cada uno de los eslabones de la cadena. Los estudios de mercado incluyeron análisis técnico, económico comercial y logístico. **(Anexo 10).**

14. Se brindó acompañamiento técnico en infraestructura y obra civil para los diferentes eslabones de la cadena cárnica porcina, desarrollando un total de 86 intervenciones a nivel nacional. Estas actividades comprendieron 49 asesorías técnicas para proyectos de producción primaria, orientadas principalmente a granjas nuevas, ampliaciones y estimaciones presupuestales; 51 desarrollos de planos y componentes técnicos asociados a infraestructura productiva y sostenibilidad; 37 desarrollos de planos para proyectos de transformación; y 4 actividades vinculadas a proyectos especiales. Dentro de los productos desarrollados se incluyen diseños de implantación y distribución de granjas, sistemas ambientales y de bioseguridad, plantas de beneficio animal, plantas de desposte, expendios y otros componentes de apoyo a la cadena porcícola. Adicionalmente, se brindó acompañamiento a proyectos estratégicos relacionados con el diseño de un lavadero de vehículos, un biodigestor, un biorreactor y la revisión técnica del proyecto de laboratorio. Las intervenciones tuvieron alcance en 20 departamentos del país, concentrándose principalmente en Antioquia, Cundinamarca, Meta, Risaralda y Valle del Cauca. **(Anexo 11).**
15. Se realizaron dos acompañamientos técnicos a los grupos asociativos Porciagrobel (Belalcázar, Caldas) y Asopormaz (Manizales, Caldas), enfocados en el fortalecimiento de capacidades para la programación de granjas porcícolas y la gestión de la información, con el propósito de mejorar la planificación productiva y la toma de decisiones en las organizaciones.
16. En el primer semestre se realizó revisión técnica de las publicaciones del área técnica en la plataforma del campus virtual de Porkcolombia, además se realiza la publicación de la cartilla de gestión del riesgo y se encuentra en revisión el manual de Construcciones Porcícolas.
17. Durante el periodo reportado se adelantaron las gestiones necesarias para garantizar la continuidad operativa, el mantenimiento y la actualización del software de producción DataPork, herramienta utilizada para el registro, seguimiento y administración de la información técnica del sector porcícola. Como resultado de este proceso, se dio continuidad al desarrollo y soporte de la plataforma con el proveedor que ha liderado su implementación en vigencias anteriores, lo que permitió aprovechar el conocimiento previo de la infraestructura tecnológica, la arquitectura del sistema y los requerimientos funcionales establecidos.
18. Se elaboraron 88 planos arquitectónicos y componentes técnicos mediante herramientas de diseño asistido por computador, como apoyo a las solicitudes recibidas por parte de productores, asociaciones y demás actores de la cadena cárnica porcina. De estos, 51 correspondieron a proyectos de producción primaria y sostenibilidad, incluyendo diseños de implantación de granjas, distribución interna, sistemas ambientales y componentes de bioseguridad; mientras que 37 estuvieron orientados a proyectos de

- transformación, contemplando plantas de beneficio animal, plantas de desposte, derivados cárnicos y expendios. **(Anexo 11) y (Anexo #12).**
19. Se proyecta desarrollar la jornada de actualización técnica durante el segundo semestre de 2026
 20. Durante el primer semestre de 2026 se realizó la contratación de Agriness para la consolidación, revisión y auditoría de la información productiva reportada por las empresas participantes en la modalidad de Productividad de los Premios PORKS 2026. Esta gestión permitió validar técnicamente las copias de seguridad y datos provenientes de los softwares productivos, verificando la consistencia de los registros, la trazabilidad de la información y los indicadores evaluados, como productividad Kg/DHA, tasa de partos y supervivencia predestete. Como resultado, Agriness generó el informe técnico correspondiente para soporte de los jurados y comités evaluadores, contribuyendo a la transparencia, objetividad y confiabilidad del proceso de premiación.
 21. Durante el primer semestre de 2026 se socializaron y dieron a conocer a los productores las categorías y modalidades de los Premios PORKS 2026, como escenario de reconocimiento a las granjas que evidencian avances y desempeño destacado en sus procesos productivos. En desarrollo de esta gestión, se realizaron las publicaciones respectivas asociadas al proceso en los canales oficiales de la entidad y se emitió el informe correspondiente de nominados, consolidando la información técnica requerida para dar continuidad a la etapa de reconocimiento y premiación. **(Anexo 13).**
 22. El evento de reconocimiento a las granjas destacadas por su excelente productividad, bioseguridad, bienestar animal y producción sostenible corresponde a los Premios PORKS 2026, el cual se tiene proyectado desarrollar durante el segundo semestre de 2026. Este evento busca reconocer el compromiso de los productores porcícolas que, de acuerdo con las modalidades y categorías establecidas, evidencian avances significativos en el fortalecimiento de sus procesos productivos, el cumplimiento de estándares técnicos y la adopción de buenas prácticas orientadas a la competitividad y sostenibilidad del sector porcícola nacional.
 23. Se realizaron las visitas de verificación a las granjas inscritas y nominadas a las diferentes categorías y modalidades de los Premios PORKS 2026, conforme a lo establecido en el reglamento. El proceso incluyó revisión documental, auditoría de datos y verificación en campo, permitiendo validar el cumplimiento de los criterios técnicos aplicables en productividad, bioseguridad, bienestar animal y producción sostenible, como soporte para la definición de nominados y ganadores.
 24. Durante el primer semestre de 2026 se gestionó el Acuerdo de Intención y Cooperación Institucional entre Porkcolombia-FNP y la Alcaldía de Palmira, orientado a fortalecer la porcicultura mediante acciones conjuntas de capacitación, asistencia técnica, promoción de la asociatividad y seguimiento a productores. Este acuerdo no contempla compromisos financieros entre las partes y su implementación se materializa a través de un Plan de Acción, en el cual se definen las actividades estratégicas a desarrollar durante su vigencia. De igual manera, desde el Área Técnica se participó en la consolidación de

- información e insumos requeridos para los informes de cierre y liquidación del convenio suscrito con el ICA durante la vigencia 2025. Así mismo, se apoyó la gestión documental necesaria para la estructuración y apertura de un nuevo convenio con el ICA, liderado por el área de Investigación, aportando desde las competencias técnicas del área a la articulación entre la autoridad sanitaria y Porkcolombia-FNP.
25. Durante el primer semestre del año 2026 Porkcolombia – FNP recibió un total de 114 solicitudes de entidades (Alcaldías Municipales, Empresas, Gobernaciones, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR, Secretaria de Desarrollo Económico y Rural, SENA, UMATA) de diferentes regiones del país que requirieron apoyo para el fortalecimiento de la porcicultura y su legalidad en cualquiera de los eslabones de la cadena. **(Anexo 14).**
 26. Durante el primer semestre de 2026 se desarrollaron 24 capacitaciones en los departamentos de Meta, Antioquia, Santander, Caldas, Cundinamarca y Risaralda, dirigidas a productores porcícolas y demás actores de la cadena cárnica, en articulación con entidades gubernamentales. Estas acciones fortalecieron las capacidades técnicas y empresariales del sector en temas estratégicos como normatividad ambiental, bienestar animal, legalidad, comercialización, Registro Sanitario de Predio Pecuário (RSPP), Buenas Prácticas Porcícolas, créditos de carbono y asociatividad, contribuyendo a mejorar la competitividad, la sostenibilidad y el cumplimiento normativo de la actividad porcícola.
 27. Se sensibilizaron 407 productores porcícolas de los departamentos de Antioquia, Casanare, Cundinamarca, Huila, Meta, Santander, Sucre y Nariño sobre la importancia de la asociatividad como una estrategia para fortalecer la competitividad, optimizar procesos productivos y mejorar la rentabilidad de las unidades productivas. Estas acciones promovieron la adopción de esquemas de trabajo colaborativo y el aprovechamiento de oportunidades de gestión conjunta para el desarrollo sostenible de las organizaciones porcícolas.
 28. Se gestionó información relacionada con la productividad, los inventarios y la operatividad de las granjas de producción primaria de los grupos asociativos de Gruporco (Bogotá), Porciagrobel (Belalcázar, Caldas), Asopormaz (Manizales, Caldas), Asaincro (Villavicencio) y Asociación de Porcicultores del Llano – APL (Guamal, Meta). La información recopilada sirvió como insumo para la toma de decisiones en proyectos productivos, permitiendo identificar necesidades, oportunidades de mejora y acciones de fortalecimiento.
 29. Durante el primer semestre de 2026 se desarrollaron diez (10) talleres de Fomento Asociativo, orientados a divulgar la oferta institucional de Porkcolombia-FNP y promover la asociatividad como herramienta para mejorar la competitividad, la formalización, el acceso a mercados y la sostenibilidad del sector. **(Anexo 15).**
 30. Durante el primer semestre de 2026 se desarrollaron 5 de los veinticuatro (24) Talleres de Fortalecimiento Asociativo proyectados, dirigidos a organizaciones priorizadas por Porkcolombia-FNP. A través de estos espacios se brinda acompañamiento especializado para fortalecer la gestión, sostenibilidad y competitividad de las asociaciones, promoviendo su formalización, el acceso

- a mercados y el desarrollo de iniciativas colectivas alineadas con las necesidades del sector porcícola. **(Anexo 16).**
31. Durante el primer semestre de 2026 se desarrollaron 2 de los cinco (5) Talleres Regionales de Actualización Asociativa programados en zonas estratégicas del país. Estos espacios buscan fortalecer las capacidades de los productores, divulgar información técnica y sectorial, y promover la articulación entre organizaciones, entidades aliadas y demás actores de la cadena porcícola. **(Anexo 17).**
 32. En el marco de las actividades de 2026, Porkcolombia-FNP realizará el Foro Nacional de Asociatividad Porcícola el mes de septiembre en Medellín.
 33. Se socializaron herramientas de desarrollo y mejora de la productividad con los grupos asociativos Gruporco, Porciagrobol, Asopormaz, Asaincro y la Asociación de Porcicultores del Llano (APL), fortaleciendo sus capacidades para la gestión técnica y financiera de las unidades productivas. Entre las herramientas presentadas se destacan el software de producción y costos, así como la herramienta de estimación financiera para la toma de decisiones, mediante la cual se desarrollaron ejercicios prácticos orientados al análisis de costos de producción, estimación de ingresos y evaluación de los beneficios asociados a la devolución del IVA. Adicionalmente, se socializaron alternativas de financiación y líneas de crédito con enfoque asociativo, ajustadas a las necesidades y oportunidades identificadas en los productores y sus organizaciones.
 34. Durante el primer semestre de 2026, se generaron espacios de aprendizaje e intercambio de experiencias con los líderes de los grupos asociativos Gruporco, Porciagrobol, Asopormaz, Asaincro y la Asociación de Porcicultores del Llano (APL), orientados al fortalecimiento de sus capacidades organizacionales y de gestión. Durante estos espacios se socializaron los beneficios del componente de asociatividad y se divulgaron experiencias exitosas que evidencian el impacto positivo del trabajo colaborativo, la articulación entre productores y la gestión organizada.

COMPONENTE 2: SOSTENIBILIDAD

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1. Formulación y presentación de planes de fertilización a las granjas porcícolas visitadas por los líderes regionales.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

Donde,

A = Indicador avance sobre planes de fertilización

B = Número de planes de fertilización formulados y presentados

C = Número de granjas visitadas durante la vigencia

Meta: Realizar planes de fertilización al 75% de las granjas que sean visitadas por los líderes de sostenibilidad durante la vigencia.

Resultado: $A = \left[\frac{95}{472} \right] \times 100 = 20,12\%$

Durante el primer semestre del año 2026 se realizaron noventa y cinco (95) planes de fertilización para las 472 granjas porcícolas visitadas, con fundamento en la caracterización de porcinaza y de suelos. Este resultado representa un **20,12%** de cumplimiento frente a la meta establecida del 75%.

INDICADOR 2. Planes operativos definidos juntamente con las corporaciones autónomas regionales – CARs.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

Donde,

A = Indicador de avance sobre planes de trabajo con CARs.

B = Número de planes operativos definidos juntamente con las CARs del país.

C = Número de corporaciones autónomas ambientales presentes en el país, (33 CARs)

Meta: Lograr que se cuente con un plan de operativo vigente durante el año 2026 con el 80% de las CARs.

Resultado: $A = \left[\frac{16}{33} \right] \times 100 = 48,48\%$

Durante el primer semestre del año 2026 se realizaron dieciséis (16) planes operativos con las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR): CAM, CAR, CARDER, CDMB, Corantioquia, Cormacarena, CORNARE, Corpoboyacá, Corpocaldas, CORPOCHIVOR, CORPOGUAVIO, Corponariño, CORPONOR, Corpouraba, Cortolima, CRA, CRC, CRQ, CVC, CVS reportando un avance de **48,48%** de la meta establecida.

INDICADOR 3. Herramienta digital de ciencia abierta implementada para la identificación, monitoreo y reporte de especies de flora y fauna en predios porcícolas.

Fórmula: $A = B$

Donde,

A = Indicador de avance.

B = Número de herramientas digitales de ciencia abierta implementadas para el servicio de los poricultores

Meta: Implementar una (1) herramienta digital de ciencia abierta para la identificación, monitoreo y reporte de especies de flora y fauna presentes en predios porcícolas.

Resultado: $A = 1 = 100\%$

Durante el primer semestre de 2026 se realizó la socialización a los líderes centrales y territoriales, de la implementación de la herramienta digital de ciencia abierta para la identificación, monitoreo y reporte de especies de flora y fauna presentes en predios porcícolas.

INDICADOR 4: Capacitaciones regionales sobre buenas prácticas ambientales en granjas porcícolas, cumplimiento legal, uso eficiente de los recursos naturales agua, suelo y energía, gestión de la porcinoza y economía circular, gestión integral de residuos, manejo de mortalidad, acción climática, responsabilidad social y buen vecino, fomentando espacios de transferencia de conocimiento para los porcicultores, intercambio de experiencias y fortalecimiento de la sostenibilidad en el sector.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ Donde,

A = Indicador avance del programa.

B = Número de capacitaciones realizadas.

C = Número de capacitaciones planeados.

Meta: Realizar 232 capacitaciones regionales para porcicultores sobre buenas prácticas ambientales, uso eficiente de recursos y sostenibilidad, promoviendo la transferencia de conocimiento, el intercambio de experiencias y el avance del sector porcícola hacia la sostenibilidad.

Resultado: $A = \left[\frac{96}{232} \right] \times 100 = 41,4\%$

Durante el primer semestre de 2026 hemos realizado 96 capacitaciones sobre buenas prácticas ambientales en granjas porcícolas, cumplimiento legal, uso eficiente de los recursos naturales agua, suelo y energía, gestión de la porcinoza y economía circular, gestión integral de residuos, manejo de mortalidad, acción climática, responsabilidad social y buen vecino, fomentando espacios de transferencia de conocimiento para los porcicultores, intercambio de experiencias y fortalecimiento de la sostenibilidad en el sector.

ACCIONES:

1. Fortalecer las capacidades técnicas de los líderes regionales por medio de dos (2) capacitaciones durante el año en temas relacionados con la sostenibilidad ambiental y los alcances de servicios ofertados en el programa hacia los productores de carne de cerdo.

2. Apoyar el evento para reconocimiento a las granjas que destaquen por su producción sostenible según categorías existentes y realizar las visitas de verificación a las granjas inscritas a los premios Porks en modalidad de sostenibilidad.
3. Garantizar el apoyo, mediante un outsourcing jurídico ambiental, de las respuestas de los conceptos ambientales allegados a los poricultores por parte de las autoridades ambientales.
5. Gestionar y articular mesas de trabajo con las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) y demás autoridades ambientales para acordar planes operativos y promover la suscripción y ejecución de agendas, acuerdos de voluntades, directrices o manuales ambientales, como instrumento de orientación en la normatividad ambiental vigente y apoyo al desarrollo y mejora en las prácticas ambientales y sostenibles en la cadena productiva porcícola.
6. Participar en mesas técnicas de ordenamiento territorial y planificación ambiental lideradas por las CAR, Municipios, Gobernaciones, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
7. Participar en mesas técnicas y espacios consultivos para la definición de ZPPAS y delimitación de APPAS, asegurando el seguimiento normativo y la inclusión de información sectorial para un ordenamiento ambiental equilibrado de la porcicultura.
8. Desarrollar talleres regionales dirigidos a poricultores y actores de interés, enfocados en responsabilidad social empresarial y buen vecino, economía circular y aprovechamiento de la porcínaza, biodiversidad, energías renovables y acción climática, con el fin de fortalecer capacidades, mitigar conflictos con las comunidades y promover la sostenibilidad del sector porcícola.
9. Utilizar los sistemas de información geográficos dispuestos por Porkcolombia-FNP y otras entidades como ArcGIS para identificar las zonas aptas para el desarrollo del sector porcícola y guiar al sector a un crecimiento ordenado.
10. Realizar revisión y comentarios técnicos y jurídicos de proyectos de norma expedidos por la autoridad ambiental, demás entidades gubernamentales competentes, entre otras, que tengan influencia o impacten al sector porcícola en temas ambientales o sociales, cuando así se requiera.
11. Socializar, comunicar y visibilizar de manera oportuna, a través de los canales institucionales y regionales, la normatividad vigente y actualizaciones en materia ambiental y social, así como las actividades que destacan la excelencia ambiental del sector porcícola, con el fin de promover su divulgación, comprensión y adopción por parte de los grupos de interés.
12. Realizar acompañamiento y orientación a granjas porcícolas para lograr el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente, implementación de los planes de fertilización, medición de huella de carbono, implementación de proyectos de energía, ordenamiento territorial, marco social y demás incluidos en la oferta de servicios.
13. Realizar 232 capacitaciones regionales dirigidas a poricultores y actores de interés, abordando de manera integral los temas de buenas prácticas ambientales en granjas porcícolas, cumplimiento legal, uso eficiente de los

recursos naturales (agua, suelo y energía), gestión de la porcínaza en el marco de la economía circular, gestión integral de residuos, manejo de mortalidad, acción climática, responsabilidad social empresarial y relaciones con la comunidad. Las jornadas se desarrollarán con metodologías participativas que promuevan la transferencia de conocimiento, el intercambio de experiencias y la aplicación práctica en las granjas para fortalecer la sostenibilidad del sector.

14. Apoyar iniciativas de investigación en temas ambientales enfocados en el mejoramiento de la productividad sostenible, economía circular y adaptación al cambio climático del sector porcícola liderados por universidades, centros de investigación y otros actores.
15. Socializar la guía actualizada de buenas prácticas y mejores técnicas disponibles aplicable al sector porcícola colombiano.
16. Promover y acompañar en la adopción e implementación del Sello de Sostenibilidad 100% Porkcolombia en la cadena cárnica porcícola, a través de auditorías con base en la lista de chequeo oficial vigente.
17. Gestionar el desarrollo del evento VI foro de sostenibilidad como espacio de actualización e interlocución en temas de interés para el sector.
18. Actualizar la herramienta que permite el desarrollo del plan de fertilización para el aprovechamiento de la biomasa residual en granjas porcícolas.
19. Promover actividades y acciones ambientales referentes a las buenas prácticas ambientales, en la implementación de sistemas de manejo, aprovechamiento de subproductos a través de la formulación de planes de fertilización por medio de visitas técnicas y el tratamiento de residuos originados en los procesos de producción para impulsar la economía circular en el sector.
20. Gestionar y articular reuniones con el ICA para promover la adopción de la Resolución 150 de 2003 o la norma que la sustituya, fomentando en las granjas porcícolas la producción de abonos y acondicionadores orgánicos de suelos a partir de biomasa residual, en cumplimiento de la NTC 5167 y los lineamientos sanitarios y ambientales aplicables.
21. Generar una base de información con análisis de porcínaza y análisis de suelo del país.
22. Acompañar el desarrollo de una consultoría especializada para diseñar la metodología de acceso a mercados de carbono para granjas porcícolas.
23. Identificar proyectos potenciales en reducción de emisiones (biodigestores, energías renovables, eficiencia) y en captura de carbono (reforestación, conservación).
24. Acompañar a los productores porcícolas en la estimación de la huella de carbono asociada al desarrollo de sus actividades y establecer planes de trabajo con las granjas porcícolas para evitar o mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero, GEI.
25. Participar activamente en las reuniones de las Mesas Agroclimáticas desarrolladas por la FAO e IDEAM en el territorio nacional, con el fin de aportar la visión del sector porcícola, fortalecer la articulación interinstitucional y promover la difusión de información y recomendaciones clave para la toma de decisiones frente a potenciales riesgos por eventos climáticos extremos.

26. Orientar y acompañar a los productores porcícolas en la implementación de sistemas de generación de energía a partir de fuentes no convencionales, promoviendo el conocimiento y la adopción de beneficios tributarios y venta de bonos de carbono asociados a proyectos de energía sostenible.
27. Acompañar el desarrollo de una consultoría especializada para calcular y definir la huella de hídrica del sector porcícola.
28. Acompañar el desarrollo de una asesoría para la orientación e identificación de zonas prioritarias y de alto impacto para proyectos de reforestación y conservación, incluyendo la identificación de especies nativas de mayor viabilidad para siembra en los departamentos del país con presencia de granjas porcícolas.
29. Diseñar y ejecutar una estrategia de comunicación y socialización de buenas prácticas en responsabilidad social.
30. Realizar y ejecutar una estrategia que permita fortalecer el relevo generacional en el sector porcícola nacional.
31. Desarrollar la estrategia de responsabilidad social empresarial para el sector porcícola a partir de la elaboración de un autodiagnóstico de identificación de los asuntos materiales y grupos de interés de las empresas porcícolas.
32. Acompañar una asesoría especializada en gestión de biodiversidad para el desarrollo e implementación de una herramienta digital de ciencia abierta que permita identificar, monitorear y reportar especies de flora y fauna presentes en predios porcícolas.
33. Capacitar a líderes de sostenibilidad regionales y productores en el uso de la herramienta y protocolos de registro de especies.

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. El programa de sostenibilidad realizó una (1) capacitación durante el primer semestre del año 2026 a los funcionarios del equipo de sostenibilidad, en la semana del 16 al 20 de febrero. En esta jornada se abordaron capacitaciones en habilidades blandas, trabajo en equipo, y actualización de funcionamiento administrativo. **(Anexo 18).**
2. Durante el primer semestre de 2026 se realizaron 2 comités de sostenibilidad virtuales con todo el equipo de profesionales, donde se socializó el nuevo método de reporte de indicadores y se realizó seguimiento a la gestión de los líderes en sus zonas. Así mismo, durante los comités se dio espacio para comunicados importantes y retroalimentación del equipo sobre la gestión en sostenibilidad. **(Anexo 19).**
3. En el primer semestre de 2026 se apoyó la divulgación, organización y evaluación de los Premios Porks para la categoría de producción sostenible, en la cual se postularon 52 granjas en total y se reciben 9 retiros voluntarios, 7 en categoría I, y 1 en las categorías II y III, para un total de 43 granjas evaluadas en campo. **(Anexo 20).**
4. Se contrató el servicio de un (1) outsourcing jurídico ambiental con la firma Cruz & Asociados desde el 12 de febrero al 31 de diciembre del 2026, quienes han realizado 69 acompañamientos especializados para la atención, orientación y

- respuesta a las actuaciones de las autoridades ambientales con los productores porcícolas. **(Anexo 21).**
5. Se llevaron a cabo 60 mesas de trabajo con 20 Corporaciones Autónomas Regionales con presencia de porcicultura en su jurisdicción, como parte del proceso de articulación interinstitucional en sostenibilidad, estas CARs fueron: la CAM, CAR, CARDER, CDMB, Corantioquia, Cormacarena, CORNARE, Corpoboyacá, Corpocaldas, CORPOCHIVOR, CORPOGUAVIO, Corponariño, CORPONOR, Corpouraba, Cortolima, CRA, CRC, CRQ, CVC, CVS. Producto de estos espacios, se suscribieron 1 agendas ambientales en el primer semestre del año 2026 con: la CRC, y se mantienen dos más vigentes con Corantioquia y la CAM, para un total de 8 agendas vigentes. Estas agendas se suscriben con el objetivo de orientar a los productores en el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y promover la implementación de buenas prácticas sostenibles en el sector. **(Anexo 22).**
 6. Durante el primer semestre de este año, se participó en reuniones de ordenamiento territorial y planificación ambiental lideradas en los municipios de Belalcázar-Caldas y Nariño-Nariño.
 7. Durante el primer semestre de este año, se participó en un espacio de jornada de dialogo intersectorial sobre las principales apuestas del Plan de Acción tras la declaratoria APPAS, en el municipio de Concordia-Antioquia. **(Anexo 23).**
 8. Durante el primer semestre se realizaron 12 talleres regionales enfocados en responsabilidad social empresarial y buen vecino, economía circular y aprovechamiento de la porcínaza, biodiversidad, energías renovables y acción climática, con el fin de fortalecer capacidades, mitigar conflictos con las comunidades y promover la sostenibilidad del sector porcícola. **(Anexo 24).**
 9. Mediante el software QGIS, se analizaron capas de información geográfica para apoyar la identificación de zonas aptas y no aptas para el desarrollo del sector porcícola, promoviendo un crecimiento planificado y sostenible. Como resultado, se elaboraron 59 informes en las diferentes líneas: Premios Porks, plantas de beneficio, granjas nuevas, granjas en expansión, determinantes ambientales para granja, sello de porcicultura sostenible-P2 **(Anexo 25).**
 10. Durante este primer semestre del año de 2026, se realizaron comentarios proyectos normativos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible como el de Áreas de Vida "Por medio de la cual se reglamenta la Ley 2173 del 30 de diciembre de 2021 y se dictan otras disposiciones" y el Proyecto de Resolución de Vertimientos de Agua Residual No Domestica al suelo, "por medio de la cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales de Aguas Residuales No Domésticas Tratadas al Suelo, y se dictan otras disposiciones" **(Anexo 26).**
 11. Se han socializado normatividad ambiental vigente en el primer semestre del año 2026, de manera oportuna, través de los canales institucionales:
 - Registro Unico Ambiental-RUA-Resolución 839 de 2023. **(Anexo 27).**
 12. Durante el primer semestre del año 2026 el equipo de sostenibilidad realizó visita a 472 granjas porcícolas con el fin de brindar acompañamiento orientado al cumplimiento normativo ambiental vigente, mitigación de impactos ambientales, aprovechamiento de subproductos, implementación de

- tecnologías limpias, mitigación de la huella de carbono, orientación para mejoras ambientales. **(Anexo 28).**
13. Se realizaron 96 capacitaciones regionales dirigidas a porcicultores y actores de interés, abordando de manera integral los temas de buenas prácticas ambientales en granjas porcícolas, cumplimiento legal, uso eficiente de los recursos naturales (agua, suelo y energía), gestión de la porcínaza en el marco de la economía circular, gestión integral de residuos, manejo de mortalidad, acción climática, responsabilidad social empresarial y relaciones con la comunidad. Las jornadas se desarrollarán con metodologías participativas que promuevan la transferencia de conocimiento, el intercambio de experiencias y la aplicación práctica en las granjas para fortalecer la sostenibilidad del sector **(Anexo 29).**
 14. Durante el primer semestre del año 2026 se brindó apoyo a iniciativas de investigación orientadas al mejoramiento de la productividad sostenible, la economía circular y la adaptación al cambio climático en el sector porcícola. En este marco, se construyó y presentó la ficha del proyecto, "Establecimiento de la línea base nacional de las características fisicoquímicas de la porcínaza líquida y de los suelos susceptibles de biofertilización en Colombia". Con este proyecto se busca fortalecer el diagnóstico ambiental y la implementación de planes de fertilización en todo el país, propendiendo por la eficiencia productiva y la competitividad de la porcicultura colombiana. **(Anexo 30).**
 15. Se ha avanzado en la actualización de la guía ambiental del subsector porcícola, acompañados del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. En este sentido se ha compartido con el Ministerio un documento con el 60% del contenido listo para su revisión y aprobación.
 16. Se acompañó en la adopción e implementación del Sello de Sostenibilidad 100% Porkcolombia en la cadena cárnica porcícola, a través de auditorías con base en la lista de chequeo oficial vigente para el Principio 2, a cuatro (4) empresas en busca del Aval del Sello de Sostenibilidad 100% Porkcolombia.
 17. En el primer semestre del año 2026 se promovieron acciones ambientales orientadas a la implementación de buenas prácticas en las granjas porcícolas, con énfasis en el manejo adecuado de residuos y el aprovechamiento de subproductos como la porcínaza, en el marco de estrategias de economía circular. A través de visitas técnicas, se formularon y aprobaron 95 planes de fertilización que permiten el uso eficiente y responsable de estos subproductos en suelos agrícolas. **(Anexo 31).**
 18. Se realizaron cuatro reuniones técnicas con el equipo de la Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). Adicionalmente, se llevaron a cabo reuniones de trabajo para el análisis y seguimiento de la actualización de la Resolución ICA 150. **(Anexo 32).**
 19. Se elaboró y consolidó una base de datos que reúne la información de los planes de fertilización formulados, cada uno respaldado por los respectivos análisis de suelos y análisis fisicoquímicos de porcínaza, garantizando la trazabilidad y el soporte técnico de las recomendaciones. **(Anexo 33).**
 20. Se acompañó a los productores porcícolas en la estimación de la huella de carbono generada por sus actividades productivas, con el fin de identificar fuentes de emisión de gases de efecto invernadero (GEI) y establecer planes

de trabajo orientados a su reducción o mitigación. Como resultado, se realizaron 24 evaluaciones de huella de carbono en granjas porcícolas del país. **(Anexo 34).**

21. Se ha participado activamente en 111 Mesas Agroclimáticas desarrolladas por la FAO e IDEAM en el territorio nacional, con el fin de aportar la visión del sector porcícola, fortalecer la articulación interinstitucional y promover la difusión de información y recomendaciones clave para la toma de decisiones frente a potenciales riesgos por eventos climáticos extremos. **(Anexo 35).**
22. Se realizó el proceso para contratar una firma experta en medición de huella hídrica sectorial, como fruto de esta gestión se eligió la mejor consultoría identificada y su inicio de ejecución será de julio a noviembre del 2026.
23. Se realizó la contratación de un profesional forestal - Líder Forestal para la orientación e identificación de zonas prioritarias y de alto impacto para proyectos de reforestación y conservación, incluyendo la identificación de especies nativas de mayor viabilidad para siembra en los departamentos del país con presencia de granjas porcícolas.
24. Se realizó contratación de la empresa BMore SAS BIC con el objetivo de realizar una conferencia magistral que integre un diagnóstico sobre integración y relevo generacional en el sector porcícola, en el marco del evento Porkaméricas 2026, mediante la aplicación de un cuestionario dirigido a los asistentes. para avanzar y fortalecer el programa de relevo generacional.
25. Durante el primer semestre de 2026 se recibió la primera entrega del desarrollo e implementación de la herramienta digital de ciencia abierta que permita identificar, monitorear y reportar especies de flora y fauna presentes en predios porcícolas. **(Anexo 36).**
26. La capacitación a líderes de sostenibilidad regionales y productores en el uso de la herramienta y protocolos de registro de especies, fue planeada y programada para desarrollarse el 9 de julio del 2026. **(Anexo 37).**

COMPONENTE 3: CALIDAD EN LA CADENA DE TRANSFORMACIÓN

INDICADORES Y METAS:

INDICADOR 1. Garantizar que el 90% de los establecimientos (plantas de beneficio, desposte, transformación y expendios) que reciban asesoría y acompañamiento profesional por parte de Porkcolombia - FNP cumplan con la normatividad legal vigente.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

Donde,

A = Porcentaje de establecimientos (plantas de beneficio, desposte, transformación y expendios) que cumplen con la normatividad legal vigente.

B = Número de establecimientos (plantas de beneficio, desposte, transformación y expendios) que cumplen con la normatividad vigente.

C = Número total de establecimientos (plantas de beneficio, desposte, transformación y expendios) asesorados.

Meta: Para el año 2026 el 90% de los establecimientos (plantas de beneficio, desposte, transformación y expendios) que reciban asesoría y acompañamiento profesional por parte de Porkcolombia - FNP deberán cumplir con la normatividad legal vigente.

Resultado: $A = \left[\frac{193}{203} \right] \times 100 = 95.07\%$

Durante el primer semestre de 2026, el proceso de Gestión en Transformación brindó asistencia técnica y acompañamiento a plantas de beneficio, desposte, transformación y expendios, mediante visitas, inspecciones y asesorías orientadas al cumplimiento de la normatividad sanitaria. Se identificaron hallazgos y se formularon planes de acción con seguimiento hasta su cierre. Como resultado, 193 de 203 establecimientos asesorados **(95.07%)** alcanzaron concepto favorable, superando la meta institucional del 90%. Esto evidencia el impacto del acompañamiento de Porkcolombia-FNP en el fortalecimiento sanitario de la cadena cárnica porcícola.

INDICADOR 2. Realizar talleres en aseguramiento de la inocuidad en expendios de carne de cerdo de acuerdo con la normatividad legal vigente.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

Donde,

A= Porcentaje de talleres realizados a expendedores de carne de cerdo.

B= Número de talleres en aseguramiento de la inocuidad en expendios de carne de cerdo de acuerdo con la normatividad legal vigente.

C=Número de talleres proyectados para 2026.

Meta: Realizar 55 talleres en aseguramiento de la inocuidad en expendios de carne de cerdo de acuerdo con la normatividad legal vigente en el año 2026.

Resultado: $A = \left[\frac{20}{55} \right] \times 100 = 36.36\%$

Durante el primer semestre de 2026, el proceso de Gestión en Transformación continuó fortaleciendo capacidades técnicas en expendios de carne de cerdo mediante talleres teórico-prácticos sobre inocuidad, normatividad sanitaria, manejo higiénico de la carne, trazabilidad y cadena de frío. Estas jornadas, complementadas con acompañamiento técnico de Porkcolombia-FNP, buscaron mejorar las competencias de los manipuladores y las condiciones de calidad e inocuidad. Se ejecutaron 20 de los 55 talleres programados **(36.36% de avance frente a la meta anual)**.

INDICADOR 3. Número de empresas certificadas en Sello de Porcicultura Sostenible 100% Porkcolombia.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

Donde:

A= Porcentaje de empresas certificadas en Sello de Porcicultura Sostenible 100 % Porkcolombia.

B= Número de empresas certificadas en Sello de Porcicultura Sostenible 100% Porkcolombia.

C=Número total de empresas vinculadas al Sello de Porcicultura Sostenible 100 % Porkcolombia.

Meta: Lograr que el 80% de las empresas vinculadas al Sello de Porcicultura Sostenible 100% Porkcolombia se encuentren certificadas durante el año 2026.

Resultado: $A = \left[\frac{4}{4} \right] \times 100 = 100\%$

Durante el primer semestre de 2026, el proceso de Certificaciones ejecutó el Sello de Sostenibilidad 100% Porkcolombia, iniciando formalmente en marzo con 30 jornadas de socialización dirigidas a la cadena porcícola. Como resultado, se vincularon cuatro organizaciones (abril-mayo), las cuales completaron autodiagnósticos, diagnósticos y auditorías de aval bajo la Norma Técnica NTE PORKCOLOMBIA-FNP 001:2025. En junio, el Comité del Sello aprobó la certificación de las cuatro organizaciones evaluadas, alcanzando un **100%** de efectividad (4 de 4), superando la meta institucional del 80%. Este resultado consolida el modelo de certificación para el sector porcícola colombiano.

Finalmente, a continuación, se presenta la relación de las organizaciones avaladas por categoría del Sello de Sostenibilidad 100% Porkcolombia, durante el primer semestre 2026:

- **Categoría ecosistema (3 organizaciones):**

- Porcícola Pradera.
- Porcícola Líder.
- Granjas Campeón.

- **Categoría Conciencia (1 organización):**

- Alimentos La Porcinería.

ACCIONES:

1. Brindar capacitación institucional y de habilidades blandas al equipo de los profesionales de gestión en transformación.

2. Realizar capacitación al equipo para ampliar conocimiento en estándares de plantas de beneficio que sirvan de modelo para innovar y mejorar los procesos de las plantas de beneficio en Colombia.
3. Prestar asistencia técnica y orientación a establecimientos dedicados a transformación (beneficio, desposte, acondicionadores, comercializadores, plantas de derivados cárnicos) y puntos de venta de carne de cerdo en la implementación de BPM y sistemas de gestión de inocuidad como el sistema HACCP y productividad, con la finalidad de apoyar la mejora continua de los procesos productivos y el estatus sanitario de estos establecimientos.
4. Realizar visitas de auditoria Sello de Sostenibilidad promoviendo la implementación, seguimiento y certificación de Sello de Porcicultura Sostenible 100% Porkcolombia.
5. Participar en las mesas de trabajo relacionadas con reglamentación sanitaria del eslabón de transformación con entidades y organizaciones gubernamentales de carácter nacional y regional.
6. Gestionar alianzas con entes de certificación nacional que permitan a las empresas que de manera voluntaria deseen la expansión del sello de sostenibilidad 100% Porkcolombia a nivel nacional.
7. Realizar cronogramas de trabajo con las diferentes empresas vinculadas al sello de sostenibilidad como guía para el seguimiento y avance en los procesos de certificación.
8. Construir y aportar el componente técnico para estudios de mercado (o de prefactibilidad), que soporten la elaboración de proyectos y construcción de nuevos establecimientos de transformación.
9. Realizar 55 talleres en aseguramiento de la inocuidad en expendios de carne de cerdo de acuerdo con la normatividad legal vigente en el año 2026.
10. Gestionar y realizar jornadas de capacitación con información actualizada en los temas de competencia del programa y los que requiera el eslabón de transformación según alcance de este.
11. Analizar y generar las observaciones correspondientes a los proyectos normativos que sean emitidos por el Gobierno Nacional (Análisis de Impacto Normativo, procedimientos, lineamientos, circulares) que tengan afectación directa o indirecta sobre el eslabón de transformación.
12. Realizar la conceptualización, diseño, edición e impresión de material gráfico y/o audiovisual que vaya dirigido al eslabón de transformación, en el momento que exista la necesidad o el programa lo requiera.
13. Socializar y realizar el acompañamiento en el proceso de la obtención, seguimiento y ciclo de certificación de Sello de Porcicultura Sostenible 100% Porkcolombia.
14. Fortalecer las capacidades técnicas de los profesionales en gestión en transformación por medio de una consultoría en actualización en sistemas integrados en gestión de calidad (HACCP avanzado, Indicadores de gestión y derivados cárnicos).

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Durante el primer semestre de 2026, y en el marco de la Capacitación Nacional del Área Técnica, realizada en el mes de febrero, se desarrolló una jornada de fortalecimiento institucional dirigida a todos los profesionales que integran esta área, incluyendo el equipo de Gestión en Transformación. Como parte de esta estrategia se llevó a cabo un proceso de formación en habilidades blandas, orientado a fortalecer las competencias personales y organizacionales del equipo, promoviendo una cultura de liderazgo, trabajo colaborativo, comunicación efectiva y alineación con los objetivos estratégicos de Porkcolombia–FNP. La capacitación estuvo conformada por cuatro talleres experienciales:
 - A. "El reto de la gestión del logro" enfocado en el fortalecimiento de la orientación a resultados y el compromiso con el cumplimiento de los objetivos.
 - B. "Equipos alineados (trabajo colaborativo)" dirigido a potenciar el trabajo en equipo, la articulación entre procesos y la construcción de relaciones de confianza.
 - C. "Diseñando el futuro (administración y gestión del cambio)" orientado a promover el pensamiento estratégico, la innovación y la planificación para el cumplimiento de los retos institucionales.
 - D. "Una vida emocionante (gestión de las emociones e inteligencia emocional)" cuyo propósito fue fortalecer el bienestar integral, la inteligencia emocional, la motivación y la resiliencia como elementos fundamentales para el desempeño laboral.Estas actividades permitieron fortalecer las habilidades interpersonales del equipo de Gestión en Transformación, fomentar la integración entre los profesionales del Área Técnica y consolidar competencias que favorecen la prestación de un servicio con mayor calidad, compromiso y orientación al logro, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos estratégicos de Porkcolombia–FNP y al fortalecimiento de la cultura organizacional. **(Anexo 38).**
2. Durante el primer semestre de 2026 se adelantaron las actividades de planeación y estructuración de la capacitación orientada al fortalecimiento de las competencias técnicas del equipo del área técnica, con el fin de ampliar sus conocimientos en estándares aplicables a la cadena porcícola con el fin de fortalecer las capacidades institucionales para acompañar los procesos de mejora e innovación en los diferentes eslabones de la producción y transformación. Como resultado de esta gestión, se definió la realización del Diplomado en Liderazgo, Implementación y Auditoría de Sistemas de Gestión Integrados HSEQ e Inocuidad Alimentaria, cuya ejecución se encuentra programada para el segundo semestre de la vigencia 2026. Esta formación tiene como propósito fortalecer las competencias técnicas y profesionales del personal en la implementación, auditoría y mejora de sistemas de gestión integrados, con énfasis en la gestión de la calidad, el medio ambiente, la seguridad y salud en el trabajo y la inocuidad alimentaria, promoviendo la actualización permanente del conocimiento y la aplicación de buenas prácticas que contribuyan a la innovación y al fortalecimiento de los procesos de las plantas de beneficio en Colombia.

3. Durante el primer semestre de 2026 se brindó asistencia técnica y acompañamiento especializado a establecimientos dedicados al beneficio, desposte, transformación, acondicionamiento, comercialización y expendio de carne de cerdo, con el propósito de fortalecer la implementación de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), los sistemas de gestión de inocuidad, el enfoque preventivo basado en HACCP y las estrategias orientadas al mejoramiento de la productividad y el cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente. El acompañamiento contempló la realización de visitas técnicas, diagnósticos, asesorías personalizadas y seguimiento a los planes de mejoramiento, permitiendo identificar oportunidades de fortalecimiento en aspectos relacionados con infraestructura, programas prerequisite, procedimientos operacionales estandarizados de saneamiento, trazabilidad, gestión documental, control de procesos, manejo de producto no conforme, limpieza y desinfección, control integrado de plagas, abastecimiento de agua, bienestar del personal y demás requisitos exigidos por la legislación sanitaria aplicable. Como parte del proceso de asistencia técnica, se orientó a los establecimientos en la estructuración e implementación de programas y documentos técnicos, el cierre de hallazgos identificados durante las visitas de acompañamiento y la adopción de acciones de mejora orientadas a fortalecer la inocuidad, la productividad y la sostenibilidad de sus operaciones. Asimismo, se promovió la apropiación de herramientas de gestión que contribuyen a la estandarización de los procesos y al fortalecimiento de la cultura de mejora continua. Estas acciones permitieron que 193 de los 203 establecimientos asesorados alcanzaron un concepto favorable de cumplimiento, equivalente al 95,07 %, superando la meta institucional establecida para la vigencia 2026. Estas intervenciones permiten evaluar el avance de los planes de mejoramiento y consolidar el cumplimiento de los requisitos técnicos y sanitarios, garantizando un acompañamiento integral orientado al fortalecimiento del estatus sanitario y la competitividad del eslabón de transformación de la cadena porcícola. **(Anexo 39).**
4. Durante el primer semestre de 2026 se dio continuidad a las actividades de evaluación técnica contempladas en el proceso de certificación del Sello de Sostenibilidad 100% Porkcolombia, desarrollando acciones de socialización, autodiagnóstico, diagnóstico y auditorías de aval a las organizaciones vinculadas al programa, de conformidad con los requisitos establecidos en la Norma Técnica Empresarial NTE PORKCOLOMBIA-FNP 001:2025. En el periodo evaluado se realizaron 30 jornadas de socialización, distribuidas en 19 durante el mes de marzo, 6 en abril, 2 en mayo y 3 en junio, permitiendo divulgar el alcance, los beneficios y los requisitos del programa, así como promover la vinculación de organizaciones de los diferentes eslabones de la cadena porcícola. Como resultado de estas actividades, durante el mes de junio se efectuó un (1) autodiagnóstico (frigoríficos BLE), el cual permitió identificar el nivel inicial de cumplimiento de una organización frente a los requisitos de la Norma Técnica Empresarial y definir el plan de trabajo para su proceso de certificación. Adicionalmente, se realizaron dos (2) diagnósticos técnicos, uno en el mes de mayo (La Porcinería) y otro en junio (Frigoríficos Ble), orientados a verificar el grado de implementación de los requisitos establecidos por la norma

e identificar oportunidades de mejora antes de la evaluación definitiva. En la etapa de evaluación se ejecutaron cuatro (4) auditorías de aval, correspondientes a dos (2) auditorías realizadas durante el mes de mayo (Porcicola Líder y Porcicola Pradera) y dos (2) durante el mes de junio (La Porcinería y Granjas Campeón), mediante las cuales se verificó el cumplimiento de los criterios técnicos establecidos para el otorgamiento del Sello de Sostenibilidad 100% Porkcolombia. Como resultado de este proceso fueron auditadas cuatro (4) organizaciones, cuyas evaluaciones fueron presentadas al Comité del Sello de Sostenibilidad, obteniendo concepto favorable para el otorgamiento de la certificación. **(Anexo 40).**

5. Durante el primer semestre se participó activamente en espacios de articulación interinstitucional orientados al fortalecimiento de la reglamentación sanitaria y la implementación de los requisitos aplicables al eslabón de transformación de la cadena porcícola. En el mes de marzo se llevaron a cabo reuniones de trabajo con la Secretaría de Salud de Boyacá (6 de marzo) y la Secretaría de Salud de Sogamoso (9 de marzo), con el propósito de abordar aspectos relacionados con la inspección, vigilancia y control sanitario de los establecimientos del sector. Asimismo, el 27 de marzo se participó en el Foro "Porcicultura de Boyacá: Retos y Perspectivas", donde se desarrolló un espacio técnico sobre la cadena de la carne porcina y los principales desafíos regulatorios para el sector. En abril se desarrolló una jornada de capacitación dirigida a inspectores de las Secretarías de Salud de Tunja, Duitama, Sogamoso y Boyacá, denominada "Características de calidad de la carne de cerdo e identificación de producto nacional e importado", fortaleciendo las competencias técnicas de las autoridades sanitarias para la inspección y verificación de productos cárnicos. Durante junio se continuó el acompañamiento técnico mediante reuniones con las Secretarías de Salud de Dosquebradas y Pereira (6 de junio). Igualmente, se participó en una mesa de trabajo con el Ministerio de Agricultura y Salud y Protección Social el 18 de junio, relacionada con la implementación de los requisitos del Decreto 1500 para la cadena de frío. Posteriormente, el 23 de junio se brindó acompañamiento técnico en la planta de beneficio de Guadalupe, en una jornada con participación del INVIMA y la autoridad sanitaria territorial (Secretaría de Salud) para la verificación de la implementación de los requisitos sanitarios en plantas de desposte, expendios y acondicionadores cárnicos. Finalmente, el 30 de junio se participó en una reunión de articulación con entidades gubernamentales (Gobernación de Cundinamarca) para el seguimiento a temas regulatorios del sector, específicamente el Decreto 1500 para la cadena de frío. **(Anexo 41).**
6. Se gestionó la implementación del proceso de auditoría de tercera parte con ICONTEC como organismo certificador, mediante el cual las organizaciones interesadas en este modelo podrán optar por la obtención del Sello de Sostenibilidad 100% Porkcolombia. Como resultado de la auditoría, y en caso de cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma técnica empresarial, Porkcolombia - FNP e ICONTEC emitirá el certificado correspondiente, respaldando el otorgamiento del Sello de Sostenibilidad 100% Porkcolombia.

7. Durante el primer semestre de 2026 se elaboraron y concertaron cronogramas de trabajo individualizados con las organizaciones vinculadas al Sello de Sostenibilidad 100% Porkcolombia, los cuales permitieron planificar, coordinar y realizar seguimiento a cada una de las etapas del proceso de certificación, conforme a los requisitos establecidos en la Norma Técnica Empresarial NTE PORKCOLOMBIA-FNP 001:2025. Una vez realizadas las jornadas de socialización, se efectuó un seguimiento permanente a las organizaciones interesadas para orientar el diligenciamiento de los formatos de vinculación, autodiagnóstico y demás documentos requeridos, así como para verificar la recepción y completitud de la información necesaria para dar inicio al proceso de evaluación. Posteriormente, una vez ejecutadas las visitas de diagnóstico, se formularon planes de trabajo en conjunto con los profesionales técnicos de campo asignados a cada organización, estableciendo las actividades, responsables y tiempos para el cierre de los hallazgos y el fortalecimiento de los requisitos que presentaban oportunidades de mejora. Es importante resaltar que el modelo de certificación establece como requisito que ninguna organización puede avanzar a la etapa de auditoría de aval si previamente no demuestra un nivel mínimo de cumplimiento del 70 % de los requisitos evaluados durante el diagnóstico. Este criterio garantiza que las organizaciones lleguen a la auditoría con un grado adecuado de implementación de la norma, optimizando el proceso de evaluación y asegurando la consistencia técnica del esquema de certificación. La aplicación de esta metodología permitió realizar un seguimiento sistemático a las cuatro (4) organizaciones vinculadas durante el semestre, facilitando el cierre oportuno de los hallazgos identificados, el cumplimiento de los cronogramas establecidos y el avance satisfactorio hacia la etapa de auditoría, contribuyendo finalmente a la aprobación de las primeras certificaciones del Sello de Sostenibilidad 100% Porkcolombia. **(Anexo 40).**
8. Durante el primer semestre se elaboraron ocho (8) estudios de mercado orientados a evaluar la viabilidad preliminar de proyectos relacionados con Plantas de Beneficio Animal (PBA), así como doce (12) estudios y estimaciones financieras para iniciativas asociadas a plantas de beneficio, plantas de desposte, puntos de venta y granjas porcícolas. Como parte del componente financiero, se elaboraron estimaciones de ingresos, costos de inversión y operación, flujos de caja proyectados, indicadores financieros y proyecciones económicas con horizontes de evaluación entre cinco (5) y diez (10) años. **(Anexo 43).**
9. Durante el primer semestre de 2026 se realizaron 20 talleres de aseguramiento de la inocuidad dirigidos a expendios de carne de cerdo, orientados a fortalecer el conocimiento y la aplicación de los requisitos establecidos en la normatividad sanitaria vigente. Las jornadas de capacitación abordaron temas relacionados con Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), higiene y manipulación de alimentos, limpieza y desinfección, control integrado de plagas, cadena de frío, trazabilidad, manejo de residuos, programas prerequisite y demás requisitos técnicos contemplados en la legislación sanitaria aplicable al eslabón de comercialización. Este avance corresponde a la programación establecida para el primer semestre de la vigencia,

- quedando previsto el desarrollo de los 35 talleres restantes durante el segundo semestre de 2026, de acuerdo con el cronograma de trabajo definido por la Subdirección de Gestión en Transformación. **(Anexo 44).**
10. Durante el primer semestre de 2026 se gestionaron y desarrollaron setenta y tres (73) jornadas de capacitación dirigidas a los diferentes actores del eslabón de transformación de la cadena porcícola, con el propósito de fortalecer sus competencias técnicas y promover la implementación de los requisitos sanitarios, normativos y de inocuidad aplicables al sector. Las jornadas abordaron temas relacionados con Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), aseguramiento de la inocuidad, normatividad sanitaria vigente, implementación del Decreto 1500 de 2007, programas prerrequisito, sistemas de gestión de inocuidad, trazabilidad, infraestructura sanitaria, control de procesos, cadena de frío, calidad de la carne de cerdo, identificación de producto nacional e importado, sostenibilidad y demás temas de interés para el fortalecimiento técnico del eslabón de transformación. Las capacitaciones fueron desarrolladas mediante actividades presenciales y virtuales, dirigidas a productores, plantas de beneficio, plantas de desposte, plantas de transformación, expendios, autoridades sanitarias, profesionales del sector y demás actores estratégicos. **(Anexo 45).**
 11. Durante el primer semestre se realizó el análisis técnico de los proyectos normativos emitidos por el Gobierno Nacional con impacto sobre el eslabón de transformación de la cadena porcícola, con el propósito de identificar sus posibles efectos regulatorios, operativos y comerciales para el sector. Como resultado de este ejercicio, se elaboraron y presentaron observaciones técnicas al Proyecto de Resolución "Por la cual se establece el reglamento técnico sobre los requisitos de etiquetado nutricional y frontal que deben cumplir los productos comestibles y bebibles ultraprocesados y los alimentos envasados o empacados para consumo humano", propuesto por el Ministerio de Salud y Protección Social. Las observaciones presentadas estuvieron orientadas a solicitar una revisión de las definiciones utilizadas para la clasificación de alimentos ultraprocesados, especialmente para los productos cárnicos marinados, resaltando la necesidad de diferenciar los ingredientes que cumplen funciones tecnológicas relacionadas con la inocuidad, conservación y estabilidad del alimento de aquellos que corresponden a procesos propios de ultraprocesamiento. Asimismo, se expusieron consideraciones sobre la posible doble afectación regulatoria derivada de la aplicación simultánea de sellos de advertencia por nutrientes críticos y del sello de "Ultraprocesados", así como la importancia de permitir una comunicación equilibrada de los atributos nutricionales positivos de los productos cárnicos, como su aporte de proteína, hierro y zinc. De igual forma, se propuso fortalecer el proyecto normativo mediante la incorporación de definiciones más precisas, armonizadas con referentes internacionales como el Codex Alimentarius y la normativa europea, además de ampliar los períodos de transición para facilitar la implementación de los nuevos requisitos por parte de la industria y permitir el agotamiento de inventarios de etiquetas y empaques.
 12. Durante el primer semestre se adelantó la conceptualización, estructuración y diseño del material gráfico y audiovisual requerido para apoyar las estrategias

de fortalecimiento del eslabón de transformación. En esta etapa se desarrollaron los contenidos técnicos, el diseño de las piezas y el proceso de revisión y validación institucional, de acuerdo con las necesidades identificadas por el área. Como resultado de este trabajo, las piezas de comunicación quedaron finalizadas para su publicación y divulgación durante el segundo semestre. **(Anexo 46).**

13. Durante el primer semestre de 2026 se desarrolló un acompañamiento técnico permanente a las organizaciones interesadas y vinculadas al Sello de Sostenibilidad 100% Porkcolombia, con el propósito de orientar la implementación de los requisitos establecidos en la Norma Técnica Empresarial NTE PORKCOLOMBIA-FNP 001:2025 y garantizar el adecuado desarrollo de cada una de las etapas del proceso de certificación. Como parte de esta gestión, se realizaron 30 jornadas de socialización dirigidas a organizaciones pertenecientes a los diferentes eslabones de la cadena porcícola, mediante las cuales se presentó el alcance del programa, los principios de sostenibilidad, los criterios de evaluación, la metodología de certificación, los beneficios del sello y las responsabilidades de las organizaciones participantes. De manera complementaria, se brindó acompañamiento técnico individual a las organizaciones vinculadas mediante reuniones de seguimiento, asesorías y mesas de trabajo, orientadas a resolver inquietudes sobre la interpretación de la norma, el diligenciamiento de los formatos, la recopilación de evidencias y la implementación de acciones de mejora derivadas de los procesos de autodiagnóstico y diagnóstico. Una vez culminadas las etapas de diagnóstico, el proceso de Certificaciones, en articulación con los profesionales técnicos de campo, realizó seguimiento a la ejecución de los planes de trabajo definidos para el cierre de los hallazgos identificados, verificando el cumplimiento de las acciones establecidas antes de programar las auditorías de aval. **(Anexo 40).**
14. Para el segundo semestre de 2026 se encuentra programada la ejecución de un plan de fortalecimiento de competencias técnicas dirigido a los profesionales de Gestión en Transformación, orientado a actualizar y ampliar sus conocimientos en sistemas integrados de gestión, inocuidad alimentaria y herramientas para el mejoramiento continuo.
15. Fortalecimiento de la articulación con plantas de beneficio del país: Durante el primer semestre de 2026 se realizaron visitas técnicas y de relacionamiento a diferentes plantas de beneficio porcino a nivel nacional, entre ellas Frigorífico Guadalupe, Frigorífico BLE, Central Ganadera, La Casa Mayor, Frigotun, OINC, Frigocaldas, Infriboy y Frigorífico de Chiquinquirá, con el propósito de fortalecer el vínculo entre Porkcolombia-FNP y los diferentes actores de la cadena cárnica porcícola. Estas visitas permitieron socializar el portafolio de servicios ofrecido por la Subdirección de Gestión en Transformación, presentando las líneas de trabajo relacionadas con asistencia técnica, fortalecimiento de sistemas de aseguramiento de la inocuidad, cumplimiento de la normatividad sanitaria, diseño y mejoramiento de infraestructura, implementación del Sello de Sostenibilidad 100% Porkcolombia, capacitación técnica y acompañamiento en procesos de transformación. De igual manera, estos espacios facilitaron la identificación de las principales necesidades y oportunidades de mejora de las plantas de beneficio, permitiendo establecer

estrategias de trabajo conjunto encaminadas al fortalecimiento de la calidad, la inocuidad, la competitividad y la sostenibilidad del sector porcícola colombiano. **(Anexo 47).**

16. Fortalecimiento de la gestión y seguimiento de los procesos de Gestión en Transformación: Con el propósito de optimizar la gestión del proceso y fortalecer los mecanismos de seguimiento y control, durante el primer semestre de 2026 se diseñaron e implementaron estrategias para la organización de las actividades desarrolladas por el equipo de Gestión en Transformación. Estas acciones estuvieron orientadas a estandarizar la planeación y el registro de las actividades ejecutadas por los profesionales, facilitando el monitoreo permanente del cumplimiento de los compromisos adquiridos con los establecimientos atendidos y permitiendo una mejor trazabilidad de las asistencias técnicas, visitas, capacitaciones, diagnósticos, auditorías y demás actividades desarrolladas en territorio.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:

Semestral:	(	\$983.918.263	/	\$1.425.075.930	)	X	100 = 69,04%
Anual:	(	\$983.918.263	/	\$3.350.151.859	)	X	100 = 29,37%

PROYECTO 2: PROMOCIÓN DE LA CT+I EN LA CADENA PORCÍCOLA.

MISIÓN: Promover la mejora continua y la competitividad de la cadena cárnica porcina, a través de la investigación, el desarrollo, la innovación, la transferencia de tecnología y diagnóstico en los diferentes eslabones.

JUSTIFICACIÓN

La investigación, desarrollo e innovación en los diversos eslabones de la producción porcina, son aspectos claves en la consolidación de la industria mediante la gestión de estudios y recursos en alianza con Universidades, Centros de Investigación y entidades internacionales que permiten dar respuestas y soluciones a los retos de la porcicultura en Colombia, y tienen el objetivo de mejorar la productividad, competitividad y sostenibilidad del sector, con cobertura a nivel nacional y con diferentes líneas de trabajo en la producción primaria, desposte, comercialización, beneficio y consumo.

En línea con sus pilares estratégicos, la Asociación Porkcolombia-FNP centra sus esfuerzos en elevar el estatus sanitario del sector mediante el diagnóstico, la investigación y la transferencia tecnológica. Este trabajo se ejecuta bajo un enfoque de cadena que abarca desde la producción primaria hasta el consumidor final. A través de proyectos transversales, la asociación amplía su cobertura para impulsar la productividad y competitividad de la porcicultura colombiana, fortaleciendo tanto el mercado interno como la conquista de escenarios internacionales.

A través de la transferencia de tecnología, los actores de la cadena cárnica porcina obtienen nuevos conocimientos, habilidades y competencias que garantizan que el personal de la organización en general y, los equipos de administración generen una elevada capacidad de adaptación a los cambios internos y del entorno.

Por otro lado, el uso de las herramientas de diagnóstico permite cumplir con los estándares de sanidad e inocuidad exigidos por la reglamentación nacional vigente, lo que garantiza la comercialización de alimentos sanos e inocuos, acordes con las exigencias del mercado actual, para contribuir con la inocuidad alimentaria y salud pública en Colombia.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR

El sector contará con estudios e investigaciones que provean soluciones a los requerimientos de los productores y demás miembros de la cadena respecto a aspectos productivos, sanitarios, ambientales, de inocuidad y calidad, entre otros, relevantes para el mejoramiento de sus procesos y así mismo de la productividad y competitividad de sus productos. La transferencia de tecnología permitirá la aplicación de estos resultados en el sector fortalecidos con la continuidad de las

capacitaciones en diferentes aspectos productivos, así mismo se acompañará a los productores en el fortalecimiento o establecimiento del estatus sanitario a través de la utilización del diagnóstico de enfermedades porcinas.

Para el año 2026 y en concordancia con las líneas estratégicas de la Vicepresidencia Técnica, se priorizaron los siguientes proyectos de investigación:

1. Tecnologías móviles para gestión en porcicultura.
2. Monitoreo de residuos en carne y estandarización de técnicas diagnósticas.
3. Desarrollo de un cultivo de macrófagos para el aislamiento y replicación del virus del PRRS.
4. Procesados Disruptivos.

Para la vigencia 2026 se potencializan algunos talleres, seminarios y diplomados, y se implementarán nuevas actividades, entre las que se destacan el Modelo virtual de planta de derivados cárnicos, el Diplomado en finanzas empresariales para no financieros, el Diplomado “Porcicultura 360: Formación para el Futuro” y los eventos Porkfuturo 2.0, así como la app de empleabilidad.

Como nueva actividad, se implementará el fomento al diagnóstico de enfermedades parasitarias, específicamente *Trichinella* y el complejo teniasis-cisticercosis.

OBJETIVO

Promover la mejora continua y la competitividad de la cadena cárnica porcina, a través de la investigación, el desarrollo, la innovación, la transferencia de tecnología y diagnóstico en los diferentes eslabones de esta, en armonía con los planes sectoriales con enfoque a la producción sostenible.

OBJETIVOS SECUNDARIOS

- Gestionar la realización de investigaciones en alianza con universidades, centros de investigación y entidades estatales, buscando avanzar en los temas prioritarios.
- Realizar actividades de capacitación y transferencia de tecnología en las principales regiones porcícolas del país con recursos propios o externos.
- Promover el diagnóstico sanitario de las principales enfermedades que afectan al cerdo e incentivar su utilización por parte de los poricultores como herramienta para el diseño de los programas sanitarios en granjas.

COMPONENTE 1: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

INDICADOR: Realización de investigaciones propias o de manera conjunta con universidades o centros de investigación.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de investigaciones o estudios relevantes para el sector.

C = 4 investigaciones o estudios relevantes para el sector.

Meta: Realizar como mínimo cuatro (4) investigaciones o estudios relevantes para el sector.

Resultado: Se alcanzó un avance del 50% en la ejecución de los proyectos de investigación, mediante el desarrollo de estudios e investigaciones estratégicas que generan conocimiento, respaldan la toma de decisiones y contribuyen al fortalecimiento de la competitividad y sostenibilidad del sector porcícola.

Resultado: $A = [2/4] \times 100 = 50\%$

COMPONENTE 2: TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

INDICADOR 1: Campus Virtual.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de cursos virtuales diseñados durante la vigencia.

C = Un (1) curso virtual diseñado durante la vigencia.

Meta: 100% de cumplimiento del número de cursos virtuales diseñados durante la vigencia.

Resultado: Se alcanzó un cumplimiento del 50% mediante el avance en la ejecución de los cursos "Dirección Técnica y Gestión Empresarial de Sistemas Porcícolas" y "Tecnologías Disruptivas para la Transformación de Carne de Cerdo", fortaleciendo las capacidades técnicas y empresariales del sector. Adicionalmente, el Campus Virtual registra más de 1.162 personas inscritas, quienes acceden activamente a los contenidos y procesos de formación ofrecidos por la plataforma.

Resultado: $A = \left[\frac{0.5}{1} \right] \times 100 = 50\%$

INDICADOR 2: Conversatorios Agenda Técnica Porkcolombia - FNP

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de Conversatorios Agenda Técnica Porkcolombia - FNP dirigidos a productores porcícolas del país.

C = Ocho (8) Conversatorios Agenda Técnica Porkcolombia - FNP con una agenda académica y técnica desarrollada por los profesionales en campo, en las diferentes zonas del país.

Meta: Realizar un mínimo de ocho (8) Conversatorios Agenda Técnica Porkcolombia - FNP dirigidos a productores del país.

Resultado: Se desarrollaron tres Conversatorios Agenda Técnica Porkcolombia – Fondo Nacional de la Porcicultura en Bogotá, Urrao y Ubaté, consolidando espacios estratégicos para la transferencia de conocimiento y el fortalecimiento del sector porcícola. Estas jornadas reunieron a 310 participantes, alcanzando un cumplimiento del 38% de la meta establecida.

Resultado: $A = \left[\frac{3}{8} \right] \times 100 = 38\%$

INDICADOR 3: Gira técnica

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de giras técnicas realizadas como estrategias de transferencia de tecnología durante la vigencia.

C = Una (1) gira técnica con integrantes de la cadena cárnica porcina.

Meta: Realizar una (1) gira técnica con representantes de la cadena cárnica porcina.

Resultado: Se alcanzó un avance del 40% en la organización de la Gira Técnica Porcícola Internacional a Estados Unidos, mediante la definición del cronograma de visitas técnicas y la apertura del proceso de inscripción de participantes. Estas acciones consolidan la planeación del evento, cuya ejecución está programada para octubre de 2026.

Resultado: $A = \left[\frac{0.4}{1} \right] \times 100 = 40\%$

INDICADOR 4: Modelo virtual planta de derivados cárnicos

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
 B = Número de modelos desarrollados.
 C = Un (1) modelo virtual para planta de derivados cárnicos

Meta: Realizar un (1) modelo virtual para planta de derivados cárnicos

Resultado: Se alcanzó un cumplimiento del 50% en el desarrollo de los storyboards de la planta de derivados cárnicos, avanzando en la estructuración visual y metodológica de los contenidos que orientarán el diseño, la implementación y la transferencia de conocimiento asociada a este proceso.

Resultado: $A = \left[\frac{0.5}{1} \right] \times 100 = 50\%$

INDICADOR 5: Taller Toma de decisiones tempranas frente a enfermedades de importancia productiva

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
 B = Número de talleres para la toma de decisiones tempranas frente a enfermedades de importancia productiva
 C = Seis (6) talleres sobre toma de decisiones tempranas frente a enfermedades de importancia productiva.

Meta: Realizar un mínimo de seis (6) talleres sobre la toma de decisiones tempranas frente a enfermedades de importancia productiva.

Resultado: Se ejecutaron con éxito seis (6) talleres en Villavicencio, Pasto, Santa Rosa de Cabal, Fusagasugá, Sogamoso y San Antonio del Prado, beneficiando a 246 participantes. Con esta intervención se alcanzó el 100% de cumplimiento de la meta, fortaleciendo las capacidades técnicas y promoviendo la adopción de buenas prácticas en el sector porcícola.

Resultado: $A = \left[\frac{6}{6} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 6: Jornada de actualización técnica

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
 B = Número de jornada de actualización técnica para actores de la cadena cárnica porcícola.

C = Participación en una (1) jornada de actualización técnica donde se desarrollan temas de interés productivo con la participación de profesionales nacionales e internacionales.

Meta: Participar en una jornada de actualización técnica donde se desarrollan temas de interés productivo con la participación de profesionales nacionales e internacionales.

Resultado: Este indicador registra un avance del 60%, reflejado en la consolidación de la agenda académica y el inicio del proceso de inscripciones, acciones que garantizan el desarrollo oportuno de la actividad y el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Resultado: $A = \left[\frac{0.6}{1} \right] \times 100 = 60\%$

INDICADOR 7: Diplomado de finanzas empresariales para no financieros

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de diplomados desarrollados para actores de la cadena cárnica.

C = Un (1) diplomado de finanzas empresariales para no financieros

Meta: Elaborar un (1) diplomado de finanzas empresariales para no financieros diseñado por expertos en el tema.

Resultado: Este indicador registra un avance del 60%, sustentado en la finalización del cronograma de actividades, la estructuración de los contenidos académicos y el desarrollo de los primeros módulos del diplomado, garantizando el cumplimiento de las etapas previstas para su implementación.

Resultado: $A = \left[\frac{0.6}{1} \right] \times 100 = 60\%$

INDICADOR 8: Curso de tecnología cárnica porcina

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de cursos de Tecnología cárnica porcina

C = Un (1) curso de Tecnología cárnica porcina con carne de cerdo dirigido a diferentes actores de la cadena a nivel nacional.

Meta: Diseñar y elaborar un (1) curso de Tecnología cárnica porcina, dirigido a diferentes actores de la cadena cárnica porcícola a nivel nacional.

Resultado: Este indicador registra un avance del 50%, sustentado en la elaboración del cronograma de actividades y la estructuración de la agenda académica, acciones que consolidan la planeación y garantizan el desarrollo oportuno de la estrategia de formación.

Resultado: $A = \left[\frac{0.5}{1} \right] \times 100 = 50\%$

INDICADOR 9: Porkfuturo 2.0

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de talleres de Porkfuturo 2.0 realizados en el país.

C = Cuatro (4) talleres de Porkfuturo 2.0 en diferentes zonas productivas del país.

Meta: Realizar cuatro (4) talleres Porkfuturo 2.0 dirigidos a estudiantes, para fomentar la vinculación laboral en el sector porcícola del país.

Resultado: Este indicador registra un avance del 40%, resultado de la realización del Salón de Empleabilidad para el Sector Porcícola y de la estructuración del cronograma de actividades para el desarrollo de los cuatro talleres programados en las principales regiones del país durante el segundo semestre de 2026, fortaleciendo la empleabilidad y la articulación entre el talento humano y el sector porcícola.

Resultado: $A = \left[\frac{0.4}{1} \right] \times 100 = 40\%$

INDICADOR 10: Diplomado "Porcicultura 360 formación para el futuro"

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de diplomados desarrollados para estudiantes.

C = Un (1) diplomado de Porcicultura 360 Formación para el Futuro

Meta: Elaborar un (1) Diplomado "Porcicultura 360" Formación para el Futuro, diseñado por expertos en el tema, dirigido a estudiantes.

Resultado: Este indicador registra un avance del 30%, reflejado en el desarrollo del proceso de inscripciones del diplomado, etapa clave para el inicio de la formación durante el próximo semestre y para el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Resultado: $A = \left[\frac{0.3}{1} \right] \times 100 = 30\%$

INDICADOR 11: % de asistencia a seminarios y talleres.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número asistentes a los talleres y seminarios realizados en la vigencia.

C = 1000 asistentes a los talleres y seminarios de capacitación realizadas en la vigencia.

Meta: Lograr el 100% de asistencia talleres y jornadas de capacitación, virtuales y presenciales, contando con un mínimo de 1000 asistentes totales durante la vigencia.

Resultado: Este indicador alcanzó un cumplimiento del 172%, superando ampliamente la meta establecida gracias a la capacitación de 1.718 participantes en modalidades presencial y virtual, fortaleciendo la transferencia de conocimiento y el desarrollo de capacidades en el sector porcícola.

Resultado: $A = \left[\frac{1.718}{1.000} \right] \times 100 = 172\%$

COMPONENTE 3: DIAGNÓSTICO.

INDICADOR 1: # de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

C = 100.000 muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

Meta: Lograr el 100% muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

Resultado: Cumplimiento de un 100% muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio

Resultado: $A = \left[\frac{75.513}{100.000} \right] \times 100 = 76\%$

INDICADOR 2: # de ejercicios piloto para el diagnóstico de enfermedades parasitarias en carne de cerdo.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = # de ejercicio piloto para diagnóstico de enfermedades parasitarias.

C = 1 ejercicio para el diagnóstico de enfermedades parasitarias.

Meta: Desarrollo el 100% del ejercicio piloto para el diagnóstico de enfermedades parasitarias en carne de cerdo.

Resultado: Cumplimiento de un 100% al realizar un ejercicio de diagnóstico de enfermedades parasitarias.

Resultado: $A = \left[\frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

INDICADOR 3: # de muestras procesadas para el análisis de ractopamina en carne, grasa, hígado y riñón de cerdo.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = # de muestras procesadas para el análisis de ractopamina en carne, grasa, hígado y riñón de cerdo.

C = 50 de muestras procesadas para el análisis de ractopamina

Meta: Lograr el 100% de muestras procesadas para el análisis de ractopamina.

Resultado: Cumplimiento de un 92% de muestras procesadas para el análisis de ractopamina

Resultado: $A = \left[\frac{46}{50} \right] \times 100 = 92\%$

INDICADOR 4: # de muestras de medicamentos procesadas en granjas.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

C = 70 muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

Meta: Lograr el 100% muestras procesadas para monitoreo ambiental e inocuidad.

Resultado: Cumplimiento de un 13% de muestras procesadas para el análisis de medicamentos.

Resultado: $A = \left[\frac{9}{70} \right] \times 100 = 13\%$

INDICADOR 5. # de cepas secuenciadas para *Salmonella* spp.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$ donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = # de cepas secuencia para *Salmonella* spp.

C = 10 cepas secuenciadas para *Salmonella* spp.

Meta: Obtener la secuencia del genoma completo para *Salmonella* en el monitoreo y control de la resistencia antimicrobiana en la industria porcícola colombiana.

Resultado: Cumplimiento de un 200% de secuencia del genoma completo para *Salmonella* en el monitoreo y control de la resistencia antimicrobiana en la industria porcícola colombiana.

Resultado: $A = \left[\frac{20}{10} \right] \times 100 = 200\%$

ACCIONES:

1. Identificar, evaluar y apoyar proyectos de investigación o estudios de interés viables y que puedan ser realizados en alianza con las universidades o centros de investigación.
2. Elaborar un proyecto para el desarrollo de una tecnología móvil como herramienta para el diagnóstico veterinario.
3. Realizar el seguimiento para el monitoreo de residuos en carne de cerdo a través de la estandarización de técnicas diagnósticas.
4. Realizar de manera conjunta con una universidad, centro de investigación o empresa un proyecto para el desarrollo de un cultivo celular de macrófagos porcinos para el aislamiento y replicación del virus de PRRS.
5. Realizar de manera conjunta con una universidad, centro de investigación o empresa un proyecto para el proceso de tecnologías disruptivas aplicadas al desarrollo de procesados de carne de cerdo.
6. Socializar los resultados de las investigaciones y estudios realizados o cofinanciados por Porkcolombia –FNP.

7. Participación en las reuniones y actividades interinstitucionales de Ciencia y Tecnología aplicadas al sector.
8. Diseñar un curso virtual dirigido a todos los actores del sector porcícola colombiano.
9. Realizar un mínimo de ocho (8) Conversatorios Agenda Técnica Porkcolombia - FNP dirigidos a productores en diferentes regiones del país.
10. Organizar una (1) gira técnica con representantes de la cadena cárnica porcícola.
11. Realizar un modelo virtual de planta de derivados cárnicos con todas las especificaciones y normativa actual.
12. Realizar seis (6) talleres para la toma de decisiones tempranas frente a enfermedades de importancia productiva en diferentes zonas de producción porcícola del país, que permitirá a los porcicultores identificar oportunamente signos de enfermedades, tomar medidas preventivas y controlar enfermedades de manera efectiva.
13. Participar en una jornada de actualización técnica. El contenido académico tendrá temas de interés relacionados con la producción y contará con la participación de especialistas nacionales e internacionales.
14. Realizar un (1) diplomado de finanzas empresariales para no financieros dirigido a empresas porcícolas diseñado por expertos en el tema.
15. Diseñar y elaborar un (1) curso para el desarrollo de productos con valor agregado con carne de cerdo.
16. Realizar cuatro (4) talleres en diferentes regiones del país, dirigidos a estudiantes para la vinculación laboral en el sector porcícola, es una estrategia clave para impulsar el desarrollo económico, fomentar la innovación y aumentar la competitividad en la industria.
17. Desarrollar un diplomado para estudiantes en porcicultura que brinde conocimientos y habilidades prácticas, con el fin de mejorar la productividad y la competitividad de la industria porcina en Colombia.
18. Organizar las capacitaciones, talleres y seminarios en las diferentes zonas del país.
19. Participación en las mesas de competencias del SENA referentes a la producción de carne de cerdo.
20. Diseñar, producir y reproducir material de capacitación e información como apoyo a todas las actividades de transferencia de tecnología.
21. Conceder a cualquier porcicultor del país un aporte para el procesamiento de muestras con recursos del Porkcolombia-FNP. Para diagnóstico rutinario, diagnóstico de la enfermedad de PRRS y diagnóstico por biología molecular el aporte será del 50%.
22. Gestionar la preparación de los documentos para el convenio entre Porkcolombia-FNP y los laboratorios oficiales (ICA), para la prestación de servicios de diagnóstico en la especie porcina.
23. Renovar y/o gestionar contratos con laboratorios de diagnóstico privados para ofrecer a los porcicultores del país diferentes opciones para el procesamiento de las muestras.
24. Apoyar a los laboratorios privados de diagnóstico, en el fortalecimiento y socialización del servicio a nivel nacional.

25. Realizar reuniones de articulación de la red de laboratorios privados para identificar los servicios prestados de utilidad para la cadena cárnica porcina.
26. Realizar pruebas Inter laboratorios para al menos una enfermedad relevante, con el objetivo de estandarizar los procedimientos, evaluar los desvíos y determinar la veracidad de los resultados tanto de laboratorios oficiales como privados.
27. Fomentar el diagnóstico de enfermedades parasitarias en la producción porcícola (*Trichinella*, *Tenia*, *Cisticerco*).
28. Promover el diagnóstico del análisis de ractopamina de importancia en el sector.
29. Apoyar a los laboratorios ambientales en el fortalecimiento y socialización de los servicios disponibles a nivel nacional.
30. Realizar reuniones de articulación de la red de laboratorios público-privados para identificar los servicios prestados de utilidad para la cadena cárnica porcina.
31. Realizar visitas de seguimiento a la red de laboratorios para verificar la prestación del servicio a los porcicultores y las técnicas implementadas para el análisis ambiental y de inocuidad.
32. Renovar y/o gestionar contratos con laboratorios de ambientales que ofrezcan a los porcicultores del país diferentes opciones para el procesamiento de las muestras dentro de este servicio de diagnóstico.
33. Apoyar a los laboratorios oficiales en la implementación o transferencia de técnicas que permitan el adecuado monitoreo de genes de resistencia a antibióticos específicos.
34. Apoyar las actividades necesarias por las autoridades competentes en el tema de resistencia antimicrobiana.

PRINCIPALES ACCIONES

1. Porkcolombia–FNP fortaleció el desarrollo de proyectos de investigación mediante alianzas estratégicas con la Universidad de Antioquia, la Universidad Industrial de Santander, la Pontificia Universidad Javeriana, ITALCOL y Central Ganadera de Medellín. Esta articulación entre la academia, la industria y el gremio, junto con la participación de expertos nacionales e internacionales, fortalece la investigación, la transferencia de tecnología y la generación de soluciones innovadoras que impulsan la sanidad, la productividad, la inocuidad y la competitividad del sector porcícola colombiano **(Anexo 1)**.
2. Como parte del desarrollo de una aplicación móvil para apoyar el diagnóstico veterinario, se consolidó la información técnica de cuatro (4) enfermedades entéricas y once (11) enfermedades del complejo respiratorio porcino. Además, se avanzó en la estructuración de una base de datos y en el diseño de flujogramas para el diagnóstico presuntivo, sentando las bases para el desarrollo del algoritmo que fortalecerá el diagnóstico temprano y la toma de decisiones en sanidad porcina **(Anexo 2)**.
3. En el proyecto de monitoreo de residuos en carne de cerdo se avanzó en la estructuración metodológica del estudio, definiendo las regiones priorizadas, el diseño de muestreo, el tamaño de muestra y la selección de nueve (9) granjas

- certificadas con el sello 100% Porkcolombia Sostenible. Además, se inició la vinculación voluntaria de las granjas participantes. En la siguiente fase se analizarán 244 muestras en un laboratorio certificado, generando evidencia técnica para fortalecer la vigilancia sanitaria, la inocuidad y el cumplimiento de los requisitos para la exportación de carne de cerdo **(Anexo 3)**.
4. Se avanzó en la estandarización del protocolo para el aislamiento, cultivo y mantenimiento de macrófagos alveolares porcinos destinados a la investigación del virus del síndrome respiratorio y reproductivo porcino (PRRSV). Asimismo, se estructuró un convenio entre Porkcolombia, la Universidad de Antioquia y Central Ganadera de Medellín, que permitirá integrar capacidades técnicas, científicas y operativas para la ejecución del proyecto una vez se formalice el acuerdo **(Anexo 4)**.
 5. Porkcolombia–FNP, en alianza con Italcol, avanza en la organización de un curso teórico-práctico certificado sobre tecnologías disruptivas para la transformación de carne de cerdo, que se desarrollará en Pereira, Buga, Cartagena, Medellín y Bogotá. La iniciativa, dirigida a pequeños productores, fortalecerá sus capacidades técnicas en la elaboración de productos cárnicos con valor agregado, incorporando formación en normatividad sanitaria, transferencia de tecnología y evaluación sensorial, con el apoyo de un especialista internacional y la Pontificia Universidad Javeriana **(Anexo 5)**.
 6. Los principales resultados de investigación de Porkcolombia–FNP serán presentados en el Primer Simposio Internacional de Investigación Porcícola, que se realizará en octubre en Medellín. Este evento reunirá a investigadores, académicos, empresas y expertos nacionales e internacionales para promover la transferencia de conocimiento, el intercambio de experiencias y la generación de alianzas que fortalezcan la innovación, la sanidad, la productividad y la competitividad del sector porcícola colombiano **(Anexo 6)**.
 7. Porkcolombia–FNP fortaleció la articulación interinstitucional en ciencia, tecnología e innovación mediante su participación en las mesas sectoriales de alimentos del SENA y en espacios técnicos liderados por AGROSAVIA. Estas acciones han impulsado la cooperación entre la academia, el sector productivo y las entidades de investigación, promoviendo iniciativas conjuntas para fortalecer la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico de la cadena porcícola colombiana **(Anexo 7)**.
 8. Se realizó una reunión de articulación entre el INPEC y Porkcolombia – Fondo Nacional de la Porcicultura para establecer una alianza de acompañamiento técnico a los diez (10) predios porcícolas del INPEC, orientada a fortalecer los procesos de formalización, producción primaria, transformación de la carne de cerdo y capacitación en las diferentes líneas de producción.
 9. Se realizaron reuniones de articulación interinstitucional con la Universidad de Cundinamarca, la Pontificia Universidad Javeriana y el SENA, con el fin de fortalecer alianzas estratégicas para el desarrollo de actividades de formación, investigación, transferencia de tecnología y fortalecimiento del sector porcícola.
 10. Se avanza en la estructuración de los contenidos de los cursos virtuales "Dirección Técnica y Gestión Empresarial de Sistemas Porcícolas", en alianza con la Universidad de Antioquia, y "Tecnologías Disruptivas para la

Transformación de Carne de Cerdo", desarrollado junto con Itacol. Estas iniciativas fortalecerán las competencias técnicas y empresariales de los diferentes actores de la cadena porcícola colombiana.

11. Porkcolombia–FNP realizó tres (3) Conversatorios Agenda Técnica en Bogotá, Urrao (Antioquia) y Ubaté (Cundinamarca), beneficiando a 310 participantes con la socialización de temas estratégicos para el fortalecimiento técnico y el desarrollo del sector porcícola colombiano **(Anexo 8)**.
12. Del 25 al 31 de octubre de 2026 se desarrollará la Gira Técnica Porcícola Internacional en Estados Unidos, que permitirá a los participantes conocer experiencias y buenas prácticas en gestión de riesgos, mejoramiento genético, investigación, comercialización y exportación, mediante visitas técnicas a empresas y organizaciones líderes del sector agropecuario y agroindustrial. Esta iniciativa fortalecerá la transferencia de conocimiento y la competitividad del sector porcícola colombiano **(Anexo 09)**.
13. Se avanzó en el desarrollo del modelo virtual de la planta de derivados cárnicos mediante la elaboración del cronograma, el guion y los planos que servirán como base para la producción del video animado en 3D, fortaleciendo la estrategia de formación y transferencia de conocimiento del sector porcícola. **(Anexo 10)**.
14. Se realizaron seis (6) talleres teórico-prácticos sobre toma de decisiones tempranas frente a enfermedades de importancia productiva en porcicultura, en Villavicencio, Pasto, Fusagasugá, San Antonio del Prado, Santa Rosa de Cabal y Sogamoso. La estrategia fortaleció las capacidades de los porcuicultores en prevención, diagnóstico oportuno y control de enfermedades, beneficiando a 206 participantes. **(Anexo 11)**.
15. Se consolidó la agenda académica de la Jornada de Actualización Técnica, con la participación de conferencistas nacionales e internacionales que abordarán temas como economía, tendencias de consumo, inteligencia artificial, liderazgo, branding y sostenibilidad. Asimismo, se avanzó en la planificación logística para garantizar el desarrollo exitoso del evento.
16. Avanza el Diplomado en Finanzas Empresariales para No Financieros, desarrollado en alianza con la Universidad del Rosario y dirigido a empresas del sector porcícola. Con una intensidad de 120 horas, ya se ejecutaron los módulos de Finanzas y Negocios y Contabilidad para No Contadores, beneficiando a 40 participantes y fortaleciendo sus competencias en gestión financiera. **(Anexo 12)**.
17. Se avanza en la preparación del curso "Desarrollo de Productos con Valor Agregado a partir de Carne de Cerdo", que se realizará en septiembre de 2026 en Medellín, en alianza con el Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentarias (IRTA). Esta iniciativa fortalecerá las competencias técnicas de los participantes en procesos de transformación e innovación para la elaboración de productos cárnicos con valor agregado. **(Anexo 13)**.
18. En el marco de Porkfuturo 2.0 se realizó el Salón de Empleabilidad y se consolidó una plataforma digital integrada al Campus Virtual de Porkcolombia para fortalecer la formación, la empleabilidad y la conexión entre empresas y talento humano del sector porcícola. Los talleres de capacitación para el uso

de esta herramienta se desarrollarán durante el segundo semestre de 2026.
(Anexo 14).

19. Se estructuró, en alianza con la Universidad de Antioquia, el contenido académico del Diplomado "Porcicultura 360: Formación para el Futuro", dirigido a estudiantes y productores del sector porcícola, con el propósito de fortalecer sus competencias técnicas y promover la actualización de conocimientos.
(Anexo 15).
20. Se desarrollaron talleres presenciales en diferentes ciudades y municipios del país, beneficiando a 556 participantes. Adicionalmente, 1.162 personas se registraron en el Campus Virtual de Porkcolombia, evidenciando el creciente interés por la formación continua y el acceso a recursos de aprendizaje en línea para el fortalecimiento del sector porcícola. **(Anexo 16).**
21. Porkcolombia–FNP participó en las mesas de competencias del SENA relacionadas con la producción de carne de cerdo, contribuyendo a la articulación sectorial, la actualización de perfiles ocupacionales y el fortalecimiento de capacidades para responder a las necesidades del sector porcícola colombiano.
22. Se diseñó y desarrolló el material gráfico, didáctico y pedagógico para los diplomados, cursos y talleres del programa, fortaleciendo las estrategias de capacitación y los procesos de transferencia de tecnología. Estos recursos facilitaron la apropiación y difusión del conocimiento entre los diferentes actores de la cadena porcícola colombiana, contribuyendo al fortalecimiento de sus capacidades técnicas. **(Anexo 17).**
23. Se otorgó a los porcicultores del país un aporte económico para el procesamiento de muestras diagnósticas con recursos de Porkcolombia – Fondo Nacional de la Porcicultura, cubriendo el **50 %** del costo de los diagnósticos rutinarios, de la enfermedad de PRRS y de las pruebas de biología molecular. Gracias a este incentivo, durante el primer semestre de 2026 se procesaron 75.513 muestras en la Red Nacional de Laboratorios, fortaleciendo la vigilancia sanitaria y el diagnóstico oportuno de las enfermedades de importancia porcícola.
24. Se adelantaron las gestiones para la renovación y/o suscripción del convenio entre Porkcolombia – Fondo Nacional de la Porcicultura y el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), con el propósito de garantizar la continuidad en la prestación de servicios de diagnóstico para la especie porcina. Actualmente, el proceso se encuentra a la espera de la publicación de la convocatoria correspondiente por parte de la entidad competente.
25. Se gestionó la renovación y suscripción de convenios y contratos con laboratorios de diagnóstico privados, con el fin de ampliar la oferta de servicios para el procesamiento de muestras y brindar a los porcicultores del país diversas alternativas diagnósticas con cobertura nacional. Durante el año se establecieron acuerdos con los laboratorios de la Universidad de Antioquia (UDEA), Universidad CES, Porkcolombia – Fondo Nacional de la Porcicultura, PRONAVICOLA, IDC y LABICOL, fortaleciendo la capacidad diagnóstica de la Red Nacional de Laboratorios y el acceso oportuno a los servicios de diagnóstico

26. Se brindó acompañamiento técnico a los laboratorios oficiales y privados de diagnóstico, promoviendo el fortalecimiento de sus capacidades y la socialización de la oferta de servicios a nivel nacional. Estas acciones contribuyeron a consolidar la Red Nacional de Laboratorios, mejorar el acceso de los porcicultores a los servicios diagnósticos y fortalecer la vigilancia sanitaria de la porcicultura colombiana. **(Anexos 18 y 19).**
27. Se realizó el seguimiento técnico a las cuarentenas de animales vivos importados y a la evaluación sanitaria del semen porcino proveniente de países con protocolos sanitarios vigentes, verificando el cumplimiento de los requisitos establecidos y contribuyendo a la prevención del ingreso de enfermedades de importancia para la porcicultura colombiana.
28. Se realizaron reuniones de articulación con la Red de Laboratorios públicos y privados, orientadas a identificar, fortalecer y coordinar la oferta de servicios diagnósticos de utilidad para la cadena cárnica porcina. Estos espacios promovieron el trabajo colaborativo, el intercambio de capacidades técnicas y la consolidación de estrategias para mejorar la respuesta diagnóstica y sanitaria del sector. **(Anexo 20).**
29. Se adelantaron las acciones para la ejecución de las pruebas interlaboratorio dirigidas a la estandarización de procedimientos, la evaluación de posibles desviaciones y la verificación de la confiabilidad de los resultados obtenidos por los laboratorios oficiales y privados. En el primer semestre de 2026 se realizó la adquisición de los paneles de evaluación externa de calidad de Apha Vetqas para la enfermedad de PRRS, cuya llegada al país está prevista para el mes de agosto, momento en el que iniciará el ejercicio de comparación interlaboratorio.
30. Se promovió el diagnóstico de enfermedades parasitarias de importancia en la producción porcícola, fortaleciendo la vigilancia epidemiológica de agentes como *Trichinella*, *Taenia* y cisticercosis. Durante el primer semestre de 2026 se analizaron 284 muestras mediante la técnica de ELISA para *Trichinella*. Para el segundo semestre se tiene programado el procesamiento de estas mismas muestras mediante la técnica de ELISA para cisticercosis, con el fin de complementar la evaluación sanitaria y generar información para la toma de decisiones en el sector. **(Anexo 21).**
31. Se promovió el diagnóstico para la detección de ractopamina como parte de las estrategias de vigilancia y aseguramiento de la inocuidad en la producción porcícola. Estas acciones contribuyen al monitoreo del cumplimiento de la normatividad vigente, fortalecen la confianza en la calidad e inocuidad de la carne de cerdo colombiana y respaldan los procesos de acceso y permanencia en mercados nacionales e internacionales. **(Anexo 22).**
32. Se apoyó el fortalecimiento y la socialización de los servicios ofrecidos por los laboratorios ambientales a nivel nacional mediante el desarrollo del proyecto "Establecimiento de la línea base nacional de las características fisicoquímicas de la porcinaza líquida y de los suelos susceptibles de biofertilización en Colombia". Esta iniciativa beneficiará a 71 granjas del país, a través de la realización de 142 análisis de laboratorio, generando información técnica para promover el aprovechamiento sostenible de la porcinaza, fortalecer la gestión

- ambiental del sector porcícola y respaldar la toma de decisiones basada en evidencia. **(Anexo 23).**
33. Se elaboró el cronograma de visitas de seguimiento a la Red de Laboratorios, con el propósito de verificar la prestación de los servicios ofrecidos a los porcuicultores y las técnicas implementadas para los análisis ambientales y de inocuidad. Este instrumento permitirá desarrollar de manera organizada las actividades de acompañamiento técnico, evaluación y fortalecimiento de los laboratorios oficiales y privados durante el segundo semestre de 2026
 34. Se realizaron reuniones de articulación con laboratorios ambientales a nivel nacional, con el propósito de identificar y gestionar posibles alianzas para la prestación de servicios de análisis ambiental dirigidos al sector porcícola. Estas reuniones permitieron evaluar la capacidad técnica y la oferta de servicios de los laboratorios, con miras a la renovación y/o suscripción de contratos que amplíen las opciones disponibles para el procesamiento de muestras de los porcuicultores del país.
 35. La implementación de técnicas para el monitoreo de genes de resistencia a antibióticos en los laboratorios oficiales no se ha desarrollado durante el primer semestre de 2026, debido a que esta actividad depende de la renovación del convenio con el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), actualmente pendiente de convocatoria.
 36. El apoyo a las actividades en materia de resistencia a los antimicrobianos no se ha desarrollado durante el primer semestre de 2026, debido a que esta actividad hace parte del convenio con el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), cuya renovación se encuentra pendiente de la publicación de la convocatoria correspondiente.
 37. Se implementó un formato de seguimiento en tiempo real del avance de la ejecución contractual, fortaleciendo el control de los contratos y asegurando el cumplimiento oportuno de la obligación de notificar cuando se alcance el 85 % de ejecución. **(Anexo 24).**
 38. Se implementó un sistema de verificación de facturación respaldado por la base de datos de muestras, con el fin de validar la correspondencia entre los servicios prestados y las facturas presentadas, minimizando el riesgo de duplicidad de muestras e inexactitudes en los pagos. **(Anexo 25).**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:

Semestral:	(	\$3.595.249.636	/	\$5.268.893.144	)	X	100 = 68,24%
Anual:	(	\$3.595.249.636	/	\$9.985.831.919	)	X	100 = 36,00%

PROYECTO 3: MEJORAMIENTO DEL ESTATUS SANITARIO DE LOS PORCINOS EN COLOMBIA.

JUSTIFICACIÓN:

El mejoramiento de las condiciones sanitarias y de producción de los porcicultores, como parte fundamental de la cadena porcícola nacional, se ha convertido en una prioridad que fortalece su competitividad en la comercialización de sus productos; haciéndose necesario contar con la caracterización de las cepas de los agentes patógenos de mayor importancia a nivel nacional, con el fin de mejorar y mantener el estatus sanitario de las granjas porcícolas del país, identificando y reduciendo los factores de riesgo que favorecen la introducción y diseminación de las principales enfermedades endémicas y transfronterizas (exóticas) que afectan a los cerdos, y crear condiciones que permitan a los productores porcícolas aumentar su participación en el mercado nacional y acceder a mercados internacionales.

En este contexto a través de un ejercicio de priorización realizado en el 2015, que fue desarrollado con un grupo de expertos de nivel nacional e internacional, se definieron las enfermedades de mayor importancia por restricción en comercio internacional e impacto económico en la porcicultura, siendo la base para adelantar la caracterización epidemiológica de las mismas y el diseño de acciones sanitarias de prevención, control, estabilización y futura erradicación de las enfermedades.

Dentro de esta priorización, una de las enfermedades endémicas de mayor impacto en la producción Porcicola es el Síndrome Respiratorio y Reproductivo Porcino (PRRS), un virus que mantiene una preocupación constante por parte de los porcicultores teniendo en cuenta su difícil erradicación y la necesidad de contar con adecuados procesos de bioseguridad y estrategias de prevención y control para reducir la prevalencia del virus a nivel nacional.

Por tal razón a través del área de sanidad se han venido construyendo programas de control, prevención y vigilancia que permitan conocer el estatus sanitario frente este virus, como resultado de estas acciones los programas sanitarios de Porkcolombia-FNP ha adelantado la caracterización del virus del PRRS, el fortalecimiento de programas de vigilancia diagnóstica y sindrómica, el uso de herramientas tecnológicas y capacitación que permiten la orientación e implementación de políticas en salud de una manera objetiva con el fin de mejorar el proceso de toma de decisiones y hacer más eficiente y eficaz el uso de los recursos.

Sin embargo, existe la necesidad de ampliar dichas estrategias a nivel nacional mediante las actividades de acompañamiento, capacitación, estudios de vigilancia, apoyo a la implementación de medidas de prevención, incluyendo compra de elementos y contratación de herramientas tecnológicas para la valoración de la bioseguridad; así como diagnóstico e investigación,

secuenciación del virus de PRRS, subsidiando las pruebas diagnósticas en diferentes estratos productivos, así como el provisionamiento de inóculos, para la estabilización de granjas positivas.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores podrán conocer la dinámica de las enfermedades endémicas priorizadas que afectan a la producción porcina, mecanismos de transmisión y factores de riesgo asociados a su introducción y diseminación, así como la situación de las enfermedades trasfronterizas (Exóticas). Lo anterior permitirá establecer acciones para el diseño de programas sanitarios, de bioseguridad y de buenas prácticas y mejoramiento del estatus sanitario nacional.

Los porcicultores podrán mejorar el estatus sanitario frente a la enfermedad del virus del PRRS en las zonas con mayor prevalencia de la enfermedad buscando el control y mejoramiento del estatus sanitario de sus granjas con el fin de atender las necesidades del comercio nacional e internacional y reducir el impacto económico por la presencia del virus en sus granjas.

Con la declaración y mantenimiento de país o zonas libres de las enfermedades priorizadas, se facilitará el proceso de admisibilidad sanitaria a mercados internacionales y los porcicultores podrán tener un apoyo técnico y soporte a la condición sanitaria del sector porcícola nacional.

Así mismo, se facilitará la toma de decisiones sanitarias en granja mediante la caracterización de riesgo de las enfermedades de interés.

OBJETIVO PRINCIPAL:

Identificar la dinámica de las enfermedades endémicas y trasfronterizas (Exóticas), con el fin de definir estrategias de prevención, control y erradicación de acuerdo con los factores de riesgo asociados a las mismas, mediante las actividades de acompañamiento, capacitación, estudios de vigilancia, apoyo a la implementación de medidas de prevención, vigilancia sindrómica y diagnóstica.

OBJETIVOS SECUNDARIOS:

- Prevención y estabilización de síndrome reproductivo respiratorio porcino PRRS
- Gestionar programas sanitarios para facilitar la realización de estudios de vigilancia epidemiológica nacional y la caracterización, aislamiento de cepas de patógenos priorizados endémicas y exóticas en búsqueda de certificación de estatus sanitarios diferenciales de acuerdo con la enfermedad y el desarrollo de estrategias de prevención y control.
- Fortalecer el estatus sanitario de la porcicultura colombiana mediante la declaración de zonas o país libre de las enfermedades priorizadas, con el fin de acceder a mercados internacionales y garantizar la inocuidad de la carne de cerdo que se produce en el país.

INDICADOR Y METAS:

INDICADOR 1: Apoyar procesos de estabilización de 60 de granjas positivas al virus del PRRS, mediante la asesoría en la implementación de acciones de control con el acompañamiento del consultor experto del programa.

Meta: Que el 100% de las granjas inscritas al programa de prevención y estabilización del virus del PRRS, tengan al menos una (1) reunión con acompañamiento del equipo de Porkcolombia y su consultor externo.

Resultado: Durante el primer semestre del año 2026 se realizó el acompañamiento y asesoría para el control y estabilización del virus de PRRS a 49 granjas que se encuentran vinculadas al programa, dentro de las cuales se realizaron en total 271 reuniones acompañadas del equipo Porkcolombia y su consultor externo.

INDICADOR 2: Secuenciar 20 muestras de granjas positivas al virus del PRRS.

Meta: Que el 100% de las muestras que cumplan los criterios para secuenciar sean procesadas.

Resultado: Se secuenciaron durante el primer semestre del año 2026 un total de 18 muestras que permita establecer las características genéticas del virus presente en las granjas vinculadas al programa de control y estabilización del virus de PRRS.

INDICADOR 3: Realizar 30 actividades de capacitación y sensibilización a productores y técnicos en temas asociados a PRRS.

Meta: Que el 100% de las capacitaciones sean realizadas.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = Porcentaje de capacitaciones realizadas

B = Numero de capacitaciones realizadas

C = Número de capacitaciones programadas

Resultado: Se realizaron 17 actividades de capacitación asociadas al virus de PRRS, en las cuales se abordaron temáticas de prevención de ingreso del virus a las granjas a través de bioseguridad y adecuados procesos de limpieza y desinfección de instalaciones y vehículos, monitoreo para granjas negativas, interpretación de resultados de PRRS y estrategias de control y estabilización del virus de PRRS, lo que representa el 100% del cumplimiento de la meta.

INDICADOR 4: Caracterizar los agentes patógenos priorizados asociadas al complejo respiratorio porcino.

Meta: Que el 100% de las bacterias identificadas sean genotipificadas.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = Porcentaje de bacterias genotipificadas.

B = Número de bacterias genotipificadas

C = Número de bacterias identificadas

Resultado: Dentro de los resultados se generó la identificación de bacterias asociadas al completo respiratorio porcino estableciendo una fuerte influencia de patógenos oportunistas, particularmente *Glaesserella parasuis* y *Mycoplasma hyorhinis* que presentan una alta prevalencia con una distribución regional amplia y marcada colonización en el tracto respiratorio superior de los cerdos. Actualmente se encuentra en proceso de genotipificación las bacterias aisladas asociadas al complejo respiratorio porcino.

INDICADOR 5. Porcentaje de muestras procesadas en desarrollo del muestreo sanitario de la vigencia en el marco del Programa Nacional de sanidad Porcina.

Meta: Que el 100% de las muestras proyectadas en el diseño estadístico muestral de la vigencia sean procesadas.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = Porcentaje de muestras procesadas.

B = Número de muestras tomadas.

C = Número de muestras programadas.

Resultados: Durante el primer semestre del año 2026 no se realizó la toma ni el procesamiento de muestras asociadas al programa nacional de sanidad porcina.

ACCIONES:

1. Secuenciar y caracterizar filogenéticamente cepas del virus de PRRS circulantes en el país.
2. Identificar estrategias para la estabilización de cada granja inscrita al programa de prevención y estabilización del virus de PRRS junto con la evaluación de factores de riesgo que influyen en la presentación de enfermedad en la granja, para proponer planes sanitarios de acuerdo con la concertación que se realice con cada productor.
3. Apoyar el diagnóstico de las granjas vinculadas al programa de prevención y estabilización del virus de PRRS.
4. Procesar 100% de las muestras de PCR Y ELISA que se requieran dentro del programa de prevención y estabilización de granjas positivas al virus del PRRS.

5. Producir el 100% de los inóculos de las granjas inscritas al programa de prevención y estabilización de granjas positivas al virus del PRRS.
6. Generar estrategias de prevención para la diseminación del virus de PRRS que incluya capacitaciones a productores y diferentes actores de la cadena porcícola, así como la implementación de herramientas tecnológicas que aporten en la gestión de bioseguridad de las granjas.
7. Realizar auditorías de limpieza y desinfección en granjas y vehículos de transporte de cerdos, como estrategia para la prevención del virus de PRRS.
8. Diseñar los estudios epidemiológicos de ausencia y de prevalencia de las enfermedades exóticas y endémicas priorizadas en la vigencia.
9. Realizar la genotipificación de agentes patógenos priorizados asociadas al complejo respiratorio porcino.
10. Identificar genes de resistencia antimicrobiana en las bacterias aisladas asociadas al complejo respiratorio porcino.
11. Apoyar en el mantenimiento de país libre de enfermedades de importancia para la sanidad porcina como gastroenteritis transmisible, coronavirus respiratorio porcino y la Enfermedad de Aujeszky, así como otras enfermedades tanto endémicas como exóticas que afectan la especie porcina.
12. Apoyar y ejecutar los muestreos sanitarios para establecer la ausencia de las enfermedades de interés sanitario y económico en las diferentes zonas epidemiológicas, como herramienta fundamental para el mantenimiento de país o zonas libres de estas enfermedades.
13. Realizar el seguimiento, consolidación análisis de los resultados de los estudios de vigilancia epidemiológica activa de las enfermedades porcinas priorizadas.
14. Realizar un Comité Nacional de Sanidad Porcina de manera trimestral, para espacios de discusión de temas sanitarios en prevención, control y erradicación de enfermedades.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. El programa de control y estabilización del virus de PRRS consolidó su reconocimiento a nivel nacional con grandes resultados durante el primer semestre del año 2026 en 49 granjas vinculadas, alcanzando la negatividad ante el virus de PRRS en 4 granjas, el estatus de positivas estables en 7 granjas y las restantes en proceso de estabilización. **(Anexo 1 – Tabla 1).**
2. Se realizaron 271 reuniones de seguimiento a planes de trabajo en las granjas vinculadas al Programa, que permitan evaluar el avance progresivo de las actividades sanitarias implementadas en ellas. **(Anexo 1 – Imagen 1).**
3. Se han realizado 17 eventos de capacitación y socialización asociados al virus de PRRS, con 406 asistentes, dentro de las cuales se encuentran las estrategias de prevención de la enfermedad, estabilización y control del vPRRS, limpieza y desinfección de vehículos. **(Anexo 1 – Imagen 2).** De estos, 3 eventos fueron enfocados al complejo respiratorio porcino con la participación de la Dra Laura Batista en las ciudades de Bogotá, Medellín y Pereira. **(Anexo 1 – Imagen 3).**
4. Se supervisaron en el proceso de limpieza y desinfección 1.225 vehículos de transporte de cerdos como estrategia para la prevención de enfermedades en

- las granjas porcinas con una efectividad del proceso del 97%. **(Anexo 1 – Imagen 4).**
5. Se realizaron 4 visitas a plantas de beneficio de cerdos en los departamentos de Caldas y Quindío con el fin de verificar los lugares en los cuales se realiza el proceso de lavado y desinfección de los vehículos de transporte de cerdos, para establecer la implementación de un protocolo de adecuada limpieza y desinfección. **(Anexo 1 – Imagen 5).**
 6. Se realizaron visitas a 3 lavaderos de vehículos como posibles opciones en la implementación de puntos fijos para la supervisión del proceso de limpieza y desinfección de vehículos de transporte de cerdos en los municipios de Girardota (Antioquia) y Palmira y Alcalá (Valle del Cauca).
 7. Se realizaron 41 luminometrias como parte de la verificación de los procesos de lavado en instalaciones y vehículos de las cuales 5 se realizaron en granjas porcinas y 36 en el lavadero de vehículos La Variante. **(Anexo 1 – Imagen 6 y 7).**
 8. Durante el primer semestre del año 2026 se mantuvo el piloto de bioseguridad a través de la aplicación Biorisk External como estrategia de control a la movilización en tiempo real de las granjas, en el que se desarrolla un libro de visitas digital que permite establecer el nivel de riesgo que tiene cada visita con la vinculación de 161 establecimientos, de los cuales el 61% corresponde a granjas de porcinas, el 19% a plantas de beneficio y el 19% a lavaderos de vehículos. **(Anexo 1 – Imagen 8).**
 9. Se participo en 9 comités de PRRS regionales, de los cuales se realizaron 3 en el Eje Cafetero, 3 en el Valle del Cauca y 3 en Antioquia. En cada uno de estos comités se generaron estrategias para la prevención del virus de PRRS en las diferentes zonas, como la generación de documentos pilares de prevención del virus y la revisión de lavaderos de vehículos que permitan establecer los adecuados procesos de limpieza y desinfección de vehículos entre otros temas. **(Anexo 1 – Imagen 9).**
 10. Se realizó en el primer semestre del 2026 la secuenciación de 18 muestras del virus de PRRS, como estrategia de identificación filogenética del virus circulante en las granjas vinculadas al programa.
 11. Se procesaron 8.090 muestras pertenecientes al programa de estabilización y control del virus de PRRS, de las cuales 4.648 corresponden a procesamiento por PCR y 3.442 a procesamiento por la técnica de Elisa anticuerpos. **(Anexo 1 – Tabla 2).**
 12. Se elaboraron 3.718 inóculos específicos de cada una de las granjas solicitantes y vinculadas al Programa, como estrategia para la estabilización del virus del PRRS en las granjas positivas a esta enfermedad. **(Anexo 1 – Tabla 3).**
 13. Se realizó el primer comité técnico nacional de sanidad porcina (CTNSP) durante el primer semestre del año 2026, con la participación de los representantes de las zonas de Antioquia, Eje Cafetero, Valle del Cauca y centro del país, así como la participación del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA. **(Anexo 1 – Imagen 10).**

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO:

Semestral:	(	\$1.358.498.169	/	\$2.572.665.029	)	X	100 = 52,81%
Anual:	(	\$1.358.498.169	/	\$5.645.427.822	)	X	100 = 24,06%

DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS
PROGRAMA: COLOMBIA LIBRE DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA EN LA
PORCICULTURA.

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA
ACTIVIDADES VIGENCIA 2026**

PROGRAMA: COLOMBIA LIBRE DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA EN LA PORCICULTURA.

MISIÓN: Articular los esfuerzos necesarios para erradicar la Peste Porcina Clásica del territorio colombiano y mantener el estatus sanitario de las zonas libres certificadas por la OMSA, lo que permitirá a los porcicultores del país mejorar la sanidad y la productividad de sus granjas, a la vez que aumenta la competitividad del sector y facilita su inserción en el comercio internacional de la carne de cerdo.

VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA:

Semestral: (\$13.312.736.222 / \$13.450.162.773) X 100 = 98,98%

Anual: (\$13.312.736.222 / \$34.915.222.236) X 100 = 38,13%

PROYECTO 1: COLOMBIA LIBRE DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA EN LA PORCICULTURA.

JUSTIFICACIÓN:

Mediante Ley 623 de 2000 y su Decreto reglamentario 930 de 2002, se declara de interés social nacional la erradicación de la Peste Porcina Clásica en todo el territorio colombiano. Mediante la resolución ICA 2129 de 2002 se establecieron las medidas sanitarias para la erradicación de la enfermedad, como la vacunación e identificación de porcinos, manejo de la base de datos, actividades de vigilancia epidemiológica, control de la movilización, todas estas encaminadas al control y erradicación de la enfermedad.

Actualmente el país se encuentra zonificado mediante las Resoluciones ICA 100334 de 2021 y 6967 de 2025, en zona control con vacunación donde no se han presentado focos desde el año 2023, por otra parte en zonas libres (certificadas por la Organización Mundial de Sanidad Animal – OMSA, así como autodeclaradas por el ICA) y finalmente en zonas en proceso de erradicación en donde no se vacuna contra la enfermedad de peste porcina clásica pero aún no ha sido reconocida como zona libre de la enfermedad. En las zonas libres se encuentra concentrado el 90% de la producción porcina tecnificada, alojada en 27.000 predios que produce el 95% de la carne de cerdo a nivel nacional (más de 500.000 toneladas).

Por lo anterior, es vital mantener el estatus sanitario alcanzado mediante vigilancia epidemiología y avanzar con las medidas de prevención, control y erradicación del virus en las zonas con vacunación.

BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores del país contarán con un programa de orden nacional, a través del cual se diseñarán e implementarán estrategias y medidas sanitarias por

regiones, según sus características geográficas, productivas y comerciales, con el fin de prevenir el reingreso de la enfermedad al país, mantener el estatus sanitario alcanzado, garantizar un control sanitario efectivo y lograr la erradicación del virus de la PPC, al tiempo que brinda las herramientas necesarias para cumplir con las normas establecidas por la autoridad sanitaria.

OBJETIVO PRINCIPAL:

Mantener y mejorar el estatus sanitario de la Peste Porcina Clásica del territorio colombiano, así como controlar y erradicar cuando se presente la enfermedad, lo que permitirá a los porcicultores del país mejorar la productividad y competitividad de sus granjas, facilitando la inserción en el comercio internacional de la carne de cerdo.

OBJETIVOS SECUNDARIOS:

- Vacunar y/o identificar al menos el 80% de la población porcina, de acuerdo con la zonificación de Peste Porcina Clásica que le corresponda a cada departamento.
- Capacitar, concientizar y divulgar información a integrantes del sector porcícola sobre la PPC y enfermedades compatibles.
- Realizar actividades de vigilancia epidemiológica en zonas libres y control para mantener el estatus sanitario, conocer la situación sanitaria de la PPC y sus enfermedades compatibles, e identificar factores y condiciones que influyen en la presentación de la enfermedad.
- Implementar estrategias que permitan la mitigación de riesgo asociado a la presentación de enfermedades de importancia para el sector porcicultor en predios de crianza libre.
- Realizar seguimiento y control de la información obtenida a través de los procesos de vacunación e identificación de porcinos a nivel nacional, mediante el uso en línea de la plataforma SIVIP (Sistema de Información para la Vacunación e Identificación de Porcinos).
- Favorecer la toma de decisiones sobre el sector porcícola a través del análisis de información asociadas a este.

INDICADOR Y METAS:

INDICADOR 1: Cobertura vacunal semestral. Este indicador permite realizar el seguimiento al avance de la vacunación en la zona control, acumulada por municipio, departamento y país.

Fórmula:
$$A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$$

donde,

A = Porcentaje de animales vacunados en el semestre.

B = Número de cerdos vacunados semestralmente en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC.

C = Existencias de cerdos semestrales en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = Porcentaje de predios vacunados en el semestre.

B = Número de predios atendidos semestralmente en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC.

C = Existencias de predios en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC.

Meta: Alcanzar el 90% de cobertura semestral vacunal en aquellos departamentos donde se mantenga la vacunación contra la PPC.

Resultado: La cobertura de vacunación para el primer semestre del año 2026 fue de 100% en animales y de un 76% en predios en los departamentos que aun mantienen la vacunación, lo que demuestra una adecuada cobertura para el periodo ejecutado.

Resultado: (SEMESTRE 1)

Animales: $A = \frac{[1.745.585]}{1.601.621} \times 100 = 100\%$

Predios: $A = \frac{[135.232]}{177.512} \times 100 = 76\%.$

INDICADOR 2: Cobertura de identificación. Este indicador permite verificar el avance en la identificación de los cerdos, en los departamentos que conforman las zonas libres centro occidente y oriente.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = Porcentaje de animales identificados.

B = Número de cerdos identificados en los departamentos que conforman las zonas libres centro occidente y oriente, y zona de erradicación

C = Existencias de porcinos en edad de identificación en los departamentos que conforman las zonas libres centro occidente y oriente y zona de erradicación.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = Porcentaje de predios identificados.

B = Número de predios identificados en los departamentos que conforman las zonas libres centro occidente y oriente y zona de erradicación
 C = Existencias de predios en departamentos que conforman las zonas libres centro occidente y oriente y zona de erradicación.

Meta:

- Alcanzar un porcentaje de identificación en animales, de manera anual, igual o superior al 80% en los departamentos que conforman las zonas libres centro occidente y oriente, y zona de erradicación.
- Alcanzar un porcentaje de identificación en predios, de manera semestral, igual o superior al 90% en los departamentos que conforman las zonas libres centro occidente y oriente y zona de erradicación.

Resultado: La cobertura de identificación en el primer semestre del año 2026 fue del 46.84% del total de existencias de animales en las zonas libres de PPC centro oriente, centro occidente y zona de erradicación. En cuanto a la cobertura de predios identificados para el primer semestre del año 2026 fue del 98.2 % lo que demuestra una excelente cobertura geográfica.

Animales $A = \frac{4.558.929}{9.733.977} \times 100 = 46.84 \%$

Predios $A = \frac{39.836}{40.583} \times 100 = 98.2 \%$

INDICADOR 3: Talleres de formación avanzada en PPC y enfermedades compatibles, dirigidos a productores, entidades relacionadas y trabajadores en misión.

Formula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A= Porcentaje de talleres realizados.
 B= Número de talleres realizados.
 C= Número de talleres proyectados.

Meta: Realizar 1 taller mensual en el área de influencia de cada líder regional de PPC y sanidad para la vigencia 2026. (252 al año)

Resultado: Durante el primer semestre del año 2026 se realizaron 168 capacitaciones en temas relacionados con peste porcina clásica (PPC) y enfermedades compatibles a productores porcícolas, personal en misión y entidades policivas, lo que representa el 66% de las metas establecidas para el año 2026.

$$A = \frac{[168]}{252} \times 100 = 66 \%$$

INDICADOR 4: Generar material actualizado de divulgación sobre la Peste Porcina Clásica.

Meta: Actualizar y publicar, material de capacitación (charlas, seminarios, multimedia, cartillas, manuales, volantes, afiches, plegables, USB, etc.) para divulgar y sensibilizar acerca de los principales aspectos relacionados con PPC y sus enfermedades compatibles.

Resultado: Se realizó la actualización del manual de vacunación para peste porcina clásica.

INDICADOR 5: Número de visitas realizadas a establecimientos de alto riesgo en el territorio nacional.

Fuente: Reportes de líderes regionales de las visitas realizadas, soportados a través del formato de visita a predio y actas de reunión para establecimientos diferentes.

Meta: Cada líder regional debe realizar mensualmente mínimo 7 visitas a lugares de alto riesgo (147 visitas mensuales).

Resultados: Durante el primer semestre del año 2026 se han realizado 1.117 visitas a diferentes establecimientos (granjas, plantas de beneficio animal y ferias comerciales ganaderas) de alto riesgo para la Peste Porcina Clásica, lo que representa un 63% de cumplimiento de la meta.

INDICADOR 6: Número de muestras procesadas por el ICA correspondientes a la atención de notificaciones de cuadros clínicos compatibles con PPC a nivel nacional.

Fuente: Reportes del Laboratorio Nacional de Diagnóstico Veterinario – LNDV ICA.

Meta: Evaluar mediante técnicas diagnósticas todas las notificaciones de cuadros clínicos compatibles con PPC que se presenten a nivel nacional.

Resultados: Durante el primer semestre del año 2026 se han procesado la totalidad de las muestras de vigilancia pasiva realizadas, con 148 notificaciones con cuadros compatibles a la enfermedad de peste porcina clásica, lo que ha generado el procesamiento de 1.197 muestras para serología y 601 muestras para PCR para la enfermedad de PPC. Todas las muestras han obtenido resultados negativos.

INDICADOR 7: Muestreos serológicos para el mantenimiento y certificación oficial de zonas libres de PPC.

Meta: Que el 100% de las muestras establecidas en los diseños estadísticos muestrales de la vigencia sean procesadas.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = Porcentaje de muestras procesadas.

B = Número de muestras tomadas.

C = Número de muestras programadas.

Resultados: Al cierre del primer semestre del año 2026 no se ha realizado muestreo serológico para mantenimiento y certificación oficial de zonas libres de PPC.

INDICADOR 8: Informes trimestrales de avance presentados de actividades de vigilancia y control en pasos fronterizos

Meta: 4 informes finales de resultados de actividades de vigilancia y control en pasos fronterizos.

Resultados: Se generaron dos informes de resultados de vigilancia y control de pasos fronterizos asociados a al control y la prevención de PPC y PPA en el territorio nacional.

INDICADOR 9: Riesgo sanitario asociado a predios de crianza libre en la zona de control.

Meta: Generar una matriz que permita identificar el nivel de riesgo para la introducción de enfermedades de interés para el sector porcicultor.

Resultados: Se generó la matriz de riesgo sanitario aplicada a predios de crianza libre de la costa caribe y la Orinoquia colombiana lo que permite establecer el nivel de riesgo para la enfermedad de PPC y otras enfermedades diferenciales y de la misma manera generar estrategias que permitan mitigar el riesgo en estos predios y disminuir el nivel.

INDICADOR 10: Realizar seguimiento y acompañamiento a tenedores de cerdos para mejoramiento de sanidad, bioseguridad y productividad

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = Porcentaje de predios asesorados

B = Número de predios visitados.

C = Número de predios programados a visitar o acompañar en el año

Meta: Realizar 100% de las visitas programadas.

Resultados: En el primer semestre del año 2026 se realizaron 79 visitas a predios de tenedores de cerdos que permitan la identificación de riesgo y promueva mejoras de bioseguridad y de sanidad. De estas visitas 57 corresponden a la Orinoquia colombiana y 22 a la costa atlántica.

$$A = \frac{[79]}{79} \times 100 = 100 \%$$

INDICADOR 11: Realizar capacitación a tenedores de cerdos para mejoramiento de sanidad, bioseguridad y productividad.

Fórmula: $A = \left[\frac{B}{C} \right] \times 100$

donde,

A = Porcentaje de capacitaciones realizadas.

B = Número de capacitaciones realizadas.

C = Número de capacitaciones programadas.

Meta: 100% de capacitaciones realizadas.

Resultados: Se realizaron 17 capacitaciones a productores no tecnificados de las zonas de la Orinoquia colombiana y la costa atlántica lo que permite fortalecer las capacidades sanitarias para el mejoramiento de los predios y de igual manera la alerta temprana ante signos compatibles con enfermedades de control oficial.

$$A = \frac{[17]}{17} \times 100 = 100 \%$$

INDICADOR 12: Actualización oportuna de la información de vacunación e identificación de porcinos en la plataforma SÍVIP, para la toma de decisiones sanitarias.

Fórmula: $A = \left[\frac{\sum C - \sum B}{\sum D} \right]$ donde,

A= Días promedio para tener información actualizada.

B= Fecha de toma de información de vacunación o identificación de animales.

C= Fecha de actualización de la base datos.

D= Cantidad de eventos de vacunación e identificación.

Meta: Garantizar que el número de días para tener información actualizada de vacunación e identificación en la plataforma SÍVIP sea menor a un (1) días calendario.

Resultados: La actualización de la información en SIVIP de los datos generados en campo se actualizan en promedio en un tiempo de 0.1 días permitiendo tener mayor información en tiempo real.

INDICADOR 13: Comités de bases de información realizados para la verificación del análisis e integración de información que favorezca la toma de decisiones para beneficio del sector porcícola nacional

Meta: 4 comités de bases de información realizados en el año.

Resultados: Durante el primer semestre del año 2026 se realizó un comité de bases de información.

ACCIONES:

1. Compra de chapetas, biológico, suministros clínicos y dotaciones para llevar a cabo las actividades de vacunación e identificación de porcinos de acuerdo con las zonas sanitarias correspondientes.
2. Contratación de personal y de distribuidores autorizados para realizar las actividades de vacunación e identificación de porcinos de acuerdo con las zonas sanitarias correspondientes, así como realizar las actividades de seguimiento a la distribución de biológico y chapetas.
3. Contratación de empresas especializadas que presenten el servicio de recolección y disposición final de residuos biológicos generados a partir de los procesos de vacunación e identificación de porcinos.
4. Capacitar, sensibilizar y entrenar a los diferentes actores de la cadena productiva porcícola en lo referente a la Peste Porcina Clásica, incluyendo signos clínicos compatibles, notificación, diagnóstico, enfermedades diferenciales, prevención y control, para conservar el estatus sanitario logrado a la fecha y seguir avanzando en su erradicación del territorio nacional.
5. Diseñar y realizar campañas de divulgación de las actividades de vacunación en campo así; como actualizar y publicar material de divulgación ilustrado, de fácil consulta para su distribución a nivel nacional.
6. Realizar apoyo a las actividades de vigilancia epidemiológica activa y pasiva, así como al diagnóstico rutinario de PPC y enfermedades compatibles.
7. Realizar apoyo para la protección y prevención de ingreso de productos de riesgo de origen porcino a través de los principales puertos, aeropuertos y pasos fronterizos (PAPF).
8. Diagnóstico, implementación y desarrollo de estrategias productivas para disminuir riesgos sanitarios.
9. Realizar asesorías y capacitaciones a tenedores de cerdos para el mejoramiento de la sanidad, bioseguridad y productividad.
10. Realizar contratación de personal y herramientas para el mantenimiento, actualización y Soporte de la Plataforma SIVIP.
11. Implementación de software para el análisis e integración de información que favorezca la toma de decisiones para beneficio del sector porcícola nacional.

12. Desarrollo de herramientas tecnológicas para mejoramiento de la vigilancia epidemiológica.

PRINCIPALES ACCIONES:

1. Durante el primer semestre del año 2026 se realizó la vacunación de **1.745.585** animales. **(Anexo 1 – Imagen 1).**
2. Se visitaron en los meses de enero a julio de 2026 un total de 135.232 predios ubicados en la zona de control con el fin de realizar la vacunación para la Peste Porcina Clásica. **(Anexo 1 – Imagen 2).**
3. Se identificaron **4.558.929** animales en las zonas control centro oriente y centro occidente, así como en la zona en erradicación como estrategia dentro del programa de erradicación de PPC. De igual manera se visitaron 39.835 predios para el desarrollo de esta misma actividad. **(Anexo 1 – Imagen 3 y 4).**
4. Con el fin de garantizar la disponibilidad permanente de Biológico en los departamentos de la Zona Control, se distribuyeron en el primer semestre 1.766.960 dosis de biológico en los departamentos de la Costa Atlántica, fronteras con Venezuela, y el Urabá Antioqueños, donde la vacunación sigue siendo obligatoria. (Anexo 1 – Tabla 3) **(Anexo 1 – Tabla 1).**
5. En cuanto a las chapetas de identificación y con el fin de garantizar la disponibilidad permanente en las zonas, se distribuyeron 3.135.000 chapetas para la zona libre centro occidente (Antioquia, Chocó, Caldas, Quindío, Risaralda, Valle del Cauca, Norte del Cauca y Cajamarca en el Tolima), lo que representa un incremento del 1% con relación al primer semestre del año 2025 **(Anexo 1 – Tabla 2).** Así mismo, en la zona libre centro oriente (Santander, Boyacá, Cundinamarca, Meta, Casanare, Tolima, Huila, Cauca y Caquetá), durante el primer semestre del año 2026 se distribuyeron un total de 1.051.000 chapetas, representando un incremento del 13% con respecto al primer semestre del año 2025. **(Anexo 1 – Tabla 3).**
6. Respecto a la zona en erradicación en los departamentos de Nariño, Putumayo y Cauca (municipios, Argelia Balboa Florencia y Mercaderes) durante el primer semestre del año 2026 se distribuyeron un total de 155.000 chapetas **(Anexo 1- Tabla 4).**
7. Se realizaron brigadas de identificación, con la aplicación gratuita de 5.000 chapetas aplicadas bajo la modalidad de brigada en los departamentos de Antioquia (Bello 4000), y Guaviare 1000.
8. Para el primer semestre del año 2026 se contrataron 492 personas distribuidas así: 203 vacunadores, 154 chapeteadores y 46 supervisores, que se dedicaron a cubrir las necesidades de vacunación e identificación de porcinos en las diferentes regiones del país. **(Anexo 1 - Tabla 5).**
9. En cumplimiento a la obligación de dotar a los trabajadores en misión con los elementos necesarios para el adecuado desarrollo de sus labores en campo, se realizó la compra y el envío de materiales, suministros, equipos y elementos de protección personal solicitados por los líderes y gestores regionales para el personal a cargo. Así mismo, se enviaron elementos de protección personal adicionales, como tapabocas, guantes, gel antibacterial y desinfectante.

10. Se firmaron 10 contratos con empresas especializadas para la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos en el territorio nacional. Estos contratos abarcan los residuos generados por las actividades de identificación de porcinos de las Zonas Libres 1 y 2 y de la vacunación en la Zona Control, cumpliendo la normatividad establecida por las autoridades ambientales. **(Anexo 1 – Tabla 6).**
11. Durante el primer semestre del año 2026 se recolectaron y trataron 6.242 kilogramos de residuos (Chapetas, frascos de vacuna, viales y agujas). **(Anexo 1 – Tabla 7).**
12. Se formalizaron 57 contratos con distribuidores autorizados de nivel nacional para el almacenamiento de biológico y chapetas en la zona control y el almacenamiento de chapetas en Zona libre centro occidente, Zona libre centro oriente y Zona en Erradicación.
13. Teniendo en cuenta la revisión y análisis de solicitudes reportadas por los líderes regionales respecto al funcionamiento y opciones de mejora para la aplicación SIVIP, durante el primer semestre de 2026 se han implementado diversos ajustes al software de la versión 4.3 de la aplicación móvil. **(Anexo 1 – Tabla 8).**
14. Durante los primeros seis meses del año 2026 Se realizó monitoreo permanente al consumo de recursos de memoria, procesador y almacenamiento en los servicios cloud en la nube de AWS, tanto de aplicación como de base de datos. **(Anexo 1 – Imagen 5 y 6).**
15. Se realizaron ajustes a diferentes reportes que facilitan el control de las actividades del personal en misión, así como también el desarrollo de diferentes reportes tales como visitas – ventas. **(Anexo 1 – Tabla 9).**
16. Durante el primer semestre del año 2026 se realizaron capacitaciones personalizadas a los líderes regionales de PPC y personal en misión, con el propósito de identificar las falencias en cuanto al manejo de la plataforma, y así fortalecer su conocimiento y dominio de las opciones que brinda la aplicación. **(Anexo 1 – Tabla 10 – Imagen 7).**
17. Se brindó soporte permanente a usuarios ICA: líderes de movilización, responsables de programa, puntos simples y Convenios, a nivel nacional, en el manejo del módulo de consultas. **(Anexo 1 – Imagen 8 y 9).**
18. Se elaboraron los manuales de usuario para la aplicación móvil destinada al personal en misión, el módulo web para distribuidores y el servicio de Consultas ICA de la plataforma **SIVIP**. Estos documentos tienen como finalidad proporcionar una guía práctica para el uso de las diferentes funcionalidades de la plataforma, facilitando el registro adecuado de la información y permitiendo a los usuarios resolver de manera autónoma las dudas o inconvenientes que puedan presentarse durante su operación. **(Anexo 1 – Imagen 10).**
19. Se adelanta el desarrollo del proyecto correspondiente a la creación de la aplicación **“SIVIP 5.0”**, en articulación con todos los integrantes del área de PPC y Sanidad. Durante el periodo reportado se ejecutaron las actividades correspondientes a las Fases 0 y 1 del proyecto, enfocadas a la preparación y alineación estratégica, así como en el análisis del dominio y el levantamiento

- de requerimientos funcionales y técnicos que servirán como base para el diseño y desarrollo de la nueva plataforma.
20. Se descargaron y/o fueron consultados durante los primeros 6 meses del año 2026 un total de 10.059 registros RUI / RUV a través del botón de SIVIP que se encuentra en la página de Porkcolombia.
 21. Se realizaron 57 capacitaciones de inducción a 110 personas en misión donde los líderes y gestores regionales de PPC y Sanidad informaron sobre los aspectos técnicos del programa de erradicación de la PPC, incluyendo la normatividad vigente, los signos clínicos compatibles con la enfermedad, el reporte de notificaciones, el manual de vacunación y las medidas de bioseguridad. **(Anexo 1 – Tabla 11).**
 22. Se realizaron 374 visitas de seguimiento a los distribuidores autorizados, por parte de los líderes y gestores regionales, con el fin de controlar el inventario de biológico y chapetas, las condiciones de almacenamiento de los productos y conservación de la cadena de frío, el seguimiento y actualización de la plataforma SIVIP, la verificación de las ventas con relación al listado de productores autorizados para la compra por mostrador y el seguimiento al cobro de auxilios. **(Anexo 1 – Imágenes 11).**
 23. Se realizaron 452 visitas de seguimiento por parte de los líderes regionales a la vacunación e identificación en predios, verificando el cumplimiento de las actividades y procedimientos, incluyendo la movilización entre las diferentes zonas epidemiológicas de PPC. **(Anexo 1 – Imagen 12).**
 24. Se realizaron 1.117 visitas a establecimientos de alto riesgo en donde se realizó la supervisión de 68.862 animales en predio, 20.106 animales vigilados en planta de beneficio y 1.322 animales vigilados en feria para un total de 90.290 animales vigilados durante el primer semestre del año 2026. **(Anexo 1 – Tabla 12).**
 25. Se realizaron 195 reuniones por parte de los líderes regionales de PPC con el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, con el fin de definir estrategias en la ejecución del programa de vacunación e identificación de PPC.
 26. De las 148 atenciones de notificaciones atendidas por ICA, 63 fueron notificadas por los líderes regionales de PPC a nivel nacional, correspondiente al 42%.
 27. Durante el primer semestre del año 2026 se realizaron 105 eventos de capacitación (productores y encuentros regionales) durante el primer semestre del año 2026, con una participación de 1.529 personas. **(Anexo 1 – Imagen 13).**
 28. Se realizaron 6 capacitaciones con autoridades policivas con la participación de 73 agentes durante los primeros seis meses del año 2026.
 29. Durante el primer semestre del año 2026 se realizaron 79 visitas a predios no tecnificados, de los cuales 27 corresponden a la Orinoquia y 22 a la Costa Atlántica con el fin de generar estrategias de gestión sanitaria que permitan mitigar el riesgo de ingreso de enfermedades a estos predios. **(Anexo 1 – Imagen 14).**
 30. Durante los meses de enero a junio de 2026 se realizaron 17 actividades de capacitación a productores sobre gestión del riesgo sanitario con la participación de 342 personas **(Anexo 1 – Imagen 15).**

31. Se participo en las mesas de trabajo organizadas por el Ministerio de Agricultura y el Ministerio del Interior dirigidas a los grupos de pequeños productores Mocipar y Masas del departamento de Arauca **(Anexo 1 – Imagen 16)**.
32. Se realizó visita a los puestos de control ubicados en el departamento de Casanare en límites con Boyacá y Meta con el fin de verificar el funcionamiento y la ubicación de los mismos realizando un análisis de movilidad de las zonas. **(Anexo 1 – Imagen 17)**.
33. Se desarrollaron las actividades relacionadas con la estrategia de inspección de “equipaje acompañado” a través de guías caninos y canes detectores en puertos y aeropuertos. Estas brigadas se desarrollaron en los aeropuertos de El Dorado (Bogotá), Alfonso Bonilla Aragón (Palmira), José María Córdova (Rionegro) y Rafael Núñez (Cartagena). **(Anexo 1 – Imagen 18)**; durante los primeros seis meses del año se realizó la supervisión de 9.406 vuelos identificados como de riesgo para el ingreso de Peste Porcina Africana (PPA), con el marcaje de 7514 equipajes y la retención de 4.060 de estos marcajes con productos de origen cárnico porcino principalmente de España, Panamá y República Dominicana. **(Anexo 1 – Imagen 19)**.
34. Se realizó inspección de 1.029.428 equipajes dentro de la estrategia de acompañamiento para la prevención del ingreso de PPC y PPA al territorio colombiano.
35. Se realizaron 5 capacitaciones con asistencia de alrededor de 110 personas, a entidades como DIAN, ICA, Polfa, Invima, Logiscan, Migración Colombia, Policía Nacional, Aerocivil y Aerolíneas comerciales con el fin de reducir el riesgo de ingreso de la Peste Porcina Clásica y Peste Porcina Africana al territorio nacional, a través productos cárnicos de origen porcino.
36. Se instaló en el puerto de Cartagena una valla informativa generada por Porkcolombia con información asociada a prevenir el riesgo de ingreso de Peste Porcina Africana (PPA). **(Anexo 1 – Imagen 20)**.

5. ANEXOS

CONTROL AL RECAUDO

ANEXO No. 1
ÁREA FUNCIONAMIENTO
PROGRAMA CONTROL AL RECAUDO
Tabla 1

DEPARTAMENTO	2025	2026	PART (%)	VARIACIÓN	CONTRIBUCIÓN
ANTIOQUIA	1.275.864	1.423.203	40,90%	11,5%	4,72%
VALLE DEL CAUCA	454.754	539.244	15,50%	18,6%	2,88%
BOGOTÁ	452.983	523.628	15,05%	15,6%	2,35%
META	317.068	344.085	9,89%	8,5%	0,84%
RISARALDA	193.547	227.669	6,54%	17,6%	1,15%
ATLANTICO	125.488	173.387	4,98%	38,2%	1,90%
QUINDIO	44.573	42.531	1,22%	-4,6%	-0,06%
CALDAS	36.373	41.093	1,18%	13,0%	0,15%
HUILA	28.274	40.319	1,16%	42,6%	0,49%
CUNDINAMARCA	19.403	26.046	0,75%	34,2%	0,26%
TOLIMA	18.027	18.790	0,54%	4,2%	0,02%
SUCRE	16.000	21.855	0,63%	36,6%	0,23%
NARIÑO	14.173	15.835	0,46%	11,7%	0,05%
BOYACA	11.739	18.706	0,54%	59,3%	0,32%
N. DE SANTANDER	5.583	8.252	0,24%	47,8%	0,11%
MAGDALENA	4.081	8.512	0,24%	100,0%	0,24%
CAUCA	4.006	4.890	0,14%	22,1%	0,03%
SANTANDER	1.067	837	0,02%	100,0%	0,02%
CORDOBA	565	515	0,01%	-8,8%	0,00%
PUTUMAYO	416	-	0,00%	-100,0%	0,00%
GUAINIA	294	330	0,01%	12,2%	0,00%
TOTAL NACIONAL	3.024.278	3.479.727	100,00%	15,06%	15,06%

Fuente: Sistema Nacional de Recaudo - SNR, Porkcolombia - FNP

Cálculo: Área Funcionamiento - Control al Recaudo - FNP

Part (%): Participación en el acumulado del beneficio Enero - junio

Contribución: El aporte al porcentaje total de crecimiento global del beneficio.

Contribución = (Participación año anterior)*(T.Crecimiento)

ANEXO No. 2

ÁREA FUNCIONAMIENTO

PROGRAMA CONTROL AL RECAUDO

Cartera a 30/06/2026				
RECAUDADOR	TOTAL ADEUDADO	PERÍODOS	PARTICIPACIÓN	ACCIONES
LA MARRANERA S.A.S.	966.505.824	JULIO DE 2024, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2024, ENERO A MAYO DE 2025 Y JUNIO DE 2025 A MAYO DE 2026.	25,65%	Acciones: Denuncia penal y proceso de cobro ejecutivo. Como resultado de la gestión de seguimiento realizada, el recaudador efectuó abonos por valor de \$42.000.000 el 21 de mayo de 2026 y \$20.000.000 el 16 de junio de 2026, manteniéndose el seguimiento permanente al cumplimiento de los compromisos de pago pendientes. Con corte al 30 de junio de 2026, se registra cartera correspondiente a los periodos comprendidos entre enero y mayo de 2026.
FONDO GANADERO DEL TOLIMA S.A. EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL	734.532.369	DICIEMBRE DE 2015 A AGOSTO DE 2019 Y ABRIL, MAYO DE 2026.	19,49%	A la fecha se encuentra en proceso de elaboración el plan de negocios de la sociedad, esto con el fin de dar aplicación al Art. 66 de la Ley 1116 de 2006. El 09/05/23 se adelantó audiencia de formulación de acusación por el delito de omisión de agente retenedor, la cual se suspendió hasta el 05/09/2023, fecha donde nuevamente se aplazó hasta el 14 /11/2023 y no se llevó a cabo, pues fue aplazada nuevamente por evento académico del fiscal Como parte de las actuaciones más recientes de seguimiento, se realizaron reuniones los días 25 de mayo y 11 de junio de 2026, en las cuales se gestionaron compromisos de pago relacionados con la cartera correspondiente a los periodos de 2026, y se programó una nueva actividad de cobro para el 9 de julio de 2026. Adicionalmente, se cuenta con las conformidades expedidas por la DIAN para todos los periodos comprendidos entre diciembre de 2015 y agosto de 2019. Con corte al 30 de junio de 2026, se registra cartera correspondiente a los periodos de abril y mayo de 2026, por valor de \$97.357.988.
OINC S.A.S.	552.754.940	FEBRERO, MARZO, ABRIL Y MAYO DE 2026.	14,67%	Como parte de las actuaciones recientes de seguimiento, en reunión realizada el 16 de junio de 2026, la entidad manifestó su intención de normalizar la obligación pendiente y se comprometió a realizar pagos mensuales por valor de \$36.200.683, destinados a la amortización de la cartera adeudada correspondiente a los periodos pendientes. Adicionalmente, informó la realización de un pago inicial por valor de \$25.000.000 como abono a la cuota parafiscal del mes de mayo, con el fin de avanzar en la normalización de la obligación. Con corte al 30 de junio de 2026, se registra cartera pendiente correspondiente a los periodos de febrero, marzo y abril de 2026, por valor total de \$407.174.940.
FRIGOPORCINOS BELLO S.A.S.	422.298.381	MAYO DE 2026.	11,21%	Se realiza seguimiento permanente a las obligaciones pendientes de la Cuota de Fomento Porcícola. Entre las más recientes actuaciones de gestión, la entidad informó que el pago se efectuaría durante la primera semana de julio de 2026 y se programó una visita de seguimiento para el mes de agosto de 2026. Con corte al 30 de junio de 2026, registra cartera correspondiente al periodo de mayo de 2026 por valor de \$422.298.381
HOCOTEC+ S.A.S.	380.886.784	DICIEMBRE DE 2025 A MAYO DE 2026.	10,11%	Se realiza seguimiento permanente a las obligaciones pendientes de la Cuota de Fomento Porcícola. Entre las más recientes actuaciones de gestión, en reunión realizada el 22 de mayo de 2026 se logró el pago correspondiente al periodo de noviembre de 2025 y se acordó un esquema de abonos periódicos orientado a avanzar en la normalización de la cartera; sin embargo, los compromisos adquiridos no fueron cumplidos en los términos establecidos. Adicionalmente, el 14 de junio de 2026 se llevó a cabo reunión con la Vicepresidencia, en la cual se revisó la situación de la obligación pendiente y se establecieron los lineamientos para la formalización de un acuerdo de pago orientado a la recuperación de la cartera adeudada. Se continúa con el seguimiento al cumplimiento de los compromisos. Con corte al 30 de junio de 2026, se registra cartera correspondiente a los periodos de enero a mayo de 2026, por valor de \$331.386.944.
AGROPECUARIA SANTACRUZ LTDA.	276.946.404	MAYO DE 2026.	7,35%	Acciones: Cobro persuasivo según procedimientos de ley.
COMADECOP	153.946.792	DICIEMBRE DE 2023 Y JUNIO, JULIO Y AGOSTO DE 2024.	4,09%	Cuenta con la denuncia penal y cobro ejecutivo radicado el 25 de julio de 2025. Desde el cierre de la planta de beneficio, ocurrido el 31 de agosto de 2024, no se ha tenido comunicación por parte de ningún funcionario de la entidad, se dio inicio a las acciones de cobro correspondientes para la recuperación de las obligaciones pendientes.
TM PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA	57.823.872	AGOSTO DE 2025 A MAYO DE 2026.	1,53%	Se realiza seguimiento permanente a las obligaciones pendientes de la Cuota de Fomento Porcícola. Entre las más recientes actuaciones de gestión, se logró el pago correspondiente al periodo de septiembre de 2025 el 22 de mayo de 2026. Adicionalmente, en visita realizada el 25 de junio de 2026, se adquirió el compromiso de cancelar el periodo de agosto de 2025 el 10 de julio de 2026 y se manifestó la intención de solicitar un acuerdo de pago para normalizar las obligaciones pendientes. Con corte al 30 de junio de 2026, registra cartera correspondiente a los periodos de enero a mayo de 2026 por valor de \$25.586.920.
OPERADORA FRIGOURABA S.A.S. EN REORGANIZACIÓN	53.796.356	DICIEMBRE DE 2022, ENERO, FEBRERO, MARZO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 2023 Y MAYO DE 2026.	1,43%	Como parte de las acciones de seguimiento adelantadas, se gestionó la validación ante la DIAN de los periodos adeudados y se realizó seguimiento al proceso de reorganización empresarial de la entidad. El Fondo Nacional de la Porcicultura fue notificado de la admisión al proceso de reorganización y del plan de pagos presentado, en el cual se contempla la atención de la obligación a favor del Fondo a partir de junio de 2029. Con corte al 30 de junio de 2026, registra cartera correspondiente al periodo de mayo de 2026 por valor de \$18.825.408.
FRIGO CAÑAS OCCICARIBE S.A.S.	51.919.280	MAYO DE 2026.	1,38%	Acciones: Cobro persuasivo según procedimientos de ley.
FRIGORINUS S.A.S.	41.745.224	MAYO DE 2026.	1,11%	Acciones: Cobro persuasivo según procedimientos de ley.
FRIGO SANTA ANA S.A.S.	33.598.960	ENERO DE 2022 A DICIEMBRE DE 2024.	0,89%	La entidad mantiene vigente un acuerdo de pago, el cual viene siendo atendido oportunamente. Actualmente, se encuentra al día en el cumplimiento del acuerdo y en el pago de las obligaciones corrientes, manteniendo normalizados los periodos de la vigencia 2026.
PASO REAL S.A.S.	25.380.684	ABRIL Y MAYO DE 2026.	0,67%	Acciones: Cobro persuasivo según procedimientos de ley.
FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S.	11.392.360	MARZO, ABRIL Y MAYO DE 2026.	0,30%	Se mantienen acciones orientadas a la recuperación de las obligaciones pendientes de la Cuota de Fomento Porcícola. A la fecha no se ha obtenido respuesta por parte del recaudador y se tiene programada una visita a la entidad para el mes de agosto de 2026
FRIGOCALDAS S.A.S. ZOMAC	2.745.372	MAYO DE 2026.	0,07%	Acciones: Cobro persuasivo según procedimientos de ley.
TM CERETÉ - CÓRDOBA	1.655.494	MARZO Y MAYO DE 2026.	0,04%	Se adelantan acciones de cobro persuasivo, de conformidad con los procedimientos establecidos. Adicionalmente, se encuentra pendiente el ajuste de cabezas correspondiente al periodo de marzo de 2026. Con corte al 30 de junio de 2026, registra cartera correspondiente al periodo de mayo de 2026 por valor de \$1.587.460.
TOTAL	3.767.929.096		100,00%	

ANEXO No. 3
ÁREA FUNCIONAMIENTO
PROGRAMA CONTROL AL RECAUDO
Solicitudes conformidad DIAN

No. CERTIFICACIÓN SOLICITADA	RECAUDADOR	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	FECHA RADICADO	VALOR SUJETO CONFORMIDAD	PERIODOS RECAUDO	No. RADICADO
CE-2026-001	TM PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA	PUERTO TRIUNFO	ANTIOQUIA	6/02/2026	8.503.040	sep-25	1002026E002273
CE-2026-002	PASO REAL S.A.S	RISARALDA	LA VIRGINIA	6/02/2026	13.741.520	sep-25	1002026E027431
CE-2026-003	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S	SUCRE	SAMPUES	6/02/2026	53.645.072	oct-26	1002026E002273
CE-2026-004	PASO REAL S.A.S	RISARALDA	LA VIRGINIA	6/02/2026	12.541.984	oct-25	1002026E002273
CE-2026-005	TM PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA	PUERTO TRIUNFO	ANTIOQUIA	6/02/2026	10.028.000	oct-25	1002026E002273
CE-2026-006	HOCOTEC S.A.S.	CUMARAL	META	13/03/2026	29.350.672	nov-25	1002026E010407
CE-2026-007	PASO REAL S.A.S	LA VIRGINIA	RISARALDA	13/03/2026	8.032.336	nov-25	1002026E027431
CE-2026-008	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S	SAMPUES	SUCRE	13/03/2026	77.757.264	dic-25	1002026E010409
CE-2026-009	TM PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA	PUERTO TRIUNFO	ANTIOQUIA	13/03/2026	8.411.936	nov-25	1002026E010408
CE-2026-010	TM PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA	PUERTO TRIUNFO	ANTIOQUIA	16/04/2026	5.663.632	dic-25	1002026E018668
CE-2026-011	PASO REAL S.A.S	RISARALDA	LA VIRGINIA	16/04/2026	11.539.840	dic-25	1002026E018658
CE-2026-012	HOCOTEC S.A.S.	CUMARAL	META	16/04/2026	49.499.840	dic-25	1002026E019277
CE-2026-013	OINC S.A.S	SANTUARIO	RISARALDA	16/04/2026	60.994.128	dic-26	1002026E018657
CE-2026-014	TM PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA	PUERTO TRIUNFO	ANTIOQUIA	29/04/2026	4.650.324	ene-26	1002026E022510
CE-2026-015	HOCOTEC S.A.S.	CUMARAL	META	29/04/2026	47.567.772	ene-26	1002026E022509
CE-2026-016	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S	SUCRE	SAMPUES	15/05/2026	75.571.600	ene-26	1002026E027424
CE-2026-017	PASO REAL S.A.S	RISARALDA	LA VIRGINIA	29/04/2026	8.927.128	ene-26	1002026E022382
CE-2026-018	OINC S.A.S	SANTUARIO	RISARALDA	29/04/2026	3.903.284	ene-26	1002026E022383
CE 2026-019	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S	SUCRE	SAMPUES	15/05/2026	58.078.800	nov-25	1002026E027453
CE 2026-020	OINC S.A.S	SANTUARIO	RISARALDA	15/05/2026	124.475.540	ene-26	1002026E027425
CE 2026-021	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S	SUCRE	SAMPUES	15/05/2026	70.371.168	feb-26	1002026E027430
CE 2026-022	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S	SUCRE	SAMPUES	15/05/2026	62.359.164	mar-26	1002026E027423
CE 2026-023	HOCOTEC S.A.S.	CUMARAL	META	15/05/2026	70.987.476	mar-26	1002026E027488
CE 2026-024	OINC S.A.S	SANTUARIO	RISARALDA	15/05/2026	136.801.700	feb-26	1002026E027422
CE 2026-025	HOCOTEC S.A.S.	CUMARAL	META	15/05/2026	65.571.436	feb-26	1002026E027421
CE 2026-026	TM PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA	PUERTO TRIUNFO	ANTIOQUIA	27/05/2026	6.611.304	feb-26	1002026E030368
CE 2026-027	TM PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA	PUERTO TRIUNFO	ANTIOQUIA	27/05/2026	7.003.500	mar-26	1002026E030369
CE 2026-028	OINC S.A.S	SANTUARIO	RISARALDA	27/05/2026	136.783.024	mar-26	1002026E030370
CE 2026-029	FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.	CALDAS	VITERBO	27/05/2026	3.660.496	feb-26	1002026E030371
					1.233.032.980		

ANEXO No. 5
(vigencia 2026)
ÁREA FUNCIONAMIENTO
PROYECTO INCREMENTO DEL BENEFICIO FORMAL DE PORCINOS CONTENIDO:
INFRAESTRUCTA DISPONIBLE PARA EL BENEFICIO DE PORCINOS A NIVEL NACIONAL, BASE DE
DATOS COMPLETA, CATEGORIA DE DISTRIBUCIÓN Y NATURALEZA DE CADA ENTIDAD

MUNICIPIO	RECAUDADOR	TIPO	CLASE	PLANTA REGIONAL SEGÚN PRPBA	PRESENTÓ PGC ANTE INVIMA
			(Decreto 1036/1991)		
AMAGA	PLAFA S.A.	PRIVADA	Nacional	No acogida	SI
AMALFI	SOCAPRAM S.A.S.	MIXTA	Autoconsumo	SI	SI
ANORI	TM ANORI - ANTIOQUIA	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
BARBOSA	LA CASA MAYOR S.A.S	PRIVADA	Nacional	SI	Planta con autorización Sanitaria
BELLO	FRIGOPORCINOS BELLO S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
CAÑASGORDAS	FRIGO CAÑAS OCCICARIBE S.A.S.	PRIVADA	Autoconsumo	SI	SI
COPACABANA	INVERSIONES SAN MATEO S.A.S.	PUBLICA	Nacional	SI	SI
FREDONIA	TM FREDONIA - ANTIOQUIA	PUBLICA	Autoconsumo	No acogida	SI
MARINILLA	JA FRIGOANTIOQUIA S.A.S	MIXTA	Nacional	SI	SI
MEDELLIN	ANTIOQUEÑA DE PORCINOS S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
MEDELLIN	SOCIEDAD CENTRAL GANADERA S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
MEDELLIN	COOPERATIVA COLANTA	PRIVADA	Nacional	SI	SI
MEDELLIN	TM PEQUE - ANTIOQUIA	PUBLICA	Autoconsumo	No acogida	SI
PUERTO TRIUNFO	TM PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA	PRIVADA	Nacional	SI	SI
RIONEGRO	INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A. - INCAROSA S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
SAN ROQUE	FRIGORINUS S.A.S.	PUBLICA	Nacional	SI	SI
SONSON	OPERANDES S.A.S	PRIVADA	Autoconsumo	SI	SI
TURBO	OPERADORA FRIGOURABA S.A.S. EN REORGANIZACION	PRIVADA	Nacional	SI	SI
URRAO	MAZCARNES S.A.S.	PUBLICA	Nacional	SI	SI
YARUMAL	COCERGAN S.A.S	PRIVADA	Nacional	SI	SI
GALAPA	CAMAGUEY S.A.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
MALAMBO	AGROPECUARIA SANTACRUZ LTDA.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
BOGOTA D.C.	FRIGORIFICO GUADALUPE S.A.S.	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
BOGOTA D.C.	FRIGORIFICOS BLE S.A.S	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
MIRAFLORES	TM MIRAFLORES - BOYACA	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
SOGAMOSO	INFRIBOY S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
CHIQUINQUIRA	FRIGORIFICO CHIQUINQUIRA S.A.	PRIVADA	Autoconsumo	NO	SI
AGUADAS	TM AGUADAS - CALDAS	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
MANIZALES	FRIGOCENTRO S.A.	MIXTA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
MANZANARES	TM MANZANARES - CALDAS	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
MARQUETALIA	TM MARQUETALIA - CALDAS	PUBLICA	Autoconsumo	NO	SI
NEIRA	TM NEIRA - CALDAS	PUBLICA	Autoconsumo	NO	SI
RIOSUCIO	FRIGOCALDAS S.A.S. ZOMAC	PUBLICA	Autoconsumo	NO	SI
PACORA	TM PACORA - CALDAS	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
SAMANA	TM SAMANA - CALDAS	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
VITERBO	FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S.	MIXTA	Autoconsumo	SI	SI
POPAYAN	TM POPAYAN CENTRAL DE SACRIFICIOS POPAYAN	PUBLICA	Nacional	No presentaron PRBA	SI
MOSQUERA	PLANTA LOS CRISTALES LTDA	PRIVADA	NACIONAL	SI	SI
SAN BERNARDO	TM SAN BERNARDO - CUNDINAMARCA	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
ZIPAQUIRA	FRIGORIFICO ZIPAQUIRA EFZ	PUBLICA	Nacional	SI	SI
INIRIDA	TM INIRIDA - GUAINIA	PUBLICA	Nacional	SI	SI
RIVERA	CEAGRODEX S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
SANTA MARTA	TAYRONAMA S.A.S	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
CUMARAL	HOCOTEC S.A.S.	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
GRANADA	GRUPO AGROBOX S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
PUERTO GAITAN	AGROPECUARIA ALIAR S.A.	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada	NO
ABREGO	TM ABREGO - NTE SANTANDER	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
CUCUTA	AGROPECUARIA CAPACHITO S.A.S.	PRIVADA	Autoconsumo	SI	SI
PASTO	FRIGORIFICO JONGOVITO S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
ARMENIA	FRIGOCAFE S.A.S.	MIXTA	Nacional	Privada no seleccionada	SI

APIA	COOPGACOR	MIXTA	Autoconsumo	SI	SI
GUATICA	PORCICOL OM S.A.S.	PRIVADA	Autoconsumo	SI	SI
LA VIRGINIA	PASO REAL S.A.S.	MIXTA	Nacional	SI	SI
PEREIRA	FRIGOTUN S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
SANTUARIO	OINC S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
MALAGA	TM MALAGA - SANTANDER	PUBLICA	Autoconsumo	SI	NO
SAMPUES	LA MARRANERA S.A.S.	PRIVADA	Nacional	NO	SI
IBAGUE	FONDO GANADERO DEL TOLIMA S.A. EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL	PRIVADA	Autoconsumo	SI	SI
ANSERMANUEVO	FRIGO SANTA ANA S.A.S.	PUBLICA	Nacional	SI	SI
CAICEDONIA	EMPRESAS VARIAS DE CAICEDONIA	PUBLICA	Autoconsumo	No acogida	SI
CANDELARIA	CARNES Y DERIVADOS DE OCCIDENTE S.A.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
GUADALAJARA DE BUGA	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PROGRESAR.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
TULUA	FRIGOTIMANA S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
ZARZAL	SOCIEDAD FRIGOVALLE S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
LA VICTORIA	FRIGORIFICO DE PORCINOS DEL VALLE S.A.S. - FRIGOPORK S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI

ANEXOS
**GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS VARIABLES ECONÓMICAS,
FINANCIERAS DEL MERCADO NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA CARNE DE CERDO**

ANEXO No 1 PUBLICACIONES

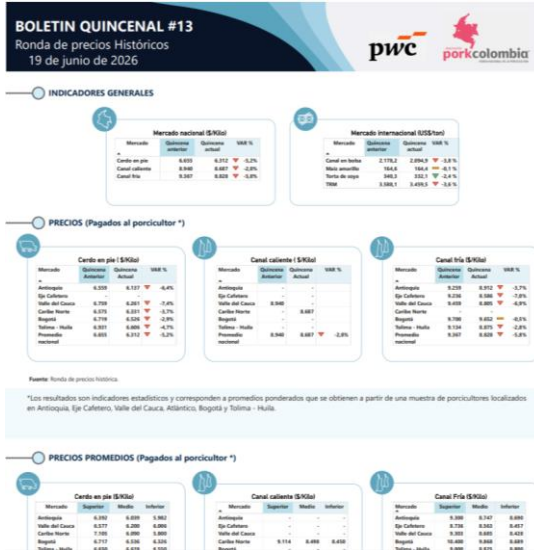
Artículo economía porcícola 2025



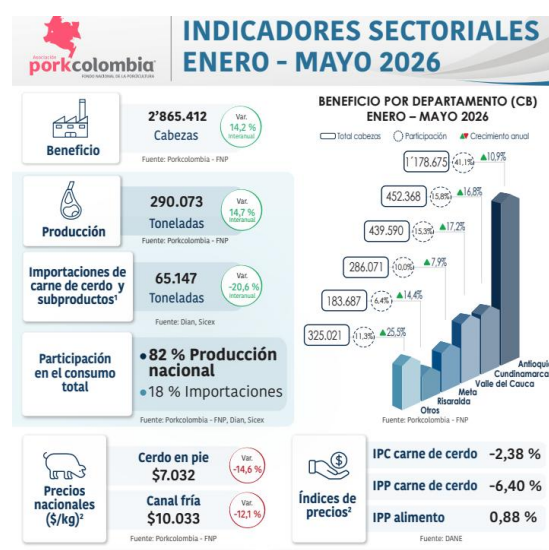
Boletín economía porcícola



Boletín ronda de precios



Boletín indicadores sectoriales



Publicación diario El Colombiano



elCOLOMBIANO

Martes, 7 de Julio de 2026

Carne de cerdo baja de precio y gana terreno frente a la res y el pollo en 2026

La carne de cerdo se consolida como una de las proteínas más económicas para los hogares colombianos en 2026. Mientras sus precios registran caídas en el IPC, otras proteínas como la res y el pollo siguen al alza, fortaleciendo su papel dentro de la canasta familiar.



La carne de cerdo se consolida como una de las proteínas más económicas en Colombia, con precios hasta 49% inferiores frente a la carne de res en centrales mayoristas. FOTO suministrada por Porkcolombia

Publicación

Portafolio

Portafolio

n línea	11	18.54 ▼ -0.7% - \$ 23.46	Euro \$ 3.823.25 ▼ -0.92% - \$ 35.14	Bolivar US\$ 673.243174 ▲ +1.18% +US\$ 7.860799
---------	----	--------------------------	--------------------------------------	---

ECONOMÍA • NEGOCIOS • INDICADORES ECONÓMICOS • DÓLAR • EDITORIAL

¿Más barato que el pollo?: esta es la proteína animal que está dándole un respiro al bolsillo de los colombianos

El IPC de la carne de cerdo muestra una caída de 1,06%, mientras la res acumula incrementos de 4,1% en 2026.



Publicación Agronegocios

AGRONEGOCIOS

INICIO / MERCADOS / La carne de cerdo se está consolidando como la proteína más económica de 2026

La carne de cerdo se está consolidando como la proteína más económica de 2026

Con precios 49% menores a la res, la carne de cerdo está liderando el ahorro y la competitividad en los mercados del país



Natalia Albor Rojas - 06 de mayo de 2026



PorkColombia

La carne de cerdo continúa consolidándose como en líder en competitividad y ahorro dentro del mercado nacional, con una tendencia de precios de venta al consumidor a la baja desde el año anterior.

ARTÍCULO RELACIONADO



Google Workspace

Tus datos son tuyos. Google los mantiene privados, seguros y cumpliendo con la ley.

Comenzar



ANEXO 2

ACOMPAÑAMIENTOS TRIBUTARIOS

Calendario tributario

2026 CALENDARIO TRIBUTARIO					
IMPUESTO DE RENTA - PERSONAS JURÍDICAS					
NIT	Declaración y pago de renta y pago de IVA	NIT	Pago de cuenta	GABARITA CONTABLES Y TRIBUTARIAS	
1	12 de mayo	1	9 de julio		
2	13 de mayo	2	10 de julio		
3	14 de mayo	3	13 de julio		
4	15 de mayo	4	14 de julio		
5	19 de mayo	5	15 de julio		
6	20 de mayo	6	16 de julio		
7	21 de mayo	7	17 de julio		
8	22 de mayo	8	21 de julio		
9	25 de mayo	9	22 de julio		
0	26 de mayo	0	23 de julio		
NIT	Tercera cuota	DECLARACIÓN 2025 CUOTA 50% (última cuota de renta y pago de IVA)	IVA CUOTA 50% (última cuota de IVA)		
1	10 de febrero	13 de abril	10 de junio		
2	11 de febrero	14 de abril	11 de junio		
3	12 de febrero	15 de abril	12 de junio		
4	13 de febrero	16 de abril	16 de junio		
5	16 de febrero	17 de abril	17 de junio		
6	17 de febrero	20 de abril	18 de junio		
7	18 de febrero	21 de abril	19 de junio		
8	19 de febrero	22 de abril	22 de junio		
9	20 de febrero	23 de abril	23 de junio		
0	23 de febrero	24 de abril	24 de junio		

*Al Activo del exterior - AE. La obligación de presentar la declaración de activos en el exterior será aplicable cuando el valor patrimonial de los activos del exterior poseídos a primero (1) de enero de 2025, sea superior a dos mil (2.000) Unidades de Valor Tributario -UVT. (\$104.748.000 año 2024).

Webinar - Decreto 0572 de 2025: decisión del consejo de Estado sobre su aplicación



Webinar -declaración de renta personas jurídicas año gravable



30 de abril 2026 8:30 a.m.

Conéctate haciendo clic aquí

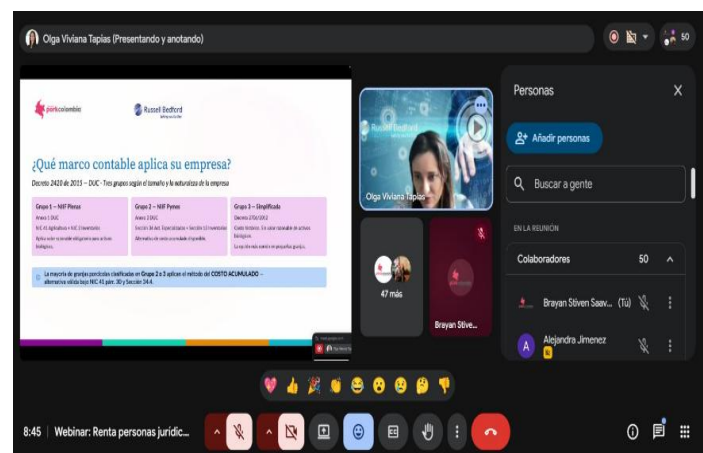
Conferencistas

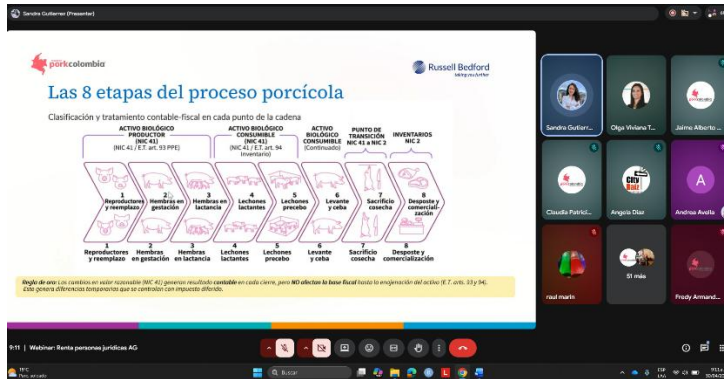
Olga Tapias
Socia del área de impuestos,
legal y Precios de transferencia
Russell Bedford

Sandra Gutiérrez
Gerente de impuestos y
precios de transferencia
Russell Bedford

Contacto

infoeconómica@porkcolombia.co





Webinar - Información exógena.



8 de mayo 2026 **8:30** a.m.

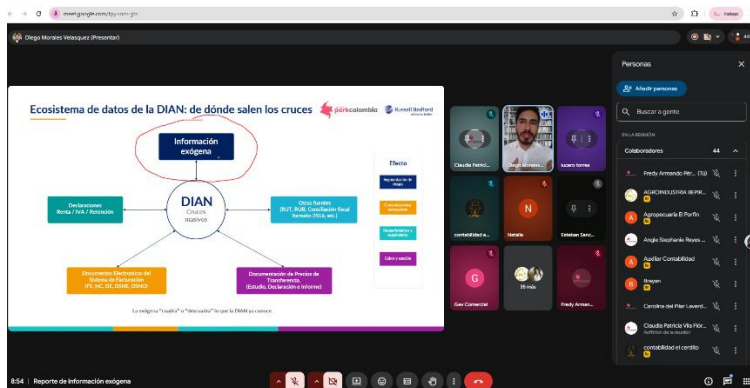
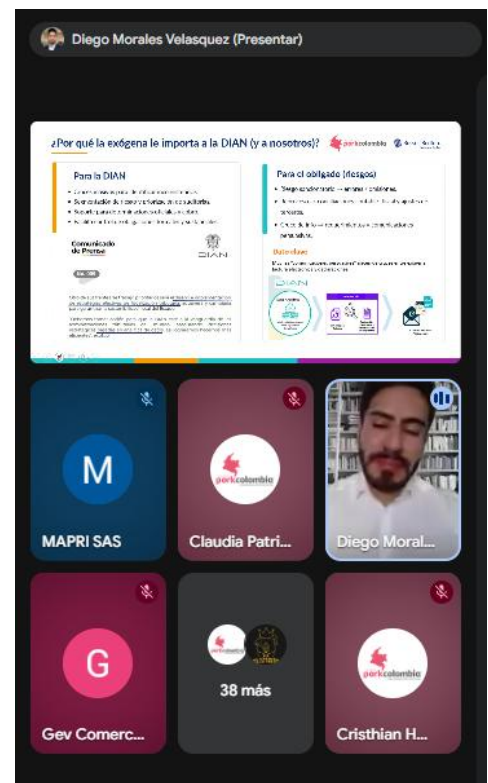
Conéctate haciendo clic aquí

Conferencista

Diego Morales
Director de aseguramiento
Russell Bedford

Contacto

infoeconómica@porkcolombia.co



ANEXO 3 WEBINARS – PRIMER SEMESTRE

Indicadores y perspectivas: mercado internacional de materias primas y de la carne de cerdo.



Webinar
Indicadores y perspectivas: mercado internacional de materias primas y de la carne de cerdo.

AGENDA

- Avance campaña 2025-2026 de maíz y complejo de soya.
- Impacto conflicto Medio Oriente en el mercado de materias primas y energéticos.

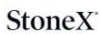
27 de marzo
9:00 a.m.
Conéctate haciendo clic aquí

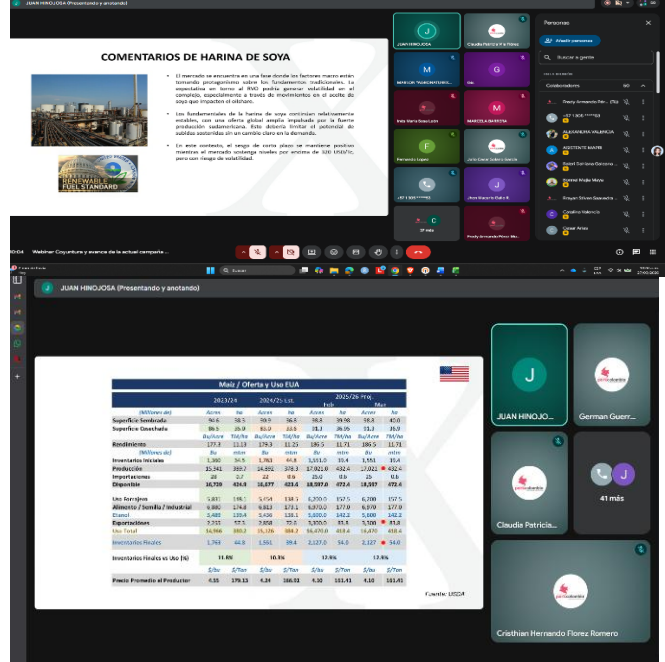
SPEAKERS

Carne de cerdo
Fernando López Martínez
Livestock & Feed Grains Specialist
Stonex Financial Inc.

Materias primas
Juan Antonio Hinojosa
Senior Vice President
Risk Management Consultant
Stonex Financial Inc.

Contacto
cviia@porkcolombia.co
infoeconómica@porkcolombia.co



COMENTARIOS DE HARINA DE SOYA

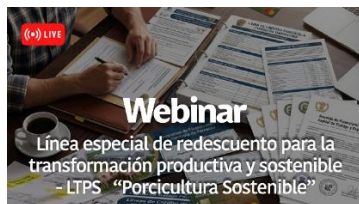
- El mercado de harina de soya muestra un comportamiento mixto en los últimos meses, con una oferta global amplia impulsada por la fuerte producción sudamericana. Esto debería limitar el potencial de subida sostenida en un corto plazo en la demanda.
- Los fundamentos de la harina de soya continúan relativamente neutros, con una oferta global amplia impulsada por la fuerte producción sudamericana. Esto debería limitar el potencial de subida sostenida en un corto plazo en la demanda.
- En este contexto, el rango de compra para la mayoría de los países se mantiene estable, pero con un riesgo de volatilidad.

Maíz / Oferta y Uso EUA

	2023/24	2024/25	2025/26	2026/27
Producción	1,382	1,382	1,382	1,382
Exportaciones	1,382	1,382	1,382	1,382
Importaciones	1,382	1,382	1,382	1,382
Stocks	1,382	1,382	1,382	1,382
Uso	1,382	1,382	1,382	1,382
Balance	1,382	1,382	1,382	1,382

Participantes: Juan Hinojosa, German Guerra, Claude Patricia, Cristian Hernandez Flores Ramero

Línea especial de redescuento para la transformación productiva y sostenible.



Webinar
Línea especial de redescuento para la transformación productiva y sostenible
- LTPS "Porcicultura Sostenible"

En este espacio se presentarán las generalidades y condiciones financieras de la línea de crédito de Finagro "Porcicultura Sostenible".

10 de abril
8:00 a.m.
Conéctate haciendo clic aquí

Conferencistas

Rodolfo Bacci Trespalacios
Vicepresidente de Programas de Financiamiento y Comercio - Finagro

Carlos Betancur Arias
Director de Sostenibilidad - Finagro

Contacto
bsaavedra@porkcolombia.co
infoeconómica@porkcolombia.co



**Tipo de productor 2026
Tasas hasta el 31 de Marzo**

	Pequeño Ingresos bajos	Pequeño	Mediano Productor	Gran Productor
Activos	Hasta \$577,816,540	> \$577,816,540 Hasta \$6,420,116,500	> \$577,816,540 Hasta \$6,420,116,500	> \$577,816,540 Hasta \$6,420,116,500
Ingresos	Hasta \$64,207,220	> \$64,207,220 Hasta \$179,760,840	> \$179,760,840 Hasta \$3,492,548,220	> \$3,492,548,220
Tasa de Interés de Fomento	Hasta IBR+6,7	Sin Tasa techo		

Instrumentos de financiamiento no bancario para el sector porcícola

Webinar

Instrumentos de financiamiento no bancario para el sector porcícola



29 de abril 2026 | 8:30 a.m. Conéctate haciendo clic aquí

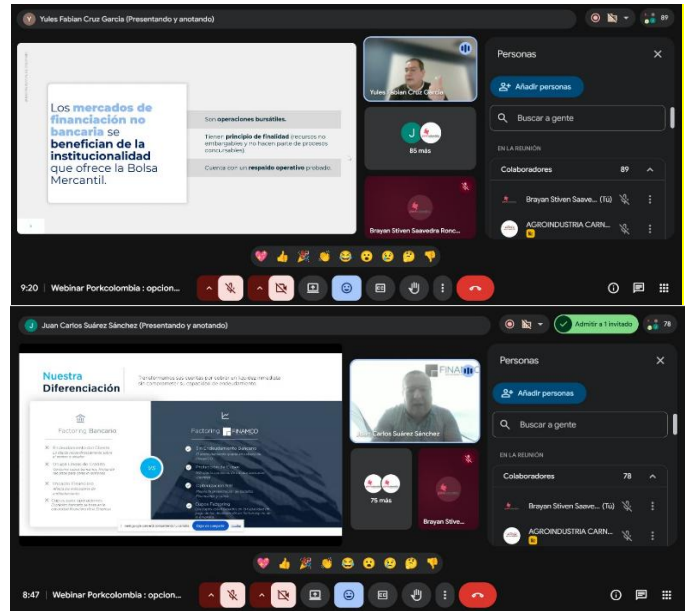
Conferencista

Yules Fabian Cruz García
Director del mercado de privados
Bolsa Mercantil de Colombia

Juan Carlos Suárez Sánchez
Director Financo Agro
Financo

Contacto
bsavedra@porkcolombia.co
infoeconoma@porkcolombia.co





Mercado de bonos de carbono

Webinar
ÁREA ECONÓMICA

Mercado de bonos de carbono

Un espacio para entender oportunidades, normativa y estrategias para participar en el mercado de carbono en Colombia.

AGENDA

- 01 ¿Qué son?, ¿cómo funcionan en el sector porcícola?
- 02 Marco normativo, estructuración de proyectos.
- 03 Negociación y venta de bonos de carbono en Colombia.

Fecha 15 de mayo **Hora** 9:00 a.m.

Enlace
<https://bit.ly/mercado de bonos de carbono>

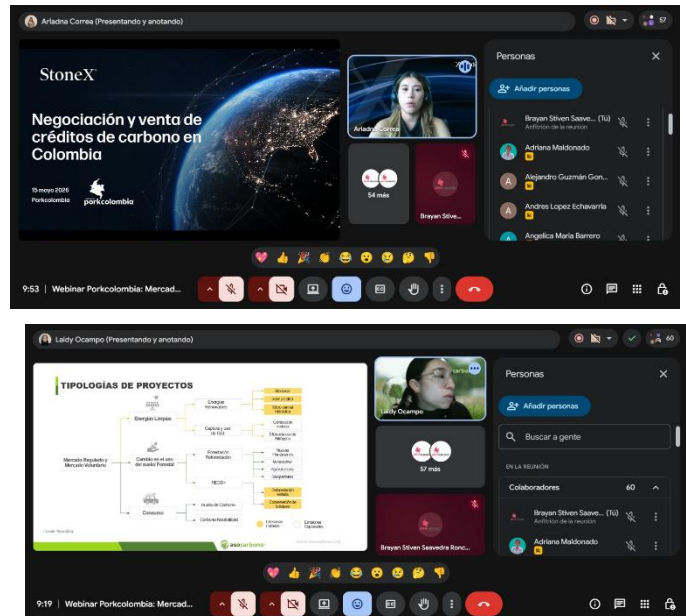
CONFERENCISTAS

Laidy Ocampo
Coordinadora técnica
Asesoría en Cambio Climático y Medio Ambiente

Ariadna Correa
Analista de cambio climático
CIBICOL

CONTACTO
bsavedra@porkcolombia.co
infoeconoma@porkcolombia.co





BBVA: aliado de la porcicultura sostenible y de la mitigación al cambio climático.

Webinar
ÁREA ECONÓMICA

BBVA:

aliado de la porcicultura sostenible y de la mitigación al cambio climático

AGENDA

- 01 Línea de transformación productiva y sostenible: LTPS "Porcicultura Sostenible".
- 02 Beneficios en tasas de interés para proyectos de energía renovable.
- 03 Herramienta Big Bet Agro al servicio de los porcuicultores.

Fecha
Viernes 5 de junio

Hora
8:00 a.m.

Enlace de conexión
meet.google.com/mhco-oukj-ytf

CONFERENCISTA
Leonardo Cubillos
Senior Manager Advisory Agro Colombia
BBVA

CONTACTO
bsaavedra@porkcolombia.co
infoeconomica@porkcolombia.co

 **BBVA**

01:01:16

Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Controles Notas Salas Aplicaciones Más

En esta reunión (45) Silenciar a todos

Brayan Steven Saavedra Rancancio
Organizador

0A 0205E BRAVO SANCHEZ ANTO...

AZ abel zambrano

AA Alexandra Alzate

A Andrea

CG Camila Santana Guiza

CG Cesar Bedoya Giraldo

Cristhian Hernando Florez Romero

D David

DG Dayanna Gi

Un informe que permite consolidar un negocio incremental a través de la identificación de fortalezas, brechas y pasos concretos para avanzar

- Calificación general
- Composición de calificación
- Desempeño en mitigación y adaptación
- Análisis de resultados de mitigación y adaptación
- Potencial de mejora por rubro y acciones

Leonardo Cubillos BBVA

Mercado de materias primas campaña 2026 – 2027

LIVE

Webinar

Mercado de materias primas campaña 2026 - 2027

25 de junio 2026 **8:30 a.m.**

Speaker:

Juan Antonio Hinojosa
Senior Vice President
Risk Management Consultant
Stonex Financial Inc.

Conéctate haciendo
clic o escaneando
el código QR



Contacto

infoeconomica@porkcolombia.co

01:25:50

Compartir Ayudar Teclas Chat Gente Participar Reaccionar Vista Notas Aplicaciones Más

ML YM JH LA F JH

Victor B. Yuliana C. Claudia P. Luis A. FOT Juan Hinojosa

		Oferta y Demanda de Maíz por País											
		Brasil				Argentina				Uruguay			
	2024/25	2025/26	2026/27	2027/28	2024/25	2025/26	2026/27	2027/28	2024/25	2025/26	2026/27	2027/28	
Importaciones totales	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	
Exportaciones totales	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	
Excedente	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Deficit	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Balance	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Stock	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Producción	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Consumo	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
Reserva	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	

MAIZ

StoneX Grains LatAm

Anexo 4: Taller de educación financiera Sincelejo:

**Taller de educación financiera
para poricultores**

Te invitamos a participar en este espacio donde se presentarán herramientas financieras y contables para el manejo de la actividad porcícola.

Agenda del taller:

- **Educación financiera para poricultores:** conceptos y principios financieros de la actividad porcícola Finagro y Banco Agrario.
- **Herramienta financiera de costos de producción.** Porkcolombia-FNP
- **Portafolio financiero para la porcicultura.** Finagro- Banco Agrario y Porkcolombia-FNP


12 junio
2026


8:00 a. m.
12:00 m.


Sincelejo, Gobernación de Sucre
Calle 25 No. 25B - 35.
Avenida las peñitas
Piso 4. Auditorio 4-2

Escanee el código QR para registrarte















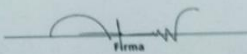


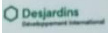

Porcicultores

El Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - Finagro, Banco Agrario y la Asociación Colombiana de Porcicultores - Porkcolombia, certifican que:

Completó satisfactoriamente el curso **Finagro Educa Productoras y Productores Agropecuarios**, fortaleciendo sus conocimientos en educación económica, financiera y de riesgos, promoviendo la toma de decisiones informadas, la gestión responsable del crédito y el desarrollo sostenible de las actividades productivas rurales.

En testimonio de lo anterior se firma la presente certificación en la ciudad de _____ el día _____ del mes de _____ del año _____


 Firma











Anexo 5

Curso de materias primas:

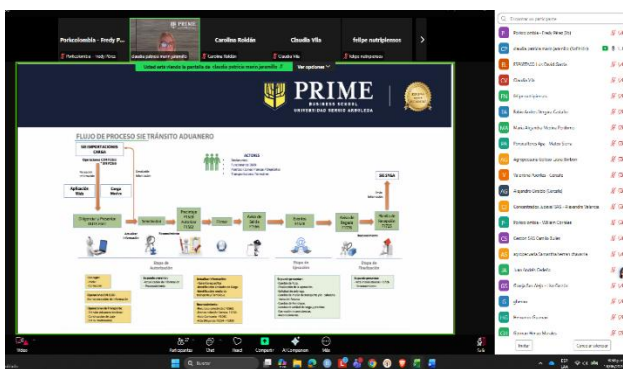
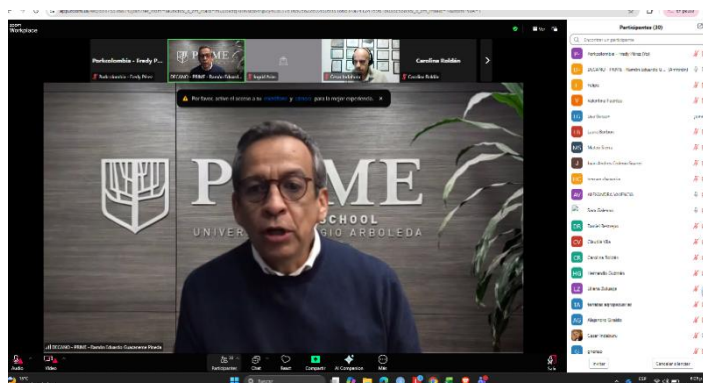
¡Fortaleciendo la competitividad de nuestro sector!

Estimados afiliados, en el marco del Curso Especializado de Materias Primas adelantado con la PRIME Business School de la Universidad Sergio Arboleda, un grupo de 23 porcinicultores de diferentes zonas productoras del país visitaron el Puerto de Barranquilla.

En esta jornada contamos con el acompañamiento de Seaboard Trading y logramos:

- Conocer de primera mano la operación y logística portuaria.
- Avanzar de manera estratégica en el entendimiento de la cadena de importación de granos.
- Descubrir herramientas que optimizan la eficiencia en granja.
- Seguimos apostando por la gestión de conocimiento de alto valor y formación técnica para la porcicultura colombiana.

porkcolombia **SEABOARD**
OVERSEAS COLUMBIA



A screenshot of a Zoom meeting showing a table titled 'Estructura del Sistema Armonizado' (Harmonized System Structure). The table lists the hierarchy of the system, including sections, chapters, and subchapters, along with their corresponding numerical codes.

Estructura del Sistema Armonizado	
Sección	87.03
Capítulo	8703.10
Partida	8703.10.20
Subpartida	8703.210.20.30
Subpartida Nacional	

ANEXOS

FOMENTAR EL CONSUMO DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA

Anexo 1



2026: El año para consolidar el rol del cerdo en la mesa del colombiano

Resuelve mejor con cerdo

Más que una renovación, una estrategia para acelerar crecimiento del cerdo en Colombia.

LICITACION MC-295-2026
Abril, 2026

Nuestro panel cubre 8 regiones y 60 ciudades y municipios

COLOMBIA

Muestra: 6.000 Hogares
Universo: 9,3 M de hogares
Cobertura: 80% Población Urbana
Representatividad: 11.3 Millones de hogares colombianos

SEGMENTACIÓN DEMOGRÁFICA:

- Niveles socioeconómicos: **NSE1, NSE 2, NSE 3, NSE 4, NSE 5 y 6**
- Tamaño familiar: 1-2 integrantes, 3-4 integrantes y 5+ integrantes.
- Edad ama de casa: millennials, generación x, baby boomers.
- Presencia de niños: con niños hasta los 12 años, sin niños hasta los 12 años.
- Ciclo de vida del hogar

8 regiones y 60 ciudades y municipios:

- ANTIOQUIA**
Medellín
Bello, Envigado, Itagüí, Rionegro, La Ceja, Sabaneta
- EJE CAFETERO**
Manizales
Pereira
Armenia
Calarcá, Villamaría, Dosquebradas
- CENTRO**
Ibagué
Neiva, Girardot, Espinal
- PACÍFICO**
Cali
Popayán, Pasto, Palmira, Buenaventura, Tuluá, Jamundí, Pradera, Buga
- ATLÁNTICO**
Barranquilla
Soledad, Sta Marta, Cartagena, Sincelajo, Montería, Valledupar, Riohacha, Cereté, Corozal, Galapa, Baranoa, Clénaga, Malambo
- SANTANDER**
Bucaramanga
Cúcuta
Floridablanca, Barrancabermeja, Villa del Rosario, Girón, Piedecuesta, Los Patios
- NOR-ORIENTE**
Tunja
Villavicencio, Yopal, Acacias, Sogamoso, Duitama
- CUNDINAMARCA**
Bogotá
Soacha, Chia, Funza, Madrid, Mosquera

Worldpanel
by Numerator

10



METODOLOGÍA

OBSERVACIONES EN PUNTO DE VENTA

MUESTRA CUALITATIVA ESTRUCTURADA						
REGIÓN	CIUDADES PRINCIPALES	SUPERMERCADOS	TIENDA TRADICIONAL / FAMAS	DISCOUNTERS	PLAZA DE MERCADOS / FRIGORÍFICOS	TOTAL REGIÓN
ZONA CENTRO	Bogotá, Sabana y Tunja	11	10	11	9	41
LLANOS Y BOYACÁ	Llanos y Boyacá	11	10	11	9	41
CARIBE	Barranquilla / Cartagena / Santa Marta	11	10	11	9	41
SANTANDER	Bucaramanga / Cúcuta	7	7	7	6	27
PACÍFICO	Cali / Popayán	7	7	7	6	27
EJE CAFETERO	Pereira / Manizales / Armenia	7	7	7	6	27
ANTIOQUIA	Medellín y área metropolitana	7	6	7	6	26
TOLIMA	Ibagué	5	5	5	5	20
HUILA	Neiva	5	5	5	5	20
Total		71	67	71	61	270

LECTURA METODOLÓGICA

- Cobertura: 9 regiones, abiertas a ciudades principales
- Segmentos: supermercados, tienda tradicional / famas, discounters y plazas de mercado / frigoríficos
- Total observaciones: 270
- Observación directa y estructurada en punto de venta
- Variables: exhibición, visibilidad, surtido y señalización
- Registro del comportamiento del shopper frente a la categoría

Las observaciones permitirán entender el comportamiento real del shopper y su interacción con la categoría en el punto de venta.

METODOLOGÍA

ACOMPañAMIENTOS SHOPPER

involve
CONSULTING

MUESTRA CUALITATIVA INMERSIVA POR CIUDAD

REGIÓN	CIUDADES PRINCIPALES	MUESTRA
 ZONA CENTRO	Bogotá, Sabana y Tunja	8
 LLANOS Y BOYACÁ	Villavicencio, Yopal y Tunja (Boyacá)	8
 CARIBE	Barranquilla / Cartagena / Santa Marta	8
 SANTANDERES	Bucaramanga / Cúcuta	5
 PACÍFICO	Cali / Popayán	5
 EJE CAFETERO	Pereira / Manizales / Armenia	5
 ANTIOQUIA	Medellín / Área Metropolitana	5
 TOLIMA	Ibagué	4
 HUILA	Neiva	4
TOTAL	9 regiones / 18 ciudades	54



Los acompañamientos permitirán reconstruir la ruta de decisión del shopper y entender cómo cada audiencia vive el proceso de compra de la categoría.

LECTURA METODOLÓGICA

- Cobertura: 9 regiones abiertas en 18 ciudades principales
- Total acompañamientos: 54 (3 por ciudad)
- Reclutamiento por audiencias Porkcolombia*
- Seguimiento hogar – punto de compra – retorno / consumo
- Reconstrucción del journey antes, durante y después de la compra
- Identificación de decisiones planeadas vs. impulsivas
- Lectura de sustitución entre proteínas, barreras y detonantes

*AUDIENCIAS / PERFILES DE RECLUTAMIENTO

Hogares rendidores: frecuentes y ocasionales

Independientes: switcher / no consume, ocasional, influenciador / explorador

Expertos: switcher / no consume, ocasional, influenciador / explorador

Bienestar: deportistas, cuidado de la salud, influenciador / explorador

involve

METODOLOGÍA

ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD

MUESTRA CUALITATIVA EXPLORATORIA

REGIÓN	CIUDADES PRINCIPALES	HOGARES RENDIDORES	INDEPENDIENTES	EXPERTOS	BIENESTAR	TOTAL REGION	MUESTRA TOTAL
 Zona Centro	Bogotá, Sabana y Tunja	3	3	3	3	12	12
 Llanos y Boyacá	Villavicencio, Yopal y Tunja (Boyacá)	3	3	3	3	12	12
 Caribe	Barranquilla, Cartagena y Santa Marta	3	3	3	3	12	12
 Antioquia	Medellín y área metropolitana	2	2	2	2	8	8
 Eje Cafetero	Pereira, Manizales y Armenia	2	2	2	2	8	8
 Pacífico	Cali y Popayán	2	2	2	2	8	8
 Santanderes	Bucaramanga y Cúcuta	2	2	2	2	8	8
 Tolima	Ibagué	2	2	1	1	6	6
 Huila	Neiva	1	1	2	2	6	6
TOTAL		20	20	20	21	81	81



Las entrevistas en profundidad aportarán insights explicativos y accionables sobre barreras, detonantes y significados asociados a la categoría.

LECTURA METODOLÓGICA

- Cobertura: 9 regiones con apertura a ciudades principales
- Total entrevistas: 81
- Perfiles cliente: Hogares rendidores, Independientes, Expertos y Bienestar
- Distribución priorizada por potencial regional y balance de perfiles
- Profundización en barreras, detonantes y percepciones de la categoría
- Exploración de motivaciones de compra, sustitución y hábitos de consumo

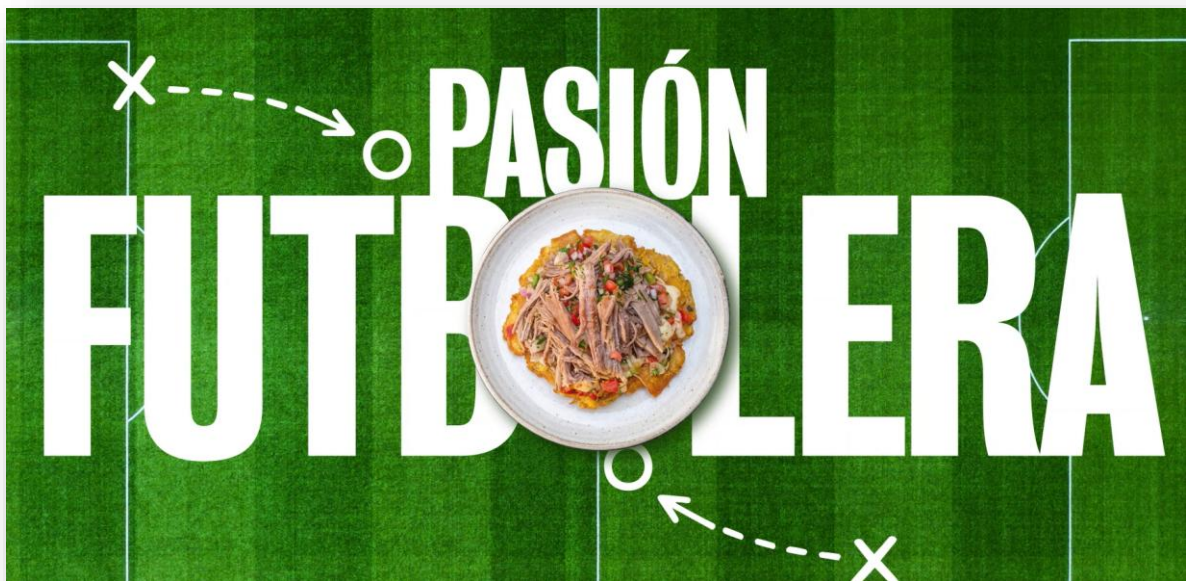
involve
CONSULTING



Anexo 2



**Formato innovador Push Notification: pauta digital en Mobile.*



**Formato de Tv: Spot 10 segundos. Concepto Mundial.*



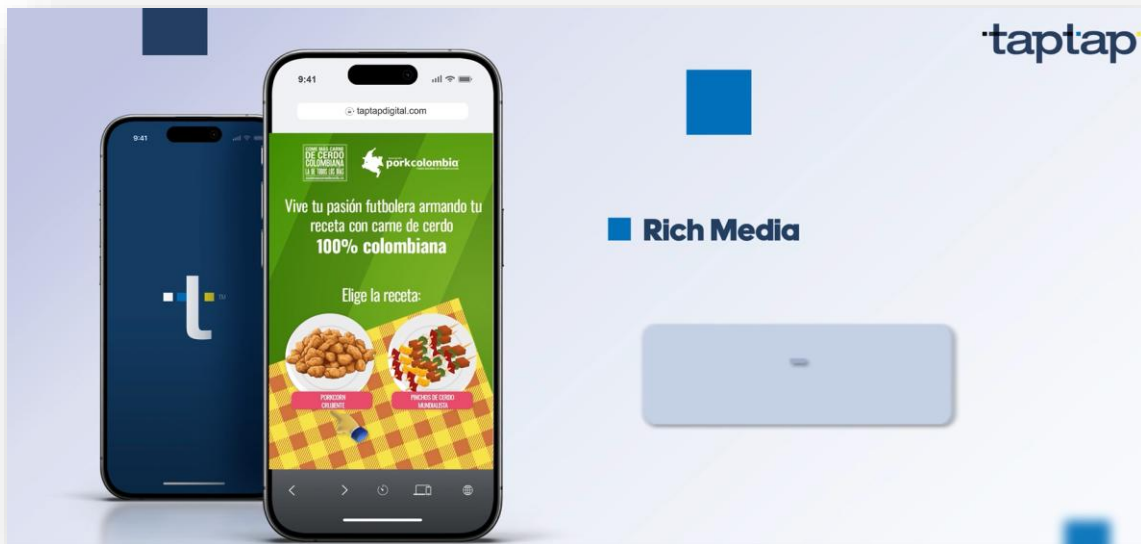
**Product Placement: Receta programa día a día.*

Anexo 3



***Formato mención: Tv regional canal Tro.**

Anexo 4



***Formato digital interactivo: Rich Media.**

Anexo 5



***Festival del Bambuco-Neiva.**



***Festival Vallenato- Valledupar.**



***Fondo Media Maratón Bogotá.**

Anexo 6



*Imagen landing page El Match Futbolero.



*Imagen landing page Toma de Cartagena.

Anexo 7



***Ramen Week: influenciadora – Paladar Viajero**



***Media Maratón Quindío: influenciadora – Sara Cifuentes.**

Anexo 8



**Imágenes convenio Oster.*



**Imágenes convenio Levapan.*

Anexo 9



***Imagen El Papá de los Asados.**



***Imagen activación concierto Korn – MedPlus.**

Anexo 10



Anexo 11



***Imágenes activación Open Pork.**

Anexo 12



Hallazgos desde Regiones

Bogotá

- La penetración del cerdo sigue creciendo, especialmente en NSE 1 y 2, consolidando una base de compradores más amplia y diversa.
- El volumen cerró 2025 con fuerza, impulsado principalmente por Lomo de Cerdo y Costillas como los cortes de mayor dinamismo.
- El crecimiento se da en canales de proximidad: **Discounters** (+9,2pp), **Plazas de Mercado** (+8,7pp) y **Tradicional** (+8,6pp), confirmando que el cerdo está entrando a la compra cotidiana.
- En consumo, el almuerzo ya es territorio sólido (71% de las ocasiones), pero la **cena es la gran oportunidad**: platillos como Frijol con Cerdo y Arroz Atollado crecen a tasas de hasta +239%.
- El índice de desarrollo de consumo (75%) indica que hay espacio significativo por ganar frente al peso real de hogares en la región.
- **Prioridad 2026**: convertir la cena bogotana en un momento habitual del cerdo, con recetas prácticas, convenientes y orientadas al placer para contrarrestar la estacionalidad negativa.

Centro

- El cerdo cayó **-17,2% en volumen en 2025**, siendo la región más bajo desempeño en el país.
- **La caída se concentra en NSE 2 y 3**, los segmentos de mayor peso en la región, lo que compromete el volumen total de manera estructural.
- La pérdida de hogares compradores es generalizada en todos los canales, con caídas críticas en Plazas de Mercado (-22,5%), Tradicional (-9,9%) y Carnicerías (-10,6%).
- **El único canal con crecimiento es Discounters (+6,8%)**, señal de un shopper bajo presión económica que prioriza el precio sobre todo.
- La penetración ya alcanzó su techo (cerca del 100%), por lo que el crecimiento **no puede venir de nuevos compradores**: el foco debe estar en retener y activar a los hogares existentes.
- **Prioridad 2026**: proteger los hogares actuales con propuestas de valor accesibles, y reforzar la presencia y activación en el segundo semestre para contrarrestar la estacionalidad negativa.

Número de asistentes

Bogotá y centro	29
Home Panel Occidente, Pacífico y Atlántico	15
Home Panel Antioquia, Eje, Santander, Nororiente	27

Anexo 13



VECTOR DE CREACIÓN	EJEMPLOS
1. PALABRAS AFINES:	MINIPAK; WAZE.
2. VERBO DE ACCIÓN EN INFINITIVO:	ALIMENTAR; RECUPERAR.
3. VERBO DE ACCIÓN EN GERUNDIO:	ANILLANDO.
4. FUNCIONALIDADES:	SU-RENTING; MIMO'S; AMWAY.
5. BENEFICIOS QUE TRAERÁ PARA LOS CLIENTES:	PROTECCIÓN, ALKOSTO, PAYLESS, LA SANTÉ, PAN PA YA.
6. INICIALES DE ALGO/ALGUIEN/PRODUCTO:	SOLLA, CUSEZAR, SODIMAC, ALTIPAL, ADIDAS, DONUCOL.
7. APELLIDO DE ALGUIEN:	FORD, HILTON, DUPONT.
8. NOMBRE DE ANIMAL, FRUTA:	CONSTRUCCIONES EL CÓNDOR, LOS TRES ELEFANTES, APPLE.
9. NOMBRE DE UN LUGAR:	HOTEL LAS AMÉRICAS.
10. VALORES QUE REPRESENTA/ENALTECE:	VIVA COLOMBIA.
11. FINALIDAD U OBJETIVO:	DAVIVIENDA, SERVIENTREGA.
12. COMBINACIÓN CON PALABRA CLAVE/FUNCIONALIDAD/PRODUCTO:	SALVATE, MOVISTAR, BANACOL, FLOREVER, COCA-COLA.
13. SIMPLIFICACIÓN/FACILITACIÓN:	EASY, TUYA.
14. DESCRIPTIVO:	HOME CENTER, RANCHERA.
15. NOMBRE INDEPENDIENTE AFÍN:	NUTRESA, YOKOMOTOR, MERCALLANTAS.
16. NOMBRE INDEPENDIENTE NO AFÍN:	GOOGLE, DISTRIBUIDORA CELESTE.

Anexo 14



Porkcolombia inició sus Encuentros Regionales 2026 con una hoja de ruta clara para el desarrollo del sector

El consumo per cápita alcanzó los 15,8 kg en Colombia y el gremio presentó nuevas estrategias para fortalecer el posicionamiento y la competitividad de la carne de cerdo nacional.



*Encuentros regionales 2026 con porcicultores de las regiones.

Anexo 15

Bajan importaciones de carne de cerdo y sube la producción

El mercado porcino registró una mayor oferta nacional y una menor dependencia del producto importado. Valle, Cundinamarca y Antioquia lideraron crecimiento.

Diego E. Rodríguez T.

EL MERCADO porcino colombiano arrancó 2026 con un giro relevante: las importaciones cayeron considerablemente mientras que la producción nacional crece con fuerza, en un contexto de menor consumo y ajustes económicos que están reduciendo el espíritu del sector.

Según el más reciente informe económico de Pork Colombia, en enero pasado se importaron 12.990 toneladas de carne de cerdo y subproductos, cifra que confirma la tendencia descendente reciente. El volumen cayó 4,2% frente a diciembre, y apenas representó 280 toneladas el registro de enero de 2025.

Este comportamiento marca un punto de inflexión. Desde septiembre no se registraba un ingreso inferior a 12.000 toneladas, y el dato se ubica por debajo del promedio mensual de 2025, que alcanzó 14.730 toneladas.

El ajuste en las compras externas se da en un contexto de estabilidad en precios internacionales. El costo CIF promedio fue de \$65,127 por kilogramo, nivel similar al observado durante el año anterior.

La estabilidad en precios

se da "bajo un escenario de precios altos en Estados Unidos y revulsión del peso colombiano", condiciones que, en teoría, podrían favorecer mayores importaciones, pero que no han sido determinantes en este caso.

Detrás de esta dinámica hay factores estructurales. El informe señala que "la volatilidad en el ingreso se está presentando principalmente por el comportamiento de los precios locales", así como por el aumento de la producción interna.

También pesa el entorno macroeconómico. La desaceleración en el ritmo de consumo y de la actividad económica nacional, que en enero cayó por debajo del 2%, ha reducido la presión de demanda sobre el producto importado.

El ajuste del mercado no depende únicamente del tipo de cambio. "Un dólar bajo no es la única variable macro que determina el ingreso de carne de cerdo importada", advierte el reporte, al destacar el peso de coyunturas y condiciones comerciales.

La inversión de capitalización, el 85,5% de las importaciones correspondió a carnes congeladas, reduciendo el 14,5% restante se concentró en subproductos



La producción local de carne de cerdo mostró un comportamiento dinámico y positivo.

IMPORTACIONES DE CARNE DE CERDO Y SUBPRODUCTOS

Grasas y vísceras

Estados Unidos se mantuvo como principal proveedor con una participación de 66,6%, seguido por Canadá con 20,2%, Chile con 12,2% y la Unión Europea con 1,2%.

AUMENTO DE LA OFERTA

En consecuencia con la moderación de las importaciones, la producción local mostró un comportamiento distinto. En febrero, el beneficio porcino alcanzó 336.682 cabezas, un volumen histórico para este mes.

El crecimiento fue de

12,5%, equivalente a 40.718 cabezas adicionales.

Esto confirma una expansión sostenida del sector productivo durante el arranque del año.

En el acumulado del primer bimestre, el beneficio sumó 1.101.076 cabezas, con un aumento de 12,7% frente al mismo periodo de 2025, consolidando la tendencia al alza.

El crecimiento fue de

como tocino, piel, grasa, despojos y vísceras.

El crecimiento fue de

12,5%, equivalente a 40.718 cabezas adicionales.

Esto confirma una expansión sostenida del sector productivo durante el arranque del año.

En el acumulado del primer bimestre, el beneficio sumó 1.101.076 cabezas, con un aumento de 12,7% frente al mismo periodo de 2025, consolidando la tendencia al alza.

El crecimiento fue de

12,5%, equivalente a 40.718 cabezas adicionales.

Esto confirma una expansión sostenida del sector productivo durante el arranque del año.

En el acumulado del primer bimestre, el beneficio sumó 1.101.076 cabezas, con un aumento de 12,7% frente al mismo periodo de 2025, consolidando la tendencia al alza.

El crecimiento fue de

12,5%, equivalente a 40.718 cabezas adicionales.

Esto confirma una expansión sostenida del sector productivo durante el arranque del año.

En el acumulado del primer bimestre, el beneficio sumó 1.101.076 cabezas, con un aumento de 12,7% frente al mismo periodo de 2025, consolidando la tendencia al alza.

El crecimiento fue de

12,5%, equivalente a 40.718 cabezas adicionales.

Esto confirma una expansión sostenida del sector productivo durante el arranque del año.

En el acumulado del primer bimestre, el beneficio sumó 1.101.076 cabezas, con un aumento de 12,7% frente al mismo periodo de 2025, consolidando la tendencia al alza.

El crecimiento fue de

12,5%, equivalente a 40.718 cabezas adicionales.

Esto confirma una expansión sostenida del sector productivo durante el arranque del año.

En el acumulado del primer bimestre, el beneficio sumó 1.101.076 cabezas, con un aumento de 12,7% frente al mismo periodo de 2025, consolidando la tendencia al alza.

El crecimiento fue de

12,5%, equivalente a 40.718 cabezas adicionales.

Esto confirma una expansión sostenida del sector productivo durante el arranque del año.

En el acumulado del primer bimestre, el beneficio sumó 1.101.076 cabezas, con un aumento de 12,7% frente al mismo periodo de 2025, consolidando la tendencia al alza.

El crecimiento fue de

12,5%, equivalente a 40.718 cabezas adicionales.

Esto confirma una expansión sostenida del sector productivo durante el arranque del año.

En el acumulado del primer bimestre, el beneficio sumó 1.101.076 cabezas, con un aumento de 12,7% frente al mismo periodo de 2025, consolidando la tendencia al alza.

El crecimiento fue de

12,5%, equivalente a 40.718 cabezas adicionales.

Esto confirma una expansión sostenida del sector productivo durante el arranque del año.

*Impreso Portafolio.



***Artículo Semana.**



***Portafolio- presencia Alimentec.**



*Portafolio- nota producción.



*Enlace Noticia.

Anexo 16



***Foro Colombia Rural- Semana.**



***Venezuela en perspectiva- Valora Analitk**

ANEXOS
INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE COMERCIALIZACIÓN NACIONAL E
INTERNACIONAL DE LA CARNE DE CERDO COLOMBIANA

ANEXOS

COMERCIALIZACIÓN MULTICANAL

Anexo 1: Asesorías Ejecutivos Comerciales





Anexo 2: Maestro en cortes









Anexo 3: Talleres Gastronomicos

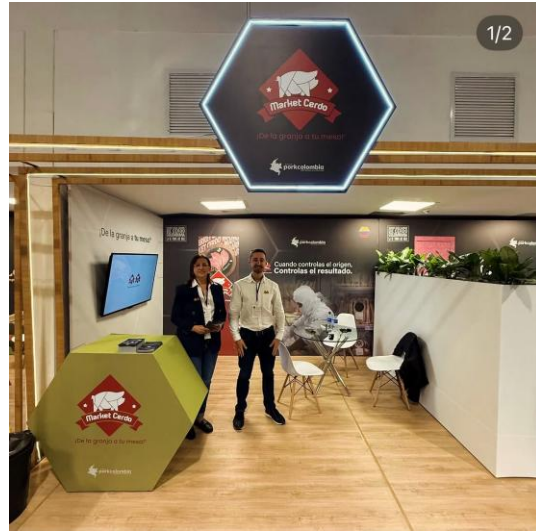






Anexo 4: Alimentec



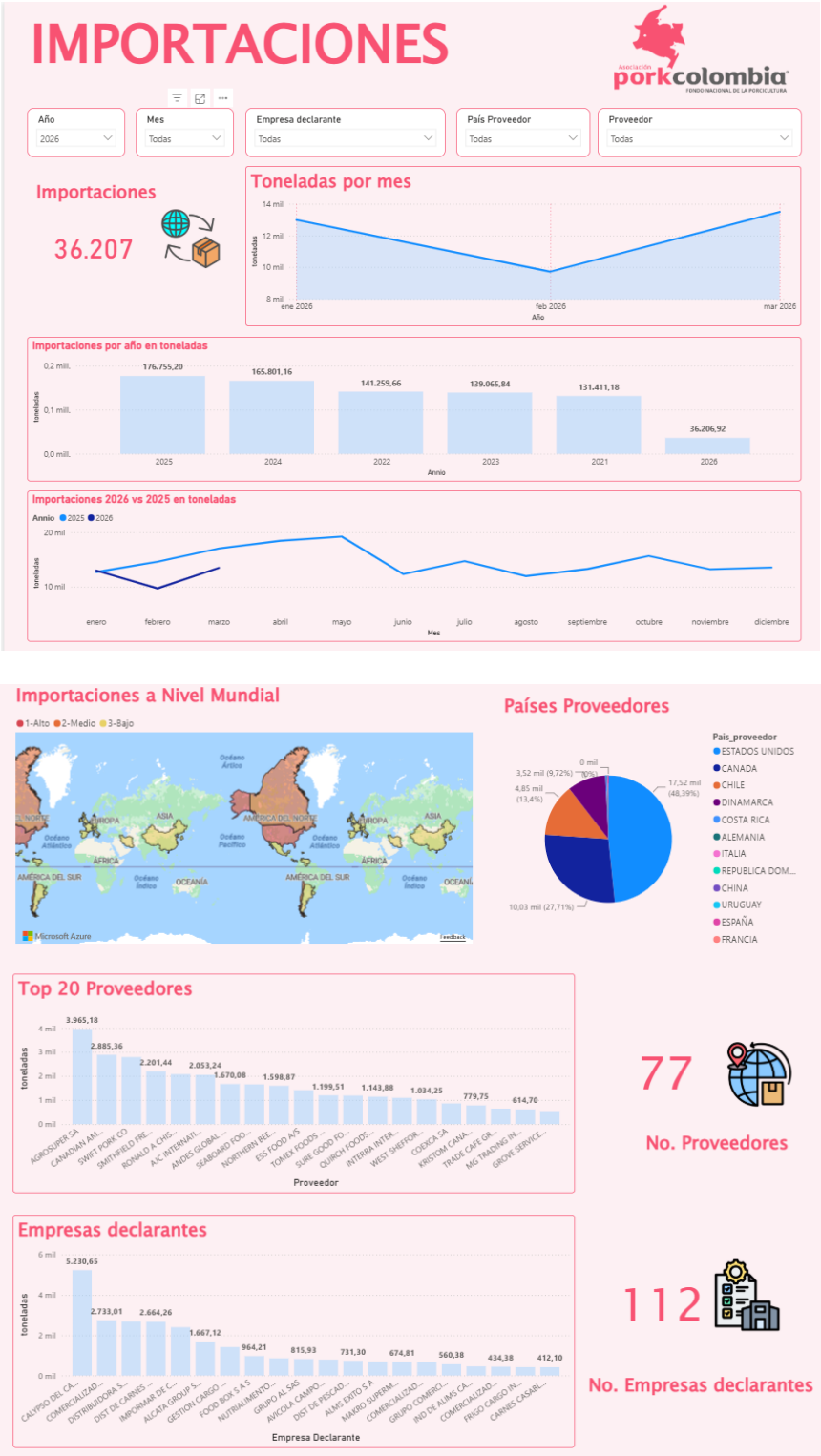








Anexo 5: Herramienta de consulta Importaciones

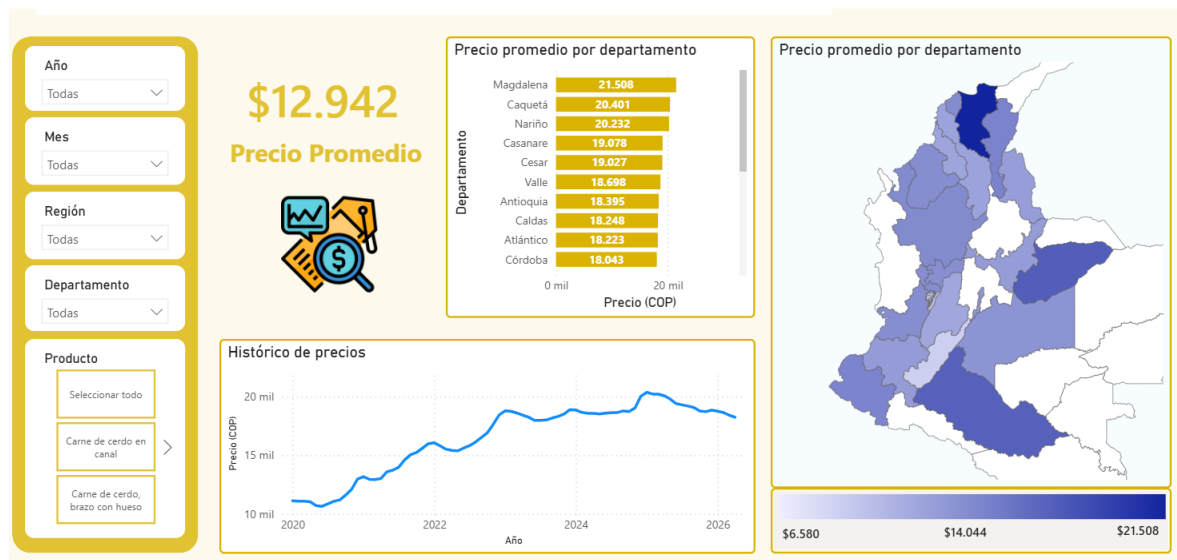


Anexo 6: Herramienta de consulta Histórico de precios

Análisis de precios - SIPSA



Análisis de precios - SIPSA



Anexo 7: Toolkit - Escuela comercial de Ventas



Anexo 8: Toolkit – Pricing aplicado a la porcicultura



COMERCIALIZACIÓN CANAL HORECA E INSTITUCIONAL

Anexo 9: Asesorías nutricionales



Anexo 10: Certificado de hoteles, restaurantes y servicios de catering





Anexo 11: Talleres gastronómicos







ADMISIBILIDAD

Anexo 12: Matriz Logística

 FLUJOGRAMA LOGÍSTICO 				
       				
PUERTO GAITÁN, META	13 horas +656 kms \$4.500.000	CARTAGENA	20 días USD 4.046	SHANGHAI
	11 horas +486 kms \$3.810.000	BUENAVENTURA	29 días USD 4.372	
	ND	PUERTO ANTIOQUIA	ND	

Fuente: SICE-TAC MinTransporte y Líneas Navieras, Noviembre 2025



TRANSPORTE TERRESTRE EN COLOMBIA HASTA 17 TON



Origen: Barbosa Destino: Puerto de Buenaventura Distancia: 527,28 km Tiempo Estimado: 12h - 13h	Origen: Barbosa Destino: Puerto de Cartagena Distancia: 633,24 km Tiempo Estimado: 13 h - 14 h	Origen: Barbosa Destino: Puerto Antioquia Distancia: ND Tiempo Estimado: ND
Exportación		
Costos SICE-TAC: 4.083.736 COP	Costos SICE-TAC: 4.276.251 COP	ND



CONECTIVIDAD PARA EXPORTAR: TIEMPOS DE TRÁNSITO COMPETITIVOS



PUERTO DE DESTINO (POD)		PUERTO DE ORIGEN (POL)			
		Tiempo de Tránsito (Días)		Flete Cont. RF 40 HC	
		 COLOMBIA			
		Cartagena	Buenaventura	Cartagena	Buenaventura
CHINA	SHANGHÁI	20 	29	USD 4.046	USD 4.372



TIEMPOS DE TRÁNSITO MARÍTIMO DE COLOMBIA A SHANGHÁI - CHINA



Naviera	Origen	Destino	Conexiones	Menor tiempo en días	Vessel	Puertos
CMA-CGM	Cartagena	Shanghái	Directo	20 - 45 - 59	YANTIAN I	SPR Cartagena Yangshan Deep Water Port
Maersk			Directo	22 - 59	MARIA Y / 612W	Contecar Yangshan Sgh Guandong Terminal
Hapag - Lloyd			Directo	23		SPR Cartagena
Evergreen Marine			Colón - Panamá	26	SAFESEA RAMA 26011W	
ZIM			Kingston - Jamaica	32	ZIM Baltimore (NF2) / 346 / N	SPR Cartagena Shanghai Shengdong Intl Container Termin
MSC			Rodman - Panamá	38	MSC EDNA /NX615A	SPR Cartagena Shanghai Shengdong Intl Container Termin
ONE			Manzanillo - Panamá	45	SAFESEA RAMA 26011E	CONTECAR
Cosco Shipping			Directo	59	CSCL LONG BEACH	SPR Cartagena Shanghai Shengdong (I), Yangshan

PREPARACIÓN DE LA OFERTA EXPORTABLE

Anexo 13: Capacitación – Claves para competir en Asia

Estrategia Exportadora Global:

Claves para competir en Asia





Sebastián García
Gerente de Comercio Exterior
Porkcolombia



Giovanni Gómez
Director Asuntos Económicos
ANALDEX

Ejes temáticos

- Interpreta el entorno geoeconómico
- Gestiona riesgos con criterio técnico
- La clasificación arancelaria como herramienta estratégica
- Fortalece la seguridad jurídica de tus operaciones
- Convierte datos en decisiones
- Entiende dinámicas del mercado asiático

Miércoles 27 de mayo

2:00.m. - 4:00 p.m.

Para mayor información:
Sebastián García | +57 321 372 6739

Organizan




Workplace

AnalDEX Colombia's screen

Sebastián García

AnalDEX

AnalDEX

Carne de la especie porcina

02.03	Carne de animales de la especie porcina, fresca, refrigerada o congelada.	02.08	Tocino sin partes magras y graso de cerdo o de ave sin fundir al extraer de otro modo, fresco, refrigerado, congelado, salado o en salmuera, seco o ahumado.
0203.11.00.00	- - - - - En canales o medias canales	0208.10	- De cerdo
0203.12.00.00	- - - - - Piernas, patas, y sus trozos, sin deshuesar	0208.10.10.00	- - - - - Tocino sin partes magras
0203.16	- - - - - Las demás	0208.10.90.00	- - - - - Las demás
0203.19.10.00	- - - - - Carne deshuesada	02.10	Carne y despojos comestibles, salados o en salmuera, secos o ahumados; harina y polvo comestibles, de carne o de despojos.
0203.19.20.00	- - - - - Chuletas, costillas	- Carne de la especie porcina	
0203.19.30.00	- - - - - Tocino con partes magras	0210.11.00.00	- - - - - Jamones, patas, y sus trozos, sin deshuesar
0203.19.90.00	- - - - - Las demás	0210.12.00.00	- - - - - Tocino ahumado de pata (pernil) y sus trozos
0203.21.00.00	- - - - - En canales o medias canales	0210.19.00.00	- - - - - Las demás
0203.22.00.00	- - - - - Piernas, patas, y sus trozos, sin deshuesar		
0203.29	- - - - - Las demás		
0203.29.10.00	- - - - - Carne deshuesada		
0203.29.20.00	- - - - - Chuletas, costillas		
0203.29.30.00	- - - - - Tocino con partes magras		
0203.29.90.00	- - - - - Las demás		

Participantes (23)

Asistentes (21)

Adriana del Pilar Restrepo Camacho

Adriana Rivera

Ana María Londoño

AURORA MARGARITA ORAZ

Catalina Lopez

Audio

Video

Participantes

Chat

Reactions

Share

More

Logout

SPC

Maximo subido

Buscar

ESP LAA

2:52a.m.

21/05/2020

Anexo 14: Capacitación – Logística Global: de la operación a la estrategia.

CICLO DE CAPACITACIONES
LOGÍSTICA GLOBAL:
 de la operación a la estrategia.

Martes 16 de junio
10:00 a.m. - 12:00 p.m.

EXPOSITORES

Aura Díaz Bonilla
 Directora Asuntos Logísticos
 AnalDEX

Sebastián García
 Gerente de Comercio Exterior
 porkcolombia - IAP

EJES TEMÁTICOS

Comprende la cadena logística de extremo a extremo.

Domina los elementos clave de la operación.

Toma mejores decisiones logísticas.

Estructura del transporte internacional.

Conozca sus responsabilidades, costos y riesgos según los INCOTERMS®.

Adóptese a la disrupción global.

Para mayor información:
Sebastián García + (57) 321 372 6739

Organizan:

PRINCIPALES ZONAS PORTUARIAS DE COLOMBIA

12 ZONAS PORTUARIAS EN EL CARIBE Y EN EL PACÍFICO COLOMBIANO

Caribe:
 Ciénaga, Cartagena, Morrosquillo, Guajira, Santa Marta, Barranquilla, Turbo, San Andrés

Pacífico:
 Buenaventura, Tumaco

Rio Magdalena:
 Barrancabermeja, Rio Magdalena

Fuente: Superintendencia de Puertos y Transportes – 2025

Anexo 15: Capacitación – Marco regulatorio aduanero: Reglas claras, riesgos controlados

CICLO DE CAPACITACIONES

**MARCO
REGULATORIO
ADUANERO**

reglas claras,
riesgos controlados.

**Miércoles
15 de julio** 2:00 p.m. - 4:00 p.m.

EXPOSITORES

Juan Diego Cano
Director Acuerdos
Logística
Aduaneros

Sebastián García
Gerente de
Comercio Exterior
Pork Colombia

EJES TEMÁTICOS

- Participación en el nuevo sistema regulatorio XIS.
- Control de riesgo aduanero con criterios.
- Claridad en las responsabilidades.
- Optimización de la información.
- Clasificación de riesgo en el Certificado de Origen (CO).
- Apoyo a la industria de procesamiento.

Para mayor información:
Sebastián García +57 321 372 6739





Anexo 16: Ferias internacionales y Misiones comerciales - Participación Feria Internacional (SIAL Shanghai)



Anexo 17: Ferias internacionales y Misiones comerciales -Participación Misión Comercial (Filipinas)



Anexo 18: Ferias internacionales y Misiones comerciales - Participación Misión Comercial (Corea del Sur)



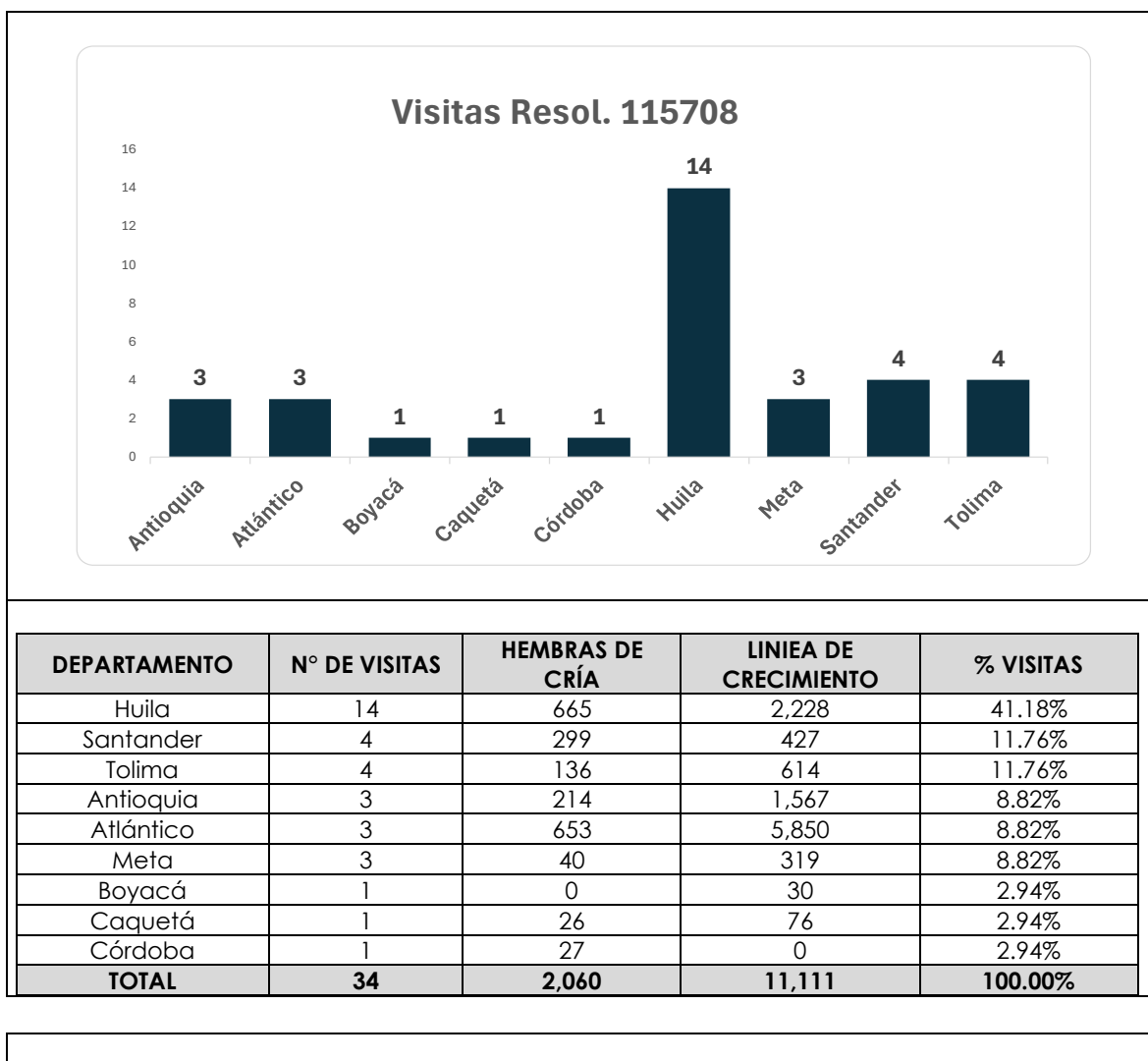
ANEXOS
FORTALECIENDO LA FORMALIZACIÓN, PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LAS
GRANJAS PORCÍCOLAS Y PLANTAS DE TRANSFORMACIÓN Y PUNTOS DE VENTA DE
COLOMBIA

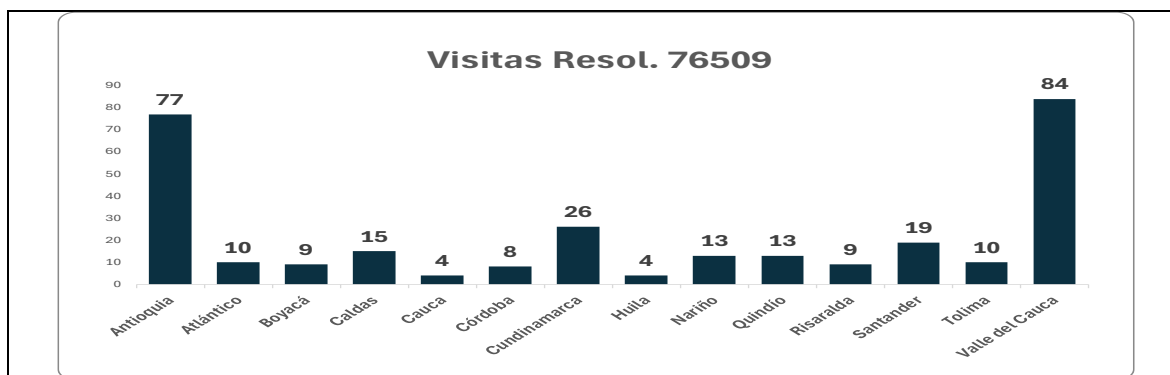
ÁREA TÉCNICA

ACTIVIDAD 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA – IPP

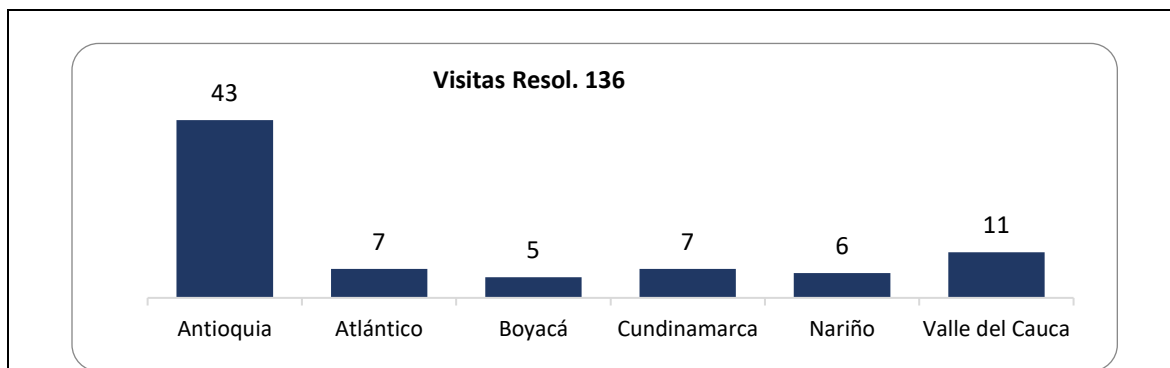
Anexo 1

Acompañamiento de las granjas porcícolas en el diagnóstico, implementación y seguimiento de la normatividad establecida por el ICA





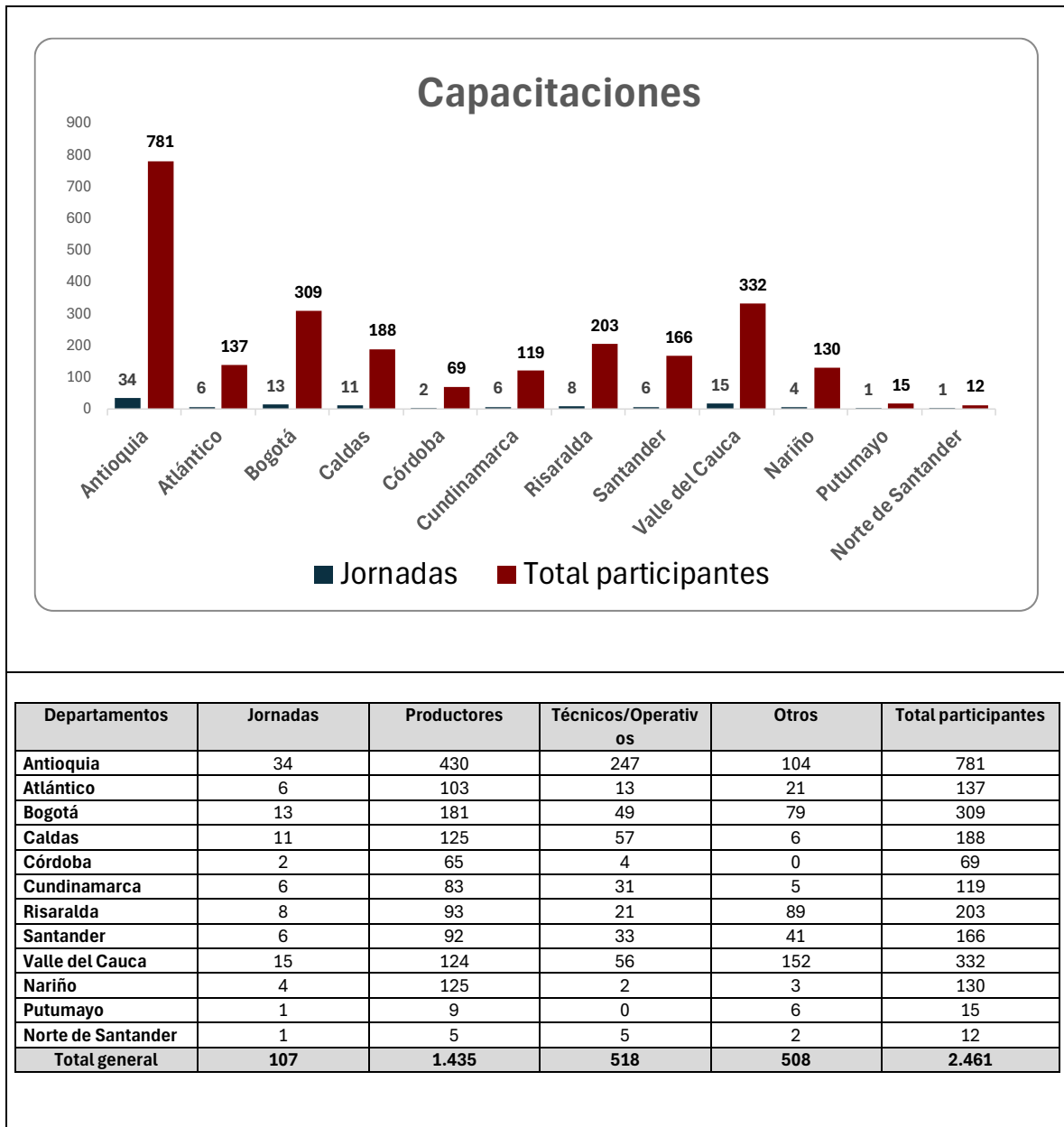
DEPARTAMENTO	Nº DE VISITAS	HEMBRAS DE CRÍA	LINIEA DE CRECIMIENTO	% VISITAS
Valle del Cauca	84	17,863	131,924	27.91%
Antioquia	77	18,937	210,304	25.58%
Cundinamarca	26	4,188	28,013	8.64%
Santander	19	1,181	9,442	6.31%
Caldas	15	2,947	14,955	4.98%
Nariño	13	742	4,218	4.32%
Quindío	13	1,659	8,644	4.32%
Atlántico	10	1,645	16,319	3.32%
Tolima	10	604	4,447	3.32%
Boyacá	9	853	12,663	2.99%
Risaralda	9	1,787	7,889	2.99%
Córdoba	8	988	15,290	2.66%
Cauca	4	1,470	10,798	1.33%
Huila	4	231	836	1.33%
TOTAL	301	55,095	475,742	100%



DEPARTAMENTO	Nº DE VISITAS	HEMBRAS DE CRÍA	LÍNEA DE CRECIMIENTO	% VISITAS
Antioquia	43	7,153	35,082	54.43%
Valle del Cauca	11	1,501	29,035	13.92%
Atlántico	7	1,357	22,440	8.86%
Cundinamarca	7	2,084	3,268	8.86%
Nariño	6	132	491	7.59%
Boyacá	5	516	2,246	6.33%
TOTAL	79	12,743	92,562	100.00%

Anexo 2

Capacitación dirigida a los porcicultores



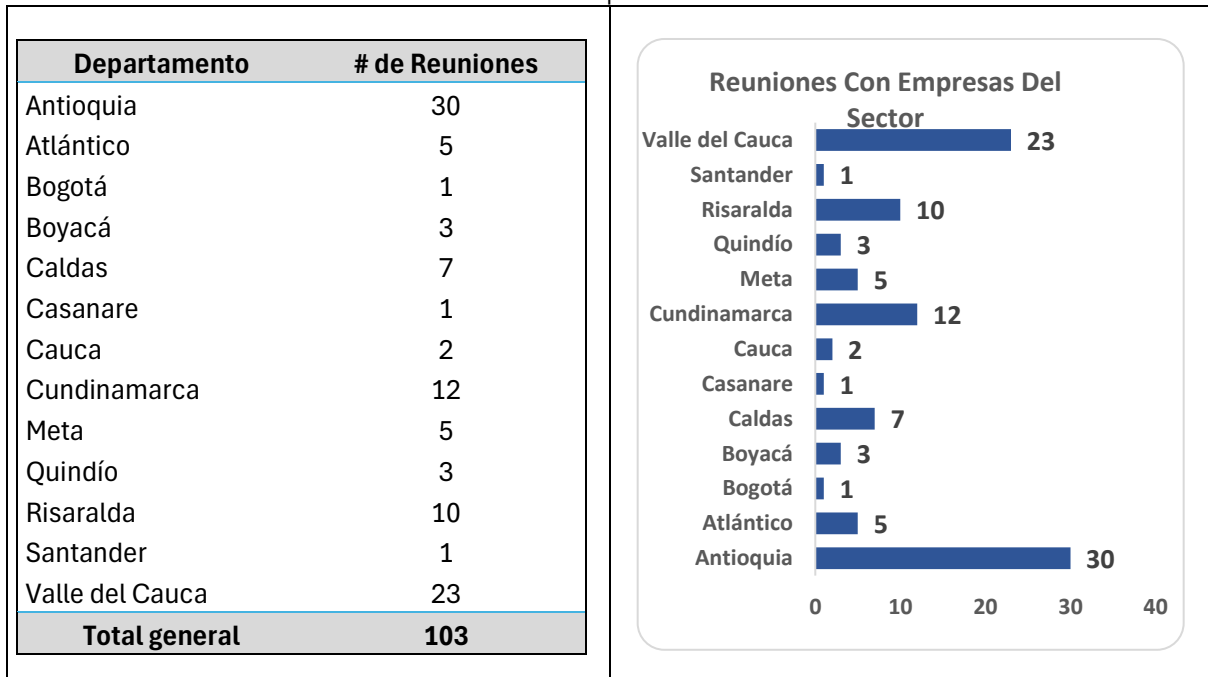
Anexo 3

Reuniones Con Entidades Públicas Y Gubernamentales

Departamento / Entidad	#
Antioquia	5
Alcaldía	1
ICA	1
UMATA	3
Atlántico	3
ICA	2
UMATA	1
Bogotá	1
Dirección Técnica Agropecuaria	1
Caldas	8
Alcaldía	3
Gobernación	1
ICA	2
Secretaria de agricultura	1
Secretaria de Salud	1
Nariño	2
Alcaldía	1
ICA	1
Risaralda	16
Alcaldía	8
Gobernación	2
ICA	4
Secretaria de desarrollo rural y gestión ambiental	1
UMATA	1
Santander	3
Alcaldía	3
Valle del Cauca	6
ICA	3
ICA, CRC, Secretaria Agricultura del Cauca, Secretaria Agropecuaria de Popayán	1
Secretaria Agropecuaria y de Desarrollo Rural	1
Secretaria de desarrollo rural y sostenibilidad ambiental	1
Total general	44

Anexo 4

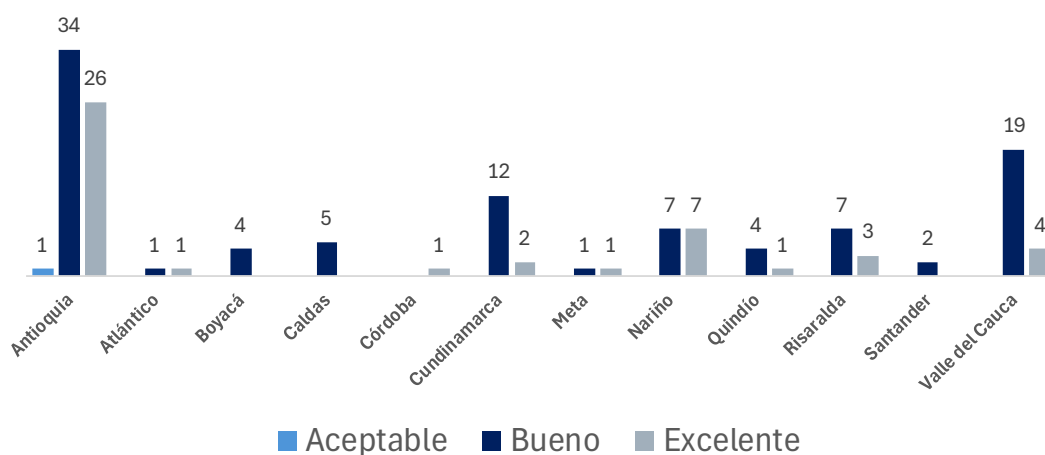
Reuniones Con Empresas Del Sector



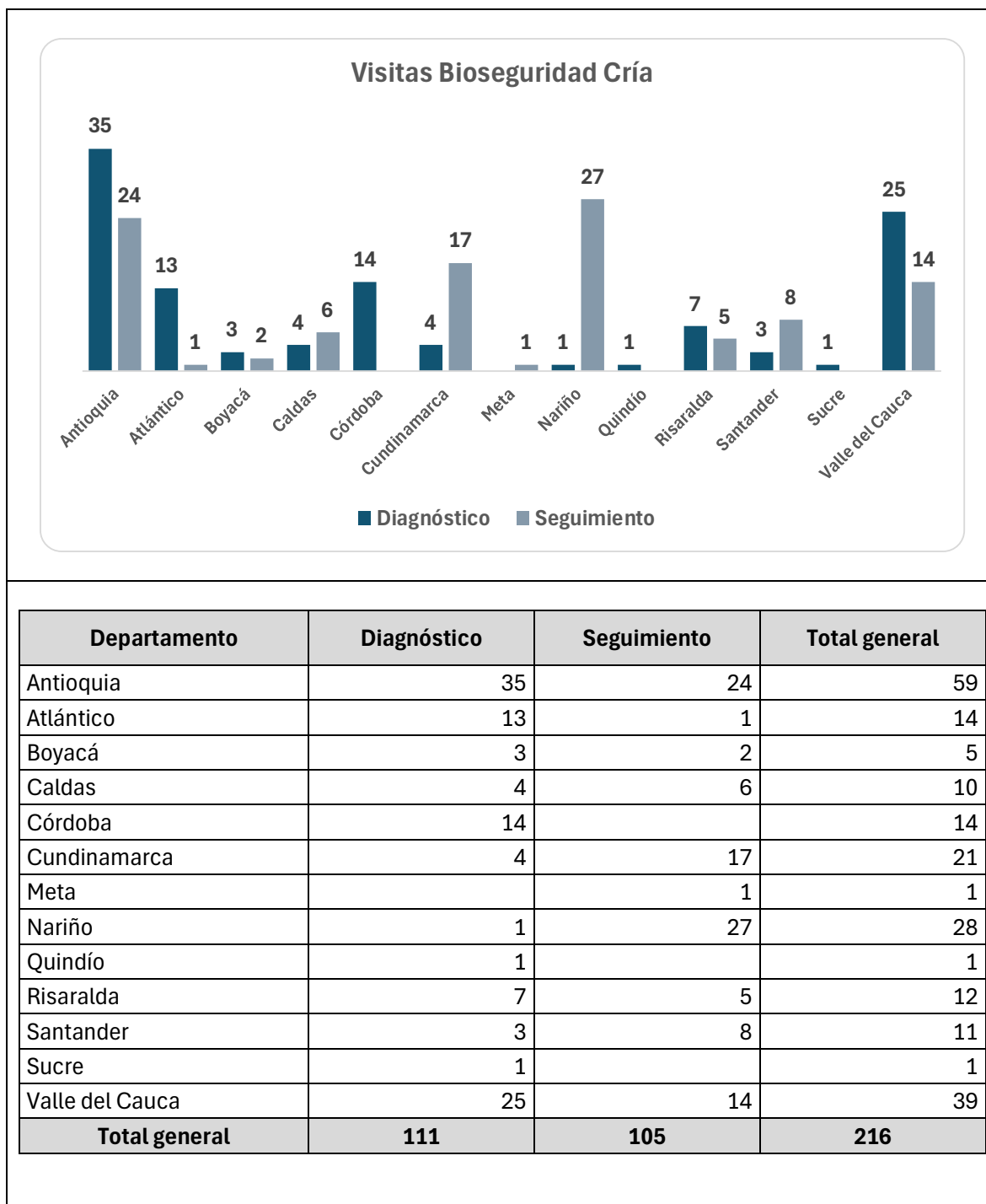
Anexo 5

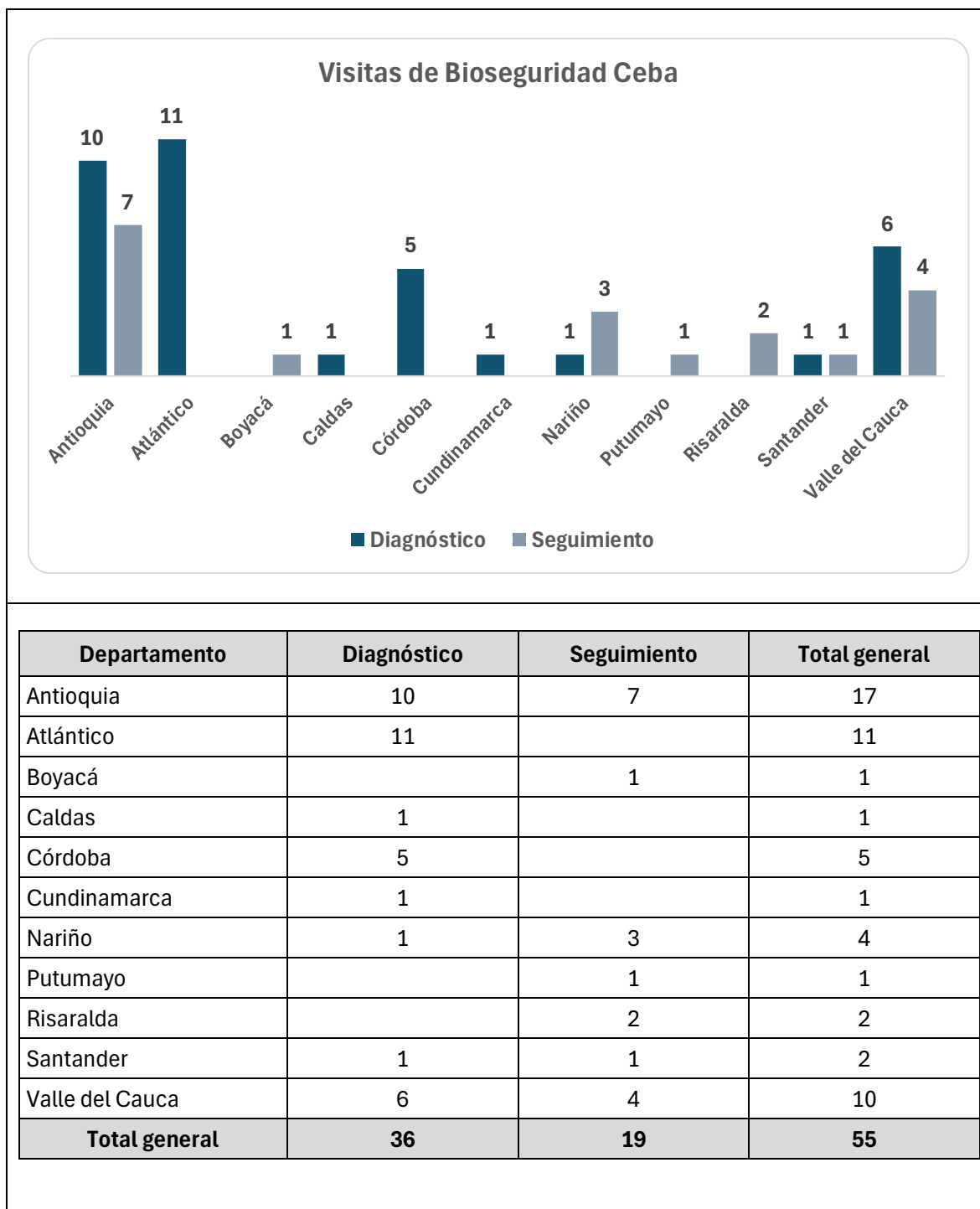
Visitas técnicas, dirigidas al fortalecimiento de la bioseguridad y el bienestar animal en las granjas porcícolas.

Resultado Welfare Pork por Departamento



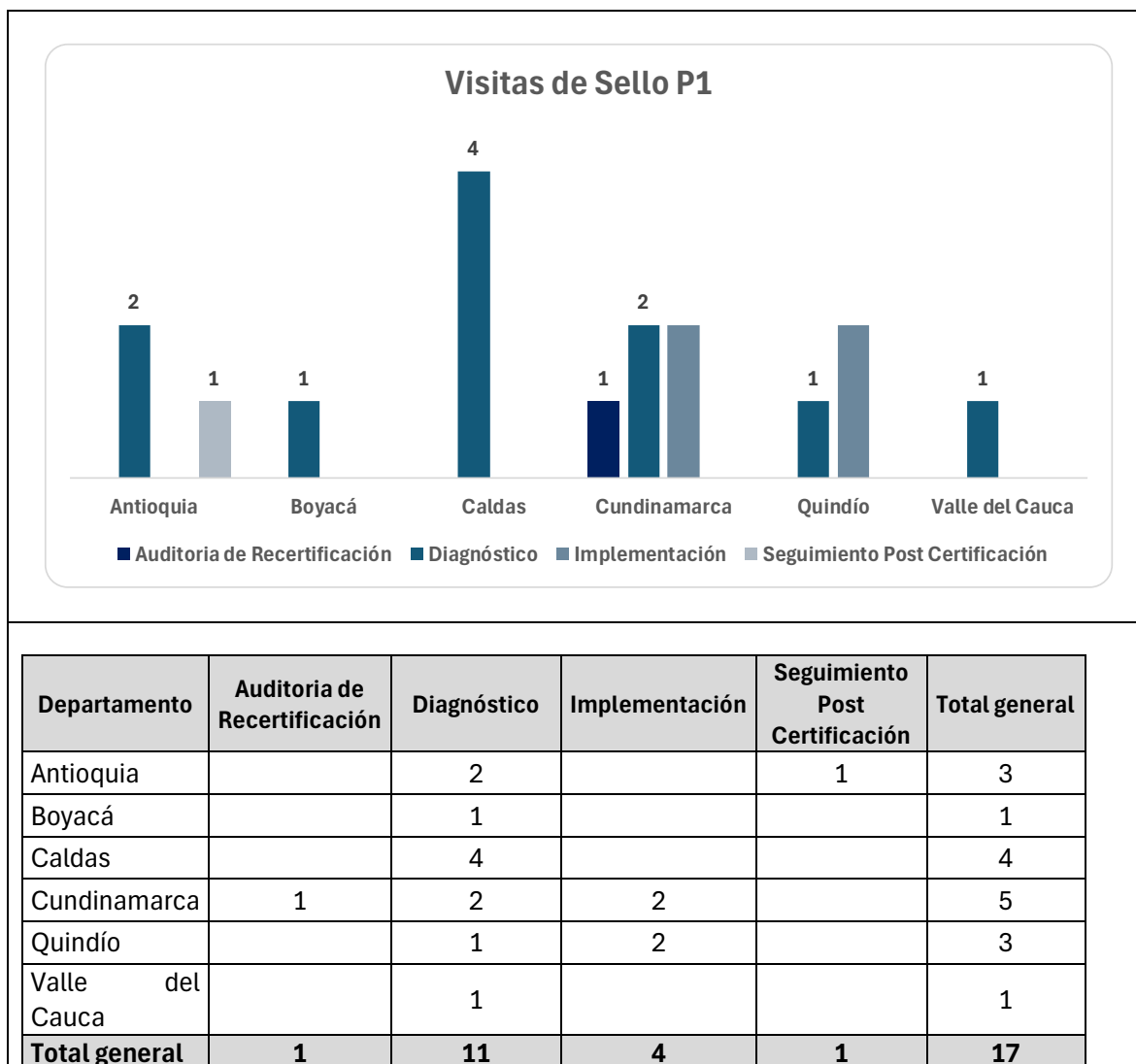
Departamento	Resultado - Welfare Pork			Total general
	Aceptable	Bueno	Excelente	
Antioquia	1	34	26	61
Atlántico		1	1	2
Boyacá		4		4
Caldas		5		5
Córdoba			1	1
Cundinamarca		12	2	14
Meta		1	1	2
Nariño		7	7	14
Quindío		4	1	5
Risaralda		7	3	10
Santander		2		2
Valle del Cauca		19	4	23
Total general	1	96	46	143





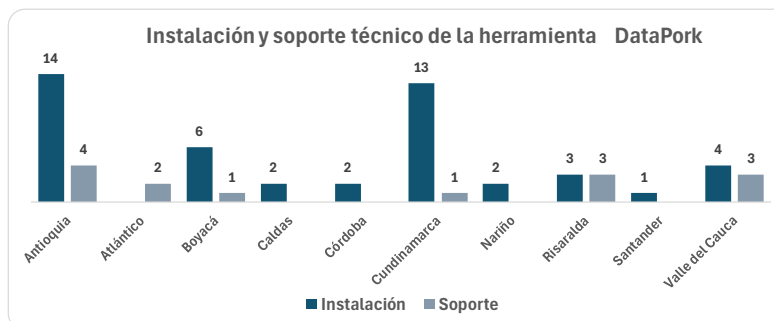
Anexo 6

visitas de diagnóstico, acompañamiento y seguimiento a empresas y granjas porcícolas para promover la adopción e implementación del Sello de Sostenibilidad 100% Porkcolombia.



Anexo 7

Instalación a granjas nuevas y soporte técnico herramienta DataPork, a pequeños y medianos productores, y socialización herramienta costos de producción



Departamento	Instalación	Soporte	Total general
Antioquia	14	4	18
Atlántico		2	2
Boyacá	6	1	7
Caldas	2		2
Córdoba	2		2
Cundinamarca	13	1	14
Nariño	2		2
Risaralda	3	3	6
Santander	1		1
Valle del Cauca	4	3	7
Total general	47	14	61

Municipio	Tipo de beneficiario	Herramientas socializadas
Villavicencio	Asociación y productores	Costos de producción, rentabilidad, IVA
Cumará	Asociación y productores	Costos de producción, rentabilidad, IVA, CAPEX
Belalcázar	Asociación y productores	Costos de producción, rentabilidad, IVA, CAPEX
Choachí	Asociación y productores	Costos de producción, rentabilidad, IVA, CAPEX
Fusagasugá	Asociación y productores	Costos de producción, rentabilidad, IVA
Manizales	Asociación y productores	Costos de producción, rentabilidad, IVA

Anexo 8

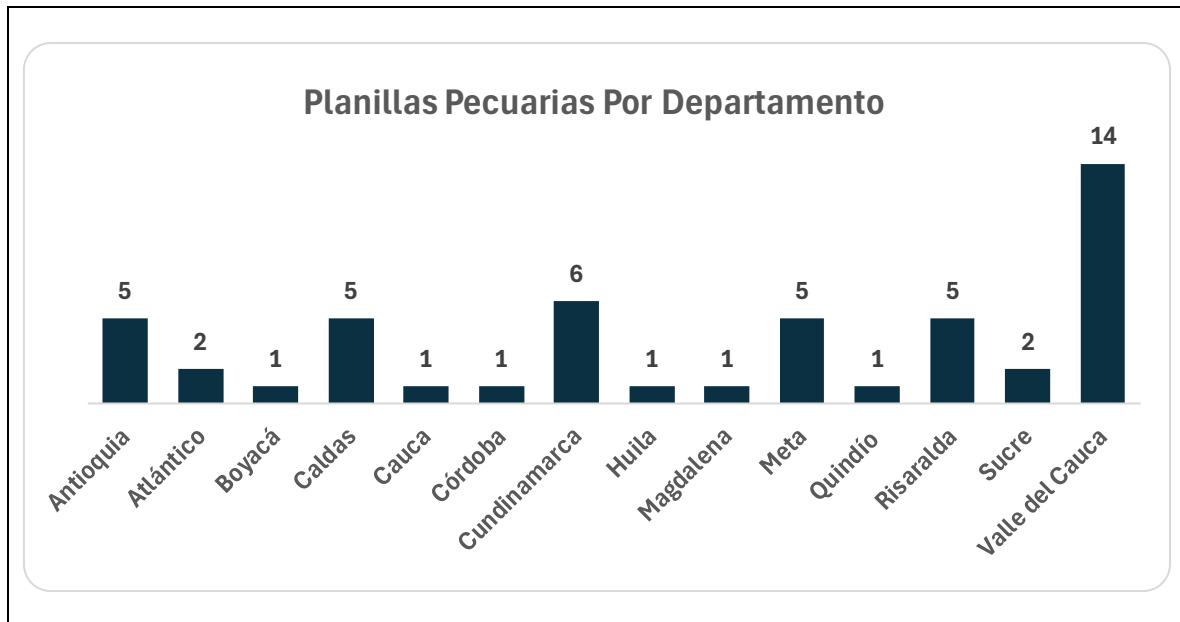
Asesorías técnicas en productividad y manejo zootécnico, mediante la entrega de información general del sector porcícola, el análisis de parámetros productivos.

ASESORIAS EN PRODUCTIVIDAD

PERSONA/ GRANJA	MUNICIPIO	TIPO DE ASESORIA	OBJETIVO
Alejandra Vargas Castillo	choachi	Programación de granja	Nuevo proyecto
Carlos Quiñones	Primavera	Programación de granja	Nuevo proyecto
Ashly Navas	Tena	Programación de granja	Cambio de locación
Camilo Correa	Pto Triunfo	Asesoría general de producción	Nuevo proyecto
Ramiro Arias	San Pedro de los milagros	Programación de granja	Organizar capacidad instalada
Davinson Cervantes	Atlantico	Asesoría general de producción	Mejoramiento genético
Victor Gamboa	Moniquira	Asesoría general de producción	Revisión para mejorar tecnificación
Granja Santa maria	Cañasgordas	programación de granja	Ampliación
granja los primos	Cañasgordas	programación de granja	Ampliación
German Andres Cortez	Villa Nueva	Asesoría general de producción	Nuevo proyecto
Valentina Pazos	Valle	Asesoría general de producción	Revisión para mejorar tecnificación
Harold Campo	Puerto tejada	Asesoría general de producción	Revisión para mejorar tecnificación
Gildardo Salazar	Valle	Asesoría general de producción	Revisar permanencia en cría
Granja La Unión	Santo Domingo	Programación de granja	Manejo de Porcinaza
Oscar Torres	Santander de quilichao	Asesoría general de producción	Nuevo proyecto
Domingo Vanegas	Nariño/cundinamarca	Asesoría general de producción	Nuevo proyecto
Juan Hoyos	Guarne	programación de granja	Manejo de Porcinaza
Andres Salcedo	Valle	Asesoría general de producción	Nuevo proyecto
Nestor Lara		Programación de granja	Nuevo proyecto
Jorge Andres Ardila	Aguaazul	Programación de granja	Organizar capacidad instalada
Jose luis Marin	Santo Domingo	Programación de granja	Manejo de Porcinaza
Erika Johana Correa	Belen de Umbría	Asesoría general de producción	Nuevo proyecto
Jhon Giraldo	Turbo	Asesoría general de producción	Organizar capacidad instalada
German Gomez	Yacopí	Asesoría general de producción	Organizar capacidad instalada
SEIKOU SAS	Puerto Lopez	Visita de productividad	Revisión general de procesos
Andres Roman	Soacha	Asesoría general de producción	Nuevo proyecto
Yonairo Molina Guerra	Ebejico	Asesoría general de producción	Ampliación
Julian Hoyos	Bello	Programación de granja	Organizar capacidad instalada

Anexo 9

Plantillas pecuarias como soporte técnico y productivo para la gestión de créditos agropecuarios ante entidades financieras nacionales.



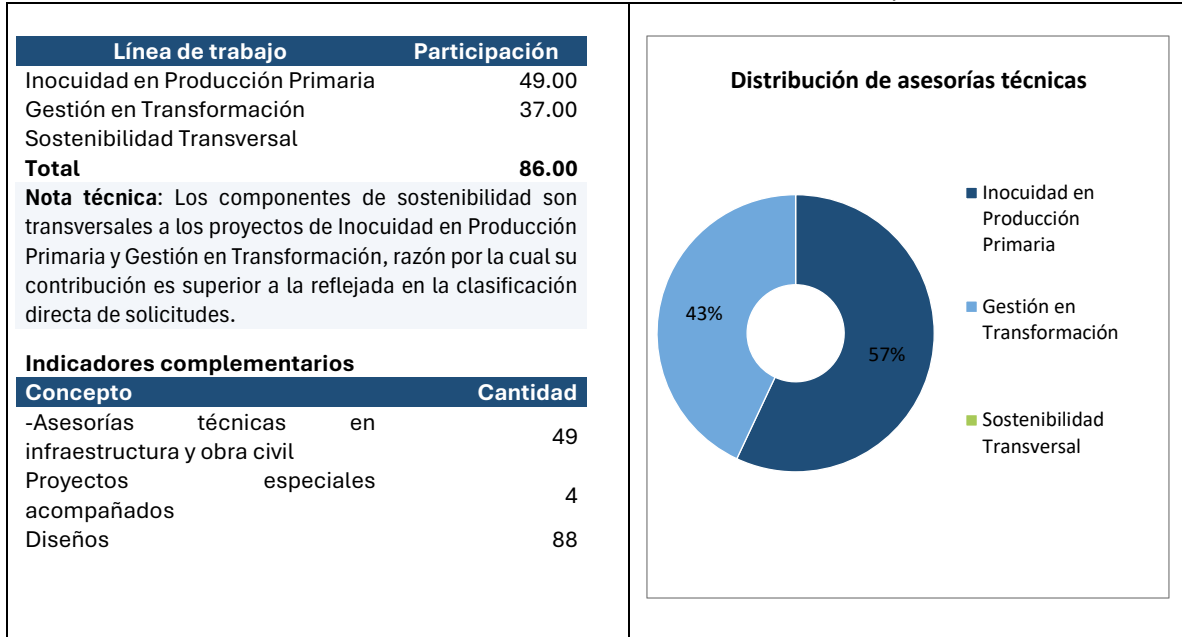
Anexo 10

Atención a solicitudes de productores y empresarios de la industria porcina en los procesos de estructuración y viabilidad de proyectos, (granja, planta de beneficio, lavaderos de vehículos de transporte de cerdos, plantas de desposte y/o puntos de expendio).

Departamento / Tema Requerido	Número
Antioquia	2
Planta de Beneficio	1
Prefactibilidad financiera - Granja	1
Atlántico	1
Prefactibilidad financiera - Punto de venta	1
Boyacá	3
Elaboración de componente técnico para estudios de prefactibilidad	1
Planta de Beneficio	1
Prefactibilidad financiera - Granja	1
Caldas	2
Planta de Beneficio	1
Prefactibilidad financiera - Granja	1
Caquetá	1
Planta de Beneficio	1
Casanare	3
Elaboración de componente técnico para estudios de prefactibilidad	1
Planta de Beneficio	1
Prefactibilidad financiera - Granja	1
Cauca	2
Biodigestor	1
Granja Nueva	1
Córdoba	3
Elaboración de componente técnico para estudios de prefactibilidad	1
Planta de Beneficio	1
Prefactibilidad financiera - Granja	1
Cundinamarca	3
Granja Nueva	2
Planta de Beneficio	1
Huila	1
Punto de venta	1
Meta	2
Planta de Beneficio	1
Prefactibilidad financiera - Planta de beneficio animal Agrobox	1
Nariño	1
Planta de Beneficio	1
Risaralda	1
Prefactibilidad financiera - Granja	1
Santander	1
Planta de Beneficio	1
Tolima	2
Planta de Beneficio	1
Prefactibilidad financiera - Granja	1
Valle Del Cauca	1
Planta de Beneficio	1
Total general	29

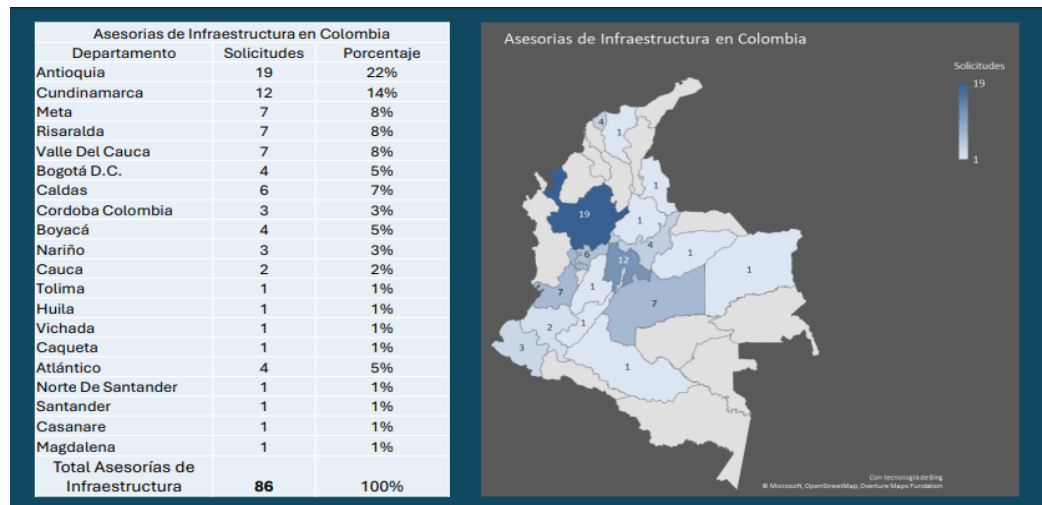
Anexo 11

Distribución de asesorías técnicas en infraestructura y obra civil



Anexo 12

Asesorías de Infraestructura y Obra Civil por Departamento



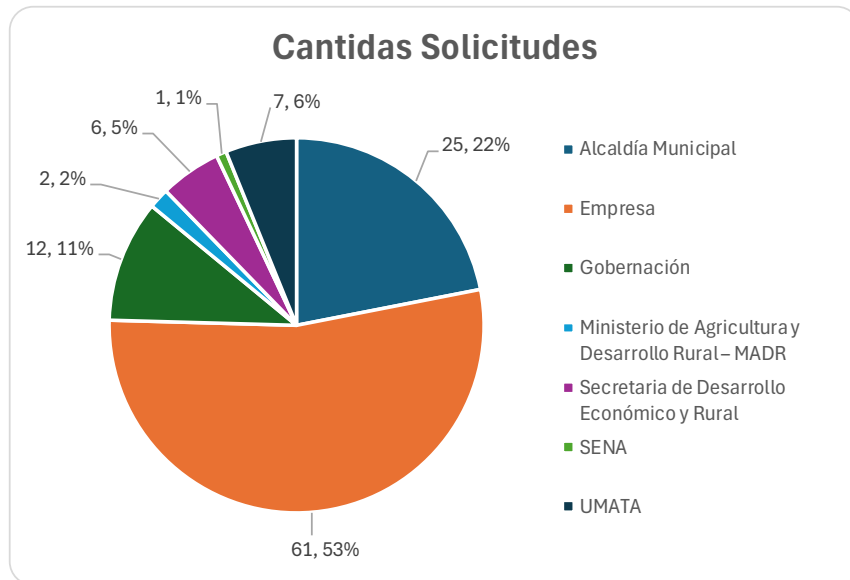
Anexo 13

Socialización Premios Porks 2026



Anexo 14

Atención solicitudes de entidades (Alcaldías Municipales, Empresas, Gobernaciones, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR, Secretaria de Desarrollo Económico y Rural, SENA, UMATA)



Entidad	Cantidad Solicitudes
Alcaldía Municipal	25
Empresa	61
Gobernación	12
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR	2
Secretaria de Desarrollo Económico y Rural	6
SENA	1
UMATA	7
Total general	114

Anexo 15
Talleres Fomento Asociativo

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ASOCIATIVIDAD EN EL PRIMER SEMESTRE				
TALLERES DE FOMENTO ASOCIATIVO				
No.	FECHA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	N° DE PARTICIPANTES
1	19/03/2026	NARIÑO	PASTO	35
2	24/03/2026	CUNDINAMARCA	SASAIMA	30
3	09/04/2026	META	SAN MARTÍN	58
4	16/04/2026	HUILA	RIVERA	28
5	23/04/2026	ANTIOQUIA	CALDAS	20
6	24/04/2026	ANTIQUIA	SONSÓN	12
7	08/05/2026	SUCRE	SINCELEJO	39
8	12/05/2026	CASANARE	VILLANUEVA	32
9	21/05/2026	SANTANDER	MÁLAGA	36
10	16/06/2026	CUNDINAMARCA	CHOACHÍ	32
TOTAL				322
META				100%

Anexo 16
Talleres De Fortalecimiento Asociativo

TALLERES DE FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO					
No.	FECHA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	GRUPO ASOCIATIVO	N° DE PARTICIPANTES
1	26/05/2026	META	VILLAVICENCIO	ASAINCRO	9
2	27/05/2026	META	GUAMAL	ASOCIACIÓN DE PORICULTORES DEL LLANO APL	16
3	29/05/2026	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	GRUPORCO	12
4	02/06/2026	CALDAS	BELALCAZAR	PORCIAGROBEL	21
5	25/06/2026	CALDAS	MANIZALES	ASOPORMAZ	8
TOTAL					66
PORCENTAJE DE AVANCE					21%

Anexo 17

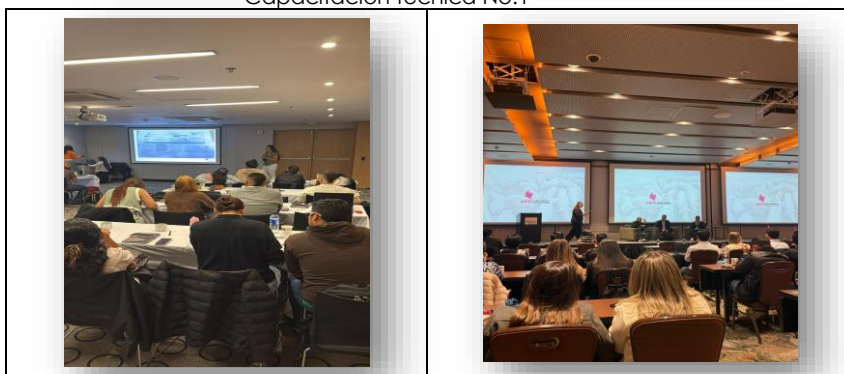
Jornadas De Actualización Asociativa Regional

JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN ASOCIATIVA REGIONAL				
No.	FECHA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	Nº DE PARTICIPANTES
1	12/06/2026	ANTIOQUIA	MACEO	60
2	19/06/2026	CUNDINAMARCA	FUSAGASUGÁ	25
TOTAL				85
PORCENTAJE DE AVANCE				40%

ACTIVIDAD 2: SOSTENIBILIDAD

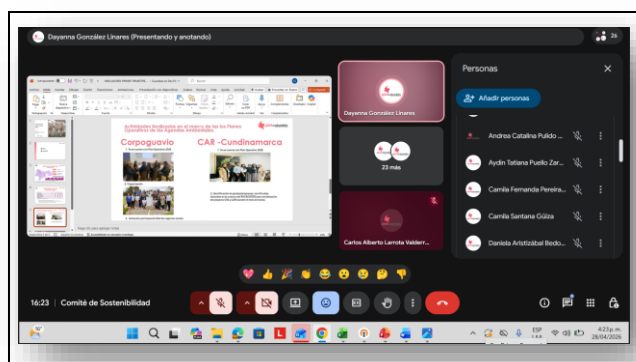
Anexo 18

Capacitación técnica No.1



Anexo 19

Comité Equipo de Sostenibilidad No. 1



Anexo 20

Informe Premios Porks

- Producción Sostenible

Se postulan 52 granjas en total y se reciben 9 retiros voluntarios, 7 en categoría I, y 1 en las categorías II y III, para un total de 43 granjas evaluadas en campo

Categoría	Postuladas	Retiros voluntarios*	Evaluadas
Categoría 1 (10-250 HC)	24	7	17
Categoría 2 (251-600 HC)	12	1	11
Categoría 3 (>600 HC)	16	1	15
Total	52	9	43

*Los retiros obedecen a causas propias de la granja y fueron presentados por parte del representante de la granja por medio de correo electrónico

Anexo 21

Gestión del outsourcing jurídico ambiental

Mes	No. Asesoramientos jurídicos
Febrero	9
Marzo	12
Abril	7
Mayo	18
Junio	23
Total	69

Anexo 22

Actividades de gestión con las Corporaciones Autónomas Regionales de relevancia para el sector porcicultor

No.	Corporación	No. Mesas de trabajo	Agenda Firmada 2025	Plan Operativo
1	CAM	1	1	1
2	CAR	3	1	1
3	CARDER	4	1	1
4	CDMB	4	0	1
5	CORANTIOQUIA	7	1	1
6	CORMACARENA	6	1	1
7	CORNARE	3	0	1
8	CORPAMAG	1	0	1
9	CORPOBOYACÁ	3	0	1
10	CORPOCALDAS	5	1	1
11	CORPOCHIVOR	3	0	1
12	CORPOGUAVIO	3	1	1
13	CORPONARIÑO	2	0	1
14	CORPONOR	1	0	0
15	CORTOLIMA	1	0	0
16	CRA	0	1	1
17	CRC	4	0	1
18	CRQ	4	0	0
19	CVC	5	0	0
20	CVS	0	0	1
Total		60	8	16

Anexo 23

Participación espacio de jornada de dialogo intersectorial sobre las principales apuestas del Plan de Acción tras la declaratoria APPAS, en el municipio de Concordia-Antioquia.



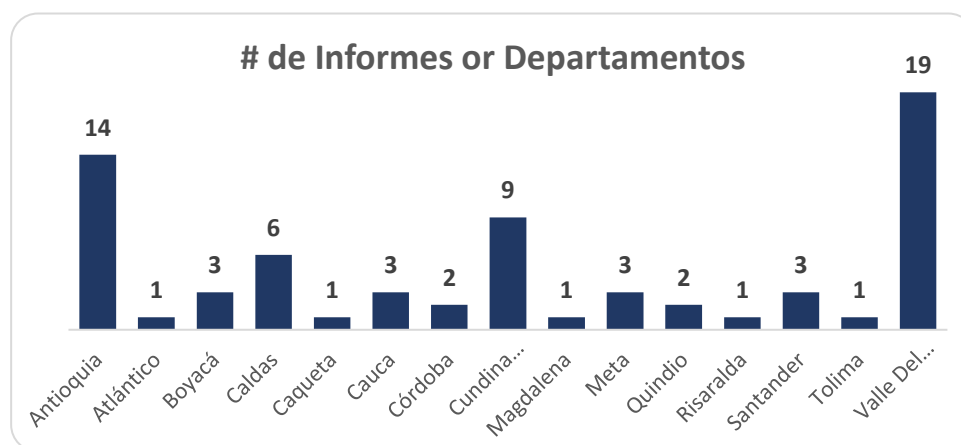
Anexo 24

Talleres regionales enfocados en responsabilidad social empresarial y buen vecino, economía circular y aprovechamiento de la porcinaza, biodiversidad, energías renovables y acción climática



Anexo 25

Gestión de información ordenamiento territorial y ambiental para el desarrollo del sector porcícola



Departamento	# de Informes
Antioquia	14
Atlántico	1
Boyacá	3
Caldas	6
Caquetá	1
Cauca	3
Córdoba	2
Cundinamarca	9
Magdalena	1
Meta	3
Quindío	2
Risaralda	1
Santander	3
Tolima	1
Valle Del Cauca	19
Total general	69

Anexo 26

Comentarios a proyecto de resolución del MADR sobre Vertimientos de Aguas Residuales No Domesticas a Suelos.

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		COMENTARIOS PRESENTADOS POR ACTORES EXTERNOS A PROYECTOS ESPECÍFICOS DE REGULACIÓN		MADSIG Sistema Integrado de Gestión	
Versión: 4		Vigencia: 05/10/2022		Código: F-H-PA-24	
INFORMACIÓN SOBRE LA PROPOSICIÓN Los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales de Aguas Residuales N.					
NUMERO DEL INSTRUMENTO DE REG.	LEY	DECRETO	RESOLUCIÓN	OTRO	¿CUAL?
DD	25	NN	AA	26	
1 IDENTIFICACIÓN DEL ACTOR Entidad: Porkcolombia - Asociación Colombiana de Porcicultores Cargo: Subdirector de Sostenibilidad Nombre: Julián David Cifuentes Sánchez Profesión: Ingeniero Ambiental y Sanitario Teléfono: 3001645840 Celular: 3001645840 Correo electrónico: jcifuentes@porkcolombia.co Ciudad: Bogotá D.C. Departamento: Cundinamarca					
2 COMENTARIOS GENERALES (De acuerdo con los documentos consultados, consigne los comentarios generales al instrumento ambiental propuesto de su consideración de manera sintética y precisa)					
El sector porcícola, representado por la Asociación Colombiana de Porcicultores - Porkcolombia (ACP), acompaña y comparte el objetivo del Ministerio de proteger el recurso suelo y preservar la pertinencia y vigencia de esta iniciativa frente al marco normativo de vertimientos al suelo (artículo 2.2.3.3.1 del Decreto 1073 de 2015). Las observaciones que se presentan no convalidan la necesidad de la regulación; buscan fortalecer su seguridad jurídica precisando el ámbito de aplicación.					
Observación central: Uno de los principales aspectos susceptibles de fortalecimiento en el proyecto corresponde a la delimitación de su ámbito de aplicación. Si bien el instrumento regula los vertimientos puntuales al suelo, esta figura presupone, conforme al numeral 35 del artículo 2.2.3.3.1 del Decreto 1073 de 2015, la existencia de una descarga final. En ese sentido, el uso de aguas y subproductos orgánicos —incluida la biomasa residual proveniente de actividades pecuarias, como la porcicultura— con fines de fertilización o acondicionamiento de suelos, bajo criterios técnicos y agronómicos, responde a una lógica de aprovechamiento orientada a la reincorporación de nutrientes al ciclo productivo y no a una actividad de disposición final.					
Por tal razón, se considera conveniente que el proyecto incorpore una precisión expresa que permita diferenciar las actividades que efectivamente constituyen vertimientos de aquellas que corresponden al aprovechamiento de la biomasa residual, en concordancia con la normativa vigente, los antecedentes interpretativos del Ministerio y los objetivos de la Estrategia Nacional de Economía Circular (ENEC) orientados al aprovechamiento y gestión sostenible. El propio Documento Técnico de Soporte lo reconoce al señalar que está dirigido “a la disposición del vertimiento de APDT, no al reuso de este en cultivos ni al aprovechamiento de dicha biomasa” (DT3, pág. 43). Adicionalmente, este mismo criterio se refleja en la regulación sobre reuso de aguas residuales. Al respecto la Resolución 020 de 2014, posteriormente, la Resolución 1259 de 2021, el Ministerio definió expresamente el ámbito de aplicación de dicho régimen, precisando que sus disposiciones no resultan aplicables cuando las aguas son empleadas como fertilizante o acondicionadores de suelo.					
Finalmente, resulta relevante considerar que los fertilizantes, acondicionadores de suelo y demás insumos destinados al aprovechamiento agrícola concuerdan con un marco regulatorio específico, cuya vigilancia y control involucra competencias asignadas al Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, entre otras autoridades competentes. En ese contexto, una delimitación clara del ámbito de aplicación del presente instrumento contribuye a evitar posibles zonas de incertidumbre interpretativa respecto de actividades que ya cuentan con disposiciones regulatorias específicas para su aprovechamiento, favoreciendo la articulación institucional y la aplicación coherente de los distintos instrumentos normativos que concurren sobre la materia.					
No obstante, consideramos respetuosamente que el plazo dispuesto para la revisión y presentación de observaciones resulta insuficiente frente al alcance técnico, ambiental, económico y operativo de la propuesta regulatoria. La iniciativa incorpora elementos de alta complejidad, entre ellos:					
-La definición de nuevos límites máximos permisibles para múltiples sectores productivos. -La adopción de una metodología de categorización de suelos receptores de vertimientos. -Nuevos requerimientos asociados a caracterización, monitoreo y seguimiento. -Exigencias que podrían requerir modificaciones sustanciales en los sistemas de tratamiento actualmente implementados por los usuarios.					
Exigencias que podrían requerir modificaciones sustanciales en los sistemas de tratamiento actualmente implementados por los usuarios.					
Para el caso particular del sector porcícola, la propuesta puede generar impactos significativos sobre la viabilidad técnica y económica de los sistemas de manejo y aprovechamiento de aguas residuales tratados, especialmente considerando que gran parte de las granjas han desarrollado esquemas de gestión basados en el aprovechamiento agronómico de nutrientes mediante planes de fertilización abonados por las autoridades ambientales.					
La evaluación integral de los efectos de la propuesta requiere recopilar información técnica, operacional y económica proveniente de productores ubicados en diferentes regiones del país, así como analizar la factibilidad de cumplimiento de los límites propuestos, los costos de adecuación de infraestructura y las posibles implicaciones sobre los modelos de economía circular actualmente implementados en el sector.					
En ese sentido, solicitamos respetuosamente ampliar el período de consulta pública a un término adicional que permita a los diferentes actores realizar un análisis riguroso y fundamentado de la propuesta normativa, contribuyendo así a la construcción de una regulación técnica y ambientalmente robusta, ambientalmente efectiva y socialmente viable.					
Consideramos que una ampliación del plazo fortalecerá el proceso participativo y permitirá que los comentarios recibidos reflejen adecuadamente la realidad de los sectores productivos que se verán impactados por la futura regulación. Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera.					
3 COMENTARIOS PUNTUALES (Respecto al cual presenta observaciones o propuestas)					
Capítulo/Artículo	Numeral, literal, inciso o Parágrafo	Redacción propuesta en el instrumento ambiental	Comentario y justificación del actor	Propuesta de redacción del actor de acuerdo a su comentario y justificación	
Capítulo I Artículo 1	Objeto y ámbito de aplicación (Artículo 1. Parágrafo OBSERVACIÓN PRINCIPAL)	“Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación. Establece los parámetros y los valores límites máximos permisibles que deberá cumplir quienes realicen vertimientos puntuales de aguas residuales no domésticas, tratadas al suelo.”	El “vertimiento puntual” figura en el artículo 2.2.3.3.1 del Decreto 1073 de 2015. El uso de aguas residuales y subproductos orgánicos como fertilizante o acondicionador de suelos bajo un plan de fertilización no corresponde a una actividad de disposición final, sino a una actividad de aprovechamiento orientada a la reincorporación de nutrientes al ciclo productivo. Este entendimiento concuerda con los propósitos del Ministerio (i) en concordancia con la Estrategia Nacional de Economía Circular (ENEC) y (ii) en la disposición del vertimiento de APDT, no al reuso de este en cultivos ni al aprovechamiento de dicha biomasa” (pág. 43). (En la Resolución 1259 de 2021 se menciona expresamente el reuso de aguas residuales como fertilizante o acondicionador de suelos, lo que indica que las actividades de aprovechamiento agrícola, como la fertilización o el acondicionamiento de suelos, no están contempladas en el presente instrumento.	Se solicita adicionar un parágrafo que clarifique el ámbito de aplicación al uso de aguas residuales empleadas como fertilizantes, acondicionadores o acondicionadores de suelos, en consonancia con el Documento Técnico de Soporte, el cual advierte expresamente que su alcance se limita a la disposición del vertimiento y no al aprovechamiento de la biomasa (pág. 43). De manera análoga a la previsión ya incorporada en la Resolución 020 de 2014.	
Capítulo I Artículo 1	Objeto — precisión del verbo rector (“descarga final”)	“... que deben cumplir quienes realicen vertimientos puntuales de aguas residuales no domésticas tratadas al suelo.”	La presente resolución no aplica a los vertimientos puntuales de APDT, que se realicen a campo de aguas superficiales continentales, o las aguas mueras o los sistemas de alcantarillado público.”	“Parágrafo 2. La presente resolución no aplica al uso de aguas residuales no de subproductos orgánicos (biomasa residual) empleadas como fertilizantes, acondicionadores o acondicionadores de suelos, por cuanto dicha actividad constituye el aprovechamiento, no el vertimiento, de la biomasa residual y no una descarga final con carácter de vertimiento.”	

Anexo 27

Piezas publicitarias para comunicar, divulgar y visibilizar de manera oportuna, a través de los canales institucionales y regionales, la normatividad vigente y actualizaciones en materia ambiental y social

Jornada Técnica
Normatividad ambiental y buenas prácticas para una producción porcícola sostenible, formal y competitiva

Dirigido a pequeños y medianos productores porcícolas interesados en fortalecer la gestión ambiental de sus granjas y avanzar hacia modelos de producción más sostenibles.

Objetivo: Fortalecer las capacidades de los porcicultores en gestión ambiental, cumplimiento normativo, bienestar animal, bioseguridad y buenas prácticas porcícolas, promoviendo la legalidad, sanidad y sostenibilidad en la producción porcina.

Martes 28 de julio 10:00 a.m.

Teatro Casa de la Cultura Belmira - Antioquia

Agenda:

- Normatividad ambiental aplicable a la producción porcícola.
- Manejo circular y aprovechamiento de la porcicultura en sistemas productivos.
- Bienestar animal en la producción porcina / transporte y su marco normativo.
- Bioseguridad en granjas porcícolas.

Para mayor información:
 María Fernanda Pardo
 +57 318 082 1952
 Belmira - Boyacá
 +57 313 742 220

porkcolombia

Capacitación en:
RUA
(REGISTRO ÚNICO AMBIENTAL - RESOLUCIÓN 839 DE 2023)

Fortalezca su gestión ambiental cumpliendo la normatividad vigente e impulse una producción porcícola sostenible y competitiva.

Fecha: 28 de mayo de 2026 a las 2:00 p.m.

Conferencista: Cruz & Asociados

Modalidad: Virtual: <https://meet.google.com/zww-hzqu-vjg>

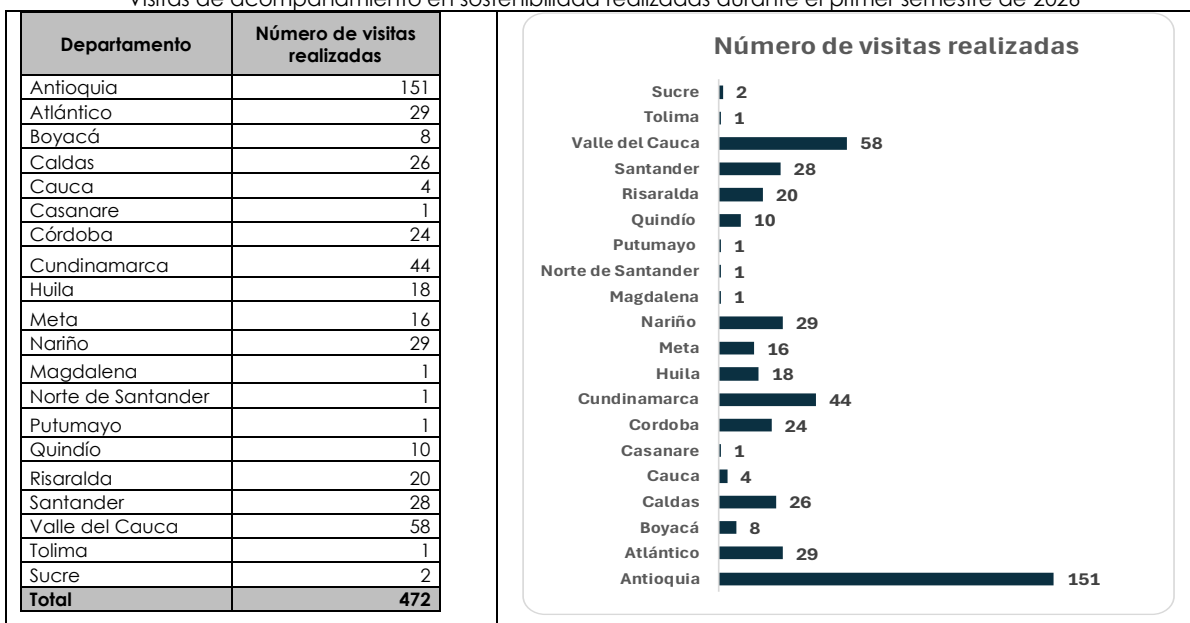
Dirigido a: Porcicultores de todos los tamaños

Una capacitación práctica para comprender, implementar y cumplir con el RUA de manera eficiente y efectiva.

porkcolombia

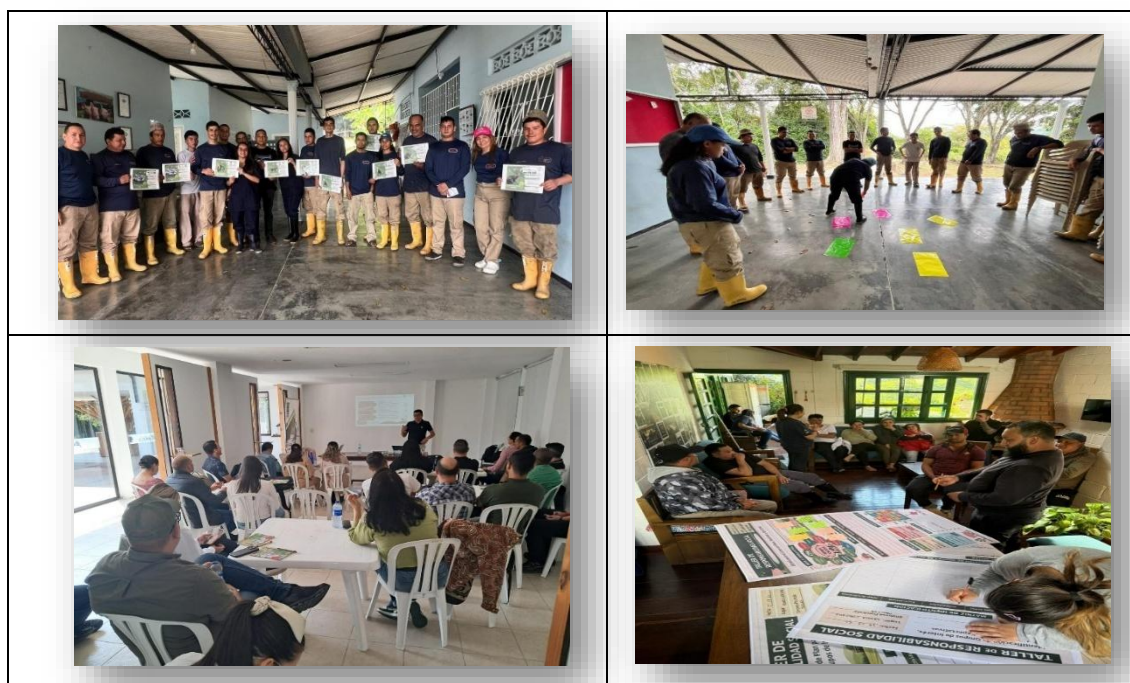
Anexo 28

Visitas de acompañamiento en sostenibilidad realizadas durante el primer semestre de 2026



Anexo 29

Capacitaciones regionales dirigidas a poricultores y actores de interés, abordando de manera integral los temas de buenas prácticas ambientales en granjas porcícolas



Anexo 30

Establecimiento de la línea base nacional de las características fisicoquímicas de la porcínaza líquida y de los suelos susceptibles de biofertilización en Colombia



Anexo 31

Planes de fertilización formulados y aprobados durante el primer semestre de 2026

DEPARTAMENTO	PLANES DE FERTILIZACION	AREA EFECTIVA (Ha)
Antioquía	60	566,29
Atlántico	1	37,39
Boyacá	3	86,23
Caldas	6	80,09
Cundinamarca	12	220,56
Huila	1	7,73
Meta	6	123
Nariño	2	11,86
Quindío	2	22,09
Risaralda	1	23,5
Valle del Cauca	1	6
TOTAL	95	1088,72

Anexo 32

Reuniones de trabajo para el análisis y seguimiento de la actualización de la Resolución ICA 150

Informe de evidencias de la gestión técnica e institucional desarrollada por Porkcolombia con el ICA en el marco de la Resolución ICA 150 de 2003.

Desde diciembre del año 2025, Porkcolombia ha mantenido un trabajo articulado con la Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas del ICA, participando en reuniones técnicas, jornadas de capacitación, mesas de trabajo y atención de consultas relacionadas con la aplicación de la Resolución ICA 150 y su proceso de actualización. Como resultado de este trabajo conjunto, se han presentado observaciones técnicas, se ha participado en espacios de socialización de la propuesta normativa y se ha acompañado la atención de casos específicos de productores del sector porcícola.

Capacitación técnica sobre la Resolución ICA 150

Durante el mes de enero de 2026, se coordinó con profesionales de la Dirección Técnica de Inocuidad e Insumos Agrícolas del ICA una jornada de capacitación dirigida al equipo técnico de Porkcolombia, con el propósito de fortalecer el conocimiento sobre los requisitos establecidos en la Resolución ICA 150 y unificar criterios para el acompañamiento brindado a los productores.

Hugo Alvaro Rosas Romero
hrosas@porkcolombia.co

Resultados		Resultado	Tamaño	Categorías	Resumen
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100					
Mis archivos					
Ordenar por: Reciente					
Hugo Alvaro Rosas Romero - SOLICITUD DE CERTIFICADO DE INMUNIDAD ORGANICA GRANJA PORCICOLA LLANO LARGO RADICADO...					
Hugo Alvaro Rosas Romero - SOLICITUD de respuesta radicada 20241118115					
Hugo Alvaro Rosas Romero - INFORMACIÓN REUNIÓN PORCICOLOMBIA, Solicitudes apoyo Porkcolombia - ICA en Resolución 150					
Hugo Alvaro Rosas Romero - Imágenes RE: Solicitudes capacitación resolución ca 150 por 3 de feb de 2025 9:30am - 10am (COTI) (múlti)					
Hugo Alvaro Rosas Romero					
Hugo Alvaro Rosas Romero					
Hugo Alvaro Rosas Romero					
Hugo Alvaro Rosas Romero - Solicitudes capacitación resolución ca 150					
Hugo Alvaro Rosas Romero - Seguimiento solicitud certificación - Radicado N° 20251020716					
Hugo Alvaro Rosas Romero - Solicitudes capacitación resolución ca 150					
Hugo Alvaro Rosas Romero - Solicitudes capacitación resolución ca 150					

Búsqueda completa

Reuniones de coordinación y seguimiento

A lo largo del proceso se sostuvieron diferentes reuniones virtuales con funcionarios del ICA para revisar inquietudes técnicas, resolver consultas y coordinar actividades relacionadas con la actualización de la Resolución ICA 150 y su implementación en el sector porcícola.

Las reuniones permitieron mantener un canal permanente de comunicación entre ambas entidades y dar seguimiento a los compromisos definidos.

Anexo 33

Base de datos porcinaza

PH	DENSIDAD g/cm3	CONDUCTIVIDAD ELECTRICA D=1cm	CARBONO ORGANICO OXIDABLE g	SOLIDOS INSOLUBLES +H	NITROGENO TOTAL +H	NITROGENO AMONIACAL g/L	NITROGENO ORGANICO +H	FOSFORO g/L	POTASIO g/L	CALCIO g/L	MAGNESIO g/L	AZUFRE g/L	HERRO mg/L	MANGANESO mg/L	COBRE mg/L	ZINC mg/L	BORO mg/L	SODIO g/L	POTASIO SOLUBLE g/L
7.9	0.997	0.153	0.857		1.73		1.73	0.345	0.838	0.432	0.094	0.123	9.07	1.61	2.15	8.5	5.64	0.194	
7.26	0.997	0.092	1.04	0.05	0.686		0.686	0.39	0.488	0.34	0.141	0.05	7.82	1.99	2.1	35.1	6.52	0.137	
6.77	0.997	0.069	1.38	0.274	0.506		0.506	0.253	3.12	0.304	0.079	0.083	13.6	2.57	7.46	87.2	4.9	0.106	
7.43	1	0.204		0.739	1.85		1.85	0.499	3.27	0.529	0.459	0.002	11.1	3.38	0.722	6.01	7.04	0.67	
7.72	1	0.082	0.548	0.039	0.521		0.521	0.0264	0.71	0.227	0.174	0.012	1.6	0.568	0.434	0.961	5.06	0.086	
7.61	1	0.206	2.07	4.66	1.93		1.93	0.754	1.57	0.349	0.199	0.189	59.7	3.98	9.38	19.3	5.55	0.254	
7.34	0.989	0.096	0.238		0.117		0.117	0.269	0.45	0.276	0.105	0.059	20.5	2.17	1.76	11.2	3.43	0.08	
7.16	1.01	0.29	2.46		2.8		2.8	1.72	1.71	0.827	0.503	0.255	59.2	10.2	14.7	22.1	5.4	0.433	
6.89	0.998	0.048	0.41		0.405		0.405	0.263	0.396	0.236	0.124	0.047	4.97	1.08	0.541	8.75	2.34	0.086	0.98
5.9	0.996	0.06	0.519	1.53	0.718		0.718	0.165	0.438	0.168	0.045	0.09	7.67	0.164	0.769	0.605	2.87	0.461	0.426
7.14	1	0.15	2.96	1.81	1.5		1.5	0.29	1.07	0.316	0.111	0.034	13	2.57	0.913	4.88	1.95	0.151	1.03
7.59	1	0.1	1.42	0.493	0.837		0.837	0.321	0.63	0.282	0.118	0.026	5.22	1.47		3.89	4.22	0.183	0.629
7.65	1	0.1	1.46	1.16	0.783		0.783	0.346	0.666	0.278	0.127	0.04	6.36	1.71		4.16	3.69	0.174	0.659
8.48	1	0.182	0.61	0.447	1.8	1.64	1.64	0.16	0.123	1.2	0.159	0.032	0.15				5.59	0.246	1.2
8.05	1	0.089	0.093	1.52	0.544		0.544	0.162	0.624	0.256	0.211	0.01	21.9			3.39	6.81	0.364	0.615
7.85	0.997	0.046	0.142	10.9	0.281		0.281	0.12	0.206	0.343	0.146	0.023				8.05	5.46	0.253	0.206
7.86	0.998	0.067	0.048	2.26	0.569		0.569	0.185	0.316	0.29	0.099	0.022				3.37	5.37	0.369	0.315
7.15	1	0.087			0.808	0.614	0.194	0.383	0.608	0.649	0.33	0.042	14.4		4.24	14.4	7.04	0.137	0.601
7.38	1	0.12	1.61	7.64	1.49	1.49		5.72	1.51	0.398	0.384	0.295	17.6	3.9	6.43	127.7	46.3	0.56	0.96
7.42	1	0.11	1.31	5.53	1.45	1.02	0.42	2.33	0.995	0.316	0.187	0.137	7.15	2.38	3.31	6.11	20.7	0.272	0.941
7.56	1	0.126	1.36	14	1.25	1.25		0.253	1.04	0.256	0.077	0.023				2.61	5.22	0.202	0.965
7.308	1.01	0.294	5.79	16.6	2.62	2.22	0.4	0.522	2.11	0.255	0.066	0.205			6.94	9.66	4.92	0.415	2.09
7.16	1	0.03	0.861	4.15	0.281	0.114	0.167	0.181	0.154	0.32	0.057	0.159	31.2	2.95		6.85	2.8	0.053	0.154
6.83	1.01	0.1	6.29	15.7	1.12	0.573	0.547	0.798	0.688	0.509	0.37	0.101	18	8.75	15.5	13.5	2.56	0.073	0.684
7.07	0.999	0.02	4.63	1.29	0.31		0.31	1.16	0.16	0.703	0.502	0.169	30.8	13	21.8	17.6	4	0.106	0.157
7.06	1	0.11	1.2	3.08	1.19	0.686	0.504	0.439	0.944	0.234	0.227	0.048				5.11	3.41	0.215	0.935
8.23	1.01	0.178	0.461		1.94	1.5	0.44	0.41	1.84	0.143	0.067	0.089				3.09		0.443	1.65
8.34	1	0.075			0.988	0.604	0.394	0.158	0.621	0.146	0.086	0.091				4.52	0.165	0.61	
8.16	1	0.109	1.01	1.55	1.62	0.909	0.711	0.332	0.979	0.269	0.148	0.091				6.8	2.69	0.157	0.917
8.38	1	0.047			0.748	0.116	0.632	0.178	0.772	0.101	0.043	0.091				2.35	0.135	0.655	

Anexo 34

Huellas de carbono de granjas porcícolas realizadas en el primer semestre de 2026

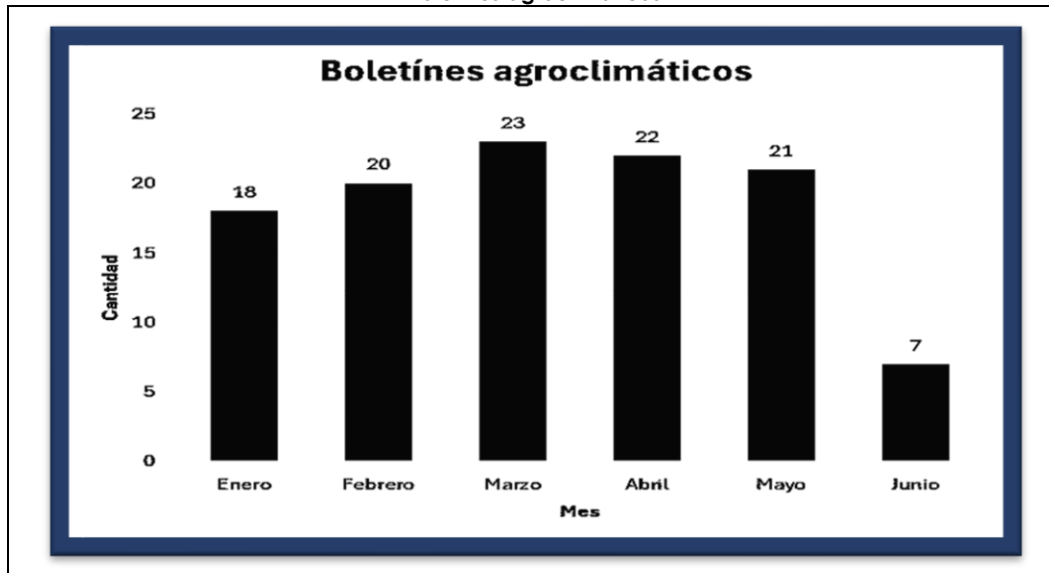
Departamento	Cantidad
Antioquia	2
Boyacá	4
Caldas	1
Córdoba	2
Cundinamarca	1
Huila	2
Meta	7
Nariño	3
Risaralda	1
Tolima	1
Total general	24

Huellas de carbono de granjas porcícolas

Tolima	1
Risaralda	1
Nariño	3
Meta	7
Huila	2
Cundinamarca	1
Córdoba	2
Caldas	1
Boyacá	4
Antioquia	2

Anexo 35

Boletines agroclimáticos



Anexo 36

Herramienta de biodiversidad



Anexo 37

Webinar de socialización herramienta de biodiversidad

Biopork:

Estrategia de biodiversidad
del sector porcícola,
compromiso de gestión y
acción

Un espacio para conocer y actuar por
la biodiversidad del sector.



Fecha

9 de julio de 2026



Hora

10 a.m.



Conferencistas

- Porkcolombia
- Instituto Alexander von Humboldt
- Fundación Proyección Ecosocial



Modalidad

Virtual



Público

Dirigido a porcicultores de todos los
tamaños



Enlace de acceso

Escanea el
siguiente código
QR y accede al
evento



ACTIVIDAD 3: CALIDAD EN LA CADENA DE TRANSFORMACIÓN

Anexo 38

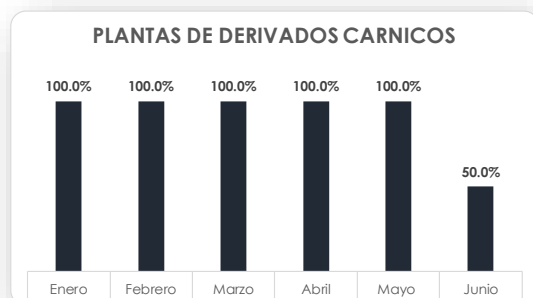
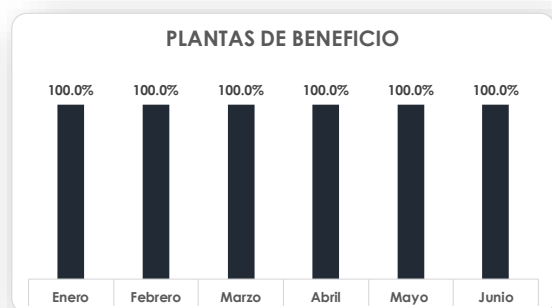
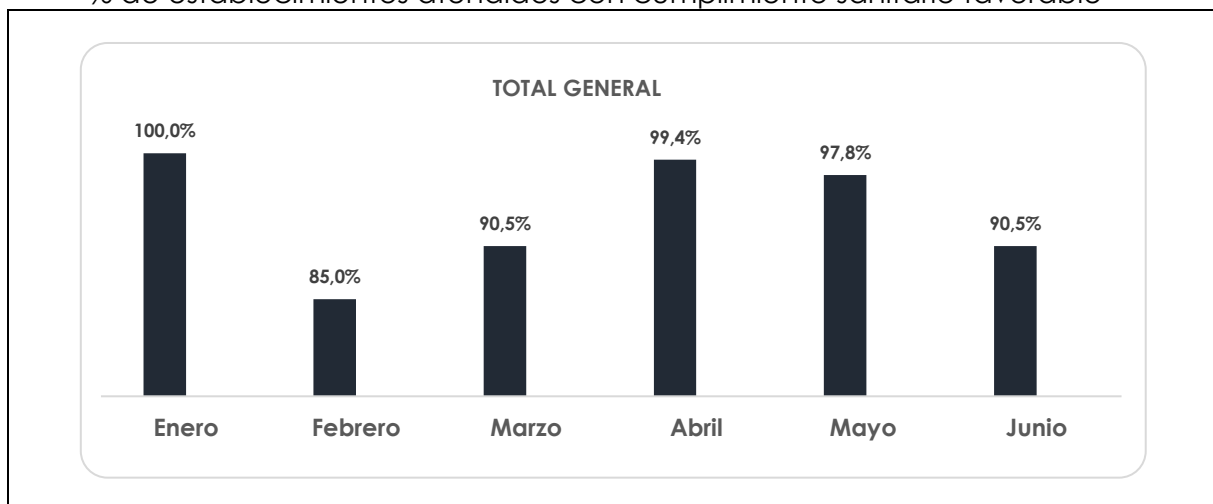
Temas de memorias, presentaciones, material técnico y documentación de las capacitaciones desarrolladas.

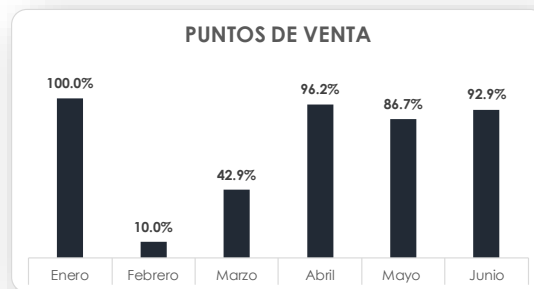
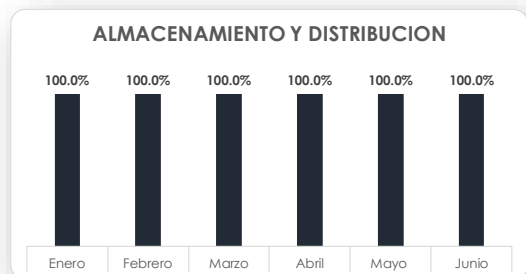
1	Control de calidad (defectos de calidad ((Petequias, hematomas, abscesos, fracturas, DFD, evaluación sensorial), producto no conforme), manipulación de producto, prevención y control avanzado de contaminación cruzada en procesos de transformación
2	Food defense y protección integral de la cadena cárnica porcina: gestión preventiva frente a sabotaje y contaminación intencional
3	Food fraud en la industria porcina: prevención, detección y gestión del fraude alimentario
4	Trazabilidad total y gestión efectiva de recall: protección del consumidor y continuidad del negocio
5	Cultura de inocuidad alimentaria: liderazgo, responsabilidad y compromiso organizacional
6	Sistema de Gestión de la inocuidad en la industria cárnica porcina: ISO 22000:2018
7	HACCP básico: fundamentos y aplicación práctica en la industria porcina
8	HACCP avanzado y estratégico: del análisis del peligro al control efectivo del proceso
9	Control estadísticos de proceso como herramienta para el aseguramiento de calidad en la industria alimentaria y toma de decisiones basada en datos
10	Gestión de inventarios y conservación de productos cárnicos: rotación, vida útil y reducción de pérdidas
11	Gestión integral de riesgos en la cadena de suministro inocuidad, continuidad y sostenibilidad
12	Selección, evaluación y seguimiento de proveedores en la industria alimentaria
13	Gestión y control de alérgenos en la industria cárnica
14	Plan de verificación microbiológica: requisitos obligatorios y análisis técnico de resultados
15	Control de etiquetado y rotulado conforme a la normatividad colombiana
16	Gestión efectiva de reclamos y PQR: protección del consumidor y reputación empresarial
17	Certificaciones reconocidas por GFSI como estrategia de internacionalización en el sector porcino
18	Marco normativo y responsabilidad integral en la cadena cárnica porcina (Responsabilidad civil, administrativa y penal, sanciones, multas, pesos y medidas)
19	Gestión integral de la cadena de frío en la industria cárnica porcina: control, monitoreo y prevención de riesgos (refrigeración, congelación)
20	Rotulado general cumplimiento de resoluciones vigentes
21	Gestión y manejo de auditorías internas en la industria cárnica porcina
22	Diseño, creación y diligenciamiento de indicadores de gestión en sistemas de inocuidad
23	Formulación y seguimiento de planes de mejoramiento, acciones correctivas, mejora continua
24	Rotulado general y declaración de alimentos priorizados en sodio: cumplimiento de resoluciones vigentes
25	Rotulado nutricional y sellos frontales de advertencia conforme a la resolución 810 de 2021 y actualizaciones 25.

26	Causas y soluciones a problemas tecnológicos en la elaboración de derivados cárnicos
27	Estrategias para el control de microorganismos patógenos en derivados cárnicos
28	Transporte sanitario de carne y productos cárnicos conforme a la normatividad legal vigente en la cadena de transformación
29	Bienestar animal en plantas de beneficio porcino: cumplimiento normativo y buenas prácticas operativas
30	Bioseguridad en plantas de beneficio animal: control de riesgos sanitarios y protección operacional
31	Inspección veterinaria ante y post mortem: criterios técnicos para la evaluación sanitaria en plantas de beneficio animal
32	Calidad e inocuidad en la carne de cerdo: factores críticos desde el sacrificio hasta la canal

Anexo 39

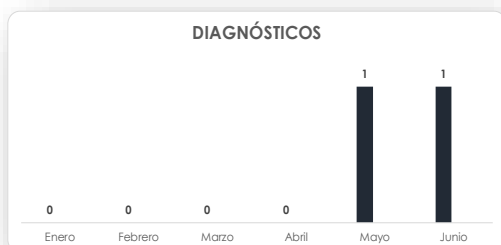
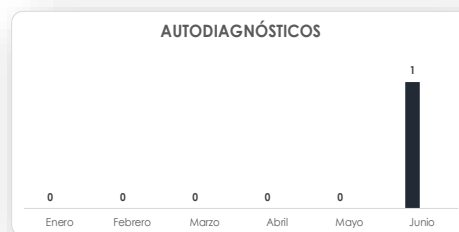
% de establecimientos atendidos con cumplimiento sanitario favorable





Anexo 40

Visitas de auditoria Sello de Sostenibilidad promoviendo la implementación, seguimiento y certificación de Sello de Porcicultura Sostenible 100% Porkcolombia.



Anexo 41

Visitas de auditoria Sello de Sostenibilidad promoviendo la implementación, seguimiento y certificación de Sello de Porcicultura Sostenible 100% Porkcolombia.

Secretaria de salud de Dosquebradas	1	
Secretaria de salud de Pereira	1	
Secretaria de salud de Boyacá	1	
Secretaria de salud de Sogamoso	1	
Foro "Porcicultura de Boyacá: Retos y Perspectivas"	1	Se desarrollo en Tunja Boyacá con los integrantes de la cadena cárnica de cerdo de Boyacá
"Características de calidad de la carne de cerdo e identificación de producto nacional e importado"	1	Se desarrollo con inspectores de Boyacá, Tunja y Sogamoso
Mesa de trabajo Min. Salud, Min. Agricultura	1	Temas asociados cumplimiento frio Decreto 1500 de 2007
Mesa trabajo Invima, Secretaria Salud y Frigorífico Guadalupe	1	
Mesa técnica Gobernación de Cundinamarca	1	

Anexo 42

Revisión de diseño sanitario de plantas de beneficio, desposte, acondicionadores, comercializadores, expendios y productos cárnicos comestibles de porcinos en las diferentes regiones



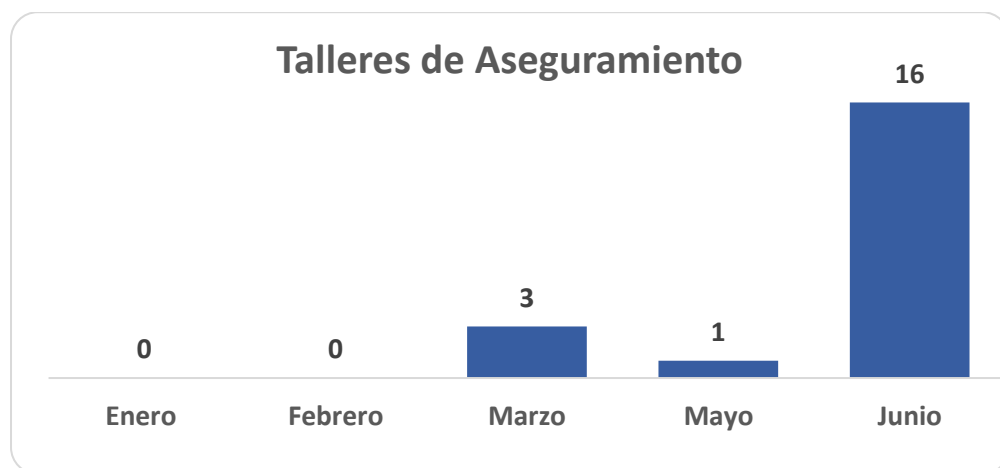
Anexo 43

Estudios de Mercado y Prefactibilidad

Tipo de estudio / proyecto	Cantidad	Descripción
Granjas porcícolas	8	Estudios de mercado y prefactibilidad para proyectos de producción primaria.
Planta de Beneficio Animal (PBA)	1	Estudio de mercado y prefactibilidad para proyecto de Planta de Beneficio Animal.
Planta de Beneficio Animal (PBA) – Agrobox	1	Estudio de prefactibilidad para gestión de crédito.
Planta de desposte	1	Estudio de mercado y análisis financiero para proyecto de desposte.
Puntos de venta	2	Estudios de mercado y prefactibilidad para establecimientos de comercialización.
Total	13	Estudios de mercado y prefactibilidad elaborados durante el primer semestre.

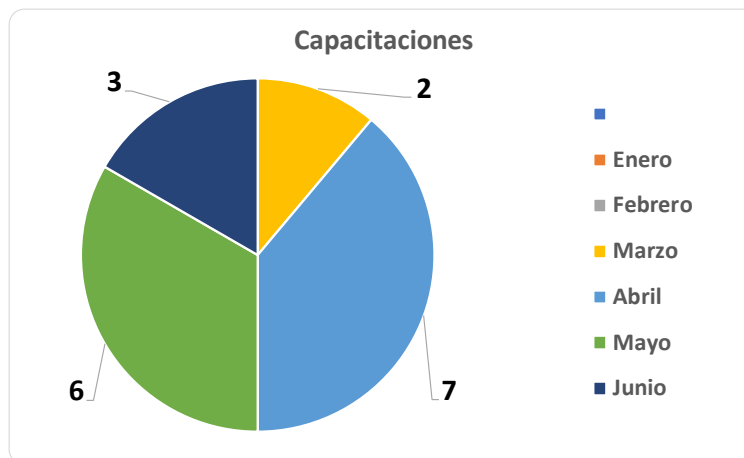
Anexo 44

Talleres de Aseguramiento



Anexo 45

Capacitaciones



MES	PLANTAS DE BENEFICIO	PLANTAS DE DESPOSTE	PLANTAS DE DERIVADOS CARNICOS	ACONDICIONADORES	ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN	PUNTOS DE VENTA	Total
Enero		0					0
Febrero		0					0
Marzo	2	1					3
Abril	7	4				6	17
Mayo	6	5	3	1		9	24
Junio	3	6	1	2		17	29
Total	18	16	4	3	0	32	73

Anexo 46

Temario de Jornadas de Capacitación

Cumplimiento normativo
en la cadena de producción de carne de cerdo

Sanidad y Bioseguridad | Protección Ambiental | Acceso y Confianza del consumidor

Cumplimiento ante autoridad sanitaria en producción primaria
ICA
Sanidad Animal
Bioseguridad
Movilización legal
Biomuestreo Animal
QR

Cumplimiento ante autoridad ambiental
MinAmbiente
Manejo de porcinos
Vestimentas y Emisiones
Uso eficiente del recurso hídrico
Producción
QR

Cumplimiento ante autoridad sanitaria e inocuidad en transformación
MinAgricultura
Plantas de beneficio
Puntos de venta
Inocuidad Alimentaria
QR

El cumplimiento de la normatividad en toda la cadena de producción porcícola fortalece al sector, promueve la sostenibilidad y consolida la competitividad.

Escanee los códigos QR para ampliar la información

Cumplimiento de normatividad ambiental
Granja Porcina

¿Qué es la legalidad en la porcicultura?

Ser un productor legal ambientalmente en Colombia significa cumplir de forma verificable con las obligaciones ambientales relacionadas con el uso y protección del agua, el suelo, el aire y la biodiversidad, así como con la gestión adecuada de la porcicultura: los residuos y las emisiones de la actividad productiva.

Uso legal y eficiente del agua

- Resolución 0001 de 2015
- Decreto 1073 de 2015
- Decreto 1073 de 2015
- Decreto 1073 de 2015
- Decreto 1073 de 2015

Gestión de residuos

- Resolución 0001 de 2015
- Decreto 1073 de 2015
- Decreto 1073 de 2015
- Decreto 1073 de 2015
- Decreto 1073 de 2015

Protección del suelo y la biodiversidad

- Resolución 0001 de 2015
- Decreto 1073 de 2015
- Decreto 1073 de 2015
- Decreto 1073 de 2015
- Decreto 1073 de 2015

Control de olores y emisiones

- Resolución 0001 de 2015
- Decreto 1073 de 2015
- Decreto 1073 de 2015
- Decreto 1073 de 2015
- Decreto 1073 de 2015

Registros ambientales y registros veterinarios

- Resolución 0001 de 2015
- Decreto 1073 de 2015
- Decreto 1073 de 2015
- Decreto 1073 de 2015
- Decreto 1073 de 2015

Ruta de la legalidad porcina sanitaria
Cumplimiento de normatividad ante el ICA

¡Cumplir es competir!

Cumplir con la normatividad del ICA garantiza la tenencia de las granjas porcinas, la movilización legal de animales y la inocuidad de la carne. Esto protege el estatus sanitario del país y fortalece la competitividad del sector porcícola.

Pasos de cumplimiento

- Registro de predio - RSPPP
- Autorización sanitaria - AS
- Movilización legal - GSMI
- Buenas prácticas Ganaderas - BPG
- Bienestar Animal
- Acceso a mercados y animales a planta de beneficio

Advertencia

Incumplir genera sanciones: multas de 1 a 10.000 SMMLV

Incumplimientos frecuentes

- Predio sin registro sanitario
- Movilización sin guía sanitaria
- Falta de autorización sanitaria

El ICA puede aplicar:

- Amonestaciones
- Multas económicas
- Suspensión de actividades
- Cancelación de registros o certificaciones
- Bloqueo del predio en sistemas oficiales
- Decomiso de animales o productos
- Sanción sanitaria obligatoria

La legalidad sanitaria es una cadena. Si un eslabón falla, se afecta la producción y el estatus sanitario del país.

Ruta de la legalidad sanitaria
Cumplimiento de normatividad ante el INVIMA y Entidades Territoriales de Salud

¡Cumplir es competir!

Cumplir con la normatividad sanitaria establecida por el INVIMA y las Entidades de Salud garantiza la calidad e inocuidad de los productos destinados al consumo humano. Esto asegura que los procesos de transformación, almacenamiento y comercialización se realicen bajo condiciones higiénico-sanitarias adecuadas, mejorando la salud del consumidor y fortaleciendo la confianza y competitividad del sector.

Base legal sanitaria (Fundamento del sistema):

- Ley 9 de 1979 / 1979: Código Sanitario Nacional
- Decreto 1461 de 2010: Sistema oficial de inspección, vigilancia y control de la carne
- Decreto 2770 / 2012: Modifica el sistema de inspección de carne
- Resolución 240 / 2013: Reglas sanitarias de funcionamiento
- Resolución 000001 de 2019: Guía del transporte y destino de la carne y productos cárnicos comerciales
- Decreto 4020-000 de 2020: Autorización de capataces de manipuladores
- Resolución 0001 de 2020: Seguimiento técnico sobre requisitos de residuos de alimentos envasados y alimentos primarios
- Resolución 2074 de 2013: Registros sanitarios para productos de alimentos

Acciones preventivas para proteger la salud pública:

- Clausura temporal del establecimiento
- Suspensión de trabajos o servicios
- Decomiso de alimentos o productos
- Destrucción de productos contaminados

Sanciones administrativas sanitarias

- Amonestación
- Multas económicas hasta por el equivalente a 10.000 salarios mínimos legales vigentes (SMMLV)
- Decomiso de alimentos
- Suspensión de actividades
- Cierre temporal del establecimiento
- Cierre definitivo
- Cancelación de registros o autorizaciones sanitarias

Anexo 47

Visitas técnicas

Planta de beneficio visitada	Objetivo de la visita	Resultados obtenidos
Frigorífico Guadalupe	Socialización del portafolio de servicios de la Subdirección de Gestión en Transformación y fortalecimiento del relacionamiento institucional.	Identificación de necesidades y oportunidades de mejora en infraestructura, inocuidad, sostenibilidad y cumplimiento normativo.
Frigorífico BLE	Presentación de los servicios técnicos y fortalecimiento de la articulación con la planta.	Definición de acciones de acompañamiento técnico y fortalecimiento de procesos de transformación.
Central Ganadera	Relacionamiento institucional y promoción del portafolio de servicios.	Identificación de oportunidades de mejora y trabajo conjunto para fortalecer la competitividad.
La Casa Mayor	Socialización de programas y servicios técnicos.	Identificación de necesidades relacionadas con asistencia técnica y sostenibilidad.
Frigotun	Presentación de la oferta institucional.	Acercamiento institucional y priorización de necesidades técnicas.
OINC	Fortalecimiento del relacionamiento con la industria.	Identificación de oportunidades para el mejoramiento de procesos y cumplimiento sanitario.
Frigocaldas	Socialización de servicios y fortalecimiento de la articulación sectorial.	Definición de posibles líneas de acompañamiento técnico.
Infriboy	Presentación del portafolio y diagnóstico preliminar de necesidades.	Identificación de oportunidades de fortalecimiento en infraestructura y gestión de la transformación.
Frigorífico de Chiquinquirá	Relacionamiento institucional y promoción de los servicios de Porkcolombia–FNP.	Identificación de necesidades para futuros procesos de asistencia técnica y fortalecimiento de la competitividad.
Total	9 visitas técnicas y de relacionamiento	Fortalecimiento de la articulación con plantas de beneficio, socialización del portafolio de servicios e identificación de oportunidades para mejorar la calidad, inocuidad, sostenibilidad y competitividad del sector porcícola.

ANEXOS

PROMOCIÓN DE LA CT+I EN LA CADENA PORCÍCOLA

ANEXO. No.1

Proyecto: Promoción de la Ct+I en la cadena porcícola.

Actividad: Proyectos de investigación o estudios de interés viables y que puedan ser realizados con las universidades o centros de investigación.



Figura 1. Alianza con la Pontificia Universidad Javeriana

ANEXO. No.2

Componente: Investigación, Desarrollo e Innovación

ACTIVIDAD: Proyecto para el desarrollo de una tecnología móvil como herramienta para el diagnóstico veterinario.

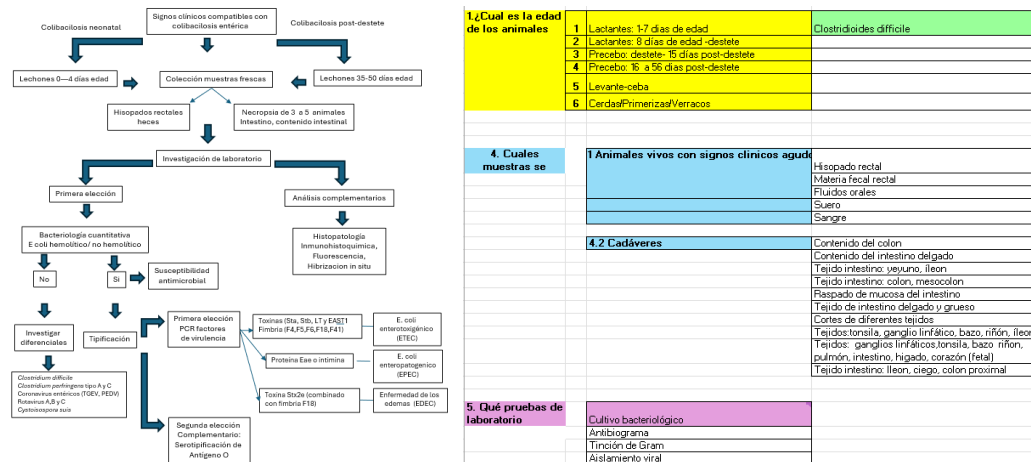


Figura 2. Flujogramas para el desarrollo del algoritmo de la aplicación móvil.

ANEXO. No. 3

Componente: Investigación, Desarrollo e Innovación

ACTIVIDAD: Realizar el seguimiento para el monitoreo de residuos en carne de cerdo a través de la estandarización de técnicas diagnósticas.

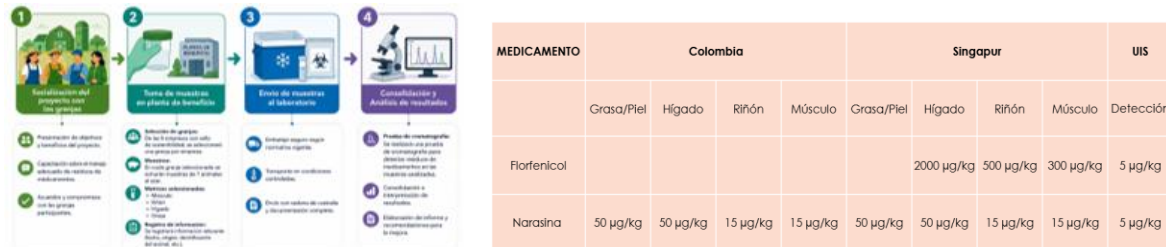


Figura 3. Metodología del proyecto y residuos de medicamentos veterinarios en muestras de alimentos.

ANEXO. No.4

Componente: Investigación, Desarrollo e Innovación

ACTIVIDAD: Proyecto para el desarrollo de un cultivo celular de macrófagos porcinos para el aislamiento y replicación del virus de PRRS.



Figura 4. Etapas del desarrollo del proyecto importancia del virus del PRRS.

ANEXO. No.5

Componente: Investigación, Desarrollo e Innovación

ACTIVIDAD: Proyecto para el proceso de tecnologías disruptivas aplicadas al desarrollo de procesados de carne de cerdo.

Producto(s) Asignado(s)	Tipo de Producto
Chorizo y Hamburguesa	Productos frescos
Salchicha y Jamón	Emulsión cárnica y cocido
Tocineta y Queso de cabeza de cerdo	Curado y tradicional



Figura 5. Productos a desarrollar y ficha técnica correspondiente.

ANEXO. No.6

Programa Fortalecimiento de la productividad y sanidad en la industria de la carne de cerdo a través de la transferencia de tecnología e investigación en el sector.

Proyecto: Promoción de la Ct+I en la cadena porcícola.

Componente: Investigación, Desarrollo e Innovación

ACTIVIDAD: Socializar los resultados de las investigaciones y estudios realizados o cofinanciados por Porkcolombia –FNP.



Figura 6. Primer Simposio Internacional de Investigación Porcícola.

ANEXO. No.7

Componente: Investigación, Desarrollo e Innovación

ACTIVIDAD: Actividades de articulación interinstitucional en ciencia, tecnología e innovación aplicadas al sector porcícola.



Figura 7. Reunión PORKCOLOMBIA-FNP Y SENA orientada a impulsar la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico de la cadena porcícola colombiana.

ANEXO. No.8

Componente: Transferencia de Tecnología

Actividad: Conversatorios Agenda Técnica Porkcolombia – FNP



Figura 8. Conversatorios Agenda Técnica Porkcolombia – FNP

ANEXO. No.9

Componente: Transferencia de Tecnología

Actividad: Gira Técnica



Figura 9. Brochure Gira Técnica porcícola Internacional Estados Unidos

ANEXO. No.10

Programa Fortalecimiento de la productividad y sanidad en la industria de la carne de cerdo a través de la transferencia de tecnología e investigación en el sector.

Proyecto: Promoción de la CT+I en la cadena porcícola.

Componente: Transferencia de Tecnología

Actividad: Modelo virtual planta de derivados cárnicos



Figura 10. Cronograma de ejecución

ANEXO. No.11

Componente: Transferencia de Tecnología

Actividad: Taller Toma de decisiones tempranas frente a enfermedades de importancia productiva



Figura 11. Taller Toma de decisiones tempranas frente a enfermedades de importancia productiva en Pasto, San Antonio del Prado, Santa Rosa de cabal y Villavicencio

ANEXO. No.12

Proyecto: Promoción de la CT+I en la cadena porcícola.

Componente: Transferencia de Tecnología

Actividad: Diplomado de finanzas empresariales para no financieros

Diplomado

Finanzas para NO financieros

Fortalezca la **gestión técnica y económica** de su empresa porcícola

Perfil del participante:

- ▶ Médicos veterinarios y zootecnistas
- ▶ Administradores de granja
- ▶ Empresarios y emprendedores del sector
- ▶ Profesionales técnicos con responsabilidades financieras
- ▶ Personal administrativo con PYMES del sector

No se requieren conocimientos previos en finanzas o contabilidad

Inicio: 5 de mayo de 2026

Inscripciones hasta: 6 de abril de 2026

Horario: Martes y jueves 6:00 p.m. - 8:30 p.m.

Inversión: \$3.000.000 (cupos limitados)

Claudia Uyasaba
cayasaba@porkcolombia.co
+57 320 278 7279

Insíbete en el enlace adjunto

Figura 12. Pieza de divulgación

ANEXO. No.13

Proyecto: Promoción de la CT+I en la cadena porcícola.

Componente: Transferencia de Tecnología

Actividad: Desarrollo de Productos con Valor Agregado a partir de Carne de Cerdo



Curso teórico - práctico

**Formación en desposte
con valor
agregado**

y tecnología de embutidos
y salazones madurados

Aprende técnicas especializadas y
transforma la calidad de tus productos.

 Ciudad Medellín Calle 100 sur # 45 - 867 Int. 102 (La Estrella)	 Clases presenciales del 23 al 26 de septiembre de 2026
 Valor de Inversión \$500.000	 Incluye refrigerio y almuerzo
 Cupos limitados	 Horario 7:30 a.m. - 4:30 p.m.

Capacítate con expertos y potencia el
valor **de tus productos en la**
industria cárnica.

 **IRTA^R**

Figura 13. Pieza de divulgación

Componente: Transferencia de Tecnología
Actividad: Porkfuturo 2.0

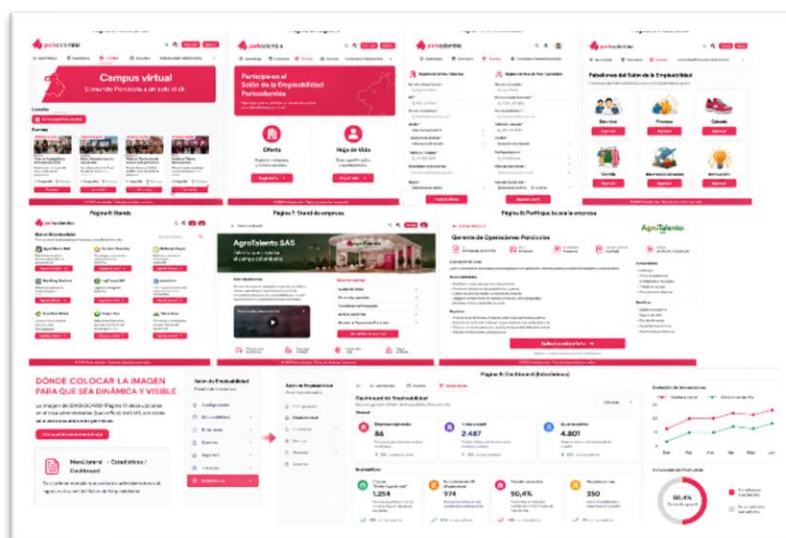


Figura 14. Vista completa salón de empleabilidad

ANEXO. No.15

Programa Fortalecimiento de la productividad y sanidad en la industria de la carne de cerdo a través de la transferencia de tecnología e investigación en el sector.

Proyecto: Promoción de la CT+I en la cadena porcícola.

Componente: Transferencia de Tecnología

Actividad: Diplomado "Porcicultura 360



Figura 15. Pieza de divulgación

ANEXO. No.16

Componente: Transferencia de Tecnología

Actividad: Asistencia talleres y jornadas de capacitación, virtuales y presenciales



Figura 16. Piezas de divulgación

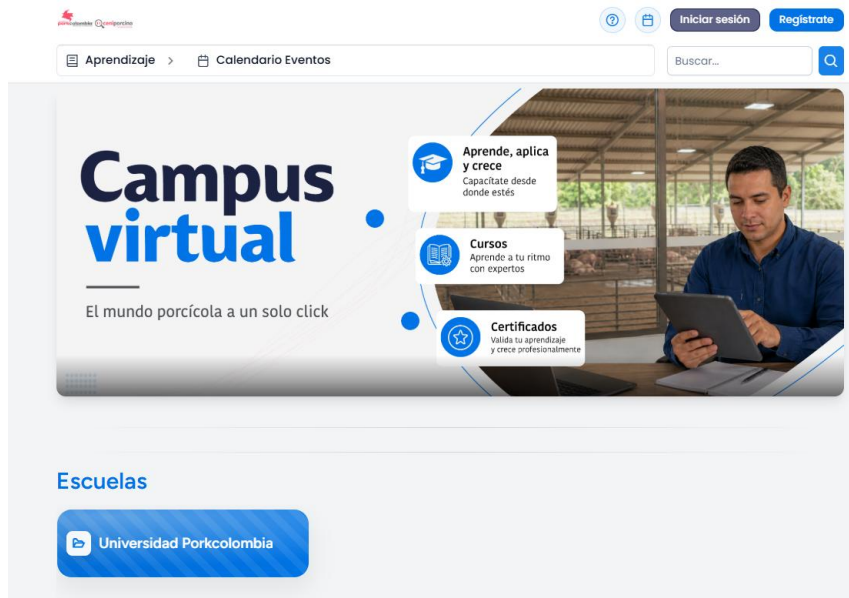


Figura 17. Actualización Campus virtual

ANEXO. No.17

Componente: Transferencia de Tecnología

Actividad: Material de Apoyo



Figura 18. Diseño material de apoyo

ANEXO. No.18

Componente: Diagnóstico

Actividad: Propuesta pieza publicitaria digital.



ANEXO. No.19

Componente: Diagnóstico

Actividad: Asistencia evento Diagnóstico al parque.



ANEXO. No.20

Componente: Diagnóstico

Actividad: Visita de Seguimiento.



ANEXO. No.23

Componente: Diagnóstico

Actividad: Proyecto de Establecimiento de la línea base nacional de las características fisicoquímicas de la porcina líquida y de los suelos susceptibles de biofertilización en Colombia.



ANEXO. No.24

Componente: Diagnóstico

Actividad: Formato de seguimiento implementada para todos los laboratorios.

Nombre del Porcero	Representante	Municipio	Provincia	OT - Puntos de Muestreo	Nombre del Porcero	Educación	Estado del Porcero	Observaciones	Punto de Muestreo 1	Resultado - Punto 1	Observación Punto 1	Punto de Muestreo 2	Resultado - Punto 2	Observación Punto 2	Punto de Muestreo 3	Resultado - Punto 3	Observación Punto 3	Punto de Muestreo 4	Resultado - Punto 4	Observación Punto 4
PELA	TALLER DEL CORDO PAUCURA	11/08/20	1	LUTEALIS	NO INFORME	Serie			Revisión de cultivos en el laboratorio de análisis	40	POSITIVO	REVISOR	15.180	15.180	Revisión de cultivos en el laboratorio de análisis	15.180	15.180	Revisión de cultivos en el laboratorio de análisis	15.180	15.180
BOH	TALLER DEL CORDO PAUCURA	11/08/20	1			Serie			Cultivos en el laboratorio de análisis				15.180	15.180	Revisión de cultivos en el laboratorio de análisis					
LA PELLA	ARTIFICIO	11/08/20	1	PERO	SERIE	Serie			Cultivos en el laboratorio de análisis				15.180	15.180	Cultivos en el laboratorio de análisis					

CONTROL CONTRATO UDEA													
	Contrato Año	enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	\$ 1.728.000.000,00												
Valor mensual	\$ 144.000.000,00	\$ 266.142,00	\$ 482.730,00	\$ 442.203,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Avance mensual		0,0154%	0,0279%	0,0256%	0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0000%	0,0000%
Avance acumulado		0,0154%	0,0433%	0,0689%	0,0689%	0,0689%	0,0689%	0,0689%	0,0689%	0,0689%	0,0689%	0,0689%	0,0689%

ANEXO. No.25

Componente: Diagnóstico

Actividad: Sistema de validación de facturas.



TABLA RESUMEN

FACTURA 1G2B435					
Junio					
MES FACTURADO	Junio				
Prueba solicitada	Numero de muestras	Valor Base de datos	Valor factura	Diferencia	Novedad
Análisis convencional de suelo invernadero	1	\$ 81.978	\$ 81.978	\$ 0	Concuerda con el valor sin IVA de la factura 1G2B435
Análisis porcínica líquida (Con análisis de suelo no mayor a seis meses) IVA incluido	1	\$ 113.508	\$ 113.508	\$ 0	
Total general	2	\$ 195.486	\$ 195.486	\$ 0	

FACTURA 1G2B436					
Junio					
MES FACTURADO	Junio				
Prueba solicitada	Numero de muestras	Valor Base de datos	Valor factura	Diferencia	Novedad
Análisis físico-químico de aguas	4	\$ 400.603	\$ 400.604	-\$ 1	Concuerda con el valor sin IVA de la factura 1G2B436
Coprocultivo + parasitológico	1	\$ 91.963	\$ 91.963	-\$ 1	
P1. Análisis microbiológico de aguas para consumo animal (Aerob. mesófilos , Coliformes totales, E. coli, Salmonella sp, Pseudomonas aeruginosa)	2	\$ 100.167	\$ 100.166	\$ 1	
P2. Análisis microbiológico de aguas para consumo animal (Aerob. mesófilos , Coliformes totales, E. coli, Salmonella sp, Pseudomonas aeruginosa, Clostridium Sulfito Reductor e Identif. C. perfringens)	4	\$ 200.333	\$ 200.332	\$ 1	
Total general	11	\$ 793.066	\$ 793.065	\$ 1	

ANEXOS
MEJORAMIENTO DEL ESTATUS SANITARIO DE LOS PORCINOS EN COLOMBIA

ANEXO No. 1

Tabla 1. Granjas vinculadas al programa de estabilización y control del virus de PRRS

Departamento	Numero de granjas
Antioquia	25
Nariño	2
Centro del país	3
Cauca	3
Valle del Cauca	14
Eje Cafetero	2

Imagen 1. Reuniones de trabajo para implementación de planes nuevos y seguimiento de estrategias de trabajo en estabilización y control del vPRRS

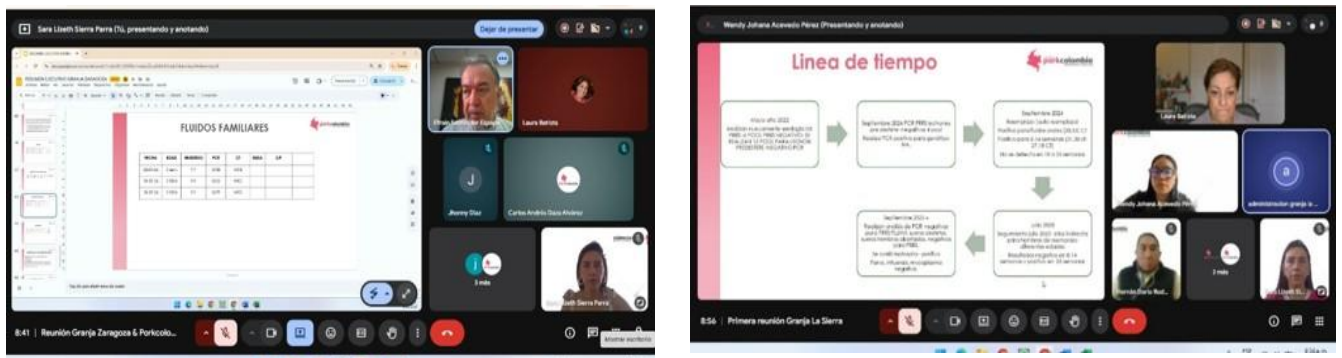


Imagen 2. Socializaciones asociadas al virus de PRRS



Imagen3. Jornadas de Capacitación sobre complejo respiratorio porcino



Imagen 4. Supervisión del proceso de lavado y desinfección de vehículos



Imagen 5. Visita a diferentes puntos de lavado de vehículos de transporte de cerdos





Imagen 7. Auditorias de luminometría en vehículos de transporte de cerdos

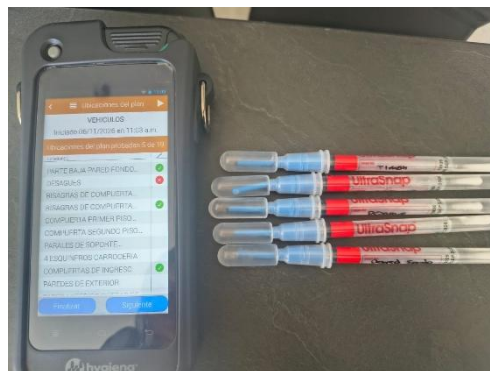


Imagen 8. Programa Biorisk External

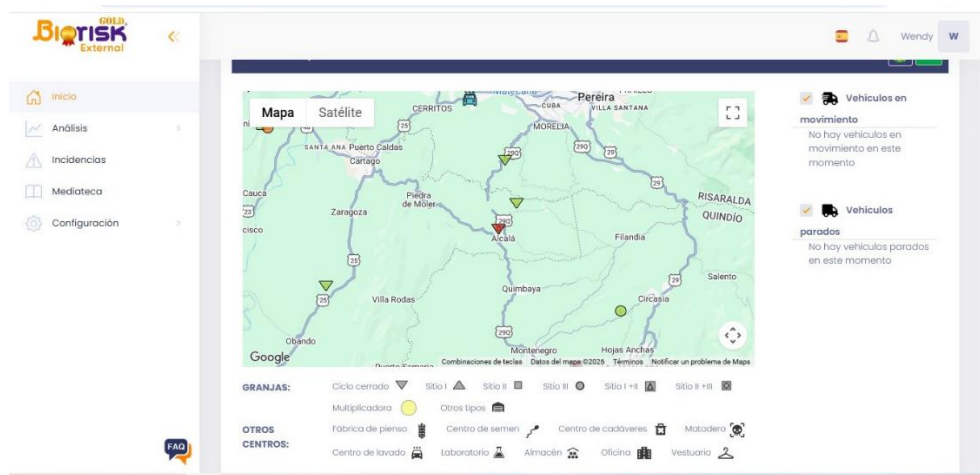


Imagen 9. Asistencia comité de PRRS regionales



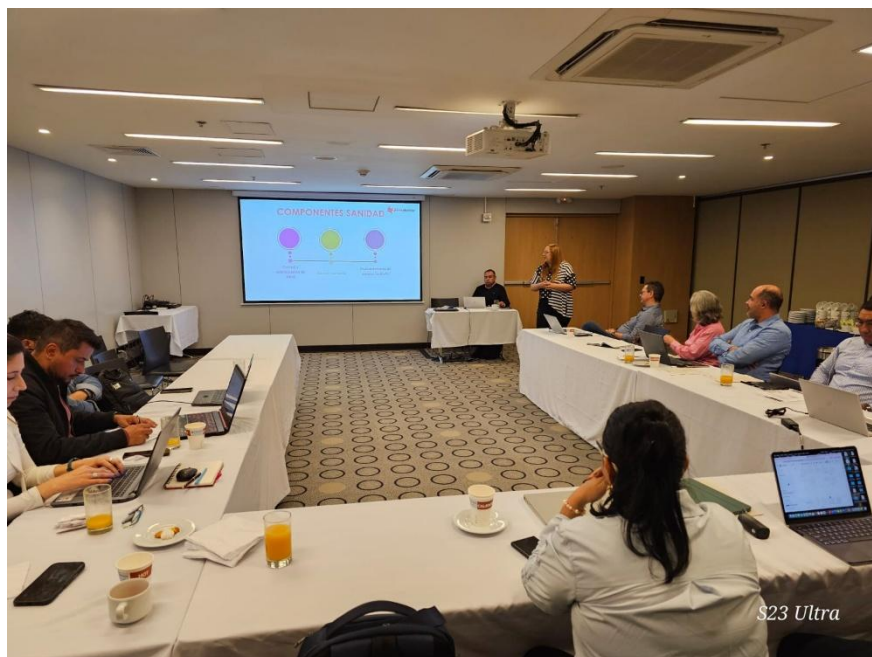
Tabla 2. Muestras del programa de control y estabilización del virus de PRRS.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	TOTAL
Muestras PCR Procesadas	665	656	727	675	907	1018	4648
Muestras Elisa Procesadas	146	337	686	428	797	1048	3442
TOTAL	811	993	1413	1103	1704	2066	8090

Tabla 3. Inóculos elaborados para el vPRRS

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	TOTAL
Inóculos elaborados	310	660	580	330	1114	724	3718

Imagen 10. Comité técnico nacional de sanidad porcina



ANEXOS
COLOMBIA LIBRE DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA EN LA PORCICULTURA

ANEXO No. 1

Imagen 1. Cobertura vacunal en animales

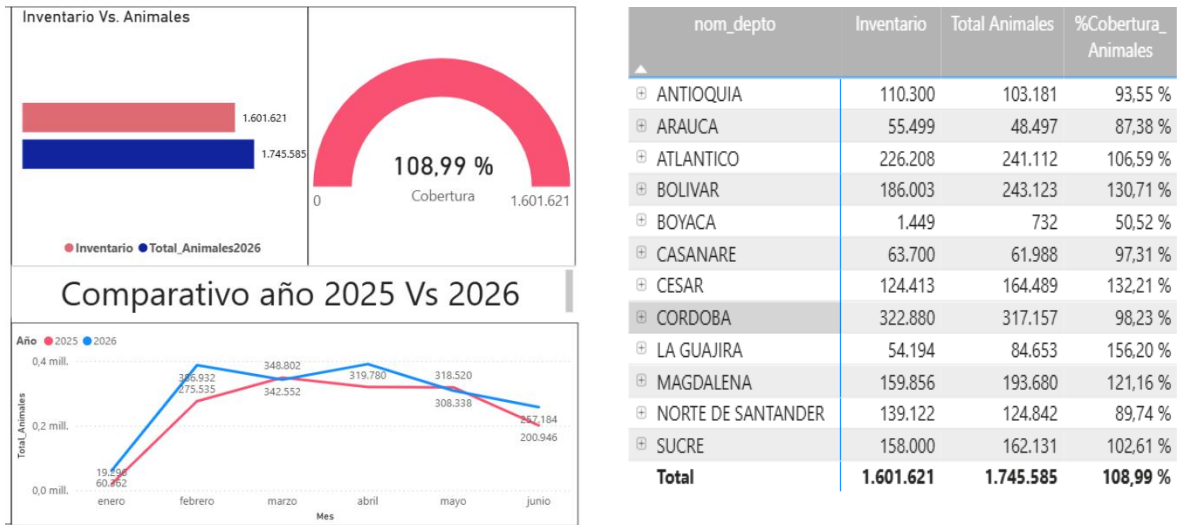


Imagen 2. Cobertura de vacunación en predios 2025

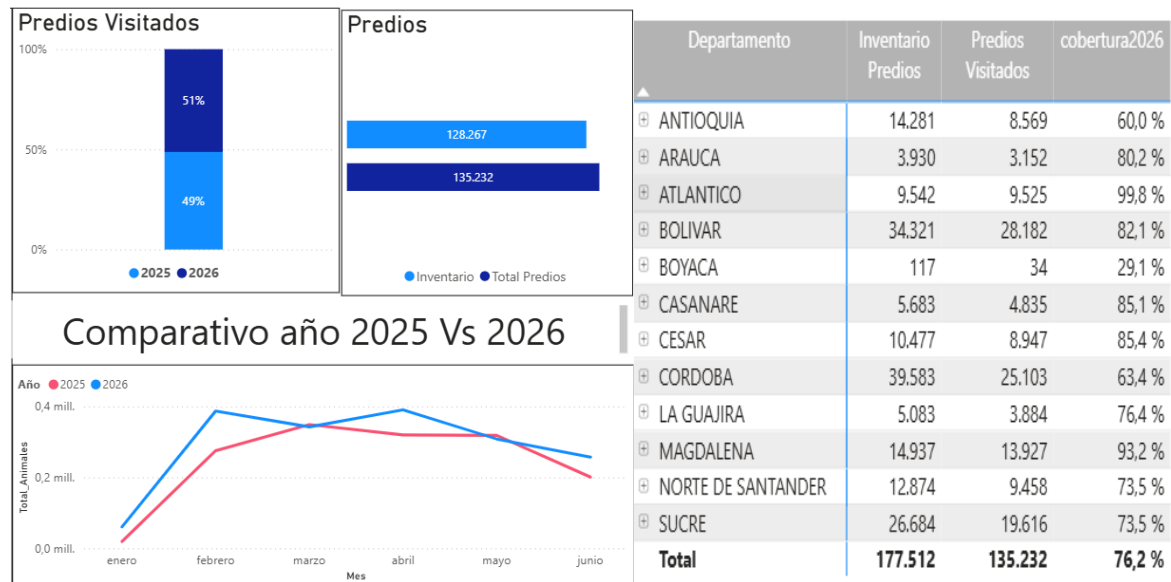


Imagen 3. Cobertura de identificación en animales año 2025

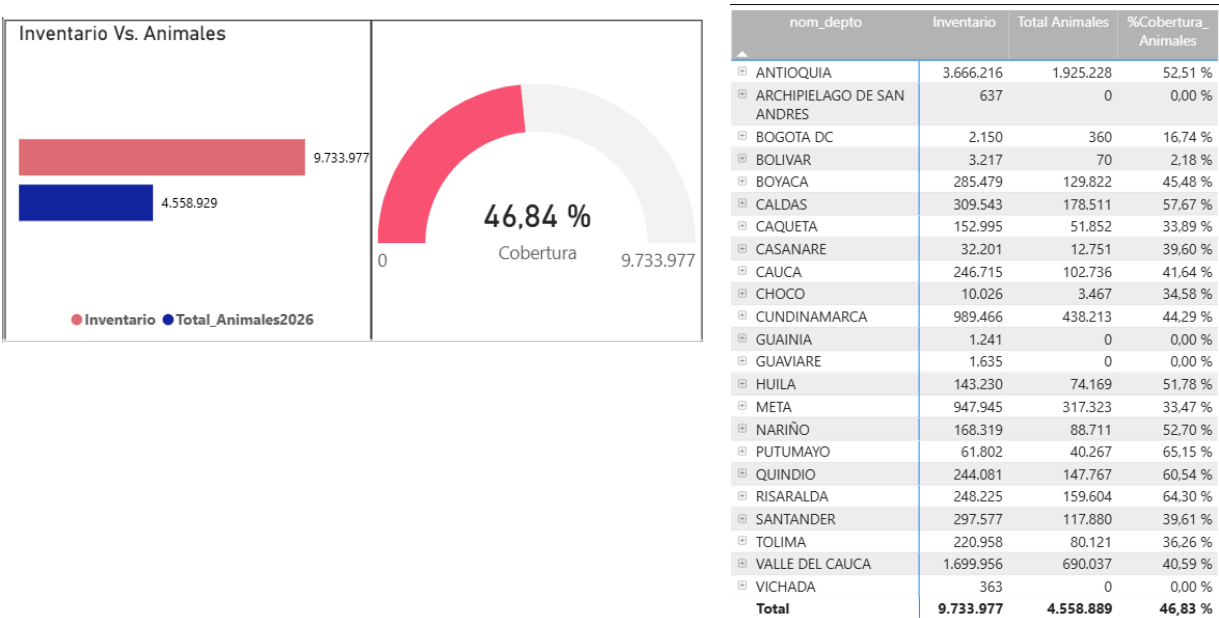


Imagen 4. Cobertura de identificación en predios año 2025

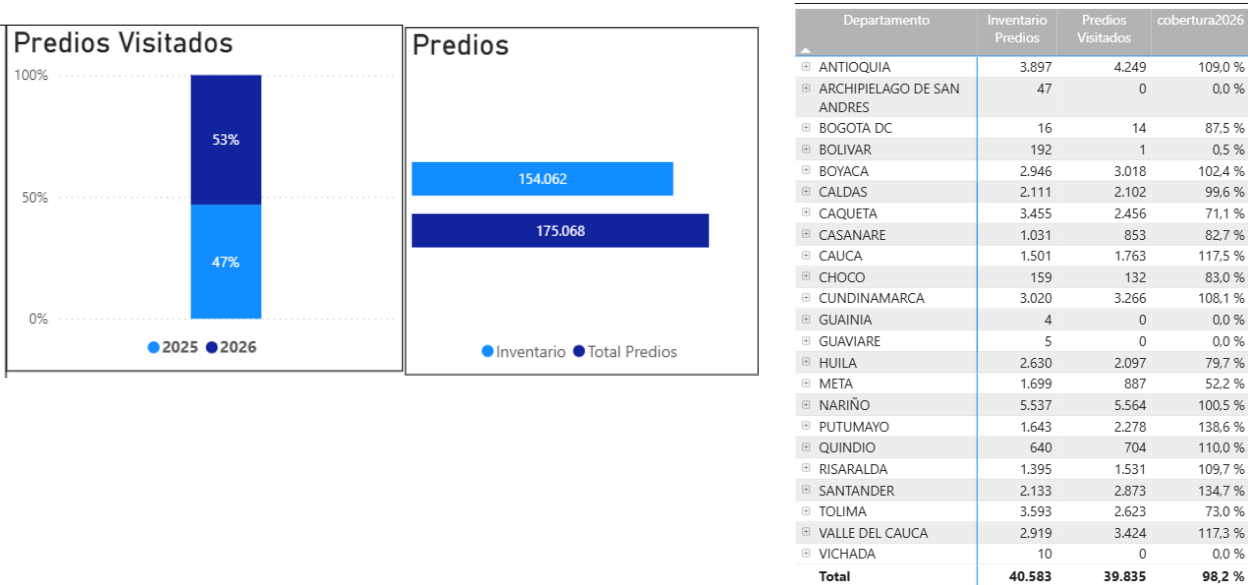


Tabla 1. Distribución de biológico por departamento

Biológico por departamento 1 semestre 2026 vs 2025				
Departamento	2026	2025	Diferencia	Variación
Antioquia	105.000	107.500	-2.500	▼ -2%
Arauca	55.500	39.000	16.500	▲ 30%
Atlántico	229.000	217.500	11.500	▲ 5%
Bolívar	240.000	156.000	84.000	▲ 35%
Casanare	75.000	54.000	21.000	▲ 28%
Cauca	-	11.000	-11.000	▼ -100%
Cesar	184.000	131.500	52.500	▲ 29%
Córdoba	325.000	302.500	22.500	▲ 7%
La Guajira	83.000	58.000	25.000	▲ 30%
Magdalena	188.000	163.000	25.000	▲ 13%
Nariño	-	89.000	-89.000	▼ -100%
Norte de Santander	126.500	97.380	29.120	▲ 23%
Putumayo	-	25.500	-25.500	▼ -100%
Sucre	155.960	150.000	5.960	▲ 4%
Total	1.766.960	1.601.880	165.080	▲ 9%

Nota: para los departamentos de Nariño, Putumayo y Cauca, se encuentran en cero debido a la nueva zona en erradicación, implementada el 15 de julio de 2025 según resolución ICA 6967 de 2025.

Tabla 2. Distribución de chapetas por departamento

Zona libre centro occidente por departamento primer semestre 2026 vs 2025				
Departamento	2026	2025	Diferencia	Variación
Antioquia	1.892.000	1.647.700	244.300	▲ 13%
Caldas	40.000	50.000	-10.000	▼ -20%
Cauca	40.000	30.000	10.000	▲ 25%
Meta	345.000	375.000	-30.000	▼ -8%
Quindío	45.000	50.000	-5.000	▼ -10%
Risaralda	230.000	240.000	-10.000	▼ -4%
Tolima	3.000	-	3.000	▲ 100%
Valle	540.000	740.000	-200.000	▼ -27%
Total general	3.135.000	3.132.700	2.300	▲ 0%

Tabla 3. Distribución de chapetas por departamento

Zona libre centro oriente por departamento primer semestre 2026 vs 2025				
Departamento	2026	2025	Diferencia	Variación
Antioquia	1.892.000	1.647.700	244.300	▲ 13%
Caldas	40.000	50.000	-10.000	▼ -20%
Cauca	40.000	30.000	10.000	▲ 25%
Meta	345.000	375.000	-30.000	▼ -8%
Quindío	45.000	50.000	-5.000	▼ -10%
Risaralda	230.000	240.000	-10.000	▼ -4%
Tolima	3.000	-	3.000	▲ 100%
Valle	540.000	740.000	-200.000	▼ -27%
Total general	3.135.000	3.132.700	2.300	▲ 0%

Tabla 4. Distribución de chapetas por departamento zona en erradicación

Zona en Erradicación por departamento primer semestre 2026 vs 2025				
Departamento	2026	2025	Diferencia	Variación
Cauca	10.000	-	10.000	▲ 100%
Nariño	110.000	-	110.000	▲ 100%
Putumayo	35.000	-	35.000	▲ 100%
Total	155.000	-	155.000	▲ 100%

Tabla 5. Personal en misión en ciclo de vacunación e identificación del año 2025

Personal en misión para la vacunación e identificación año 2026				
Departamento	Chapeteador	Supervisor (A)	Vacunador	Total general
ANTIOQUIA	14	3	21	38
ARAUCA	-	1	7	8
ATLÁNTICO	-	3	17	20
BOLÍVAR	-	5	37	42
BOYACÁ	11	1	-	12
CALDAS	11	1	-	12
CAQUETÁ	5	1	-	6
CASANARE	2	1	10	13
CAUCA	8	-	-	8
CESAR	-	2	13	15
CHOCÓ	1	-	-	1
CÓRDOBA	-	5	30	35
CUNDINAMARCA	12	1	-	13
GUAJIRA	-	2	9	11
HUILA	9	1	-	10
MAGDALENA	-	4	29	33
META	7	-	-	7
NARIÑO	16	4	-	20
NORTE DE SANTANDER	-	3	5	8
PUTUMAYO	5	1	-	6

Personal en misión para la vacunación e identificación año 2026				
Departamento	Chapeteador	Supervisor (A)	Vacunador	Total general
QUINDÍO	3	-	-	3
RISARALDA	5	-	-	5
SANTANDER	11	2	2	15
SUCRE	-	3	18	21
TOLIMA	13	-	-	13
VALLE	9	-	-	9

Tabla 6. Empresa para recolección de residuos

EMPRESA	DEPARTAMENTO
DESCONT SA	CUNDINAMARCA
	META
	BOYACÁ
	TOLIMA
CIUDAD LIMPIA - RH S.A.S	QUINDÍO
	CAUCA
	RISARALDA
	VALLE DEL CAUCA
BIO RESIDUOS SAS	SUCRE
	CÓRDOBA
CENTRO DE GESTIÓN SOSTENIBLE SAS ESP - CIUDAD LIMPIA	CUNDINAMARCA
SERVICIOS EMPRESARIALES DE ASEO - SEA	VALLE DEL CAUCA
EDEPSA ESP	CASANARE
ASESORÍAS SERVICIOS ECOLÓGICOS E INDUSTRIALES	ANTIOQUIA
SOLUCIONES AMBIENTALES DEL CARIBE SA ESP	ATLÁNTICO
	BOLÍVAR
EMAS PASTO	NARIÑO
ASEVICAL LTDA	RISARALDA

Tabla 7. Cantidad de residuos peligrosos recolectados

Departamentos	Kilos
Antioquia	2638
Cauca	43
Córdoba	182
Magdalena	38
Meta	453
Risaralda	531
Sucre	117
Tolima	54
Casanare	117
Cundinamarca	916
Norte de Santander	152
Quindío	106
Valle del Cauca	540
Nariño	13
Atlántico	110
Bolívar	191
Boyacá	41
Total	6242

Tabla 8. Solicitudes reportadas por los líderes

Meses	Resuelta
ene	75
feb	92
mar	102
abr	69
may	79
jun	52
Total general	469

Imagen 5 y 6. Monitoreo al consumo de recursos de memoria, procesador y almacenamiento en los servicios cloud en la nube de AWS



Tabla 9. Reportes nuevos ajustes y reportes existentes para control de actividades del personal en misión.

Reportes/Funcionalidades	Requerimiento
Ajuste a formato RUV/RUI para el módulo de Consultas ICA	Se ajusta el Querie, formato y visualización del servicio Consultas ICA, optimizando el tiempo de respuesta al consultar el registro, documento de productor o predio en Base de Datos.
Reporte 9.1 Visitas - Ventas	Se crea reporte de Visitas – Ventas para que los coordinadores puedan tener la información de todos los registros elaborados (por personal en misión, distribuidores y autoconsumos) en las zonas a cargo, identificando la cantidad de animales identificados, reidentificados, vacunados y revacunados.
Reporte 9 Histórico de ventas por Distribuidor	Se optimiza el reporte Histórico de ventas por Distribuidor, para que la consulta se pueda realizar de forma mas rápida y estable, previniendo caídas del servicio cuando varios usuarios se encuentren consultándolo en simultaneo, adicional de evitar saturaciones en base de datos.

Reporte 10 – Búsqueda de chapetas	Se optimiza el reporte búsqueda de chapeta, para que el tiempo de respuesta del sistema sea mucho mas rápido, optimizando el consumo excesivo de recursos, así se evita caídas del servicio, como también la saturación de la base de datos.
Botón de SIVIP – Página de Porkcolombia	Se ajusta el landing page del botón de SIVIP que se encuentra en la página de Porkcolombia, agregando un video tutorial para descargar los registros RUV/RUI, así mismo se ajustan los formatos para su consulta y descarga.
Desarrollo de encuesta de satisfacción de SIVIP	Se diseñó la encuesta de satisfacción de SIVIP como mecanismo de retroalimentación por parte de los productores, con el propósito de medir su percepción sobre la calidad en la prestación del servicio. Los resultados obtenidos permiten establecer un indicador para evaluar el desempeño del personal en misión, fortaleciendo el seguimiento y la mejora continua.

Tabla 10. Departamentos en capacitaciones plataforma SIVIP versión 4.3

Departamento
Atlántico
Magdalena
Valle del Cauca
Pereira
Risaralda
Caldas
Antioquia
Nariño
Casanare
Meta
Santander

Imagen 7. Capacitaciones plataforma SIVIP versión 4.3



Imagen 8. Evidencia de soporte permanente a usuario ICA



Imagen 9. Evidencia fotográfica del servicio de consultas ICA

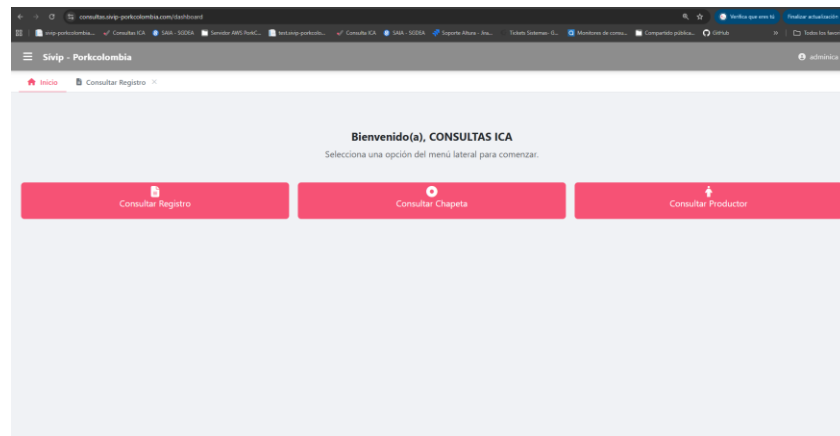


Imagen 10. Manual del usuario móvil (Android), consultas ICA y distribuidores.



Tabla 11. Capacitaciones realizadas

Departamento	Encuentros Regionales	Numero de participantes	Capacitación a productores, técnicos o estudiantes	Numero de participantes	Capacitación Personal en Misión	Numero de participantes	Capacitación Autoridades Policivas	Numero de participantes
Alto Putumayo	0	0	1	25	0	0	0	0
Antioquia	0	0	5	136	5	5	1	10
Antioquia - Uraba	1	37	3	75	5	26	2	16
Antioquia Norte Y Bajo Cauca	0	0	3	31	1	12	0	0
Arauca	0	0	3	61	1	10	0	0
Atlántico	0	0	3	39	2	43	1	10
Bolívar	0	0	3	53	3	40	0	0
Boyacá	0	0	7	71	2	12	0	0
Caldas	0	0	3	42	0	0	0	0
Caqueta	0	0	4	66	3	11	0	0
Casanare	0	0	3	79	2	17	0	0
Cauca	0	0	5	146	1	9	0	0
Cesar	0	0	2	108	2	27	0	0
Chocó	0	0	1	22	0	0	1	0
Córdoba	1	30	5	99	2	57	0	0
Cundinamarca	0	0	2	31	3	14	1	24
Guajira	0	0	1	36	2	17	0	0
Huila	1	54	4	72	1	10	0	0
Magdalena	0	0	3	70	3	44	0	0
Meta	0	0	6	139	2	13	1	9
Nariño	0	0	4	92	2	38	1	19
Nte Santander	0	0	4	77	2	30	0	0
Putumayo	0	0	1	15	2	9	0	0
Quindío	0	0	1	26	0	0	1	11
Risaralda	1	89	2	50	2	45	0	0
Santander	0	0	7	182	2	25	0	0
Sucre	0	0	10	268	2	31	0	0
Tolima	0	0	4	57	3	18	1	6
Valle Del Cauca	0	0	1	27	2	21	0	0
Total	4	210	101	2.194	57	584	10	105

Imagen 11. Visita de seguimiento a distribuidores



Imagen 12. Visitas de seguimiento a personal de vacunación e identificación

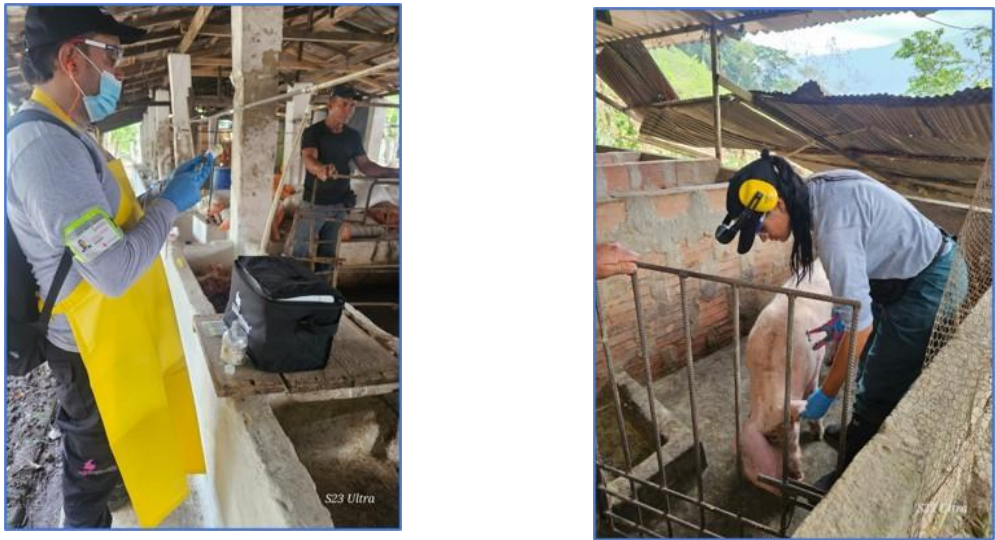


Tabla 12. Visitas de alto riesgo

Visitas a Establecimientos de Alto Riesgo							
Predios		Plantas de Beneficio Animal		Ferias Ganaderas		Total visitas	Total animales vigilados
Numero de visitas	Animales vigilados	Numero de visitas	Animales vigilados	Numero de visitas	Animales vigilados		
992	68.862	105	20.106	20	1.322	1.117	90.290

Imagen 13. Jornadas de capacitación



Imagen 14. Visitas a predios no tecnificados en gestión del riesgo sanitario



Imagen 15. Capacitación en gestión del riesgo sanitario



Imagen 16. Participación mesas de trabajo Masas y Mocipar en Arauca



Imagen 17. Visitas a puestos de control ICA



Imagen 18. Implementación brigada canina



Imagen 19. Supervisión de equipaje de vuelos perfilados de riesgo.

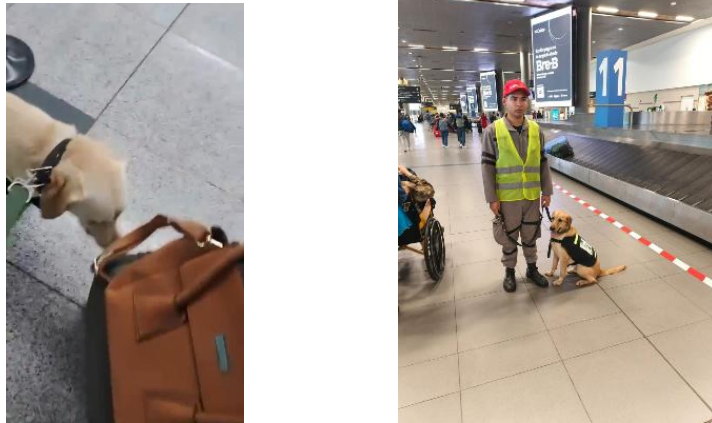


Imagen 20. Valla informativa en el puerto de Cartagena



6. CIFRAS PRESUPUESTALES

7. ESTADOS FINANCIEROS CON NOTAS

8. INFORME DE AUDITORIA INTERNA